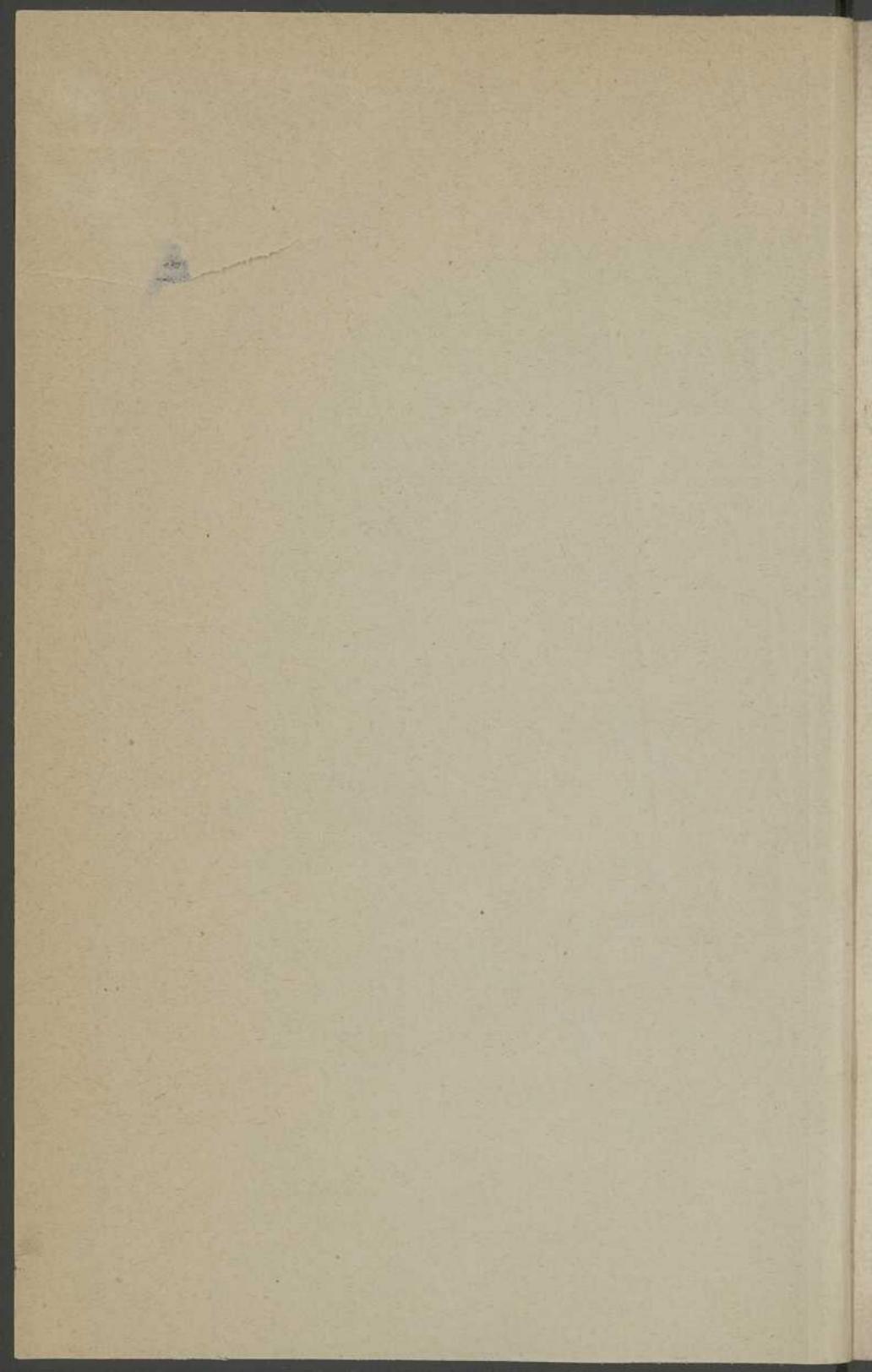


~~4986~~

31.870

57





DE POLÍTICA



≡PRELUDIOS≡

(NUEVOS GRITOS DEL COMBATE)

POR

ARCADIO RODA

EX DIPUTADO A CORTES, EX SENADOR DEL REINO

EX VICEPRESIDENTE DEL SENADO, & &

92
399



B.P. BURGOS
N.R. -----
N.T. 97698
C.B. -----
23115

1921

POLIGRÁFICA ESPAÑOLA

Sagasta, 4. MADRID



1877

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

REPORT

ON THE PROGRESS OF THE DEPARTMENT



1877

72
399

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO

PRELUDIOS

OBRAS DEL MISMO AUTOR

(Agotadas)

ENSAYO SOBRE LA OPINIÓN PÚBLICA.

LOS ORADORES GRIEGOS (Lecciones explicadas en el ateneo de Madrid), con un prólogo de D. A. Cánovas del Castillo.

LOS ORADORES ROMANOS (Segundo curso de dichas lecciones), también precedidas de un prólogo del señor Cánovas.

LA RESTAURACIÓN Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

NOTICIAS SOBRE LA VIDA POLÍTICA Y LITERARIA DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

ENSAYOS DE MORAL Y DE POLÍTICA, por F. Bacon, Gran Canciller de Verulamio (Traducción).

ORACIONES ESCOGIDAS DE DEMÓSTENES (Traducción.)

2e
DE POLITICA

PRELUDIOS

(NUEVOS GRITOS DEL COMBATE)

POR

ARCADIO RODA

EX-DIPUTADO A CORTES, EX-DIRECTOR GENERAL DE BENE-
FICENCIA Y SANIDAD, DE ADMÓN. Y FOMENTO DE ULTRA-
MAR, DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO, DE
CONTRIBUCIONES INDIRECTAS, DE LA DEUDA PÚBLICA E
INTERINO DE ADMÓN. LOCAL, Y DE CORREOS Y TELÉGRA-
FOS, EX-CONSEJERO DE ULTRAMAR, EX-SENADOR DEL REI-
NO, EX-SECRETARIO PRIMERO DEL SENADO Y DOS VECES
VICEPRESIDENTE DE DICHA ALTA CÁMARA, ETC., ETC.,



POLIGRÁFICA ESPAÑOLA

SAGASTA, 4.-MADRID

DE POLÍTICA

PREMIOS

DE LOS ASESORES DEL GOBIERNO

ES PROPIEDAD

DE LA BIBLIOTECA



PRELUDIOS

NUEVOS GRITOS DEL COMBATE

I

PRELIMINAR

«No todas las cosas hechas fielmente agradan a todos».

(Ecléf.º Cap. 41, ver. 20).

A poco que se avance en la lectura de estas páginas, se comprenderá lo que dice el epígrafe. No las escribo con tinta de dos colores, aplicables, con parcialidad deliberada, al amigo y al adversario. Y, sin duda, por eso mismo, y por la ingenuidad y el optimismo que deseo las ilumine, en armonía con las tendencias de mi espíritu, no han de satisfacer a los que se sienten intolerantes ante los problemas sociales, más bien que reflexivos y propensos a la templanza. A la templanza que es virtud cardinal como la fortaleza.

Y quizá también se escandalicen, los que piensan que las instituciones políticas son promontorios inmutables, resistentes a toda clase de tempestades, olea-

jes y corrientes, olvidando que cuanto es obra de los hombres puede ser reformado por los hombres, sobre todo en su provecho, y que, en lo que lleva la humanidad de vida histórica, lo acredita con suficientes ejemplos.

La frase de «no hay nada nuevo debajo del sol», tan sublime por su origen y su verdad, y tan vulgar por lo repetida, debiera curar de espanto a tímidos y egoistas, o aliviarlos, por lo menos, como brisa que disipa el humo, del enervante pesimismo.

De tal modo juzgo infecundo el pesimismo en la vida, que sólo me parece comparable, por sus efectos en relación con los éxitos que se buscan, a la cobardía y la ignorancia asociadas.

El hombre pesimista y pusilánime es un hombre nulo; y aun llega a ser nocivo cuando se convierte en rémora de los demás, tendiendo a desmoralizar a los espíritus más animosos.

Y un pueblo dominado por ese achaque, pierde pronto el concepto de su personalidad, debilita su voluntad colectiva, olvida su pasado o lo recuerda sin amor ni orgullo, se preocupa sólo del momento presente, fatigándole el cuidado del porvenir, y se resigna a vivir, o vegetar, sin esperanza de regeneración, ni tener ningún nuevo horizonte a la vista. En hombres y naciones, el pesimismo, que no es más que el desaliento crónico, prepara para cualquier género de disimulada servidumbre, y de explotación protegida y decorada con el título honesto de amistad o de alianza.

Si en la época presente los españoles se sienten desanimados, descorazonados, quizá, entre otras cau-

sas, porque participan de la fatiga mundial, debieran recordar aquellos momentos de su historia en que estaba la patria empobrecida, y devorada interiormente por discordias intestinas, sin tener ni merecer el respeto de sus vecinos; y quince años más tarde, veinte a lo sumo (1476-1495), para que no se pueda regatear fechas, aparecía ya como una de las potencias más poderosas y temidas del mundo, bajo el cetro de los Reyes Católicos Isabel I de Castilla y Fernando V de Aragón.

Pero se dirá que los tiempos y las cosas no son iguales, así dentro como fuera de nuestra Patria. ¡Qué han de ser iguales! Pero para eso debe servir el buen sentido, ya que él basta para casi todo y rivaliza a veces con el genio; para ceñir las aspiraciones al campo exclusivo de la política y la economía interiores, eliminando toda aspiración nueva de orden internacional, que se desvíe de las espirituales de raza o de familia.

Hay sobrada materia para pensar y trabajar, con los problemas interiores de política y economía, y con los que la Ciencia brinda, en su ilimitada esfera de investigación y de aplicaciones nuevas. Es decir, y prescindiendo de estos últimos ahora, con los que vienen planteados aquí de tiempo atrás y cuyos factores viven en actividad constante, que son los derivados del socialismo; otros que también trabajan la conciencia nacional menos ostensiblemente, aparecen con la categoría de problemas engranados con los poderes públicos, sin ser en su origen ni en su esencia otra cosa que el fruto inevitable y corrompido de haber abandonado las reglas de la policía, toda función de policía, en las esferas de la política central y provincial.

Si esa figura simbólica de mujer, en la cual se acostumbra representar a España, pudiese hablar, pudiese producir un acento breve y sintético del sentir patrio, acaso diría solamente: «Yo he merecido y merezco ser mejor gobernada. Yo merezco de mis hijos que se acuerden más de mí» (1).

A vosotros, jóvenes españoles, corresponde oír *eso*, analizar *eso*, y trabajar honradamente para poner remedio a *eso*. A vosotros los que no seáis pusilánimes ni estéis contagiados de pesimismo. ¡Hurra!

(1) «Los españoles no necesitan más que una cosa: ser bien gobernados». E. Dato, Presidente del Consejo.

Conferencia tenida con los representantes de la prensa el 15 de Junio de 1920.—*Heraldo de Madrid* de dicho día.

II

MAREA POLÍTICA

«El Mundo marcha».

(E. Pelletan).

A FORTUNADO sería el gobernante que tuviese en los asuntos públicos una visión clara del porvenir. Con tenerla exacta de lo presente y lo pasado, se habría aproximado a ello. Y, es indudable, además, que una vez conocido el rumbo que lleva una nación y la rapidez y fuerza con que en él avanza, el hombre de Estado podría orientar su conducta y, en lugar de ser conducido por los sucesos como pasajero inconsciente, ser conductor como piloto. Hechos que sorprenden por lo inesperados, se recibirían sin asombro como las cosas previstas, y se explicarían fácilmente como consecuencias lógicas, y aun inevitables, de antecedentes entrevistos, cuando no conocidos.

Para vislumbrar el desarrollo que puede tener la vida de los pueblos en progreso es, en efecto, conveniente, apreciar el que hayan tenido y vengán teniendo. Este desarrollo es como una marea que avanza

despacio unas veces y otras con impulsos precipitados, aunque no uniformes, mientras causas extraordinarias no alteran la ley a que obedece.

Las observaciones de esta índole pueden servir, también, para que los espíritus dominados por la inercia, hasta el extremo de creer inmejorable lo existente, que suele tener, en efecto, si es herencia del pasado tiempo, el atractivo y la autoridad de lo antiguo, reconozcan que hay una ley de transformación y progreso a cuya fuerza, cuando está en acción, nada puede resistir en definitiva. Como las corrientes de los ríos caudalosos, las del progreso tampoco se pueden atajar, y si se intenta detenerlas con diques y murallas de represión, pronto se desbordan con mayor ímpetu.

Desde luego puede asegurarse que todo cambio en el modo de ser de una institución o una costumbre, es correlativo o consecuencia de una modificación en las ideas o, lo que es lo mismo, en las opiniones que antes prevalecieron. Aunque, a veces, estos dos factores hayan podido actuar como causa y efecto el uno respecto del otro, lo que más frecuentemente se observa en la realidad, sobre todo en la realidad política, es que el cambio de la opinión preceda a las reformas realizadas, no de otro modo que la idea y el deseo preceden al hecho.

Si, en relación con lo dicho, se toma como punto de partida la época todavía cercana de Carlos III, para comprobar, en la práctica, cómo se han realizado los avances del espíritu democrático desde entonces, encontraremos que, en esa época, tuvieron lugar las primeras desviaciones, desde el régimen absoluto, hacia una orientación más progresiva, en la manera de

gobernar y de vivir, dentro y fuera de las esferas oficiales. Aunque la influencia del ejemplo es poderosa y rápida, cuando baja, como el agua de las montañas a los valles, desde las altas regiones y las altas clases a las bajas, todavía en éstas no se produjo ninguna manifestación ostensible, de haber sufrido cambio de opinión, o de criterio, en el modo de apreciar su encaje en la vida pública. Siguió la legislación emanando del mismo origen; el Poder fundándose en el derecho divino, piedra fundamental del poder absoluto. Todavía, aunque no lo dijese aquel prudentísimo Monarca, podía haber repetido, sin protesta ni escándalo de sus vasallos, la frase de su bisabuelo Luis XIV: «El Estado soy yo». Pero, de hecho, en las realidades de la acción gubernamental, allí comenzó a reconocerse el derecho que todo español debía tener al respeto y protección del Gobierno. Desde el momento en que éste se preocupó de mejorarles su condición, reconoció aumentada su personalidad, aun antes de que realmente lo estuviese, por la mayor cultura y el mayor bienestar logrados. Parecían tener el propósito, aquel monarca y aquellos ministros, de ir transformando los vasallos en ciudadanos. No estaba todavía en las costumbres, ni en la conciencia del pueblo, esta semilla de la futura democracia.

La casaca, la formidable casaca, y la necesidad, para muchas cosas, de la limpieza de sangre, separaban a las clases. Hasta los peinados en hombres y mujeres, revelaban en seguida la procedencia social de las personas. El traje negro talar conservaba, a pesar del golpe audaz contra los jesuitas, un prestigio formidable. La toga, la infecunda toga, continuaba predominante,

aunque los indicados ministros se hubiesen dado ya cuenta, como poco después también Jovellanos, de que de todas las cosas indispensables a la vida de las personas y del Estado, la toga no producía ninguna, siendo ellas el fruto del trabajo, de los que profesan las artes y los oficios, dirigidos por los técnicos.

La labor más preciosa que las nuevas ideas hicieron en la opinión, fué, sin duda, la relativa a la naciente dignificación del trabajo. Las humanidades y las letras, tan nobles como ellas son, y tan altas como las habían puesto, en los siglos xvi y xvii, los grandes vates y pensadores de nuestra Patria, empezaban a encontrar una tímida competencia que les restaba, en modestísima cuantía aún, discípulos y admiración (1).

El impulso dado por Carlos III no fué mantenido por su hijo Carlos IV. Los destinos de la Nación quedaban sometidos, una vez más, a las inciertas cuali-

(1) En una época sin Prensa, ni Parlamento, de las Pragmáticas reales nacían las iniciativas que determinaban derechos y deberes de los súbditos, pero también nacían nuevas opiniones, nuevas ideas, sembradas y recomendadas para lograr modificaciones saludables en la conciencia pública u orientarla por lo menos, en tal sentido. En el libro viii, título 23, *Ley Séptima de la Nueva Recopilación*, se declara que «no sólo el oficio de curtidor sino también los demás artes y oficios de herrero, sastre, zapatero, carpintero y otros de este modo son honestos y honrados; que el uso de ellos no envilece la familia ni la persona del que los ejerce...: y que tampoco han de perjudicar las artes y oficios, para el goce y prerrogativas de la hidalguía a los que la tuvieren legítimamente». ¿Qué es esto sino una invitación al trabajo dirigida a los hidalgos, una dignificación de los que se dedican a él, sin excepciones, una semilla democrática encaminada a elevar la condición social de las clases más humildes pero más útiles del Estado?

dades de una persona real. Así lo exigía el régimen político consagrado aún en la conciencia del pueblo español. En este reinado ya se manifestó, sin embargo, el espíritu de protesta contra la manera de gobernar y de vivir de los depositarios del Poder.

Mas no se amenguó el monarquismo de los españoles. La influencia de la Enciclopedia, tan manifiesta en el anterior y el ejemplo temeroso de la Revolución francesa, que despertó vivas desconfianzas de las ideas nuevas importadas de Francia, confluyeron en las Cortes de Cádiz y se vieron como fundidos al calor, o al fuego del patriotismo, que la invasión extranjera encendiera en la Península. Aunque el acendrado monarquismo de aquellos diputados, no les permitiera pensar que estaban gobernando sin necesidad de monarca a la Nación, el hecho era ese; y los representantes de Ultramar pudieron grabar en su conciencia el gran ejemplo de gobierno democrático, a que ellos habían contribuido. Pero aquella aurora no fué la de un día luminoso y sereno: fué la que precedió al regreso de Fernando VII.

Aunque la Restauración de este monarca parecía entronizar de nuevo el régimen absoluto de un modo permanente, al amparo de la violencia y de represalias criminales, nada pudo extinguir el rescoldo de ideas democráticas matizadas todavía no más que de liberales. Brotaron a los seis años de regresar el rey del extranjero, con una fuerza temporalmente vencedora. La lucha estaba empeñada entre lo antiguo y lo moderno, ya sin disimulación y en términos que veinte años antes se habría creído imposible, por lo menos, en tan breve plazo. Agotóse la placentera y con-

fiada merienda masónica de los tres años, con la presencia del ejército francés, que, sobre ser fuerza organizada muy considerable, fué mirado en la lucha de ideas políticas de la Nación como salvador de la Monarquía tradicional, de los intereses de la Religión Católica y de la fé, gravemente amenazados por los impíos liberales. Vuelta estos impíos a caer, con su espíritu revolucionario más encendido que antes, y vuelta a reaparecer a los siete años de su fracaso, con cierta preparación ya para el gobierno y la vida parlamentaria, adquirida durante su emigración en Inglaterra principalmente.

En el Estatuto, con ser obra tan modesta, formada con ideas nuevas y bloques de la Nueva y la Novísima Recopilación, quedó proclamada la derrota de los reyes absolutos en nuestra Patria, sancionada como definitiva en la Constitución del año 37, no obstante ser ésta una obra de transacción. Los poderes políticos que poco antes eran completamente personales, comenzaron a ser con vida normal, de origen y naturaleza democrática, al convertirse en electivos. El pueblo, sintetizado en el estado llano, fué el origen de los poderes amovibles, sin los cuales no podía existir el que aún se atribuía al Monarca. ¿Qué habrían dicho los ministros de Carlos III, aun los menos recelosos de la ley del progreso, al ver tamañas mudanzas en tan breve tiempo realizadas? Esto, habrían dicho, no es una marea, jesto es una corriente irresistible!

Y comenzaron los hombres públicos y los partidos políticos por ellos formados, a gobernar el Reino. La responsabilidad de los daños que, por deficiencia en

esta alta función le hayan hecho sufrir, no sería justo que la Historia la derive de ellos, para arrojarla sobre las personas reales, ni sobre las imprevistas circunstancias; con tanto mayor motivo cuanto que ya entonces, como ahora, cogían los ministros las carteras con mucha menos repugnancia que sintió Wamba para coger el cetro visigótico.

Otra vez el tira y afloja entre la esencia democrática contenida en las vagas aspiraciones populares, y en las de la clase media, y la constitución del año 45, que marcaba un retroceso, más preestable que efectivo, para la Revolución de 1854, la cual también tuvo su Ley fundamental, aunque *non nata*, como San Ramón. El tira y afloja entre hombres, ideas y pasiones, continuó realizándose a cañonazos y esmaltado de fusilamientos que, los infractores de la disciplina triunfantes, aplicaban a los infractores de la disciplina vencidos. Todo ello impulsado por la sacrosanta libertad y su hijo el espíritu democrático. Y llegó el memorable año de 1868. No hay que relatar detalles para ver cómo la democracia, a cuyo nombre se habían acostumbrado todos los oídos, un poco romántica en un principio, aumentando con otras mezclas su virtualidad para destruir, acabó con la Monarquía constitucional, como treinta y cuatro años antes había acabado y enterrado con Fernando VII la Monarquía absoluta. El sufragio universal, erigido en soberano; el sufragio universal expulsando y reemplazando a los reyes y siendo la fuente, de aguas un poco turbias e impuras todavía, de todo poder y toda organización política.

Las costas de este último éxito democrático fueron

tan subidas, tan enormemente cuantiosas, en todos conceptos, que se produjo otra vez el reflujó hacia la Monarquía constitucional, en la cual vivimos y en las condiciones que a grandes rasgos dejo indicadas. Mas el ambiente de la democracia vencedora, ha ido invadiéndolo todo, o por desarrollo virtual de sus principios en la vida interior, o por influencias venidas con el ejemplo de pueblos extranjeros. Una tolerancia nunca sospechada con las aspiraciones populares, se ha convertido en derecho de las clases inferiores respecto de las superiores. Y no es la jerarquía ni el brillo de estas lo que apetecen, sino cosas más sustanciosas. La caridad misma toma carácter de obligación oficial, como lo es moral y cristiana. La aproximación de todas las clases del Estado tiende a la confusión; y líneas que las separaban y al mismo tiempo marcaban las categorías, se borran o son débilmente mantenidas por los representantes efectivos de esas categorías sociales. Cuanto tiene aspecto de superioridad real o convencional, desaparece de las costumbres. Podría creerse que en todo lo laico, en todo lo que vive fuera de los templos, el culto externo se abandona por completo

Hablé antes de la formidable *casaca*. Por grados consecutivos, desde ella han llegado altos y bajos, ricos y pobres, a usar la modesta americana que resulta, en la indumentaria de los hombres, y por el plebiscito de la universal aceptación, la verdadera soberana de las modernas prendas de vestir. En la Histo-

ría sólo encuentro una época en que se haya llegado a esta nivelación de trajes, aunque por contrario motivo que describe Juvenal cuando dice:

«Traje igual ves en todos...

Sólo túnica blanca en los ediles

Es de su excelsa dignidad indicio.» (1)

No hay que hablar de los sombreros. Los apuntados de tres picos, los de plumas, los galoneados de oro, antes emblemas de elevadas dignidades y empleos superiores, apenas si aparecen ya, como no sea por extraordinario, al celebrar fiestas en las esferas palatinas u oficiales. Y los de copa alta, blancos o negros, de elegancia tan preconizada y uso tan extendido, por lo menos en las ciudades, y entre burgueses ansiosos de confundirse por tan visible divisa con la clase más elevada, han desaparecido, declarándose en franca derrota ante el plebeyo hongo, flexible o no flexible, que pronto conquistó el dominio de las cabezas humanas; desde las que cifien coronas reales, o de laurel, hasta las cabezas peludas o calvas de infelices tontos o de sabios. Ni el pesado calañés, ni el de catite, han podido resistirle.

En realidad, la victoria del sombrero hongo, es de las más grandes y universales de que hay memoria. Alejandro la envidiaría. No existe actualmente nación en la cristiandad, ni clase social, ni profesión u oficio, ni carrera científica que no lo haya admitido; siendo, por su parte, tan tolerante y acomodaticio, que así se aviene con las prendas entalladas y de faldones, como con la blusa del obrero. Y hay que fijarse, sobre todo,

(1) Juvenal, sátira 3.^a.

en que ha derrotado también al *gorro frigio*, que parecía invencible en las cabezas calientes que cubría, pudiendo, pues, exclamar con legítimo orgullo: «*La democracia soy yo*».

Sólo le falta para dominar en todo el planeta, el triunfo sobre el *fez* y el *turbante* de los musulmanes y darse un paseo victorioso entre chinos y japoneses.

La democracia y la indumentaria modernas; la democracia y la promiscuidad de las gentes en la vida particular y en la oficial, que podemos contemplar hoy como resultado de esa marea, de que hablé al principio de esta nota, y que comenzamos a observar en tiempo de Carlos III, ¿seguirá invadiendo zonas elevadas, acortando distancias y borrando diferencias? Si esa ola reformadora que ha pasado sobre el siglo XIX continúa empujando en la misma dirección ¿a dónde llegaremos? ¿A dónde nos llevarán?

III

SUFRAGIO FEMENINO

«De que las mujeres no sepan más
no se infiere que no tengan talento para
más.»

(Defensa de la mujer. P. Feijóo).

SIN necesidad de otras conjeturas ni averiguaciones, se ve que una de las primeras considerables reformas políticas que viene hacia nosotros, es la ya realizada en grandes pueblos de la vanguardia mundial. La cooperación que, entre ellos, ha prestado a los esfuerzos del hombre el otro sexo, ha creado en favor de éste valores morales dignos de recompensa. Parece obra de justicia, y la experiencia dirá si es también obra útil, la concesión del sufragio a la mujer.

La tendencia igualitaria, niveladora, entre ambos sexos, llamará a la mujer a actividades nuevas que mermarán algo, necesariamente, las dedicadas antes al hogar y la familia. Las relaciones domésticas de subordinación y de armonía, prendas preciosas en la vida conyugal, se verán debilitadas, y, a veces, amenazadas de conflictos enojosos; y la unidad y fortaleza

de la familia, elemento fundamental de la sociedad, lentamente carcomidas por estas nuevas influencias. ¿Resultará el interés público, favorecido con tal reforma, hasta el punto de que las ventajas superen a sus inconvenientes? La práctica lo dirá, si a la práctica se llega.

En España, nadie ha reclamado el sufragio para la mujer. Ni siquiera se le ha ocurrido a ~~los~~ interesadas hablar en serio de semejante cosa. Nadie pensaba en ello, aunque reparo, al formular esa negativa que, si lo fuera tan absoluta, resultaría injustamente complicado en ese *nadie*, un ilustrado ministro de uno de los últimos fugaces Gobiernos conservadores que fué el que, promiscuando con las ideas radicales, echó a volar esa idea del sufragio femenino que, repito, fué recibida con la mayor indiferencia... Algunos indolentes artículos se publicaron sobre el asunto (lo voy recordando), sin duda por precaución ante la contingencia de que el injerto electoral prendiese en nuestra legislación política, o quizá por esa generosa cortesía que pocas veces niega la Prensa a los que gobiernan, o sin gobernar, mandan.

No se sospeche que vaya yo a buscar argumentos contra el voto de la mujer española, ni siquiera contra la ocasión un tanto inesperada de proponerlo. En esta clase de asuntos, puede haber razones, independientes de su valor intrínseco, que los faciliten o aconsejen el aplazamiento. Ni es nuevo que la Ley ejerce una acción educadora en cuantos somete a su imperio, a veces ignorantes del derecho que se les brinda y que les conviene poseer. Mas, en pueblos ejercitados desde largo plazo en la vida pública, en la vida ciudadana,

con órganos de opinión en actividad incesante, la Ley en cuanto es obra reformadora o innovadora, no suele preceder, sino seguir a la opinión acomodándose a su pauta, y ser el triunfo y la expresión virtual de ella, por lo menos, cuando logra fundir la mayoría de los pareceres, o todos ellos, en uno solo preponderante. Los sabios, y aun los sabios tardíos, que a veces nos regalan sus oráculos desde las alturas de los Ministerios, olvidándose de que el sitio y la cátedra no prestan lo que no se lleva a ellos, calificarán esas cosas que preceden, de vulgaridades. Y con razón sobrada; pero declaro que no escribo estas impresiones para sabios tardíos ni tempranos, sino para gente vulgarota que, aunque lee, no hace del estudio profesión, y para la gente joven, en cuya edad se tienen aptitudes infatigables para la lectura, de aquellas que poseía y tanto se celebran en Cervantes.

La idea del voto electoral para la mujer es una de esas que se abrirán camino, a pesar de la extrañeza misma que ha de producir en las conciencias femeninas. En los Estados Unidos, hervidero a principios del pasado siglo de todo linaje de aspiraciones, ya hubo mujeres que gritaron mucho en demanda del sufragio. Las sufragistas inglesas, reputadas hace pocos años como extravagantes apóstoles de su causa, ya la ven triunfante, hasta el punto de que, por acuerdo de todos los partidos en el Parlamento, se rebajará la edad de las electoras a los veintitrés años, según noticias que publica la Prensa. Otras naciones no han querido quedarse a la zaga y han concedido también el voto a la mujer. Pero, si no estoy engañado, la modesta Finlandia ha sido la primera que ha dado el

ejemplo de este avance en el derecho político con resultados que, hasta ahora, no le aconsejan arrepentirse.

¿Qué tendrá que hacer España llegado el momento oportuno? Cuando la gran familia femenina se haya familiarizado con la idea, a fuerza de oírla repetir, si se repite, sentirá la curiosidad de probar ese manjar, menos prohibido y peligroso, sin duda, que la sabrosa manzana del Paraíso. Y una vez logrado esto, la lógica lleva a declarar elegibles a las electoras.

¡Quién las verá hacer cola en el Ministerio de la Gobernación, primero acompañadas de sus deudos, y después solas, en demanda de garantías de imparcialidad, o en queja de atropellos realizados por los caciques contra sus partidarias y partidarios! ¡Qué agitaciones, qué tempestades producirán en la conciencia femenina las esperanzas, las contrariedades, las injusticias positivas, las emulaciones y todo el tropel de sentimientos que, en el alma de la mujer, se despiertan y actúan con mayor viveza que en la del hombre!

Todo irá regularmente mientras, en la sociedad conyugal, los dos asociados marchen en política al unísono. ¿Y cuando haya discordia, cuando el interés sea grande, los recursos domésticos pocos, el dinero ruede y se mezclen en el pleito el suegro o la suegra? Renuncio a describir las posibles, las probables escenas cómicas y dramáticas que tendrán lugar en la intimidad de las familias al aproximarse las elecciones. Que cada lector supla, a su gusto, esta timidez mía.

¿Y si se mezclan las Epístolas de San Pablo en la contienda? De los preceptos del Santo Apóstol,

puede nacer la tranquilidad para los partidos avanzados, que suponen que el voto femenino ha de ser un voto conservador, influido, dada la religiosidad de nuestras mujeres, por consejos clericales (1). El gran Apóstol no se declara conservador, ni radical, ni republicano, ni monárquico, ni era fácil que desde aquellas lejanías y aquellas gentes cuya vida espiritual y buenas costumbres tanto le preocupaban, calculase que había de haber aquí lo que hay.

(1) El periódico *A B C*, en su número de 8 de Mayo de 1920, publica una información, abierta por la «Acción Católica de la Mujer», rogando a todas las señoras que cuenten más de 22 años, que contesten a un interrogatorio que les dirige, cuya primer pregunta es la siguiente: «¿Es usted partidaria del sufragio femenino?» y la cuarta con que termina es esta: En las elecciones en que sea electora la mujer ¿deberá ser también elegible?

Escrito el texto que precede a esta llamada, mucho antes de que el *A B C* publicase la iniciativa de la «Acción Católica», he querido referirme a ella, a fin de que se vea la procedencia de esa actuación femenina, como tanteo preliminar respecto al derecho electoral de las mujeres. Por pequeño que resulte el número de las consultadas, siempre será un estimable indicio en la materia.

El periódico *El Sol*, de 26 de Junio de 1920, publica una información de «Beatriz Galindo» en que da cuenta de las deliberaciones y acuerdos del Congreso recientemente celebrado en Ginebra por iniciativa de la *Alianza Internacional para el sufragio femenino*.

En Bruselas, la Cámara de Diputados aprobó el 30 de Julio (1920) la concesión del derecho de sufragio a la mujer (*El Debate*). Y es muy interesante la noticia de que el 26 de Agosto (1920) se promulgó en Washington una enmienda a la Constitución de los Estados Unidos, confirmando el sufragio a las mujeres. (*La Vanguardia*, de Barcelona, de 28 de Agosto 1920).

Se limitaba a decir, sin gran cuidado, a lo que parece, de resultar amable:

«Casadas, estad sujetas a vuestros maridos» (1). Y en otra de sus célebres epístolas: «Pues yo no permito a la mujer que enseñe (es decir «públicamente en la Iglesia») ni que tenga señorío sobre el marido, sino que esté en silencio» (2).

En otra ocasión les recomienda: «Que sean prudentes, castas, templadas, que tengan cuidado de la casa, benignas, obedientes a sus maridos» (3).

Y como la condición privada no puede ser extraña, ni negación o contradictoria de la actuación política, de aquí que el sufragio femenino resulte, cuando la mujer es obediente a estos preceptos, una duplicación del voto del marido y, en caso contrario, cuando ambos cónyuges no tengan el mismo candidato, un motivo de disensión doméstica.

A decir verdad, no tengo yo gran temor de que las Epístolas del famoso Apóstol influyan gran cosa en éstas tan profanas. Y, si continúa extendiéndose cada vez más la intervención del dinero en las elecciones, ante la atrayente majestad de él, temo que se rendirán electores y electoras, en beneficio de la paz conyugal.

En suma, otro empujón de los de afuera, secundado por los de adentro, en el sentido de europeizarlos, y la mujer española se encontrará en la senda gloriosa de la vida política, regenerada y ennoblecida con nuevas ambiciones y nuevos deberes que cum-

(1) Epístola a los Colossenses, cap. 3., vers. 18.

(2) 2.ª Epíst. a los Tessalonicenses, cap. 2, vers. 12.

(3) Epíst. a Tito, cap. 2, vers. 5.

plir. Quizá esto daría por resultado la demostración agradable de que las diputadas eran menos rencillosas y locuaces, que los diputados y senadores de estas últimas... promociones; y menos impacientes por obtener las carteras de ministro; y ya de consejeros responsables de la Corona, más hacendosas, menos sensibles a los halagos de la vanidad; y quién sabe si más varoniles para mantener la justicia, y desafiar por ella la impopularidad, que sus *congéneres* de cargo y categoría, del otro sexo efectivo.

Si alguien sospecha que hay humorismo en mis palabras, que se me diga si en cualquiera de ambas Cámaras no podrían ocupar, por su mentalidad y cultura, un asiento y no de los secundarios si hubiese categorías en ellos, doña Concepción Arenal, si viviera, doña Emilia Pardo Bazán, doña Sofía Casanova y otras de menos nombradía, que recuerdo, y que acaso no tienen menos talento que las citadas.

¿Se habrán acabado para siempre entre nosotros las mujeres de la calidad de María de Agreda, de Teresa de Jesús, que no nació ni vivió ya siendo lo que al cabo fué, o de aquella pléyade de españolas ilustres que floreció a impulso de la protección que la Reina Católica dispensó a las ciencias y las letras, al regenerar a España, después de reconquistarla y de librarla de la ominosa vergüenza de la anarquía?

Oyendo a las contemporáneas que he citado, y más aún, si fuera posible oír a las otras, como es posible leerlas, muchos compañeros de Diputación o de Senado habrían de decir, entre la admiración de todos y no por galantería: ¡Qué poco valemos, qué poco valemos ante estas damas! ¿Si será necesario el concurso de ellas para regenerarnos?

IV

LEVANTANDO EL TELÓN

«Las lamentaciones no son de provecho alguno; la exposición de la verdad, tal vez sea de más provecho.»

(T. Carlyle. *Los Héroes*. 4.ª Conferencia.)

A cada momento se repite, en efecto, que el país tiene ansias de regeneración. Según el tráfigo que desde hace tiempo se trae, dentro y fuera de las esferas oficiales, en esa apreciación de los deseos del país, hay una completa unanimidad. Se parece un pueblo en tal estado, á un enfermo que anhela la salud, declarando que carece de ella y que la necesita para la integridad y el funcionamiento de su vida normal. Pero, respecto de los pueblos, débilmente se procura, si se procura alguna vez, investigar e inquirir de veras, las causas o los causantes de esos estados patológicos que les hacen clamar por la regeneración. Esto debe consistir en que las grandes colectividades son tan pacientes, como las ovejas, o bien en que son tan generosas, como los pródigos, o carecen de memoria, como los invertebrados.

¡Regenerarse! ¡Cuánto dice esa sola palabra y cuánto calla; cuánto cabe dentro de ella al pronunciarla como programa comprimido de reformas políticas y sociales! Los aficionados a esta clase de asuntos, ahí tienen donde ejercitar su mentalidad. Yo no tengo tiempo, ni, hablando con franqueza, ganas ahora de reducir a términos concretos, lo que es tan vago y tan amplio, que lo mismo puede contener un plan sensato de reformas necesarias, que ser bandera de aspiraciones locas. Los pueblos bien gobernados y ricos no sienten la necesidad de regenerarse y siguen, sin esfuerzo, las grandes corrientes del progreso, en cuya orientación encuentran la salud y la fuerza. Y, por lo que hace a la vida económica, si se tiene en cuenta que la riqueza y el bienestar materiales nacen precisamente del trabajo y el orden, podrá inducirse que, a esos medios deberán recurrir los pueblos que necesiten regeneración, para lograrla. Y como los pueblos, sin la buena dirección de los gobiernos, suelen no poder hacer por sí mismos sino malas revoluciones, lo que digo es que a los gobiernos corresponde el seguir los caminos indicados, limpiándolos de obstáculos.

De todos modos, siempre será más fácil conocer una necesidad que satisfacerla. Y ¿cómo se intenta la curación de un mal sin investigar primero su naturaleza, como no sea encomendando al incierto acaso, o al socorro de alguna milagrería improbable, lo que debe ser buscado con estudio y reflexión? Se impone, pues, para ello, a quien intente semejante patriótica tarea, una de investigación previa y difícil, que acaso, y sin acaso, no puede llevarse a cabo, sin molestia

de personas y clases, sin mortificaciones del amor propio y la protesta de todos los degenerados de la política; de todos los que tienen lo que no merecen; de todos los que cobran lo que no trabajan ni han trabajado; de cuantos constituyen la rémora, la pesada impedimenta, la oruga, la gusanera de la Nación. No. No habrá que hacer caso, para ello, de los aullidos que lancen los débiles y los fuertes detentadores al ver que los descubren, y sentirse por ello solo amenazados. Es indispensable y urgente que conozcan que hay que corregirse o sucumbir; que la gran masa de ciudadanos que actúan aquí de pacientes, se inquieta y dispone a dar testimonio de su enojo y su derecho, demostrando que la paciencia colectiva como la individual tienen sus límites y no son un filón de inagotables rendimientos para los nuevos oligarcas que ha producido la política imperante, que se cobijan bajo la Monarquía, alardeando impudicamente de sostener esa misma institución que debilitan, deslustran y comprometen.

Toda esta familia abigarrada de pintorescas mariposas, de porfiadas moscas y alimañas rapaces, se asusta, o finge que se asusta, cuando oye alguna *verdad*, y exclama, entre miedosa y prudente: «Sí; no se puede eso negar, todo el mundo lo reconoce en su fuero interno, pero es peligroso decirlo.» Peligroso para vosotros, para vuestra privilegiada comodidad. No es peligroso para ningún interés legítimo, decir en alta voz lo que de público se sabe y se deplora. Podría creerse que para esta casta de gentes, el silencio de los demás es el puntal que los sostiene, la savia que los nutre. Podría creerse al preconizar e imponer

el silencio como bien de la Patria, que se trata de una Patria dormida, de una España que sestea, de cuyo sueño prolongado depende la salud pública, como seguramente depende la hartura de los parásitos.

Hay quien cree que no hablando de los males, los males no existen. Hay también quien cree y este es achaque que acomete endémico en las esferas oficiales, que no haciendo caso de las quejas aisladas, los motivos y los agravios que las producen se desvanecen sin formar cuerpo ni engendrar opinión. Cuando todas las protestas y maldiciones murmuradas se sumen y estallen en fuerte vocerío, y todas las pequeñas hogueras de la indignación se junten, ya veréis, señores explotadores que no servidores, de la Nación, la magnitud del clamor y del incendio que forman.

Hay un fenómeno en los modernos movimientos revolucionarios, muy distintos de los antiguos, que se olvida o desconoce por los más amenazados en ellos. La rapidez con que aparecen y se propagan, después de una gestación disimulada, bajo una tranquilidad aparente. Ningún indicio serio los anuncia. No hay síntoma alarmante que los haga temer. Los ruidos de los periódicos son la crítica tendenciosa de siempre, la necesaria y variada actividad profesional. Nada anormal en la vida pública descubren los satisfechos en el reparto de los privilegios y las obligaciones oficiales. No hay, pues, que vivir con inquietudes, no hay que redoblar las guardias.

¿No véis cómo los funcionarios entran y salen alegres y retozones en sus oficinas, sobre todo después de la reciente loca reforma de las plantillas, que cualquier rústico ignorante tomaría como correlativa

de un aumento de trabajo, sin manifestar temores ni cansancio? ¿No véis los mercados repletos y la muchedumbre de vendedores en calles y plazuelas, gritar desaforados su efímera mercancía, en medio de una atmósfera que ellos producen de jovial actividad? ¿Y los teatros cada día más numerosos y siempre concurridos? ¿Y las funciones de toros, con sus bullidoras multitudes, y la alegría (¡Dios la conserve!) de todas las clases en merenderos campestres o elegantes restaurantes, donde se come y se baila en el frenesí del regocijo, sin pensar en Dios ni el diablo?

Indudablemente la vida rebosa. Una ola salvadora de elegancia y modernismo (no, en verdad, del que es elemento sano y complementario en el Arte) lo invade todo, y lo ilumina todo, y todo lo fortalece y asegura. Con esto, con aplausos nutridos, con ovaciones delirantes, con homenajes frecuentes a fenómenos improvisados, hijos de la mentira pagada a veces con dinero de origen inconfesable, el cuadro de la felicidad pública queda bosquejado, queda hecho. Hecho en la Corte y a la vista de los miopes y los sordos. Pero ¿y en el resto del país? Porque la corte, Madrid, es poco más de unos tres céntimos de la Nación. Y aún puede asegurarse que la inmensa mayoría de los madrileños no son actores ni partícipes en estas bienandanzas. Aquellos sin cuyo concurso de trabajo no se puede producir el dorado trigo y el modesto centeno, que son el pan; ni el aceite, ni la carne, ni la pesca de obtención tan peligrosa, ni las demás substancias alimenticias que con éstas son la vida misma, no están en la Corte. Andan en los mares, y esparcidos y como desterrados por esas montañas y llanuras, temiendo las sequías

que agostan sin fruto sus siembras; temiendo las heladas que los destruyen en pocas horas, llevándose las esperanzas y el bienestar del año. ¿Qué sería del mundo, si esos, dominados por el pesimismo y el desaliento (que Dios maldiga) se sentaran? ¿Qué sería del mundo si se cruzaran de brazos los que manejan la gigantesca y fecunda palanca de las industrias?

Hay que seguir cuidando de ellos, señores poderosos de la tierra, señores primates de la política. Hay que cuidar de ellos con una solicitud fraternal, aunque no la merezcan a veces; con tolerancia cristiana, procurando por su interés y el de todos, que resplandezca por todas partes la justicia. Con estos conceptos vagos, que llamaréis declamatorios, cuando se concretan en la vida real, se hacen milagros; porque ante ellos, no muere nunca la esperanza; y sólo cuando la esperanza abandona el corazón de hombre, deja el hombre de ser sociable y gobernable.

Pero, si el régimen en que la Nación desenvuelve su vida, así en la esfera oficial como en la particular, por una corrupción o degeneración de las costumbres, carece de sinceridad y busca las apariencias de la equidad más bien que la justicia misma, siendo una continuada mentira ¿qué se puede esperar? Cuando el ser honrado no sirve más que el no serlo para muchos fines de la vida; cuando la inteligencia y el saber, frutos del trabajo, sucumben en las luchas de los jóvenes ante la ignorancia favorecida, aplaudiéndose por donde quiera el éxito usurpado, más que el verdadero mérito; cuando la caridad misma, que tanto abunda en Madrid, y de fuentes tan elevadas fluye, no parece siempre un don del Cielo, sino fruto de mundanas va-

nidades por la trompetería de que se la acompaña (1); y los formadores del ejemplo que alecciona y que guía, que conforta a los que carecen de toda otra enseñanza y no tienen fuerza en su espíritu para fijar su rumbo, se ve que desfallecen o arriman vulgarmente a la mejor ascua su sardina ¿qué se puede esperar? Cuando los elegidos del país llegan acompañados del escándalo y el desprestigio que de él nace, y unos a otros se declaran ilegales e impuros, incapaces por tanto para inspirar confianza a la Nación y organizar, con acierto y diligencia, sus intereses materiales y morales; y el conjunto de todo esto es la educación cívica que se le brinda a un pueblo esencialmente ineducado, ¿qué se puede esperar, si nadie piensa en buscar con urgencia la corrección y el remedio? Cuando todas las bellaquerías, todas las caciquerías de pequeños y grandes, en pueblos y ciudades fian la impunidad a la indolencia de los agraviados o a su temor de represalias y, sobre todo, al desamparo que proyecta la justicia, quizá privada de la libertad de funcionar; entonces llega un momento en que la madurez de la opinión unánime y hostil se ha logrado, como inevitable fruto de tales cultivos y tales cultivadores. Se está en presencia de la bancarrota de una política, quizá de un régimen entero de instituciones amovibles, o no amovibles.

(1) «Y, así cuando haces limosna, no hagas tocar la trompeta delante de tí, como los hipócritas hacen en las sinagogas, y en las calles, para ser honrados de los hombres».

Palabras de Jesucristo, según el Evangelio de San Mateo, cap. 5, vers. 2.

«Y tú, cuando haces limosna, no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha.» Del mismo Evangelio, cap. 6, vers. 3.

Sin ponerse de acuerdo, como se producen los efectos del calor y el frío; sin reuniones previas ni cenáculos, ni conjuras siniestras, cada ciudadano piensa y siente como su vecino. Se llega a saber sin que nadie lo comunique expresamente por medios de propaganda, que entre los habitantes de las más apartadas regiones se respira el mismo ambiente de agresivo descontento. Aun los ánimos más serenos y fríos, los indiferentes por el broquel de su posición o su carácter, llegan a asentir con su pasividad. No se descubre ninguna llama grande ni pequeña, ni ninguna brasa humeante, y, sin embargo, el combustible abunda y está preparado para el incendio. ¿Qué extraño será que estalle a la primera chispa y se propague rápido? Será un fenómeno producido por las malas actuaciones de gobierno crónicas, por los *desgobiernos* continuados (valiéndome de esa frase del Sr. Sánchez de Toca), que han acobardado o ahuyentado a los hombres de buena voluntad y han fomentado el rebaño inútil de los incapaces o los deficientes para la vida política y el servicio del Estado, ahogando en cada conciencia el aliento para luchar y la fe en el éxito. Se ha olvidado que el conjunto es la suma de las partes, y que la naturaleza de las unidades imprimirá su carácter al conjunto de ellas, que es para estos fines la Nación entera.

Y, ante tales hechos producidos por tales causas, todo servicio de represión y de incendios será inútil. No hay más profilaxis contra ellos que evitarlos a tiempo con el imperio de la justicia y la sinceridad, mediante la buena elección de los gobernantes. De unos gobernantes que se den cuenta de que no hay

más que dos medios seguros de que los hombres procedan como buenos en la comunidad social. El que se emplea en los ejércitos para que vivan en disciplina, sin la cual no serían ejércitos sino hordas, y el más lento, y no menos eficaz, de educar a las nuevas generaciones en un ambiente espiritualista o religioso, orientándolas hacia el amor a la justicia y a la Patria. Es decir, el de defender la paz social, de los enemigos que la agraven, y el de formar hombres que no quieran agraviarla.

Y no se diga que, en la exposición o bosquejo que antecede, están los colores de la realidad recargados con exceso; que he imitado las prodigalidades de pintura que el gran maestro Anglada o nuestros compatriotas Zuloaga o Bilbao, ponen (sobre todo el primero), en sus singulares cuadros. Ni una sola afirmación queda hecha que no haya nacido del recuerdo o de la presencia de realidades concretas. Y el calor y la libertad de la expresión que no procuro, en efecto, atenuar desde mi mente a la pluma, son cuando más un reflejo de los que puso en sus «Gritos del Combate», el Sr. Núñez de Arce, el mayor poeta político que ha florecido en España. Abandonóse él allí, en lo cual no le imito, a expresar sólo la protesta ardiente que le inspiraba el espectáculo de la vida nacional de entonces, y la amargura que su alma noble sentía, sin el alivio de la esperanza en el remedio. De éste no aparto yo la vista ni el ánimo. Y al encabezar o bautizar estas páginas de prosa, con el título casi íntegro que él puso a sus inmortales versos, creo consagrar un homenaje a la memoria de uno de los más ilustres y cordiales amigos que tuve en mi juventud, y confirmar y continuar su obra.

INGENUIDADES SOBRE LA MONARQUÍA

«Que es permitido al hombre ser malvado, mas, decir la verdad, no se perdona.»

(Martínez de la Rosa).

POR el principio electoral se rigieron, durante muchos siglos, los pueblos antiguos más célebres; y sabido es que desde hace tiempo ha recobrado, en el mundo moderno, no menos imperio que tuvo. España no es en esto, afortunadamente, una excepción, ni lo es tampoco, en punto a reconocer la estrecha unión que existe entre ese sistema de buscar gobernantes, de todas categorías, y la libertad política a que sirve de fundamento.

De aquí tantos cuidados y precauciones para elegir, sin fraude, a los representantes del país (senadores y diputados). La buena fe para conseguirlo no se puede dudar, porque está abonada por la copiosa legislación electoral que se ha ido elaborando, no considerada como definitiva ni por sus mismos autores, sino más bien, como ensayos a perfeccionar.

Y el deseo de selección y de garantías de acierto en la aptitud para los cargos, parece que sigue un orden inverso al de la importancia de los cargos mismos o las funciones, por lo menos en muchos casos. A poca importancia, mucha garantía, que disminuye hasta extinguirse como el humo, según busca las alturas.

Para desempeñar los más sencillos y fáciles servicios del Estado, preceden exámenes, oposiciones, tanteos ingeniosamente combinados para que no pase, por sus mallas, ningún cazador furtivo de la modesta nómina con que se empieza. La provisión de una escuela elemental, de una cátedra de segunda enseñanza o de enseñanza universitaria ¡qué de estrujones no requiere en los aspirantes para ver el zumo científico que arrojan, o que contiene su cerebro!; aspiran a enseñar a muchachos o jóvenes alumnos y es necesario que acrediten competencia. Está muy bien.

El mando de media compañía de soldados, supone estudios y preparación adecuada; el mando de un barco, por pequeño que sea, los requiere también, juntos con aquellas prácticas y ensayos de ejecución, que la prudencia aconseja. Y así debe ser, porque se trata de confiar a uno solo, aumentando su jerarquía sobre sus subordinados, un interés relacionado no sólo con el de la Patria, sino con su vida y su honor.

Para ser presbítero, para encaminar a su destino la correspondencia pública en los servicios de correos, para manejar los aparatos de telegrafía eléctrica o de telefonía, para ser boticario, brazo inseparable de la medicina..., para todo, en fin, se exigen y deben exigirse, pruebas de suficiencia. Para todo, menos para el oficio de rey.

En tratándose de la realeza, se toma lo incierto, que puede ser malo o ser eximio, que el azar de una gestación y de un parto arrojan. Y se toma con entusiasmo, con alegría que suele calificarse de delirante, como signo y hasta como prenda preciosa de venturas públicas y bienandanzas futuras. Alguna gran virtualidad, espiritual por lo menos, habrá en ello, cuando así se procede. Espiritual digo, porque las leyes físicas son de una fuerza igualitaria avasalladora. Y por eso, sin duda, todas las madres están igualmente sometidas al dolor para que nazcan sus hijos (qué vulgaridades se me ocurren), siendo en esto todos los nacidos iguales. Las diferencias deben producirse después, para borrarse de nuevo al terminar el recorrido de la vida; ya que, también al morir, una democracia implacable y niveladora, iguala a todas las criaturas humanas, y en el orden material, aún y a todos los demás seres vivientes. Esto debe servir de inútil y triste consuelo a los infortunados en el mundo.

Apartado como estoy, aunque sea temporalmente (esta es quizá una ilusión que yo me hago) de los ruidos y las sugestivas pestilencias de la política actual, dejo a ratos en libertad la pluma, como si el espíritu ingenuo de un *medium* la inspirase y moviese; y, al traducir lo que rasguea, encuentro ideas y recuerdos, que estaban como dormidos en mi pensamiento. Ideas que a muchos, si las conociesen, les parecerían inmoviladas y por demás atrevidas. Cosa que a mí no me importa nada. Estarían en su derecho, como yo en el mío, de hacerles o de no hacerles caso.

Sí; ya veo que los que hicimos la Constitución del año 76, aspirando a afirmar un poco las cosas principales que allí se consagraron, hemos salido victoriosos hasta hoy, del honrado y patriótico empeño.

Había que dar a España unas horas de descanso, después del turbulento período revolucionario, y las tuvo. Había también que terminar un gran pleito en que, los inocentes españoles de aquellos tiempos, como los de años antes, hallaban motivo suficiente para matarse unos a otros por si había de ser el inquilino del Palacio de Oriente, un nieto o un biznieto, del monarca más bonachón y de mejor pasta que lo había habitado. Y, también en esto, la esencia y la sombra de aquella Constitución tuvieron influencia para lograr un fallo del país que, en relación con una de las partes, por lo menos, parece irrevocable.

Pero, aquellos legisladores, no pretendieron hacer una obra eterna. No quisieron suplantar al único que hace obras eternas, que es Dios. Todos ellos y singularmente su principal inspirador, el Sr. Cánovas del Castillo, conocían demasiado la Historia, para creer que iban a detenerla inmutable. No dijo Cánovas: vengo a *detener* la historia de España, sino vengo a *continuarla*. Y ha continuado, en efecto, pero recibiendo más que antes, como sucede también en otros pueblos, las influencias exteriores de los que son vanguardia de la familia humana, con ejemplos que aturden más (no lo digo por mí), que las más audaces propagandas contra el régimen, como ahora se dice, por una especie de pudor respetuoso hacia la monarquía.

Esos ejemplos, son en efecto, para ella, como ven-

daval contra los árboles viejos; son demoledores y hacen estragos en la conciencia pública. Porque la conciencia pública no es sólo la del grupo de espíritus ilustrados, selectos, ricos, educados en el culto del arte y aun de las bellezas arqueológicas. Es, por el contrario, la de la masa enorme de los condenados: en todas las clases a trabajar siempre (que es cosa distinta de divertirse con apariencias de trabajo), a sentir siempre, además del dolor que es común a la naturaleza humana y a todos por igual alcanza, el dolor continuado de la pobreza, el desamparo que la acompaña, la inquietud mortificante de un porvenir inseguro, el proletariado moderno, en fin, que ya sabe leer y lee lo que le ofrecen los interesados en gobernarlo.

Hicimos la Restauración y la Constitución, vuelvo a decir, para que España descansara de la fiebre, con delirio a ratos del anterior período y para que pudiese continuar su Historia, es decir, para que pudiese desarrollar su vida, realizar su voluntad sin temores de nadie, ni someterse como por obligación heredada, a moldes ni patrones viejos.

En estos momentos agitados, dramáticos, de la vida pública; en este torbellino invisible que nos envuelve y nos empuja; en medio de estas ondas majestuosas, unas veces con rompiente y otras sin ella, que trastornan y transforman gran parte del mundo, y que influyen en todo él, la institución más amenazada no es la propiedad, ni la familia, ni la religión, ni siquiera el ejército, ni la marina donde la haya; es, in-

Y es dudablemente la monarquía. Y de las tres grandes que en Europa quedan (1), la en que esa amenaza es más constante, es la española. No porque haya estado y esté deficientemente aconsejada y dirigida, ya que estos males, aunque aquí parezcan endémicos, pueden ser transitorios; sino por el reflejo de todas las que se han derrumbado; porque entre ibéricos es una excepción, y porque muchas gentes que la miraban, acaso por simpatía al príncipe que la personifica ahora, como preferible a cualquier mudanza, comienzan a participar de cierta indolencia en aquellos entusiasmos que permitieron hacer la Restauración. Y esto, debido quizá también a opiniones conocidas, que hacen oficio de propagandas, de exministros y futuros ministros de la Corona, que sólo atribuyen a las formas de gobierno, un interés circunstancial.

¿Pueden estas cosas sorprender a nadie que discorra con serenidad de juicio, que sepa descubrir el peligro entre las apariencias de la seguridad y tenga la voluntad de hacerle frente? Nunca estará demás conocer su naturaleza, su manera de obrar, que puede

(1) De las nueve pequeñas en territorio y población que además hay: Servia, con 2.900.000 habitantes; Noruega, con dos millones 390.000; Grecia, con 2.600.000; Montenegro, con 250.000; Dinamarca, con 2.800.000, y las demás, hasta Bélgica, que en su reducido territorio de 29.000 kilómetros cuadrados, sustenta más de 7.000.000 de habitantes, todos viven bajo la influencia política de las tres grandes potencias vencedoras en la guerra, Inglaterra, los Estados Unidos y Francia. Esa influencia se deja sentir en algunas de ellas en la rectificación de fronteras a que se las somete, para su constitución de estado autónomo; rectificación quizá no más definitiva que otras veces lo han sido otras, en arreglos emanados de altas combinaciones internacionales.

ser invisible, por la lentitud con que progresa, como el crecimiento de los niños o de las plantas que sobrevienen todos los días, que no se puede notar.

Uno de los mayores corrosivos que tiene entre nosotros la idea monárquica, es el ejemplo. Nuestro pueblo lee ya periódicos y, su afición a leerlos, tiene que haber crecido en proporción al desarrollo inmenso que ha tenido la Prensa. Los diarios antiguos, pocos en número y de modestas tiradas, son ahora los grandes rotativos que han centuplicado sus ejemplares y sus medios de información. Se puede asegurar sin exageraciones, y sin recurrir a la estadística exacta, difícil de hacer, que se esparcen por el país cada día, emitidas desde Madrid, Barcelona y las demás capitales de provincia, millones de hojas impresas, redactadas a diversos tonos y con distintos ideales, pero todas enseñando por la necesidad inevitable de la información mundial, la marcha que la humanidad sigue.

Por los periódicos, y no por haberlo leído en libros, saben que se transformó en República el vasto Imperio chino; que los brasileños despidieron afablemente a su buen Emperador, para que no quedase en América ninguna huella de monarquía; que los intentos, poco antes realizados, para implantarla en México fueron inútiles, acabando pronto en cruelísima tragedia; que recientemente se han derrumbado el Imperio ruso con exterminio de la familia imperial; el fuerte Imperio alemán, el viejo Imperio austro-húngaro, arrastrando ambos las monarquías confederadas. Y esto, sin contar la gloriosa dinastía napoleónica que fué reemplazada por la República en la nación fran-

cesa, donde ya se cree (con sobrado motivo) esa organización política consolidada definitivamente; y el pequeño Portugal, que aún padece las molestias que toda transformación honda produce en los pueblos donde triunfa la revolución prematuramente, o sin jefes que sepan conducirla.

Y como si esto no bastara, ahí están los periódicos recordando a todas horas, sin descanso, que nuestra isla de Cuba se organizó en República, habiendo desde entonces, sea por las causas que sea, aumentado su población, su bienestar y riqueza; y que existen diecinueve naciones republicanas nacidas de España. Hay una, la mayor de todas, hija de Portugal, república también. De modo que, entre veintidós pueblos peninsulares, contando el nuestro, existen veintiuna repúblicas y una sola monarquía, inferior en población al Brasil, que tiene más de veinticuatro millones de habitantes, cuyo número va en crecimiento, como su riqueza. Es, pues, la monarquía española una excepción, que está como un emparejado viviente entre la gran república francesa y la joven República lusitana.

Ni puede volverse la vista para buscar algún consuelo, y desvanecer recelos o temores, a los otros pueblos latinos, o mejor dicho, al otro pueblo latino no representado todavía por un Presidente, pues bien se sabe lo trabajado que está por el socialismo republicano. Y cosa que no se puede olvidar al recordar a Italia. El más augusto de los soberanos, el romano Pontífice, nace a la suprema jerarquía, que nosotros los católicos acatamos y reverenciamos, también de una elección.

Si contemplamos nuestra organización interior, toda ella arranca del principio electivo. Electivos son los concejales y los alcaldes; electivos los diputados provinciales y los diputados a Cortes, como la mitad de los senadores; electivos los miembros de las Academias sabias y sus presidentes; y, dentro de poco, si Dios no lo remedia, también el principio electivo penetrará de lleno en las Universidades, para que democráticamente se rijan, tomando cada una el rumbo que quiera.

Pero, todo esto, o la mayor parte de esto, deja de saberse, únicamente donde más necesitarían conocerlo. ¿No se fijan en ello los políticos llamados por sus antecedentes, sus ideas y la posibilidad de ejercer el poder, a estudiar el grave problema que, como síntesis de otros, plantea la transformación mundial y la influencia, o mejor dicho, la intervención de las doctrinas de Wilson en la conciencia de los pueblos?

Del estado de ánimo y de la moral de los políticos, cosa distinta de la moral privada (indiscutible en los nuestros), es decir, de su probidad política, que es la única sometida al juicio de los ciudadanos, no me atrevo a hablar, ni siquiera refiriéndome a algunos de ellos. ¿Para qué? No sería útil en la presente hora. Sería además darles una alternativa que no merecen. Y aunque la Historia tenga derechos de crítica y de juicio sobre la total personalidad de los que gobiernan, yo no escribo ahora páginas de Historia en que deban consignarse, con los hechos, los móviles individuales o las causas impersonales que las hayan producido, o hayan contribuido a producirlos.

Se ha elaborado la paz en que han sido tan arduos los problemas a resolver, que no debe sorprendernos el tiempo invertido y la fatiga producida en los gestores de esa memorable y difícil obra de trascendencia suma. Cuatro grandes pueblos eran los representados en el breve y poderoso comité de gobernantes vencedores: Wilson, Lloyd George y Clemenceau (1). ¿Son tres soberanos? ¿Son siquiera tres vástagos de estirpe regia? No. Son: un profesor de Derecho, elegido por el gigantesco pueblo Norteamericano; un nacido en el estado llano, hijo humilde de la clase media (para más realzar su gloria lo consigno), verdadero príncipe de su gran Nación, por la superioridad de su voluntad y de su genio; y un escritor pobre, inaccesible por lo visto al desaliento, uno de esos caracteres fuertemente templados, que sirven y brillan menos en los tiempos normales que en los días tempestuosos y trágicos. ¿Y los soberanos de esas naciones? Sólo hay uno, que es el de Inglaterra, noble y excelente monarca, pero cuya figura quedó entonces completamente desvanecida ante la de su gran ministro, y ante las figuras de los representantes de las dos grandes repúblicas aliadas y vencedoras. Esos tres hombres, sin títulos de nobleza, ni siquiera apellidos linajudos, sin uniformes galoneados de oro ni plumas vistosas, sin otra indumentaria que la levita burguesa o la plebeya americana, han tenido el poder más grande conocido en el mundo. Ni el español Trajano en la cumbre de su Imperio y apogeo de su gloria, ni los tres emperadores reunidos después de la batalla de

(1) El cuarto, el de Italia, se retiró de la Conferencia.

Austerlitz, aparecen ejerciendo una suprema jurisdicción mundial, comparable a la que han tenido ese catedrático yanqui, ese ciudadano inglés y ese médico, periodista francés. Tres ciudadanos de tres grandes democracias.

¡Qué le hemos de hacer! Los reyes al lado de sus ministros, si éstos resultan bien elegidos, entre los hombres superiores, son, casi siempre, en el mundo real, figuras inferiores, figuras decorativas: y si no se acierta a elegirlos bien, aparecerán con ellos, responsables, digan lo que digan las Constituciones, de los errores y culpas que se les imputen. ¡Qué le hemos de hacer!

No omitamos un recuerdo, aunque esté saturado de amargura. Un viejo senador amigo mío (1), que ya era, a pesar de su juventud, padre de provincia en las Vascongadas en 1868, me ha referido, con detalles que omito, cómo vivió y acabó la monarquía constitucional de Isabel II, en aquellos días intensamente dramáticos para la Reina y para España.

Había ocupado la Reina el trono treinta y cuatro años. Su propia debilidad de mujer le había impedido olvidar sus deberes constitucionales; deberes que ningún monarca puede cumplir estrictamente sin el concurso leal de los partidos. La revolución que la destronó no fué un estallido repentino de indignación popular y general, ya que precedió a ella una vasta conspiración de soldados y de hombres civiles. Desde que

(1) D. Martín Zavala.

ésta se reveló ostensible en Cádiz hasta el 29 de Septiembre, transcurrió casi un mes. Cuando ya no se le pudo ocultar a la Reina lo desesperado de la situación para ella, abandonó la tierra española, la bendita tierra española, sin una compañía de soldados que le diera escolta, sin oír, por última vez y como ofrenda a su augusta jerarquía y a su pasado, la marcha real... sin más acompañamiento que su mermada servidumbre.

Y las altas clases que rodean el trono ¿dónde estaban? ¿Dónde estaban aquellos 1.509 títulos del reino que entonces había? ¿Dónde los 212 Grandes de España, no sé si cubiertos ya o descubiertos todavía, que entre ellos figuraban? ¿Y 73 generales de Marina, de todas categorías, de ellos 43 en activo, 13 en la escala de reserva y 17 exentos de servicio? Eran 495 los generales del Ejército, entre sublevados y no sublevados.

Los diputados a Cortes que habían prestado juramento de fidelidad, más de 300, y los Próceres del reino, los senadores que entonces eran todos vitalicios y de nombramiento de la Corona, 343; contando los que, de la última hornada, no habían prestado juramento aún.

Ni juramentos, ni parentescos próximos, ni gratitudes, impidieron que la Reina, a los treinta y cuatro años de serlo, pasase destronada y proscrita la frontera, sin más acompañamiento «que su mermada servidumbre». Si Ayala, que injustamente empleó su pluma contra ella, hubiera publicado ya su drama «Consuelo», la augusta Señora habría podido exclamar mirando a su alrededor: «¡Qué espantosa soledad!».

VI

SIGUEN LAS INGENUIDADES, MÁS CONCRETAS Y MÁS ALENTADORAS

LA breve enumeración de monarquías y repúblicas a que acabo de referirme, y esas consideraciones genéricas, y las concretas que el estado del mundo me sugiere, darían un concepto insuficiente de la institución en España, si se la considera separadamente o desligada del Monarca que hoy aquí la representa.

Todo cuanto ocupe un lugar en la vida política de los pueblos, se prescinda o no de su misma naturaleza, está sometido a relaciones de tiempo y al encaje que deba al desarrollo de la historia nacional. Leí hace muchos años en un escritor republicano, de quien ya nadie se acuerda, que él, ciudadano de la pequeña Suiza, sería imperialista en Francia. Podría omitirse el decir que estaba entonces al frente del Imperio, Napoleón III. Leí también, más tarde, en un libro de Herbert Spencer, como propio comentario a ideas que acababa de exponer, que si él tuviese influencia con

algún gran político inglés para implantarlas en su patria, renunciaría a hacerlo y aún aconsejaría contra tal propósito si lo abrigaban. Y no hay para qué buscar entre los antiguos autores, maestros o no de príncipes, autoridad en favor de lo nuevo, intrínseca o teóricamente bueno, sobre lo imperfecto, pero ya adaptado a su medio de existencia. Hay puntos que, aunque el mismo Aristóteles los creyese en sus tratados, y en su tiempo, dignos de alguna preferencia, ahora merecen apenas mención, por lo manoseados que están ya, entre la muchedumbre de comentaristas, profesores y discípulos.

Cuando he agrupado los hechos que debilitan entre nosotros la institución monárquica, podría creerse por algún lector frívolo o espantadizo, que me ha animado al hacerlo, un espíritu pesimista o de hostilidad política, encaminados, con eficacia o sin ella, a marchitar la confianza que aún pueda inspirarnos esa grande institución; la más grande y la más histórica de las nuestras. Tan grande y tan histórica, cuanto que sus raíces se entrelazan y se pierden lejanas con las de la religión, más allá de los principios de la Reconquista. Y tal virtualidad debe tener, o, por lo menos, ha tenido, que a pesar de haber encarnado en príncipes deficientes, deficientes aún para ser vasallos, negación a veces de las prendas que deberían acompañar siempre a la realeza y a cuantos mandan ésta no ha sufrido eclipse total, y ruina definitiva e irreparable, hasta nuestros días en España.

Quizá los grandes hombres que, de tiempo en tiem-

po, han aparecido en los tronos demostrando, en relación y armonía con su época, que eran príncipes por el nacimiento y la herencia, y no menos príncipes por la superioridad de cualidades entre sus contemporáneos, hayan dado a la institución, al derramar su prestigio personal sobre ella, resistencia para aguantar el influjo deprimente, corrosivo a veces, de los reyes inútiles o funestos. Convengamos, por lo menos, en que esa ha sido una de las causas, entre otras, que unida al derecho divino de los reyes, les ha dado tan largo monopolio sobre los pueblos. Y, convengamos también, en que las monarquías constitucionales son a manera de un declive, un plano inclinado de esa institución hacia la república, hacia el principio electivo para las jefaturas de los Estados. Por eso se observa en la Historia, que han durado mucho imperios, monarquías absolutas y repúblicas, mientras que la monarquía constitucional ha desaparecido antes de ser secular, en la mayor parte de los pueblos; y sólo, por excepción, va durando más aquí, en Italia y en Inglaterra. Pero la explicación que se suele dar de ello, por lo que atañe a esta última nación, está en calificarla de coronada. A los fáciles de satisfacer, con esto les basta.

Y ¿por qué en unas naciones, ese plano inclinado se ha recorrido ya, y en otras, se ofrece menos acentuado o menos resbaladizo? ¿Por qué, después de proclamada la soberanía nacional en todos los pueblos civilizados de la tierra (prescindiendo ahora de las doctrinas del presidente Wilson, que son todavía se-

milla), la Monarquía española, sin contar las otras dos grandes monarquías que hay en Europa, resiste la difusión de las ideas modernas, el ejemplo ya citado de numerosos pueblos y los fermentos revolucionarios de que, indudablemente, no está limpia la conciencia nacional?

Las prendas personales del soberano, quizá contribuyan como factor interesante, a robustecer el hecho de la monarquía en España. Hace unos pocos años, Alfonso XIII era, personalmente, por su juventud, período de la vida siempre atractivo, adornado y enriquecido de esperanzas, que son flores naturales de esa temprana edad, y por sus cualidades varias que parecían ser un reflejo de las características del pueblo español, el segundo de los monarcas de la tierra. Nadie podía disputarle al poderoso emperador de Alemania, hoy tan abatido, el primer puesto entre los soberanos hereditarios de pueblos; pero, aparte la importancia de éstos, tampoco aparecía en esa alta jerarquía ninguna personalidad tan definida, de ánimo tan viril, probado en sucesos trágicos de su vida; ninguna figura de soberano tan proporcionada a su nación, como la suya a su Patria. ¿Se dirá que exagero? ¿Se dirá que lisonjeo? No; mi pluma no se ha envilecido jamás con la adulación. Expuesta al error como todas, procura obedecer a un espíritu sincero. Lo que hay es que, respetando aun las ideas contrarias y admitiendo la posibilidad de su mayor acierto, no se detiene ante el temor de críticas de sectarios.

A pesar de que la educación política de nuestro pueblo y aun de la clase media, ya casi confundida con el resto de la nación, ofrece indudables deficien-

cias, no les impiden éstas el saber que los verdaderos gobernantes son los ministros y, por tanto, los responsables de su gestión, de su ignorancia y torpezas si las revelan al funcionar, de sus egoísmos y parcialidades injustas, si las tienen. Y saben también que el Rey no ejercita realmente el derecho de nombrar y separar libremente a los ministros, a los instrumentos del Gobierno, aunque lo consigne a su favor la Constitución. Cuando la del año 1837 (no obstante que fué una obra de transacción), proclamando la soberanía nacional dió por muerto al Régimen absoluto, ya antes anulado en Cádiz, aquellos legisladores, hijos de la revolución, no quisieron como se había hecho en otros reinos, ni tocar a la forma de gobierno, ni menos proscribir a las personas reales. De la primera dejaron íntegro el nombre, lo externo; y a la dinastía la conservaron, pero acondicionando a los reyes de manera que no pudieran repetirse ejemplares como Fernando VII, a quien habían padecido. Así se explica y también por la imitación al régimen político de Inglaterra que los influía grandemente, la obra de aquellos liberales templados.

Desde entonces hasta hoy, parece que los partidos políticos con sólo diversidad de grados, han venido diciendo a la Corona: «Te reconocemos el derecho de elegir a los ministros, pero a condición de que los elijas a nuestro gusto». Esto lo sabe ya todo el mundo, y sólo para patentizar cómo se verifica deberá insistirse en ello. Basta, en efecto, observar las relaciones que hay entre los representantes electivos del pueblo, prescindiendo ahora de las impurezas electorales, en que no tiene arte ni parte el Soberano, y las

decisiones que se le confían, para comprender, como ya comprende la casi totalidad de la opinión española, que hasta ese derecho de nombramientos para el poder ejecutivo es más ficticio que real. ¿Conviene que sea así? ¿Es un mal menor? Para ejercerlo, hay que atenerse al estado de la representación nacional; al consejo imprescindible de los que debe suponerse que mejor la conocen y que, al mismo tiempo, tienen en ella mayor acumulación de fuerza.

Teniendo presente que toda responsabilidad nace de la voluntad libre para obrar, se llegará a la conclusión de que a la Corona, que no goza de esa libertad para formar ministerios, no alcanza la responsabilidad de los malos gobiernos. No abogo yo, ni pensarlo siquiera, porque se cambie este modo de proceder, este sistema de los gobiernos llamados de gabinete, a pesar de sus inconvenientes.

Me limito a exponer a la luz de la verdad y la equidad, la participación que corresponde a cada uno de estos poderes en sus funciones políticas; el constitucional del rey y el efectivo de los jefes de los partidos, cuyo conjunto debe suponerse y se viene suponiendo, un reflejo fiel de la voluntad nacional. De aquí nace su fuerza. Y en realidad, un presidente del Consejo, un jefe de partido son, para el objeto de gobernar, los verdaderos soberanos del país. Lo cual se ve confirmado en los pueblos que aún se rigen por la monarquía constitucional, al estilo de Inglaterra, de Italia y de España. El que aún tenga duda, que recuerde la formación del Ministerio de 14 de diciembre de 1919.

Se organizó *a escote*, como las meriendas, entre los jefes de los diversos partidos políticos, sin que el que «nombra y separa libremente a los ministros», tuviese otra participación que el oír el acostumbrado juramento prestado ante la majestad que ostenta.

Aunque este ejemplar que cito parezca una caricatura, es lo cierto que el caso se repite aunque menos ostensiblemente. A la vista de tales espectáculos ha nacido una variedad de políticos poco numerosa, por fortuna, que ven en las manifestaciones democráticas, hostilidad contra la monarquía, sobre todo, cuando las manifestaciones son un poco grotescas. No hay que pensar así, señores exquisitos. Uno de los fuertes sostenes del trono español, no es sólo la lealtad constitucional, sino la serenidad y la confianza con que el todavía joven Monarca parece respirar este ambiente democrático que inunda al mundo y le lleva, sin esfuerzo ni contradicción de sus gustos, a conservar en la realeza lo que le es debido y a vivir en su honrado hogar y fuera de él, como ciudadano.

De bastante tiempo a esta parte se ha vivido en el Gobierno, aunque no sin algunos éxitos parciales (1), y a pesar de la probidad innegable de los hombres, sin gran previsión ni acierto. Quizá algún severo Aristarco de la política podría decir «que no ha quedado ningún disparate por hacer». ¿Y la neutralidad ante la

(1) En esa categoría creo que debe clasificarse el haber asegurado al Magisterio español el cobro regular de sus haberes, dignificándolo y librándolo en eso, de la funesta influencia de los Ayuntamientos. Igual alabanza merece el haber ampliado la enseñanza industrial. Ambas cosas se deben al Conde de Romanones, quizá menos afortunado en otras.

gran guerra? A esta partida de descargo se puede contestar que fué obra del país unánime y que no se concibe ningún Gobierno que pudiera sacar a España de la paz. Y bien ¿creéis que si la opinión de todas las clases sociales no supiera distinguir a los verdaderos culpables de los males públicos y creyese complicada a la Corona en esas largas y repetidas responsabilidades, la monarquía existiría ya? Y esto sin contar que, algunas veces, los egoísmos ministeriales han parecido escudarse para su logro, con la sombra del trono.

Todo lo expuesto contribuye a mantener el de Alfonso XIII, como una excepción y una maravilla, en medio de los hechos que antes agrupé, todos de acción deprimente para la monarquía; y de una legislación que preconiza el principio electivo para la organización administrativa y política del país, dejando el principio hereditario sólo para la realeza y para la conservación de títulos nobiliarios, más o menos históricos y gloriosos, pero sin feudos o vinculaciones. De todos modos, éstos aunque se hubiesen conservado, para que las herencias no fueran sólo de apellidos, sino de apellidos y de bienes, valdrían ya poco, ante el socialismo agrario, y serían nada comparados con las fortunas gigantes, nacidas de la moderna actividad industrial y comercial.

Tampoco se puede omitir el hecho de que van desapareciendo los partidos republicanos, como lo demuestra el cotejo, la comparación entre aquellos 38 diputados que llegaron a tener en las Cortes y el exiguo número que ahora tienen. De igual modo que la democracia absorbió a las masas populares, dejando

sin ellas al partido progresista que se extinguió, el socialismo ha privado de las suyas, casi por completo, o las ha debilitado enormemente, a los republicanos de diversos matices, que la política española conservaba como retoños de la Revolución. ¿Quién no recuerda aquellos Ayuntamientos de gran número de capitales de España, dominados o intervenidos por los republicanos? ¿Dónde están ya?

Pero los problemas políticos han ido perdiendo su interés ante los económicos. Todo en la vida pública se ha saturado o se ha matizado del interés económico, relegando a segundo término las cuestiones meramente políticas, entre las cuales la más eminente es la de la forma de gobierno, que no apasiona como antes, ni se cree consustancial con la patria. Esto ha librado a la monarquía de unos enemigos irreconciliables que vivían en continua amenaza y conspiración contra ella. Ahora es el socialismo la gran fuerza popular que actúa; pero, como se verá después, es compatible con la monarquía, así en España como en otros países.

Y además de estos puntos de vista, no se debe desconocer que la palabra *revolución* asusta todavía a pesar de que la hayan pronunciado, como programa pacífico a realizar desde el poder, hombres ilustres de indudables antecedentes monárquicos. *Revolución* y *república* son voces que no se pueden oír por muchos españoles, sin cierta inquietud, sin una inicial desconfianza. Y aunque todos éstos sean una minoría, la minoría de los ricos, la fuerza que representen, será monárquica, aunque sin llegar nunca al sacrificio, en eventuales trances de peligro. Aun los

que se sienten mal avenidos con el presente ven en aquellos dos conceptos, la incertidumbre que pone el ánimo indeciso, y la perturbación temerosa de todas las relaciones oficiales.

Por eso, para que estas *inercias* que actúan pasivamente como salvaguardias de la monarquía desaparezcan, es necesario que los males públicos alcancen a la mayoría de los ciudadanos, por el daño que reciban o que teman, ante el espectáculo constante de la injusticia. Tras una larga gestación de malos fermentos, nace de pronto, por la iniciativa acaso de una minoría organizada y resuelta, como antes se indicó, la protesta irresistible que despierta ecos de simpatía en todas partes y resuena en seguida aunque no lo sea, como voz de la voluntad nacional.

No es esta una disquisición meramente especulativa. La formulo trayendo a la memoria sucesos próximos que tuvieron resonancia en la opinión total del país, aunque sus iniciadores se propusieran sólo sanear y corregir el sector a que pertenecían, ¡Y qué pronto cundió el buen ejemplo, y qué pronto se convirtió en malo! En pretextos para rebeldías, en demandas amenazadoras de organismos no maltratados por el Estado, que simulándose víctimas, olvidaban sus deberes profesionales con el público, haciéndose sospechosos de posponerlo todo al logro de sus lucros o codicias. Y es que, donde quiera que aparece una fuerza, procura actuar e imponerse, sobre todo si es fuerza nueva, que no tiene todavía suficiente conciencia de sí misma, que no tiene aún su vida colectiva moralizada por el conocimiento de sus deberes.

Al enumerar los sostenes o puntos de apoyo que, a la hora presente, tiene en nuestra patria la monarquía, después de haber expuesto con franqueza y hasta con crudeza, las causas que la debilitan y comprometen, habría sido un olvido, una omisión injustificable, la del Ejército, que no es fuerza inactiva, sostén pasivo sin oriente trazado, sino poder actuante conector de sus altos deberes y de su influencia decisiva.

En ninguna parte del mundo se puede decir ya que un ejército pertenece a un rey o a una familia reinante. Eso ha desaparecido al derrumbarse los grandes imperios. Los ejércitos pertenecen a la nación de donde salen, al pueblo que los forma con sus hijos y los sostiene con sus tributos. A la gran familia nacional que los abraza con su cariño y su confianza, mirándolos como prenda de paz y garantía para ella y para el honor patrio, de respetos interiores y extraños. Toda teoría contraria a este concepto del Ejército, es una teoría facciosa ante el espíritu moderno. Aun en aquellos Estados en que su Constitución señala al Ejército un jefe invariable, Ejército y jefe no serán, por eso, otra cosa que un instrumento consagrado al servicio de la patria. Diráse que estas son ideas pueriles, por demás sabidas, para que sea menester recordarlas. Mas sabido es entre cristianos que en el Padre nuestro no hay cosa fundamental alguna, y, sin embargo, se reza todos los días con igual fervor.

Ante ciertas lenidades constitucionales que veo insinuarse en la vida pública, he creído conveniente hacer las afirmaciones que inmediatamente preceden, respecto del Ejército, e insistir en otras, no para que sirvan de norma a nadie, no aspiro a tamaño éxito,

sino modestamente para que puedan ser más conocidas y no sean olvidadas. Por eso dije y repito que el Rey no nombra y separa libremente a los ministros (como cree la inmensa mayoría de los españoles que no han leído la Constitución ni conocen cómo se desenvuelve la política); cómo no declara la guerra y hace la paz, aunque así lo consigne un texto expreso de la referida Ley; cómo no dispone, sin la aprobación de las Cortes del Reino, la vigencia de los tratados de Comercio, etc. Y a nadie tanto como al propio soberano y a cuantos amen la justicia, interesa que estas ideas sean divulgadas y no puedan nacer de la confusión en tales conceptos, responsabilidades de hecho que serían inicuas, como es siempre que respondan los inocentes por los culpados, contrarias al espíritu del régimen, y que, invirtiendo el orden de las cosas, convertirían al monarca en responsable de actos que no ha realizado ni inspirado, corriendo el peligro de aparecer como el pararrayos de los ministros deficientes.

— Mi creencia de que el ejército español es un fuerte defensor y un firme sostén de la monarquía en España, nace de la idea que he formado de sus diversos componentes y de su conjunto.

— No puede haber ofensa para los militares de carrera y soldados anteriores a la Restauración y los de aquel tiempo, creyendo que los de ahora tienen un mayor grado de ilustración. De ilustración técnica y de cultura general. A diversidad de causas, diversidad de efectos. La luz que en asuntos militares derramó Alemania por todo el mundo, no había llegado aquí todavía.

No fundo eso que digo (ni parcialmente siquiera en lo que se refiere al simple soldado) en la incorporación a filas de los de cuota. Las esperanzas que en ellos pudieron fundarse han visiblemente fracasado. El soldado de cuota no vive en el cuartel. Su espíritu, más cultivado y educado que el de sus compañeros, no ejerce influencia sobre ellos. No comen juntos ni visten lo mismo, aun usando idéntico uniforme. No duermen bajo el mismo techo. En realidad, ni sus recreos ni sus ocupaciones los funden en una sola clase, al calor sano del compañerismo. En el breve tiempo de su compromiso, el soldado de cuota, muy lejos de realizar una aproximación democrática entre los que están en filas, es un testimonio vivo de las desigualdades de clase que los separan. Aparte de que, el ambiente moderno, invisible y sutil, penetra en las conciencias juveniles, débilmente ocupadas todavía por ideas y sentimientos conservadores.

La mayor ilustración y cultura que supongo en los jefes y oficiales del Ejército (no hablando ahora de los generales), los ha hecho menos aventureros, más concededores de los intereses económicos del país; de la política internacional que hoy existe y en aquellos tiempos a nadie preocupaba, y de las prendas que los institutos armados deben reunir, si han de ser considerados en el extranjero, como valores nacionales de alta cotización. Desde el momento que, en las diversas jerarquías impera el hábito de la reflexión o tiene ésta un lugar de preferencia, sucede que ni las injusticias corrosivas del favoritismo, ni las propagandas revolucionarias halagadoras de la ambición, logran constituir focos peligrosos de descontento, capaces

de quebrantar la disciplina. La esperanza de remediar esos males cuando existen, no se pierde, y mientras hay esperanzas hay salud. Saben todos por el mayor contacto y mayor comunicación que tienen jefes y subalternos que, el respeto a nuestros gobiernos, en el orden internacional, dependerá en gran parte de la armonía y compenetración en que viva el Ejército con los demás poderes nacionales y, sobre todo, con el jefe del Estado.

Parecerá que hay algo de contradicción, si se discurre con demasiada sutileza, entre esto que digo y el carácter de institución esencialmente democrática que, por su origen y formación, he atribuído antes al Ejército. Aunque se tratase del de una república, toda organización armada, destinada por ley de su existencia a la obediencia, a la disciplina y a los peligros azarosos de la lucha, siente, si no en una colectividad allegadiza y si una fuerza organizada con tradición de glorias, la necesidad de un jefe supremo, que cuando no sea en los tiempos de paz, que son los normales, el rayo de la guerra y la victoria, sea con toda seguridad, la garantía de la equidad en las relaciones profesionales y el mayor ejemplo, el más limpio espejo y el guardián más celoso, por sus mayores medios para ello, del honor individual y colectivo y del progreso material y cultural del Ejército.

Si he acertado a penetrar y revelar su espíritu, podré coronar estos renglones repitiendo que el Ejército es, hoy por hoy, la mayor salvaguardia de la monarquía de Alfonso XIII y una garantía suficiente de la paz pública. Y podré afirmar también que aquí, en España, no es la monarquía la que sostiene a Alfonso

XIII, sino Alfonso XIII el que sostiene a la monarquía.

Pero ¿y el soldado?, se preguntará. ¿Y el hijo del que labra y siembra los campos? ¿Y el joven trabajador de los talleres, que deja temporalmente su oficio y pierde el auxilio que prestaba con su trabajo a su familia? ¿No habrá sido también para éstos y seguirá siendo, *sutil* el ambiente moderno? ¿Cómo hacer que su noble aprendizaje de soldados les sea tan interesante y grato como la labor de su profesión u oficio? ¿Se ha pensado seriamente en ello? Temo que las mentalidades llamadas a meditar y proveer sobre estos modestísimos problemas, no los hayan admitido a turno todavía. De todos modos, yo no penetro en este asunto...

No quiero resistir a la tentación, no nacida de vanidad, de referir un ligero episodio parlamentario en que tomé parte, defendiendo a los jóvenes soldados, poseedores de algún cargo en propiedad por modesto que fuese, cuando se discutía en el Senado la Ley de bases para el servicio militar obligatorio. Y aspiro a que este recuerdo sea, a manera de una candorosa venganza, por la resistencia que se opuso a una enmienda cuya justicia saltaba a la vista y que hice prevalecer mediante una amenaza, que tuvo más fuerza que varias razones.

La Base 1.^a, Apartado D, establecía que los empleados en propiedad llamados a filas, quedarían supernumerarios con derecho a ocupar las primeras vacantes cuando volviesen del servicio. Esto, en la práctica, era perder el destino temporal o definitiva-

mente. Parecióme injusto que, en lugar de premiar o agradecer el cumplimiento de los deberes militares, se castigase de esa manera con un grave perjuicio. Era un verdadero despojo, si se atendía a que los pequeños cargos, de pequeños sueldos, se proveen mediante concursos u otras pruebas de suficiencia, en jóvenes que rarísimamente originan vacantes. Habría que esperar plazos, las más veces incompatibles con los medios de vida.

Mi enmienda daba una solución categórica, reforzada por la claridad y lo indubitable de los términos en que, al admitirla, quedaría redactada la base. El cargo dejado por el joven recluta podría proveerse interinamente, pero sólo por el tiempo que el propietario estuviese en filas. Dejadas éstas, su presentación producirá un doble efecto: en el interino, de cesar, y en el licenciado, de reintegrarse a su puesto civil inmediatamente. El segundo presidente de la Comisión, fué el que mayor resistencia opuso a tan sencilla y justa demanda. ¡Dios lo tenga en su gloria! Amenacé con llegar contra el proyecto al último límite de mi derecho, si no se admitía *íntegra y fielmente* la enmienda, y fué aceptada. Otra sola vez en toda mi vida parlamentaria, he tenido que emplear esa misma arma. Arma que, como todas, puede ser útil o dañosa según las manos en que esté. Los sabios y prudentes legisladores que la pusieron en su Reglamento creían que, alguna vez, *uno solo* podría tener razón contra muchos o contra todos.

Sólo el Sr. Sánchez de Toca discutió la totalidad del proyecto o, mejor dicho, lo machacó como el hierro, sobre el yunque.

Y he aquí la pueril *venganza* que anuncié. Cuando el Estado Mayor redactó la Ley definitiva sobre aquellas Bases, aprobadas por las Cámaras, tuvo que separarse de ellas o descifrarlas como enigmas, cuarenta y dos veces, para que la aplicación fuera posible, quizá para que, en algunos casos, no fuese disparatada. Pero tranquilícense los contribuyentes y los ciudadanos electores. Eso no pasa siempre, ni con frecuencia. Se me olvidaba un dato curioso, no más que curioso. El afanoso y prolijo estudio de aquella honorable comisión senatorial, creo que fué reconocido y recompensado por el Gobierno, con la concesión de grandes cruces a todos sus individuos, algunas del Mérito Militar. No hay que decir que blancas, puesto que no tuvo nada de cruento el lance, ni aun en los instantes en que el ilustre y animoso obispo de Jaca, después arzobispo de Tarragona, acreditaba su celo y competencia especiales en la materia.

Como venía hablando de soldados, he creído que podía incorporar aquí este episodio parlamentario que hace relación a ellos tan directamente. Y como se puede observar, no hago hasta ahora, sino consignar hechos como los percibo, colocándolos agrupados o no, según la luz que reclaman, y a que creo que deben ser vistos.

VII

PARA QUE CADA LECTOR LO BAUTICE
COMO GUSTE

Aquí creo oportuno decir que no es la pluma que escribe estas páginas la de ningún demagogo cuyo espíritu se haya nutrido en enseñanzas y fratos hostiles a la Monarquía. Muy distinta escuela ha tenido. Pero, el gran Maestro a quien antes cité, y cuya influencia en mi ánimo no puedo negar, ni quiero ocultar, ya decía hace más de cuarenta años que «lo primero en el orden de los conceptos políticos es la Patria; lo segundo, la Monarquía constitucional, y lo tercero, la Dinastía». El conocimiento además de los sucesos modernos, y aun modernísimos, y de lo que ellos pueden aleccionar; y el de la vida de los pueblos más famosos, que reflejan no poca enseñanza política, desde aquellas lejanas cumbres en que los vemos hasta nuestro tiempo, me han afirmado en mi creencia de que no puede tener vida lo que no se apoya en realidades de influencia muy duradera o permanente, lo que no se depura si está corrompido, y resulta inadecuado a sus fines.

Y me han inspirado el deseo, que me parece patriótico y que realizo, de llamar la atención hacia cosas que, aunque están a la vista de todo el mundo, pasan como inadvertidas, o quizá a manera de nubes que no hacen recordar a la Santa Patrona de la Artillería, hasta que interviene en tales meteoros la electricidad.

Tan lejos estoy de sentir hartura de Monarquía, o despego hacia la Constitución que la consagra, que las miro más bien, sobre todo en el pasado, como cosas a que está ligada mi modesta vida pública (perdonen los lectores que me saque a colación, ya les previne con el epígrafe) y experimento un vivo desconsuelo cada vez que las veo perder crédito, que es perder robustez y fuerza, por efecto de políticas estacionarias, injustas, egoístas e imprevisoras. ¿Y para esto se hizo la Restauración? me pregunto recordando que, al lado del Sr. Cánovas, que era el mayor ciudadano de su tiempo, consagré a aquella salvadora aspiración de entonces, las juveniles energías de mi voluntad desinteresada; según él mismo se ha complacido en consignarlo en primorosos escritos tan duraderos como su fama y su nombre, que arrastran el mio tan humilde, hasta donde nunca habría llegado, salvándolo de la onda del olvido.

Y siendo quizá el único colaborador de aquella obra que queda, me creo mayor partícipe en ella que los que después de ganado el pleito, pues no quiso Cánovas que se le llamase victoria, ni hubiese vencedores ni vencidos, acudieron lealmente a ayudar a consolidarla. Y me creo también como autorizado por tales antecedentes y por la experiencia que da el vi-

vir, aún sin el estudio, para hablar con ingenuidad y con firmeza. Después de todo, con menos rigor me expreso yo, en el siglo de las muchas Repúblicas y contadas y decrépitas Monarquías, que algunos de nuestros grandes escritores empleaban en sus tratados al dirigirse a sus soberanos absolutos, defendidos por un derecho divino incontestado.

Lo que yo deseo, aunque a nadie le importen mis deseos, es que no llegue un día en que los españoles tengan que recordar sólo que «lo primero en el orden de los conceptos políticos es la Patria», porque entonces eso determinaría sus deberes.

Todo lo que llevo escrito lo considero justo y lo coloco en la categoría de las verdades; y por lo menos, como tales se dan en mi mente. Al consignarlas, como fruto de una observación detenida y de una conciencia ingenua, no he olvidado, ni calculado, si tiene o no razón el célebre granadino Martínez de la Rosa, cuyo busto, representándolo ya viejo, se ve en uno de los salones del Congreso, al escribir el epígrafe que he puesto en uno de los anteriores capítulos, y que reproduzco ahora:

«Que es permitido al hombre ser malvado;
Mas, decir la verdad, no se perdona.»

Pues que no se perdone, señores míos. Y, después de esto, mudemos de disco!

VIII

IDEALES

Los individuos, en su condición particular, y los Pueblos o Estados en la suya social y política, pueden y deben tener ideales; es decir, aspiraciones que lograr, aunque a las veces parezcan acercarse más al mundo de la fantasía que al mundo real. Ausencia de ideales, supone en los pobres y los débiles, ya se trate de personas, ya de Naciones, conformidad con lo que se tiene, o resignación con lo que se padece. O, en otros términos, y como si fuera un corolario de esto, abandono de toda esperanza y todo propósito de mejora, debidos al propio esfuerzo. De los hombres y los Pueblos en tal situación de ánimo, no se debe decir que viven, sino que vejetan. En el drama, a veces trágico, de la actividad mundial, no desempeñan papel, y no merecen ser espectadores. Realmente, si una esponja húmeda los borrara de los mapas de la vida moderna, dudo que se notase la falta.

La transformación que en el derecho público y en el vasto campo de la Ciencia ha experimentado el

Mundo, permite a grandes y pequeños tener ideales, que pueden ser aspiraciones descomedidas o imposibles, o aspiraciones proporcionadas a los medios de realizarlas. ¿Y por qué los ideales se han de creer privativos de los Estados poderosos, cuando se ve en la Historia que han llegado a serlo, porque los han abrigado, desde que eran débiles, al calor de la ambición y de la fe? Si los habitantes de los Países Bajos, hoy belgas y holandeses, no hubiesen tenido el ideal colectivo de su independencia, habrían dejenerado hasta ser un sumando de cualquier vecino poderoso. Si en la voluntad de Federico I no hubiese germinado el ideal, que transmitió a su hijo Federico II, de convertir en Nación europea los 12.300 ks. c. de territorio con millón y medio de habitantes, que constituirían su Estado, no habría decuplicado esa extensión territorial de sus dominios (125.700 ks. c.) con cerca de tres millones de almas. El Gran Federico no habría hecho aquellas maravillas que hizo en la guerra de los siete años, y entre las cuales no deja de serlo el haber tenido tiempo y diligencia, después de vencer, para gobernar prósperamente su Reino, y escribir docenas de volúmenes a que alcanzan sus obras.

Si Isabel la Católica no hubiese desde muy temprano abrigado y caldeado en su conciencia un ideal político y un ideal religioso, que supo regir con su indomable voluntad y dirigir con su prudente genio, ni se habrían unido para más tarde moldearse en una sola nacionalidad Castilla y Aragón, ni se habría terminado la reconquista, ni se habrían llevado al Africa las armas españolas, ni la vergonzosa anarquía de la nobleza se habría dominado en beneficio del poder

Real símbolo de la autoridad entonces, y fecundo como en nuestro tiempo la libertad política.

Nótese que en todos los ejemplos que he citado, los hechos prósperos no fueron ocasionales hijos del acaso, sino producto escalonado de un sistema en que, la perseverancia y el talento, se unieron en dichosa alianza para realizarlo.

Y, en los tiempos presentes, los Pueblos pequeños, incapacitados por serlo para realizar aspiraciones de mayor poderío, no sólo por su debilidad militar y escasa resistencia económica, sino por cierta moral internacional, no hija legítima de la ética que se va formando en el Mundo para uso de los más fuertes, podrán tener ideales no menos nobles que los que otros Pueblos han recibido de su Historia, o se ven obligados a mantener a toda costa para seguridad de su existencia.

Pero estos Ideales de los pequeños, tendrán que reducirse a perfeccionamientos en su vida interior, que producirán en los súbditos menos altivas satisfacciones que las de vencer en guerras y despojar a enemigos y sumarse territorios ajenos; y que podrán asegurar los frutos con que el trabajo y la paz, bien aprovechados, colman a los hombres. Cuando contemplo a la industriosa Bélgica y la ecuánime y laboriosa Holanda, y veo las sólidas condiciones de bienestar que por sí mismas han logrado en la vecindad de las Naciones más adelantadas de Europa, así en el derecho público o modo de gobernarse, como en los demás aspectos del progreso, desecho la idea de que esas bellas conquistas sean fruto de la casualidad o de una serie inverosímil de felices casualidades, y

admito sólo la de que es el resultado de un ideal colectivo, realizado afanosamente para llegar a ser Pueblos envidiables, ya que no poderosos ni temidos.

Queda indicado que una Nación necesita ideales. Teniéndolos, en todo momento de su vida los ciudadanos se sentirán ligados por la aspiración común en que esos ideales consistan. En nuestra Patria, no se descubre ahora ningún vivo sentimiento ni ambición colectiva que a eso se parezca. Los grandes motivos de unidad en la conciencia del pueblo, han desaparecido. No existe ya entre nosotros ni la unidad religiosa, a pesar de sus fuertes raíces, ni puede existir por tanto el ideal de conservarla. Y el entusiasmo con que nuestros padres sostenían sus opiniones políticas, que eran para el sector de vida ciudadana que representaban verdaderos ideales, también ha ido desapareciendo a medida que se han resuelto por las leyes fundamentales los problemas jurídicos de que dependía la libertad. En las luchas que nacieron de la revolución, o que se enconaron con ella, sólo se ven estados parciales de opinión y de pasión, que si acreditan energía en sus actores, más claramente aún acreditaban desuniones y antagonismos incompatibles con los ideales nacionales.

No, no se descubre nada que sea ideal nacional actualmente en España. Quizá le pasa a esta mal gobernada Nación lo que a los individuos descorazonados por la desgracia o el fracaso. El cansancio y el desaliento los domina. Se apodera de ellos la abulia, porque el calor de la esperanza no activa su corazón; y dejan de ser, vegetando sólo, elementos útiles en la actividad particular y en la pública. No son plantado-

res de árboles, ni exploradores de la ciencia. Se contentan con sestear a una apacible sombra, entornando los párpados ante la realidad para que ninguna inquietud ni ninguna claridad les moleste.

El *socialismo*, aún tomando esta palabra en su valor sintético, representa variedad y contraposición de intereses, y de las aspiraciones engendradas por ellos, hasta hoy demasiado vivas y turbulentas, impropias para adquirir siquiera la figura de ideales patrios. Todo lo que debilita o niega el concepto de Nación, el concepto de gran familia histórica; todo lo que no acepta su herencia en lo que tiene de espiritual y de permanente, es un veneno para los ideales y el patriotismo.

Cuanto se refiera a las Repúblicas Ibero-Americanas será plausible y meritorio en sumo grado, pero de efectos lentísimos y moviéndose en un ambiente de halagador romanticismo y de esperanzas vagas, cuyo crecimiento estará, de aquí en adelante, siempre detenido, como el de las gramíneas por la sombra de los grandes árboles, por la que proyecta sobre toda América la gigantesca República del Norte. Si hay algún político español que desconozca esto, debería dejarsele, como a los malos estudiantes, para Septiembre. No recuerdo para pensar así el ideal de Monroe, que convertido en ideal nacional de su Patria, de su ya poderosísima Patria, deberemos suponer que tiene para realizarse la fuerza invencible de las cosas fatales. Recuerdo más bien el Congreso internacional de Buenos Aires en 1910, y el celebrado en la capital

de Norteamérica recientemente, casi diez años después. La Alta Comisión Internacional allí nacida, se designará en lo sucesivo Alta Comisión Interamericana. Los Gobiernos que no se hubieran adherido a aquellas conclusiones deberán hacerlo. Cuanto se refiere a Comercio, Banca, seguridades y facilidades de tráfico, conforme al criterio yanqui, está determinado o insinuado, pidiéndose a todos la ratificación que no hubiesen dado aún a la protección de patentes y propiedad literaria, etc. etc. Y no obstante estas etcéteras, añadiré que se previene que: «en todos los países americanos se forme simultáneamente el censo cada diez años, observando uniformidad de leyes y estadísticas.» Parece que estos avances de la marea norteamericana se irán escalonando de dos en dos lustros. Un modelo acabado, no de penetración pacífica, sino de asimilación voluntaria y egemonía económica.

Este movimiento hacia la unificación interamericana no podrá España impedirlo, ni le convendría intentarlo aunque pudiese. Lo que estará siempre al alcance de su influencia es lo sometido, por razón del idioma y del linaje, a la jurisdicción de la ciencia y de las letras. Esto determina un novilísimo deber que la gente joven de acá debe cumplir con la esperanza desinteresada de todo estímulo material, de que aquellas jóvenes generaciones mantengan, en este comercio de ideas, la unidad y la riqueza incomparable del común idioma, y el orgulloso amor a su stirpe peninsular, que no tiene superior en el Mundo antiguo ni en el moderno.

El ideal que deba abrigar nuestra Patria fuera del terreno económico de que después hablaremos, puede ser un ideal, no popular de momento. Un ideal que, aunque sea como todos por su misma naturaleza, un problema a resolver en el porvenir, sólo pueda ser sentido durante un cierto período de tiempo por la aristocracia de los políticos y los pensadores. Las conveniencias lejanas no están a la vista de la muchedumbre nunca. La constancia y la enorme energía que se necesitan para perseguirlas, capeando a veces corrientes populares contrarias, tampoco pueden esperarse de gentes o políticos allegadizos, de temporeros del Gobierno, tales como son de mucho tiempo a esta parte los nuestros, aunque con menos culpa de ellos que de quien los propone. Porque ellos, los pobres, ¿qué van a hacer?

Y, visto que aquí tienen que gobernar los partidos políticos, y que los partidos políticos sólo producen Gobiernos efímeros, los ideales no elevados aún a la condición de nacionales, deberán buscar abrigo en lo que es de índole permanente en nuestro régimen: en el Monarca. Este debe ser el depositario de ellos. Su corazón debe acogerlos y acariciarlos, su pensamiento depurarlos, su voluntad mantenerlos con firmeza, ya que en su ánimo no caben las *bastarderías* de las malas pasiones partidistas,

Examinando la Historia, es posible que el corto número de espíritus cultos y reflexivos que constituyen la flor de la ciudadanía, hallasen jalones indicadores de sendas que hubiese debido emprender nuestra Patria desde hace siglos; como han hecho otros pueblos europeos hoy grandes. Esa Inglaterra, sobre

todo, cuya riqueza y poderío no es probable que declinen, en todo lo que la vista alcanza. Nación admirable, singular en esta vieja Europa, que no teme ningún daño grave de enemigos exteriores, y cuya vida floreciente solo puede ser comprometida por dolencias interiores. Pero, no adelantamos juicios.

Descuidada esta parte de la *política del porvenir*, que tiene que ser obra de previsión, por los Gobiernos de España, ya es tarde para emprender resueltamente caminos en que otros nos preceden con mayores medios, aunque con menos derechos. Hay para ello imposibilidad absoluta. Y tampoco tienen los españoles, y es una fortuna que no las tengan, una Alsacia y una Lorena que reconquistar, y cuyo recuerdo sea, como en Francia ha sido, por largo tiempo, a manera de un toque de clarín que despierta todos los espíritus, en unánime sentimiento vélico. Pleitos de tal naturaleza constituyen asuntos inquietantes; como ha sucedido en Italia, propios a soliviantar la opinión, con fines políticos de bandería.

¿Se podrá esperar que nuestro Pueblo vea en Marruecos un interés suficiente en el presente y en lo porvenir, para que la cuestión de Africa aparezca a su vista siquiera como un ideal embrionario, susceptible de ulterior desarrollo, hasta convertirse en ideal nacional? Durante la guerra de Africa la opinión popular se manifestó unánime y definida en el sentido de tales expansiones. Pero eran el rumor de la campaña, la alegría de las victorias y el continuo aplauso y azuzar de los periódicos, las causas que producían aquel uná-

nime sentir, que no llegó a ser el producto de un unánime pensar. La primera atención seria y previsoramente se puso en los asuntos marroquíes, fué la reflejada veinte años después, en la conferencia internacional celebrada en Madrid en 1880, negociada y presidida por el Sr. Cánovas del Castillo. Lo que en un momento dado no cabe en la conciencia de todo un Pueblo, puede caber en la cabeza previsoramente de un solo hombre. Pero, no abandonemos la modesta tesis que nos ocupa. Lo único a que España podía aspirar entonces, lo logró. Logró, en efecto, tener un responsable efectivo de los continuos incidentes que los fraterizos de nuestras plazas promovían para molestarlas, sin cuidarse de las relaciones pacíficas del Imperio con nuestra Patria. Logró, asimismo, robustecer la personalidad del Imperio como Estado independiente, que era tanto como dificultar y alejar el peligro de que, su vecindad inofensiva, pudiera ser reemplazada por alguna otra más peligrosa o temible.

Y logró un aplazamiento indefinido para las miras que, como legado del tiempo de Isabel la Católica, acariciadas con pasión por Cisneros, pudiese España tener respecto del Norte de Africa; cuando despertado el viejo sentimiento africanista en su seno, coincidiese con el desenvolvimiento de su población, de sus fuerzas militares, de sus fuerzas económicas, de todos los recursos que permiten la expansión de las Naciones.» (1)

(1) Cánovas. Sesión del Congreso de 13 de Febrero de 1880.

Treinta años han bastado, para que aquellas aspiraciones soñadoras, estén, desde hace diez, en vías de realización, con posibilidad de pleno desarrollo. Sólo se pronuncian los socialistas contra la política emprendida, prefiriendo a continuarla cuando ya menos sacrificios pide, y lo allí sembrado está en floración honrosa para España, el abandono de todo ello, como si fuera mengua y ruina. Si los colonistas franceses los aconsejaran no procederían de otro modo. Pero el voto socialista en esta materia tiene escasa autoridad; porque es problema en que actúan inseparablemente, lo histórico, los intereses presentes y los de un porvenir inescusable. Esas disposiciones hostiles, se cambiarán cuando el proletariado español vaya recobrando la libertad de espíritu, sofocada en parte ahora por las organizaciones revolucionarias con que lo oprimen, y vaya enterándose de que esas provincias vecinas que se ven desde nuestras costas, serán un campo de explotación y de trabajo no menos pingüe, que las tierras lejanas a donde se encamina la emigración, o que esas posesiones francesas a cuyo emporio tanto han contribuído nuestros levantinos. Si yo pusiera aquí cifras de la emigración a Argelia, a las Repúblicas americanas, sin omitir aquella criminal expedición a las islas de Sanwuich, no impedida por el Gobierno de... (paz a los muertos) no habría ningún socialista que no aplaudiese la idea de buscar y ofrecer en Marruecos, un basto escenario para diversas actividades y modos de vida, a esos sus compañeros que ven en la Península cerrados para ellos los horizontes del bienestar.

Se debe tener fe en el porvenir de nuestra zona de influencia en Marruecos. El territorio puede mantener, si se le cuida con recursos adecuados y con técnica moderada, varias veces más población de la que tiene. El fanatismo religioso, que en los pueblos sin cultura se traduce en espíritu guerrero, va desapareciendo, ante la ausencia de toda contradicción o amenaza a las creencias, sólidamente garantidas, como las costumbres, por las autoridades españolas. (1) Los beneficios materiales que los habitantes moros e israelitas vienen ya recibiendo, como efecto de la ocupación, han sido el más seguro disolvente de la hostilidad que los viejos espíritus abrigaban contra nosotros. La nueva generación, ¡despertada hace diez años por el ruido de las armas, oye ahora también los rumores del progreso; y aprendiendo lo que son imprentas y periódicos, comienza a formar, si no una clase directora, un conjunto de población voluntariamente incorporada a la nuestra, para contribuir a los fines del comercio y la agricultura principalmente, aun prescindiendo de la minería. Se forman en el ambiente de la paz participando de sus frutos, y serán una garantía más de ella.

Si esos territorios viniesen habitados por una raza industriosa y diligente, hablaría contra ellos la esca-

(1) En el periódico "Heraldo de Madrid" del 14 de Abril de este año 1920, se confirma eso, que pasa de ser tolerancia y garantía, a ser protección. Al describir la actividad con que se desarrollan las obras públicas en el protectorado dice: «En el territorio de Melilla, se trabaja en la reconstrucción del santuario de Bení-Idel, y en breve se ejecutarán obras de reparación en el morabito de Sidi-Alí Musa, en Monte Arruit.»

sez de su población. Pero sucede todo lo contrario. Los yacimientos de los más estimables y útiles metales, han estado a su vista sin inspirarles ninguna explotación seria. Su agricultura, único manantial de sus recursos, no ha buscado el agua pedida por su clima con la promesa de responder a su empleo, en los valles de sus ríos generosamente. No se conduce, quizá por degeneración secular de los antiguos métodos, conforme a ellos. También en esto va mejorando.

Parece increíble que sean los descendientes de aquellos agricultores granadinos y ribereños andaluces, que hicieron del pequeño reino de Granada, por su riqueza especialmente, un baluarte formidable, aunque al fin vencido por la mayor grandeza de su enemigo. No hay que hablar de material agrario, ni de comunicaciones que faciliten a la agricultura los transportes que ella más que ninguna otra industria necesita, por el escaso valor y excesivo volumen de sus productos. Ese estendido y admirable litoral del Mediterráneo, sólo ha servido para algunas pobres rancharías de pescadores, y para que el mar reciba las aguas sobrantes de los riachuelos, y las torrenciales invernizas de los barrancos.

Así ha vivido el Marruecos de nuestra zona de influencia. ¿Se comprende cuan grande y fructífera puede ser la de España, si se dirige acertadamente? Esa enumeración sucinta de las cosas que faltaban en nuestro Protectorado, es a modo de un programa invertido del que España debe realizar. Es un deber de los Pueblos exportadores de hombres, encauzar la emigración; y la más dolorosa y perjudicial para los que la sufren, el que se verifique en familias completas. El

abandono del hogar nativo y la creación de otros hogares, suelen ser un hecho definitivo, que lo mismo que las enfermedades incurables, no tienen otra profilaxis que impedirlo a tiempo. Pero este grave inconveniente no lo ofrece la emigración española a Marruecos. El reintegrarse a la Patria en caso necesario, cuesta menos tiempo y menos dinero que hacer un viaje a Madrid por San Isidro; y el establecerse allí definitivamente es hacer Patria, sin restar nada de ella. Lo contrario que sucede, en parte al menos, con las emigraciones lejanas.

No insistiré más sobre esto, aunque hay otras cuestiones muy atrayentes, derivadas de los asuntos marroquíes. Sería una omisión inexplicable, una timidez más inexplicable todavía, vistos la franqueza y atrevimientos de mi pluma, al tratar otras materias, el no dirigir una mirada a la ciudad de Tánger. Que allá los Ministros pongan freno a sus palabras y las pesen. Los que, a lo sumo, podemos ser artífices de opinión si encontramos oyentes, gozamos de mayor libertad en nuestros juicios.

Marruecos no es aún, un ideal nacional en España; pero lo será pronto. Y un buen indicio de ello, sin contar las razones que dejo expuestas, es lo que sucede cuando se anuncia que Tánger va a ser presa diplomática de alguna otra Nación, por querida que nos sea. ¿Quién que lea periódicos no ve que ante tales anuncios los nervios de la opinión se crispan con la rapidez y las promesas de energía, que solo los ideales inspiran? Para los españoles, es *un ideal* que Tánger sea español, ya que no a la manera de Ceuta

y Melilla, a la de Tetuán, Arcila y Larache. Tener un portillo por donde puedan penetrar en nuestra zona de influencia medios de dificultar y perturbar el cumplimiento de nuestros compromisos internacionales, no es para deseado, en la buena fé con que España procede ante el Mundo. Sería una insensibilidad estúpida el que no se preocupase de resolver pronto, por la intervención equitativa de las grandes Potencias, el problema de Tánger en lo que afecta a nuestro Protectorado. Aspecto de la cuestión que sin embargo se empequeñece, ante la importancia mundial de la libertad del Estrecho.

Ya el año 1904, en el tratado franco inglés, se establecían precauciones para asegurar el *statu quo* de los litorales del Mediterráneo y del Oceano, próximos al canal. No se le imponía a España ninguna prohibición. Habría sido un descaro inútil. Para artillar con eficacia cualquier punto de nuestros dominios, habríamos tenido que pedir cañones prestados o vendidos, a una o a las dos Naciones contratantes. Además de que habría sido para nosotros un trabajo inútil. Ya no hay que temer por ahí invasiones *sarracénicas*. Los Almoravides y Almohades de estos tiempos no tiene para qué temerlos España. Están muy ocupados en sus propios asuntos, y no pueden apartar la vista unos de otros.

No he creído nunca que los colonistas franceses, sean una vanguardia, en sus bullas frecuentes sobre Marruecos y Tánger, de la mayoría de su Nación, ni de aquellos Gobiernos. No hay que olvidarse de que las aguas del Estrecho, son las más codiciadas del mundo. Más que las del Panamá; más que las del

Adriático; más que lo fueron las del Bósforo, más aún, aunque parezca una temeridad el decirlo, que las del Canal de la Mancha y las del Canal egipcio, aún para la misma Inglaterra. Y basta para comprender esto último, el considerar que el paso de Suez, camino el más breve para el extremo Oriente y para la India, quedaría anulado por la obstrucción del Estrecho de Gibraltar.

Más distantes que de este Estrecho, están los Norteamericanos del Adriático, y se preocupan de que no se convierta en un lago italiano. ¿Será por cumplir promesas hechas a los Pueblos nacidos como nuevos Estados independientes de la ruina de la doble Monarquía Austro-Húngara? Lo indudable es que si se tratase de buscar un ocupante a Tánger, verían con menos recelo que lo fuera España que no una Nación poderosa. Y en el mismo caso está Inglaterra, que no necesita poseer dos Gibraltares, pero a la cual debe suponersele, aunque lo negase, vivo interés en que no haya otro Gibraltar en el Estrecho, ni nadie con medios de crearlo, ni siquiera con ambiciones contenidas de llegar a ello. Podrá el dueño real de Tánger que es las Grandes Potencias, no satisfacer el ideal español de poseer esa plaza casi española por los elementos que la integran; pero los africanistas asustadizos ante el temor de ver allí la bandera de la República, pueden desechar sus inquietudes, seguros de que si el interés de España en este asunto no mejora, menos próspero ha de ser el de cualquier postulante a tan codiciado objetivo. No hay ya águila en el Mundo bastante fuerte, ni de una cabeza ni de dos cabezas, para apoderarse de esa presa.

Para encontrar ejemplos de Naciones que han tenido ideales seculares, hay que dirigir la vista al pueblo inglés entre los modernos, y al pueblo romano más aún que al cartaginés, entre los antiguos. Pero hablar de estos, no es del caso ahora. En cambio, toda admiración y toda alabanza serán pocas para esos políticos británicos, verdaderos hombres de Estado, a quienes ya desde principios del siglo xvii y aún antes, en los tres siglos largos que han transcurrido, se les ve, aunque no siempre con igual ardor e intensidad, preocuparse del dominio de los mares; logrando en todo el pasado siglo, que la Nación entera se compenetre con sus Gobiernos en este interés supremo. No se extrañe que el elogio de Inglaterra brote tan fácilmente de mi pluma. De los dos grandes Países que tenemos próximos y que casi por igual, según los datos estadísticos, alimentan nuestro comercio de exportación, con Francia hemos tenido más alianzas, aunque no hayan faltado emulaciones y guerras con ambos; y si por antecedentes históricos solo se formasen las simpatías entre Pueblos, acaso tenga a las nuestras más derecho la más próxima vecina. Porque no se puede desconocer la mayor intimidad literaria y científica que, desde el tiempo de Felipe V hemos tenido con Francia. Más de igual modo que un comerciante hábil, no subordina sus negocios a parentescos ni amistades particulares con merma de la ganancia, así las Naciones, y con mayor motivo todavía por su impersonalidad, han de obedecer en sus orientaciones y tratos exclusivamente a su conveniencia. Y este es el ejemplo saludable que las mejor dirigidas nos ofrecen; y esto también lo que nos reco-

miendan los más insignes y afortunados gobernantes de nuestra Patria en su historia.

Sentía yo, (seguiré hablando en nominativo para acomodarme a la nueva costumbre) una curiosidad incesante y viva de conocer los orígenes oficiales de la política naval inglesa. Porque las aficiones náuticas rudimentarias de los pueblos insulares están explicadas por su propia condición de isleños, que los pone en necesidad de buscar caminos por el mar para comunicarse con los demás pueblos y para aprovechar los beneficios de la pesca.

En una carta elevada por el Gran Canciller de Verulamio al Rey Jacobo I sobre «la verdadera grandeza del Reino de la Gran Bretaña», hay observaciones admirables, propias de aquel poderoso entendimiento auxiliado por una vastísima cultura. Después de reducir a su justo valor ideas admitidas con exceso hasta entonces, y atribuir en cambio grande importancia a la «población y al vigor de la raza de los hombres», hace culminar sobre todo, como si nada tuviese eficacia suficiente sin ello, *Que el Gobierno sea dueño del mar.*

Y en otra carta a Sir George Villiers (después Duque de Buckingham) sobre la manera de desempeñar el cargo de primer Ministro, le habla de los medios de asegurar la paz, y le recomienda: *cuidar de las fortificaciones y de la marina de guerra, y en general de toda la marina del Reino; porque nuestros buques, dice, son nuestras murallas de madera: cada barco de guerra es un fuerte inexpugnable; y le encarece cuidar también de los puertos y radas, tan numerosos y seguros. Vitupera* el que no se pro-

duzcan en el país algunas materias necesarias a la marina, refiriéndose al cáñamo y al alquitrán. «Que nuestros puertos y nuestras fortalezas estén en pie de guerra como si en la primera, próxima marea, hubiese de llegar una escuadra enemiga.»

¿Qué otra política naval que la contenida virtualmente en esos consejos, ha seguido Inglaterra, para engrandecerse en los tres siglos transcurridos? Ideal y obligación sagrada de los hombres de Estado primero; y luego *ideal nacional*, se ha conseguido allí que los Gobiernos sean, en medio de las luchas políticas, siempre fieles a esa obligación, y estén siempre asistidos en ella por la opinión pública.

Esa es la fuerza de los ideales, cuando llegan a ser ideales de la Patria.

Y si en lugar de formarse lentamente, mezcla de alta conveniencia, de orgullo de raza y de costumbre, son como estallido de dolor por algún agravio que hiere la conciencia nacional, también su fuerza aparece sublimada y en condiciones de realizar maravillas.

Me parece útil dar autoridad a lo que se afirma, apoyándolo en ejemplos históricos. Por eso propendo a ello, aunque, con la sobriedad que queda demostrada en las anteriores páginas. El hacerlo tiene algo de método experimental. También pudiera inspirarme en la costumbre de los dos famosos escritores antes citados, el Secretario Florentino y nuestro Saavedra Fajardo, y principalmente en éste, que parece esprimir la Historia para convertir su jugo en lecciones de política; como en realidad procedió el no menos famo-

so Hipócrates, al fundar sus aforismos en la experiencia, creando y utilizando la medicina, para que después se organizase como ciencia sistematizada.

Un ejemplo insuperable de opinión colectiva casi unánime, traducido en voluntad indomable de realizar *ideales* de independencia, fué el que ofreció y mantuvo durante seis años consecutivos, la Nación española, hace poco más de un siglo. Francia y España parecen ya unidas por uná amistad, que ojalá sea definitiva, como aconseja el bienestar de ambos pueblos. Al citar aquella epopeya realizada por nuestros Padres contra un enemigo superior acaudillado por el Genio de la Guerra, deseo sólo demostrar, la fuerza invencible que la inspiración de un *ideal* presta aún a los débiles.

Descontando a los pocos afrancesados de aquel tiempo, vergüenza de su raza y su nombre, se puede asegurar que todos los demás españoles y españolas, viejos o jóvenes, adolescentes o niños, (1) tenían como ideal sagrado, a modo de creencia religiosa, pelear contra el invasor; cada uno como podía, con astucia o con audacia; sin que el sentimiento de hostilidad tuviese en la acción más tregua que la mínima necesaria para tomar aliento y afilar el acero, o reponer pólvora y balas con que proseguir la obra santa de

(1) El Conde de Toreno, en su Historia, refiere que el Rey extranjero recibió en audiencia a un español importante de su partido. Iba acompañado de un su hijo, niño de cortos años que lucía un uniforme de cadete. Aquel Príncipe amable le preguntó acariciándole. Y tu para que quieres ese sable? Y el chico contesta sin vacilar. «Para matar franceses».

cruel esterminio. Y aquella embriaguez de patriotismo cesó, cuando cesó la hostilidad extranjera; no antes. Medio siglo después ambos pueblos aparecían unidos por un vínculo, más que amistoso fraternal. En la cúspide de la Nación francesa aparecía, como eje de la política mundial, el Imperio plebiscitario, cordial amigo de España; la cual se asoció a alguna de las empresas del pueblo francés, en que las armas de ambos aparecieron por algún tiempo aliadas.

¿Porqué pues no ha de ser lícito el desear la amistad de ese poderoso vecino, en la esperanza de que no resulte para nosotros, es decir, para nuestro rango de Nación independiente, y nuestros intereses vitales, incompatible o demasiado onerosa? Tómese si se quiere esta pregunta, como una expansión benigna de mi amor a la paz; no como abandono de la política económica de previsión e independencia que, por largo plazo ilimitado, parece que es la más conveniente para España y la que, visiblemente, las circunstancias aconsejan.

IX

PATRIOTISMO

...este instinto inseparable del hombre, el más bello y más moral de todos sus instintos, es el amor a la Patria.

Chateaubrian. El G. del
C. Lib. 1.º cap. 10.

Nos apartamos un poco de esa hermosa definición que la pluma sabia y poética del gran escritor francés, nos ofrece de epígrafe en su mejor libro, para comenzar estas líneas. Busco yo aspectos más concretos en los asuntos. Relaciones más admitidas generalmente, o más fáciles de reconocer, entre las ideas y su aplicación en la vida de los Pueblos modernos. Ese instinto noble que se atribuye como cualidad ingénita al ser humano, tiene sus análogos en muchas especies de irracionales, que, además de reunirse en familias numerosas, buscan, al retornar de sus periódicas emigraciones, no solo los puntos de origen, sino hasta los abrigos mismos, y los nidos que anteriormente construyeron para criar su prole. Ejemplo

bien al alcance de todos, el que ofrecen las golondrinas. Esas avecillas simpáticas y familiares que buscan la proximidad de las criaturas, y alegran las mafianas con su canto dulcemente chirreante y melodioso. ¿Qué ejemplaridad de inteligencia y de paciencia no brindan, a quien las contemple actuando de *arquitectos* al construir sus nidos, obra maestra de adecuación y solercia, obra primorosa y *científica* del instinto? Pero, más admirables son, cuando aparecen, como maestras de *materia farmacéutica*, buscando entre las mil hiervas de los campos, la celidonia (1) que traeu en su menudo pico, para curarle a sus hijuelos la ofstalmia palpebral con que nacen. Los médicos han tomado quizá la lección, y hecho figurar el remedio en la farmacopea vegetal. Inclinado estoy, pues a creer, que las golondrinas tienen ciencia y patriotismo; sobre todo, después que se ha inventado la frase de *emigración golondrina*, para designar a los emigrantes que van y vuelven.

No apreciando solo la condicicn *física* del hombre, muchos son los que han intentado definir o describir esa virtud, a veces prodigiosa, que si no es la determinante invariable de los móviles colectivos del hombre civilizado, es suceptible de la mayor exaltación. Los escritores socialistas unen, al amor que su país les inspira, el deseo de que llegue algún día en que ese amor esté subordinado al sentimiento de la solidaridad humana. Aspiración noble, sin duda, que parece adquirir lo que tiene de cosmopolita, de la idea

(1) Mariana.—«Del Rey y de la Institución Real.—Lib. 1.º Cap. 1.º.

evangélica que toma el Mundo por patria; pero que pueden dejar, como herencia, a sus descendientes muy lejanos, ya que al presente hay que reputarla como utópica, y de las más indiscutibles. Y así lo insinúan las mayores autoridades, los más ilustres publicistas en la materia.

Otros hacen nacer el amor a la Patria, de orígenes francamente materialistas; es decir, solo de las ventajas que ella les proporciona. Todo lo que se aparta de este concepto utilitario, es pura poesía, puro romanticismo. La Patria ésta, vienen a decir, donde se encuentra uno más a su gusto y con mayores facilidades para la vida y el bienestar. Frase que, aunque resulta fría y egoísta, puede ser compatible con algún calor espiritual, ya que el bienestar humano, no nace solo de las cosas materiales.

Una patria en que, por la mala organización jurídica, o por otros motivos, encuentren unos subditos dicha y privilegio, y otros infelicidad, no ha de inspirar igual grado de amor y de sacrificio por ella, a los tan diversamente tratados. La experiencia nos dice, sin embargo, que en las *grandes crisis* que surgen en la vida de los Pueblos, sobre todo si tienen carácter internacional, las diferencias se atenuan, los agravios se olvidan o perdonan, y los que parece que no tienen gran cosa que ofrecer en aras de la Patria, y para salvar su integridad, generosamente ofrecen lo que más se estima en tales trances y más se aprecia en los hombres que es su voluntad y su sangre; aunque tengan que luchar contra enemigos que profesen la

mismareligiónyhablen el mismo idioma. Convento en que no todos los pueblos sienten con igual calor y viveza el patriotismo. Y aún en los ámbitos de una misma Nación, no todas las regiones tienen al mismo temple, las cuerdas en que ha de vibrar el sentimiento de solidaridad, ante el interés común. La historia de las regiones, la organización de su vida económica, de su industria, de sus relaciones comerciales con los extraños, y otras causas de la misma índole, explican esas diferencias.

Pero, el *Patriotismo*, en su más amplio concepto, según lo observamos en el pasado y el presente de las Naciones, es un sentimiento de orden excelso que, cuando se pone en acción, despierta en el corazón humano todas las cualidades nobles, estableciendo, como por contagio de lo bueno, una solidaridad inquebrantable, y si se quiere irreflexiva y pródiga, que realiza el mayor sacrificio sin pensar en la recompensa, y como si se tratara de deberes fáciles.

Los que adquieren en tierras extrañas, aunque sean como prolongaciones de la tierra propia bienestar o riquezas, todavía sienten mayor goce de disfrutarlas junto a sus humildes lares, que donde encontraron tan fecunda hospitalidad. Y los que abandonan el paterno suelo, en condiciones poco propicias a la vuelta, si fundan granjas, pueblos o ciudades, consuelan la ausencia de las cosas queridas de la Patria, con el recuerdo de ellas. Toda obra durable la bautizan con nombres de su devoción, de su país, de la ciudad o de la aldea en que nacieron. Aunque se perdieran las historias de la colonización española en América, los nombres que se encuentran allí por donde quiera, re-

velarían que aquella grande obra, la mayor obra pacífica de expansión que ha realizado un pueblo, se debe a españoles. Medellín, Trujillo, Almendralejo, Granada, Córdoba, Guadalajara, Santiago, S. Luis, S. Juan, la Concepción, la Vera Cruz, sin contar otras muchas ciudades, proclaman el origen, la religión, y la nacionalidad de los fundadores. Elementos que unidos al idioma, también revelado en esos nombres, constituyen los principales componentes de una Patria, que en este caso es la Patria española.

En páginas anteriores he dicho algo de los ideales. Y ahora deberé añadir que estos y el patriotismo, deben coexistir como hermanos; porque no habrá ideal posible ni a corto ni a largo plazo, sin el concurso del patriotismo, que ha de ser como su fundamento y su fuerza. Sí; el patriotismo es necesario a las Naciones que quieran vivir como tales. Cuanto más se acentúan las tendencias internacionalistas, mayor cuidado deberá ponerse en mantenerlo vivo. El no hacerlo así equivaldría a no cuidarse de la seguridad de las fronteras. Algún español célebre ha dicho que, los malos gobiernos, marchitan poco a poco ese novilísimo sentimiento colectivo. Y se comprende. Porque los gobiernos son la representación más genuina y más alta de las Naciones. Estado y Gobierno, aunque no sean iguales, se confunden en la apreciación vulgar; y cuando la Nación se reconoce mal gobernada y mal representada, regatea su confianza en los Poderes públicos, o se la niega, privándoles, sin privarles de nada al parecer, del ambiente indispensable para go-



bernar. En tales casos, el patriotismo habrá tenido un descenso, en su preciosa condición de fuerza activa o pasiva, según los casos, para la vida política y social del país.

La influencia de los intereses materiales ha sido y será siempre considerable, y en los tiempos actuales decisiva, para establecer solidaridad entre los ciudadanos de una misma Patria. Y, cuanto menos personales sean los Poderes, esa influencia estará más libre de toda otra que represente lo subjetivo. En las Naciones muy grandes, formadas necesariamente de diversos pueblos y razas, sin identidad de creencias, ni acaso de idioma, sin comunidad de Historia y aún con rivalidades recordadas por ella, no podrá existir el patriotismo; y éste tendrá que ser suplido, para toda resolución del gobierno en que se necesite la unidad del esfuerzo nacional, por una fuerte disciplina social, impuesta por la acción vigorosa del Estado. Mas estos casos serán cada día más raros y difíciles para los gobernantes. El influjo creciente del socialismo, favorable a la paz universal, obrará con más eficacia contra los poderes que exijan sacrificios a los ciudadanos no unidos por religión, idioma y antecedentes históricos, que en las naciones donde existan estos vínculos morales, además de los materiales tan preponderantes en nuestro siglo, que juntos dan vida al patriotismo, así en lo que tenga de romántico, como en lo que tiene de positivo.

Cuando reside en la conciencia honrada y satisfecha de los ciudadanos, es no menos fuerte que las escuadras y los ejércitos, no menos fecundo que los tesoros dedicados a la defensa nacional. Aunque tenga

por base el legítimo egoísmo de los intereses materiales, se desarrolla y mantiene con el conocimiento de la Historia patria, singularmente, si la Historia ha sido gloriosa. La idea de regeneración, donde se necesite, y la de conservar la categoría y el bienestar logrados, y la voluntad de llevarlo a cabo, aparecen como inseparables de la vida en el espíritu colectivo, y se convierten en obligaciones atrasadas a realizar, en herencia a transmitir incólume. Lo que fueron, o lo que son, los padres, ¿por qué no han de poder serlo los hijos? Los valores históricos, son también valores, que aunque no ocupen el primer lugar, en las cotizaciones de la fuerza y la riqueza, desempeñan un importante papel en la economía moral y material de las naciones, y no se deben perder de vista por los gobernantes.

Cuando veo los prodigios de intrepidez y de constancia que hicieron algunos Pueblos antiguos por mantener su nacionalidad, y conservar y aumentar su gerarquía, solo hallo la explicación en el *patriotismo*, que es la que tienen también hechos análogos acontecidos en nuestra misma Nación, y en época cercana. Sobre la raíz de ese sentimiento fecundo generador cuando se exalta de las más nobles pasiones del alma ciudadana, actúa el conocimiento de la Historia patria, el recuerdo sugestivo de los grandes hombres y sus hechos memorables.

En los 28 años que duró la famosa guerra del Peloponeso entre atenienses y espartanos, es cierto que Atenas luchaba por mantenerse en la supremacía

gloriosa de la Grecia; pero también por no perder los subsidios que las Naciones aliadas y protegidas, tenían la obligación de pagar a la República. Pero, Esparta no imponía contribución ninguna a los pueblos que dominaba. Les exigía solo que aceptasen la forma de gobierno porque ella misma se regía. Y en medio de los mil accidentes variados que determinaban aspectos nuevos de la contienda; en medio de las grandes virtudes y talentos que florecían, y de los vicios y deficiencias que brotaban como frutos buenos y malos en tan largo periodo de hostilidades y sufrimientos, siempre un soplo de patriotismo, un resplandor del amor sagrado y egoísta hacia la Patria, parece animar inestinguible a ambos beligerantes, en la guerra mayor que hasta entonces había presenciado y padecido el Mundo (1).

No tenían aquellos Pueblos la imprenta para perpetuar y difundir rápidamente las enseñanzas de la Historia; pero se valían de la Pintura, y con mayor eficacia de la Escultura, para conmemorar los hechos hazafiosos, y mantener vivo su recuerdo en la conciencia de los ciudadanos; haciendo en cierto modo convivir a los antecesores y a los presentes y sobre todo a los jóvenes, en el mismo afán de sobresalir en el amor a la Patria, y en su heroísmo para servirla.

Y ya que hablo de pueblos antiguos, algunos de los cuales en tantas cosas han sido maestros de los modernos, sin que estos hayan podido salir todavía

(1) En la apreciación de la grandeza de aquella guerra sigo el parecer de Tucydides, que la cree superior a la invasión de los Medos.

de su condición de discípulos, no estaría bien que omitiese el nombre de Roma. No obstante (entre otras diferencias) la mayor solidez de las instituciones de la gran República, también el patriotismo fué en los días calamitosos para ella, el sentimiento unánime que la salvó. *Alma de las Naciones* ha llamado a ese sentimiento el más iusigne de nuestros contemporáneos; y jamás en puebla alguno ha podido aplicarse con mayor verdad esa definición del amor patrio, según lo explicada Cicerón. Y no se crea que me olvido de Numancia, orgullo legítimo de nuestra Historia y de la raza española, al par que Sagunto que hizo saber a Anibal, como Numancia, a Excipión, que en diversas latitudes de España se daba como planta aborígen el heroísmo.

Y claro es, que cuando esa «alma de las Naciones» las ha abandonado, las Naciones pierden su condición de tales, y según el estado que a la sazón tenga el Mundo, pueden caminar al suicidio, que por ser muerte voluntaria, es la más ignominiosa de las muertes. En medio de las luchas entre patricios y plebeyos que agitaban a la República, siempre compartieron juntos las fatigas y los peligros de la guerra, y siempre la fortuna los alcanzó por igual en los grandes días prósperos y adversos. Que de todo hubo, en enorme cuantía, en la vida exuberante de aquel pueblo. Y no se concibe que allí, con Magistrados supremos elegidos cada año, excepción hecha de la Censura que duraba cinco, se juntasen quirites y patricios cada vez que era necesario al bien público, movidos por otro sentimiento que el amor a la patria. Virtud fecuada que subsistió, hasta que la Nación fué dema-

siado grande. Los triunfos, el espectáculo de ver vencidos a los Reyes, o implorando la clemencia o la protección del Pueblo Romano, hicieron que allí el ciudadano se sintiese satisfecho de serlo, y pudiese exclamar con arrogancia: *civis romanus sum*.

No podrá negarse que la idea de nacionalidad, y el sentimiento del amor patrio que la fortalece, tienen por enemigo, como ya queda indicado, al socialismo internacional. Influirá este, en el correr de los tiempos, en favor de las relaciones pacíficas entre los pueblos; podrá en algunos casos evitar las guerras. ¿No es esto mismo lo que, entre otras cosas, se propone la sociedad de las Naciones, que aspira además a la organización mundial del trabajo? Pero todo esto, y los mayores avances del espíritu de solidaridad humana, tendrán su límite en las leyes económicas, cuyo desarrollo y cuyos efectos, producirán desigualdades inevitables entre los modos de vida de los hombres y de los Pueblos, nacidas fatalmente de otras desigualdades que establece la Naturaleza, entre las razas y los territorios que habitan; entre los sedimentos históricos que contienen siempre las conciencias colectivas.

En el ejercicio del Gobierno, pocas precauciones podrán inspirar estos lejanos efectos de posible altruismo, del socialismo internacional, y menos aún, si la Sociedad de las Naciones logra, en esta parte, su generoso empeño.

Mas, aunque las organizaciones políticas modernas, y el espíritu que informa la civilización, ofrezcan esas invencibles resistencias al imperio del socialismo citado, el efecto que producen los trabajos de éste por

lentos que sean, no es para despreciado ni para vituperado, mientras nazca de propagandas pacíficas. Siempre que un gran número de voluntades aparecen unidas, o un gran número de entendimientos coincidiendo, se está en presencia de un hecho que puede crecer; de una fuerza que la previsión aconseja medir, para combatirla si es peligrosa, y tolerarla si es inofensiva o fecunda.

Por de pronto, (un pronto que puede durar muchos siglos) el hombre no es sólo un habitante de Planeta, sin otras necesidades ni relaciones que las derivadas de su organismo y existencia individuales. Cuando un hombre dice, «soy español», por ejemplo, en esa sola palabra proclama que vive entre 20 millones de criaturas que tienen con él un vínculo mucho más íntimo y cordial, que con el resto de la familia humana; que es compatriota de Gonzalo de Córdoba y de Cervantes, por no mirar más atrás en la Historia y por no citar ahora nombres de Reinas; de Hernán Cortés y de Hércilla, y Calderón de la Barca; y de los que sostuvieron una guerra defensiva de seis años, ofreciendo en ella episodios como los de Zaragoza y Gerona.

Y si en lugar de decir que es español dice que es «británico», este solo adjetivo patronímico significa que es compatriota de 45 millones de ciudadanos que, como hijos de una misma familia, se sienten emparentados por vínculos de la sangre, y han llevado su idioma, como antes nosotros el nuestro, a las extremidades del Mundo; que tienen para la leyenda un Duque de Aquitania, y en las letras un Milton y un Sakespeare; un Nelson, no superado en su tiempo por nadie, aunque menos dominador del Mediterráneo que

en lo antiguo, nuestro Roger de Lauría; y episodios entre muchos como el ofrecido gloriosamente en el sitio de Londonderry.

Y tales cosas, quizá mal elegidas y agrupadas por mi memoria, constituyen un patrimonio a que no se puede renunciar sin quedarse en indecorosa desnudez, y en solitario desamparo. Hay pues, que estudiar la Historia patria; hay que vulgarizarla, para que algo del sentimiento noble que produce, llegue, aunque sea como disuelto en partículas del ambiente, a las clases más humildes de la Nación. Que el desaliento, o el enojo que puedan producir los Gobiernos desafortunados, se atenue con recuerdos vivíficos y con la esperanza que de ellos nace, de tiempos mejores. No se puede ni debe desconocer la fuerza lenta que toda acción educadora persistente, lleva consigo. Para robustecer la idea de Patria, *Alma de las Naciones*, (1) cuanto se realice será acción buena y plausible y tendrá su recompensa en el desarrollo de las virtudes cívicas que le seguirá.

(1) Del Sr. Cánovas del Castillo en la composición *A la invasión de Cuba*. Allí es donde dice:

Amor de Patria agosto

Alma de las Naciones.

¡Cómo retumba por España entera

El eco de tu voz!.....

El autor tenía entonces, unos veintidós años de edad.

...se valen de ellos los Príncipes. Cuantos excelentes
hombres cuantos grandes geniosos nacen y hacen
descubiertos que si los hubieran empleado y en-
tado fuera admiración del mundo...
Si son grandes como yo creo es de las opiniones
de Covarrubias de la de la responsabilidad de los que
han de elegir a los Gobernantes cuando no quieren
es elegir como son ciertos las consecuencias que
estas cosas o particularidades injustas hay en consejo.
Se comprende en este caso comparando el caso con
ejemplos de otros países que se han con-
tenido los mejores por haber el peligro de las
complejas...

X

ELECCIÓN DE GOBERNANTES

LA creencia de que hay épocas estériles para pro-
ducir hombres de mérito, aptos para el gobierno
en sus diversas funciones; y de que hay otras épocas
que, también sin causa conocida, son fecundas en la
aparición de varones ilustres de singular ingenio, pa-
rece inventada por las medianías para disculpa de su
insuficiencia. Doy más crédito que a estos superficia-
les pensadores, al autor de las *Empresas políticas*,
cuando en la número 58, sale al encuentro de ellos di-
ciendo, con la grande autoridad de su saber, de su
talento y de su larga experiencia política: «Quéjense
los Príncipes de que es su siglo estéril de sujetos, y
no advierten que ellos lo hacen estéril porque no los
buscan, o porque si los hallan, no los saben hacer lu-
cir con el honor y el empleo, y solamente levantan a
aquellos que nacen o viven cerca de ellos, en que tie-
ne más parte el caso que la elección. Siempre la Na-
turaleza produce grandes varones, pero no siempre

se valen de ellos los Príncipes. Cuántos excelentes ingenios, cuántos ánimos generosos nacen y mueren desconocidos, que si los hubieran empleado y ejercitado fueran admiración del mundo...»

Si son acertadas, como yo creo, estas opiniones de Saavedra Fajardo, la responsabilidad de los que han de elegir a los Gobernantes, cuando no aciertan, es enorme; como son enormes, las consecuencias que tales errores o parcialidades injustas, llevan consigo. Se comprendería bien esto, comparando reinados con reinados de época próxima o correlativa, pero se comprenderá todavía mejor, por no haber el peligro de las complejidades de causas, fijándose en lo que ocurre cuando se trata de los Ejércitos. Ejemplos patrios modernos me ofrece la memoria; pero ejemplos que ahorraría sería indiscreto recordar. En cambio los hay antiguos o bastante distanciados de nosotros, para que se puedan evocar sin molestia de nadie.

Ancho campo es, para estas observaciones, la campaña del más famoso hijo de Cártago en Italia: campaña que duró catorce años. ¡Qué de extragos cuando el Pueblo Romano elegía un jefe incapaz para el mando de las legiones! ¡Qué esperanzas cuando acertaba con Fabio Máximo, (1) coincidentes con el desvelo y las inquietudes que producía en el famoso cartaginés! Si el Emperador hubiera separado del mando de la escuadra franco-española, el año cinco del pasa-

(1) Este Fabio Máximo no deberá confundirse con el famoso capitán del mismo nombre que luchó contra Pyrrho: era su descendiente y heredero, por lo visto, de algo más que del nombre ilustre.

do siglo, al imperito y vacilante Villeneuve, cuando comenzó a conocerlo, confiándola con tiempo al almirante Rosilly, y mejor aún a la mayor pericia naval y marinera de Gravina, es posible, es seguro, que Nelsón no habría encontrado ante estos adversarios, ocasión de realizar la maniobra con que apartó del combate gran número de navíos enemigos. Y, no victoriosa la Armada inglesa, la suerte del Mundo habría quizá cambiado. A nadie faltó allí el valor, ni a los que no combatieron; aunque, la gloria por su heroísmo corresponda sólo a los que mantuvieron el combate, en mala sazón buscado, y sin igual en la Historia por lo cruento y tenaz. Pero, abandonó la victoria al jefe elegido sin acierto, donde había otros de más adecuadas prendas para el mando. Acaso esta opinión se juzgue demasiado optimista para nosotros, e inspirada por un excesivo españolismo. Lo que no se podría negar es que, una de las causas de aquella memorable derrota, fué la mala elección del Caudillo, que poco después se suicidó.

Y, ¿quién no reconoce que el buen sentido de Carlos III para rodearse de hombres útiles, produjo aquel luminoso alborear de prosperidades para España? Las ideas que él y sus ministros tenían sobre formación y elección de jefes militares, se encuentran claramente expresadas, en un documento a que después aludiré de nuevo. «Sobre todo cuanto se puede pensar y precaver en materias de guerra, importa la formación y elección de buenos generales de *mar y tierra*; sin este cuidado y acierto son absolutamente inútiles las armadas, los caudales, y los mayores preparativos. Por el contrario, los buenos generales suplen

mucho para todo, y cuando no hubiese confianza de tener los necesarios, será mejor pasar por los mayores trabajos y desgracias, que aventurarse a hacer, ni sostener o sufrir una guerra. Este punto debe entrar principalmente en la consideración de la Junta para cuando se la pidiere, o hubiere de dar dictamen sobre hacer o no la guerra, por cualquier motivo, por urgente y grave que fuere.» (1)

Si la pregunta que inicia el anterior párrafo fuese una tesis, qué amplio desarrollo podría tener, no obstante lo estudiado y conocido de aquel reinado! Difícil cosa sería encontrar entre los hombres ilustres de entonces, aptos para el gobierno, alguno que no hubiese sido utilizado por el Monarca; siendo la base de estos aciertos de que habían de nacer otros, su criterio recto, progresivo, patriótico, encaminado siempre al bien general, enemigo obstinado de los cambios caprichosos de personas y orientaciones. Y de tal modo sus consejeros, en la libertad completa y discrecional que tenían para gobernar se identificaban con sus nobles aspiraciones, que Rey y Ministros parecían una sola cabeza ordenadora, con muchos brazos ejecutantes. Y, cosa singular, todos los Reyes a cuyo lado ha florecido un Ministro eminente, aparecen obscurecidos y achicados por él; lo cual no ocurre con Carlos III, no obstante la dejación de autoridad que hacía en los suyos, y lo ilustres que eran.

(1) Párrafo 168.—Instrucción reservada.

Todavía parece que algunos impulsos iniciales dados por aquel Gobierno, actúan al presente, siendo como el cumplimiento de un programa, que abandonado en los 45 años de los dos reinados siguientes, renació al calor de la libertad política con la Monarquía Constitucional, en cuanto lo azaroso de los tiempos lo permitieron, desde el año 1834 en adelante.

El documento más importante de aquel tiempo, es sin duda la *Instrucción Reservada* para la Junta de Estado que creó el 8 de Julio de 1787, casi dos años antes de morir (1). Parecía tomar precauciones contra la insuficiencia personal de sus sucesores como si la adivinase. 395 artículos tiene dicha Instrucción. Allí está el alma de aquel reinado, (revolucionario con relación a los tiempos) y el alma de aquel gran Rey, que parecía también un gran ciudadano. He aquí algunas ideas de la Instrucción, Párrafo 49: «Las enseñanzas públicas y las academias, tienen por objeto el complemento de la educación, que es la instrucción sólida en todos los conocimientos humanos. En esta parte, lo que hace más falta es el estudio de las ciencias exactas, como las matemáticas, la astronomía, la física experimental, química, historia natural, la mineralogía, la hidráulica, la maquinaria y otras ciencias prácticas. Con el fin de promover entre mis vasallos

(1) El original lo poseía el Marqués de Miraflores, Conde de Floridablanca. Otros creerán que el documento más importante es el relativo a la expulsión de la Compañía de Jesús, unido a las comunicaciones que mediaron entre las Cortes de Roma y de España.

el estudio, aplicación y perfección de estos conocimientos, he resuelto fundar una Academia de Ciencias y encargo...» Claro es que no presento el contenido de ese párrafo, como un modelo perfecto de clasificación de materias. Han transcurrido unos 132 años desde que lo escribió su autor.

La enseñanza especulativa y práctica del comercio; la protección, que debe acompañarla, a las artes y fábricas, y como consecuencia indispensable a los aumentos de riqueza y de movimiento comerciales, la creación de un Banco Nacional, primer ensayo de esta clase de establecimientos de crédito. El desarrollo, en parte llevado a cabo y en parte trazado y pendiente de ejecución de los caminos; de los canales de navegación y de riego (1), y de los pantanos, de los cuales quedaron dos ejemplares, sin contar el de

(1) De aquel reinado es el Canal de Castilla que debía prolongarse hasta el Guadarrama, donde hay parte de las obras proyectadas para embalsar aguas; y después de vencer las dificultades de los desniveles, seguir la comunicación, hasta unir la con el canal de Madrid, que había de desaguar en el Tajo.

Durante este reinado se prolongó también el Canal del Júcar desde la rambla de Catarroja (Valencia) con un desarrollo doble del que tenía, y mediante la admirable obra de un sifón, en cuyos materiales no entró el hierro ni el cemento, que comunica un lado con el otro, de aquel ancho y hondo cauce. Parece que fué la casa de Híjar la que realizó esta importante obra, imponiendo un módico cánón a las tierras regadas.

Y en el haber de aquellos gobernantes habrá que poner también el conocidísimo pantano de Lorea. Tenían para estimularse a emprender obras hidráulicas, el ejemplo de la alta Italia, que las poseía importantes, no extrañas a iniciativas de españoles ilustres, alguna por lo menos.

Alicante que data de la época de Felipe II; unido todo a la repoblación de montes y ensanche del suelo agrícola, mediante las roturaciones de valdíos, constituyen, como dije, un vasto programa de mejoras, parcialmente ejecutado ya entonces, en el que todavía se trabaja y de cuya total realización se espera el mejoramiento económico del país.

Me he detenido un poco, muy poco como se ve, en la contemplación de esta época, para que se note prácticamente la eficacia fecunda que tiene para los Pueblos, la acertada elección de sus gobernantes (1). Porque, aunque parezca una simpleza, una geodonda, el repetir que los buenos ministros son más útiles a la Nación, si son buenos, que los que no aciertan a serlo; como el problema estriba en dar con ellos y tener deseos de utilizarlos, no me parece superfluo el machacar un poco sobre la materia, con la tendencia de evitar agravios al bien público y arrepentimientos tardíos. Para no tenerlos, póngase término ya a los enredos y zancadillas, como manifestación del supremo arte político. Basta de gobernantes que lo son sin otra mira que haberlo sido; basta en fin, de hombres que en las funciones del Gobierno se acuerdan más de sus intereses y sus gustos, que del interés nacional. Donde no hay concepto integral, histórico y presente del

(1) Se comprenderá que por un sentimiento de bondad, no he querido comparar la época de Carlos III, con la de su hijo y sucesor Carlos IV. La arrancada que traían el Gobierno y la opinión pública duró poco, desviándose además de su cauce muy pronto.

Estado, o mejor dicho de la Nación, y patriotismo que subordine a ella todo sentimiento y estímulo subjetivo, allí no puede haber un buen gobernante aunque haya un excelente orador, aunque haya un intrépido soldado, aunque haya un sabio.

mo Maximo americano representativo electivo solo de cien millones de ciudadanos, convirtiendole la milia politica mas numerosa y mas rica del Mundo, digna paratamente la marcha de los negocios interiores y exteriores de su Nacion. Aparece el contraste entre la firme voluntad y la poderosa mentalidad que esto supone y la labor modesta de los Gobernantes hereditarios y constitucionales de estos viejos Reinos. Desde el momento en que el Presidente indico a la paz en sus manifestaciones, desarrollando y desorganizando a los partidos y a los partidos trabajadores, cuando esta depresion producida en ellos, pudo considerarse como precursora de la victoria y no como elica para conseguir que el estado de guerra.

XI

WILSON

DESDE que llegaron a Europa los telegramas de prensa, anunciando que había obtenido el triunfo en su primera elección presidencial, todo el mundo conoció el nombre del ilustre Profesor de Derecho, elevado a supremo Magistrado yankee. La segunda lucha y su segundo triunfo, confirmaron la importancia política de su persona, dándola más a conocer y extendiendo su celebridad de Profesor y Gobernante. En lo empeñado de la guerra, sus notas al Gobierno alemán acabaron de dirigir hacia él, y fijar en él, la atención universal.

Quando ya intervino directamente en la contienda, arrastrando a las Cámaras y al Pueblo americano a la guerra, su figura de Jefe de Estado tomó un relieve extraordinario; se agigantó. Era cosa inesperada y nueva, ver interrumpida la política de Norté América, de no intervenir con las armas en los conflictos de Europa; y cosa nueva también, el ver cómo el supre-

mo Magistrado americano, representante electivo solo de cien millones de ciudadanos, constituyendo la familia política más numerosa y más rica del Mundo, dirigía personalmente la marcha de los negocios interiores y exteriores de su Nación. Aparecía el contraste entre la firme voluntad y la poderosa mentalidad que esto suponía y la labor modestísima de los Soberanos hereditarios y constitucionales de estos viejos Reinos.

Desde el momento en que el Presidente indujo a la paz en sus manifestos, desmoralizando y desorganizando a los fatigados y ya casi rendidos trabajadores alemanes, esta depresión producida en ellos, pudo considerarse como precursora de la derrota y no menos eficaz para conseguirla, que el esfuerzo de las armas.

Pero en tantas cosas como dijo en aquel lento proceso de comunicaciones diplomáticas, no parecían preocuparle los intereses materiales de su Patria. Proclamaba unas ideas tan altruistas, tan de moral universal, tan impregnadas de cierto vago espíritu religioso, que trascendían a algo bíblico anunciado con voz de profeta y de apóstol de un nuevo derecho entre las Naciones. Bien sé que muchas gentes que miraban con vivas simpatías el lado opuesto de la contienda, no atribufan sinceridad a sus palabras y antes por el contrario, las consideraban como el fruto de la más refinada hipocresía. Lo cierto es que hablando de un modo desusado, expresaba cosas nuevas o conocidas, según los casos, pero con una mezcla de sencillez y grandeza, y con un aplomo que denunciaba la confianza en sí mismo, compañera siempre del convencimiento y la sinceridad.

Emporé y cosa nueva también, el ver como el suple-
de no intervenir con

En el discurso que pronunció al cumplirse un año de la declaración de las hostilidades, manifiesta, primero sentimientos de templanza, que no sólo no parecen encaminados a despertar rencores, sino antes bien a calmarlos; y que en todo caso revelan a un hombre completamente dueño de sí mismo, con imperio perfecto sobre su razón y su voluntad. «En ninguna de las fases de este terrible conflicto, dice, he juzgado los propósitos del enemigo con violencia. Me sentiría avergonzado en presencia de problemas tan graves, en que se juegan los destinos de todos los pueblos de la Tierra, de mostrarme apasionado o de usar el lenguaje pusilánime del odio y la venganza. Debemos juzgar siempre como quisiéramos ser juzgados.» Pero ante la idea del triunfo enemigo exclama: «Todo lo que nuestra Nación ha vivido y amado; todo lo que merced a sus esfuerzos es hoy fruto glorioso, quedaría en la más completa ruina. Una vez más volverían a cerrarse cruelmente para la humanidad, las puertas de la misericordia.» Y cuando llega a la conclusión de que el conflicto ha de resolverse inevitablemente por las armas, añade y acaba: «Sólo queda, por tanto, una respuesta posible para nosotros: fuerza, fuerza hasta lo último; fuerza sin restricción ni límites; la fuerza recta y triunfal que imponga el Derecho como la ley del Mundo y acabe de una vez con las dominaciones injustas.» Como se ve, y mejor aún se puede apreciar en toda esta memorable alocución, se dirige a un Pueblo, rival en el desarrollo de los intereses materiales, y no hay sin embargo una palabra en que se invoquen para animarle a la guerra, atribuyendo a esta el objetivo de defenderlos. Son valores morales

de toda la humanidad los que parecen preocuparles. Quiere que su gran Pueblo, tan industrial y positivista, sea campeón y redentor de los Pueblos débiles u oprimidos. Lo quiere y lo logra, y esto es lo que maravilla.

De todo ese rico caudal de ideas, dos cosas que no atañían inmediatamente a los grandes asuntos tratados por él, fijaron, entre otras, mi atención. Fué la una el anuncio que parecía salir de los labios proféticos de Ezequiel, de que el Mundo estaba amenazado de padecer una época de hambre. Fué la otra, de bien distinta índole por cierto, el decreto para que un determinado día, se declarase religioso, en toda la sin igual República y se consagrarse a la oración. En la conciencia de este hombre, las cosas de la Tierra no dejan de estar ligadas a la Providencia Divina. Lanzaba a los campos de batalla un ejército más numeroso que los de Jerges, más mayor que los que sostuvieron la guerra de secesión hacía medio siglo; inundaba de material de guerra los campamentos de los aliados, teniendo que salvar el ancho Océano y desafiar la cruel ofensiva de los submarinos. Hizo esto con tanto tesón y firmeza, como habría desplegado en defender el suelo patrio. Y después de desencadenar el huracán de la guerra contra sus enemigos en los campos de Europa, repitiendo y proclamando que no ambiciona una parte del inmenso botín que había de producir la victoria; que no persigue la saciedad de ninguna ambición material ni territorial sentida por su Pueblo, le invita a que rece, fortaleciendo su espíritu en la oración.

Para quien lo declare *a priori* hipócrita o fariseo, ninguna novedad ni motivo de estudio psicológico ofrecerá el caso. Para mí, que juzgo completamente sincero el proceder del Presidente Wilson, la audacia serena y lo insólito de su conducta, son objeto de admiración. No creo, ni concibo que se pueda intentar lo que él hizo, sin haber determinado previamente en su conciencia de patriota y de cristiano, en exámenes profundos, la magnitud de sus deberes en ambos conceptos, y haberlos fortalecido por un convencimiento inmutable. Y, cómo se arrastra a la guerra lejana y costosa a un Pueblo utilitario, positivista, amigo tradicional y ferviente de la paz, sin otras excepciones que guerras mínimas parecidas a escaramuzas, sino mostrándose ante él como un Apóstol del derecho y despertando en él, como por contagio, los sentimientos altruistas de que estaba el Presidente poseído? Sería un agravio a su gran cultura, acreditada en su obra de Derecho público que aquí conocemos en español desde el año 4, suponer que desconoce uno de los libros más famosos entre todos los del Mundo: el Quijote. Y, ciertamente que cuando invoca la fuerza, la fuerza sin límites, que es las armas, la guerra, hasta la victoria del Derecho, que es para él la paz definitiva, parece inspirarse en las nobles palabras que Cervantes puso en boca de aquel loco sublime (1).

Hay que hacer la guerra, como único medio de po-

(1) «El que las buenas leyes se guarden, es un fin por cierto generoso y alto, y digno de grande alabanza, pero no de tanta como merece aquel a que las armas atienden, las cuales tienen por objeto y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida... y la salutación que el mejor maes-

der establecer la paz perpetua entre los Pueblos. Esta es su síntesis. La liga de las Naciones no ha sido sin duda, una improvisación de última hora. Imaginada por él ante el espectáculo del Mundo, ha trabajado por verla realizada, con la insistencia de un alma serena y perseverante, como si hubiese de ser un complemento de la moral cristiana, trasladada de la vida de las familias a la vida de los Pueblos.

Sea mucha, sea poca, la fortaleza de que su obra esté dotada, el poder de duración con que haya nacido, constituirá una semilla inextinguible entre los Pueblos. Y, mírese el asunto como se mire, y sean los casos concretos en que puedan verse los Estados pequeños tan contradictorios como se quiera, no puede negarse que la finalidad de sus miras es procurar a los débiles medios pacíficos para su defensa, sin que para ello se vean en la necesidad de ser mediatizados por ningún poderoso. Que lo ideal y lo impuro de los intereses y las pasiones preexistentes, estarán mezclados en la gestación y tramitación de estos asuntos, ¿quién lo duda? Pero aún así, el fondo de la obra de Wilson tiene un grande y trascendental contenido de moralidad política, de ética internacional.

tro de la tierra y del cielo enseñó a sus allegados y favorecidos, fué decirles que cuando entrasen en alguna casa dijese: «paz sea en esta casa»; y otras muchas veces les dijo: «mi paz os doy, mi paz os dejo, paz sea con vosotros»; bien como joya y prenda dada y dejada de tal mano, joya que sin ella en la tierra ni en el cielo puede haber bien alguno. Esta paz es el verdadero fin de la guerra, que lo mismo es decir armas que guerra». — Cervantes. Don Quijote—Capítulo XXXVII. Al hablar de un hombre que invita a la oración, estando en guerra el Pueblo que gobierna como Supremo Magistrado, no parecerá a todos inoportuna e inmotivada esta cita, del inmortal manco de Lepanto.

XII

DOS NOMBRES, DOS CIFRAS Y UNOS COMENTARIOS BREVES.

«La vejez que termina una vida obscura, sólo nos inspira compasión; la que corona una vida útil, virtuosa, ilustrada, nos manda la veneración.»

(*El Conde de Segur. Gal.ª Moral y Política. T.º 2.º. pág. 239.*)

Aunque me he preocupado poco de poner aglutinante entre las diversas piezas de este libro (en cuya lectura ruego no se olvide el título con que lo he bautizado), para darle algún aspecto de unidad, ya que unidad de sentimiento y de tendencia espero habrá en él, las líneas que escribo ahora son como un paréntesis más tolerable que necesario; como un descanso en el camino emprendido; y son también un recuerdo respetuoso consagrado a dos políticos ilustres, cuyos nombres y cuya honrada memoria reaparecerán, inspirando gratitud, cuando se escriba la Historia jurídi-

ca y la Historia de las letras de su tiempo. Merecedores ellos de lo que fueron en la vida pública y en la vida profesional, hijos ambos de sus obras y sin deudas nacidas de padrinazgos protectores, estas circunstancias los recomiendan tanto como su innegable mérito a mi ingenua admiración. Porque se puede muy bien experimentar esos sentimientos, hacia un artífice por su talento y su obra, y no suscribir ésta en su totalidad,

El recuerdo que sigue se ha despertado en mi memoria, acaso por diferencias de método con las amplitudes y las audacias financieras o económicas presentes; ya que las ideas y las remembranzas nacen unas veces de la asociación a que propenden las primeras, y otras del contraste que sirve como de despertador de las segundas.

Y, me refiero a que el año 1906, el Presupuesto español ofrecía un *superabit* de cerca de cien millones de pesetas. Estaba quizá de *non* en el Mundo. Aquella mala fama de Hacienda averiada que la nuestra tenía, había desaparecido. Las plumas de los economistas franceses habían entrado en descanso.

Era Ministro de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, el fundador del Banco único, el inolvidable Sr. Echegaray, que, venciendo la inercia a que parecía condenado en la política por sus muchos años y el cansancio de una vida siempre ocupada y gloriosa, accedió a desempeñar la expresada cartera de Hacienda. Políticos ambos de buenas costumbres y buenas cuentas, se habían propuesto sujetar los gastos públicos, en la Ley económica que a la sazón se discutía para el ejercicio de 1907, en la cifra máxima

de unos 997 millones de pesetas. La cantidad votada bajo el Ministerio que les sucedió antes de fin de año fué 1.003.953.917 pesetas. Ningún servicio de los necesarios entonces a la Nación, quedaba indotado. A diferencia de otros Presupuestos que han regido después, ningún despilfarro nacido de apetitos o codicias particulares, que nunca faltan en las Cortes, había sido tolerado.

Y en una entrevista que presencié de las que casi diariamente tenían ambos personajes, les oí decir como si afirmaran a duo, ya que el asentimiento del uno a lo que el otro manifestaba, daba esa unidad a sus palabras: «Si España logra tener buena vida en los cinco o seis años venideros, podrá acometer con recursos suficientes para empréstitos cuantiosos, la obra de su reconstitución». ¿Qué ha ocurrido en España para que aquella política previsora se abandonase muy pronto, cambiando de métodos, que cambiaron también el estado próspero de la Hacienda, poniéndola en un plano inclinado que la llevase de ese estado próspero a una situación de penuria? ¿Serán también las circunstancias, las incorpóreas y sufridas circunstancias los únicos responsables de tales cambios? ¿Por qué, preguntará alguien candorosamente, cuando sobreviene algo favorable en la gobernación del Estado, no se decretan elogios, ascensos y coronas a las circunstancias?

Lo que ocurrió, fué sin duda, efecto, no de la cuestión de Melilla, que en varios años no alcanzó la importancia y el desarrollo que ya tiene, sino de *los des-gobiernos* que siguieron a la época citada, según ha afirmado en «El Imparcial», recientemente, el Sr. Sán-

chez de Toca, autoridad irrefutable en problemas modernos, y cuyo lenguaje un poco enrevesado, según lectores rápidos, no me ha impedido, ni en sus artículos de prensa, ni en sus libros, comprenderlo sin dificultad, y desde luego, más provechosamente que a los que escriben o hablan sin ideas, ni claras ni turbias. Esos *desgobiernos* principalmente, y no otras causas que nunca bastarían a explicar tales efectos, han ocasionado que aquel presupuesto que no llegaba, aunque frisaba en 1.000 millones, con recaudaciones crecientes y fáciles, alcance ya la cifra de 2.399.856.271 pesetas y un déficit abrumador amenazante. Con buenas o malas razones, procurando la luz o derramando la confusión y la sombra sobre las cosas, todo se puede defender en la vida; pero si la riqueza tributaria no ha crecido por igual en la proporción de esas formidables cifras, las más ingeniosas explicaciones de ellas no servirán de consuelo ni de bálsamo para los contribuyentes no enriquecidos repentinamente, que son los más numerosos. Esperemos a que la difusión de la riqueza nueva, si en realidad existe con condiciones permanentes, dé resuelto el problema; el problema de conjunto por lo menos.

Se dice que la impenitencia alienta a los pecadores y fomenta la mala casta de ellos. ¿Tendrá alguna relación con esto, esa rotación acelerada de Gobiernos, que muy lejos de procurar como afenuante a su corta duración y como el primero de sus deberes, consolidar las ventajas que heredan de sus anteceso-

res, cuando las heredan, las toman como un fondo de festines, sin preocuparse de establecer solidaridad con ellos, en cuanto visiblemente afecta a los intereses de la Nación?

Apesar de que los españoles deben estar ya acostumbrados a la impunidad de sus deficientes gobernantes de todas categorías, no deja de causar extrañeza, si en ello se piensa, que alcance responsabilidad al empleado subalterno que maneja un puñado de pesetas del Tesoro, y al funcionario de correos o de telégrafos que se descuida en el servicio que desempeña, y hasta al juez que comete un error, aunque sea sin malicia, si lo califican de inexcusable. Mientras que el postulante o ministro que se lanza a la cartera como presa apetecida, olfateada quizá desde lejos, para soltarla después con la misma inconsciencia con que la tomó, sin saber si ha hecho el bien o si ha hecho el mal, y por tanto, sin remordimiento siquiera de conciencia, que es la única pena reservada hasta ahora a los gobernantes fracasados, me parece que resulta en una situación de privilegio, o de ventaja respecto de los demás funcionarios públicos, que se desvía un poco de la justicia. Pero, dirán ellos, los de los ojos bordados, símbolo de vigilancia, y las palmas abundantes en el uniforme, emblema de merecimientos. *«Ahí está para juzgarnos la Historia con su imparcial criterio.»* De éntasis no carece la frase; pero buen cuidado le habría dado al favorito Godoy de los juicios severos de la posteridad, si hubiera pensado en ellos, cuando por el favor de María Luisa y del Rey Carlos IV, a los 25 años de edad pasaba de oficial subalterno del Ejército a las mayores grandezas de la

Monarquía. Mayor ejemplaridad y mayor preocupación de los interesados habría en la sentencia y ejecución de D. Alvaro de Luna y D. Rodrigo Calderón, apesar del temple de sus almas.

Mas debo apresurarme a decir, que aunque el temple de las almas de los políticos de este tiempo, no necesite ser como el de aquellos dos personajes, yo no deseo que por ningún motivo les corten la cabeza. Lo uno, por mis buenos sentimientos y porque los conozco a casi todos, aún los que no han dado grande ocasión para que la fama los presente a la opinión pública. Además, la experiencia proclama, que los ex-ministros las más veces se convierten en seres inofensivos, pacíficos y satisfechos.

Los errores de los Ministros suelen producir sus perniciosos efectos, distanciados del momento en que el autor los cometió. El poner o quitar indebidamente un artículo en un arancel, puede producir, sino siempre inmediatamente, dentro de cierto plazo, cuando ya la herida que se ocasiona ha desangrado a la víctima, su extinción completa. Por ejemplo, el cierre de una fábrica o de muchas, una perturbación en el comercio con la ruina consiguiente de una clase trabajadora, de una población o de una región entera. No faltarían ejemplos que citar. Pues, ¿y en materia de tratados de comercio? Yo recuerdo una campaña parlamentaria, en que, si el Senado español no niega una ratificación solicitada por el Gobierno de entonces, la naciente siderurgia nacional habría sucumbido en poco tiempo, porque aquel tratado la hería de muerte.

Pero los diligentes ministros que por inspiración propia o ajena, realizan una de esas hazañas, no oyen las quejas de los que han reducido a menesterosos; no participan de las amarguras que producen ni comprenden que de esas amarguras, que no son dolores espirituales, nacen los fermentos de la indignación y el espíritu de rebeldía. Oyen, en cambio, el rumor lisonjero que siempre rodea y acaricia al Poder, mientras se le cree seguro y se le explota hubérrimo. En todo caso, ahí está la fuerza pública para hacer respetar el principio de autoridad, contra los míseros que se han hartado de sufrir, deseando sólo trabajo remunerado que los satisfaga de pan.

Aunque la educación, como función del Estado, no esté aún reconocida por todos y menos todavía perfeccionada en su esfera primaria; ni la elemental enseñanza religiosa se pueda reputar exquisita, reconocida como está a los Padres de familia la libertad de formar en sus hijos almas de musulmanes, de ateos o de cristianos, de israelitas o de budistas, etc., los más de los españoles saben que el Redentor del Mundo, *El mismo con su divino acento, enseñó a las criaturas a pedir el pan nuestro de cada día* (1). Y no será demasiado el exigir a la variedad de gobernantes, que no a todos, a quienes aludo, que sepan el Padre Nuestro y que, aunque esta incomparable oración (que es fuente de moral y de caridad para to-

(1) Evangelio de San Mateo. C. 6.º, v.º 11, dice así: «Danos hoy nuestro pan sobresustancial». El de San Lucas C.º, 11, v.º 3, es el que dice: «Danos hoy, el pan nuestro de cada día» como está consagrado en esa sin igual oración.

dos los humanos) parezca desligada de los medios y los fines de la política, la recuerden de vez en cuando, aunque solo sea para ponerse a tono con cierta resurrección de ideas viejas, si es que lo eterno puede ser ni viejo ni nuevo, en que buena parte de la sociedad española parece buscar refugio y descanso.

Sería un acto de inmoralidad temeraria, intolerable, que un médico se aventurase a tratar enfermedades que le fuesen enteramente desconocidas; y de seguro que su conciencia profesional, lo alejaría de hacerlo. Pues, el político que se abalanza jubiloso a la cartera y a los demás altos cargos, sin que él ni los complacientes protectores que lo aupan consideren que los Reales Decretos, las carteras mismas, los títulos graciables y demás zarandajas del mero favor, no dan aptitudes a quien no las tiene, están en el caso del médico que se reconoce insuficiente para curar; pero con la diferencia de que el médico deja la curación o el tratamiento a otros. Mas el político, sin duda porque en su gremio no hay conciencia profesional que lo contenga, retoza de alegría, henchido de una satisfacción rebotante; o bien reservando estas ingenuidades del retozo para la intimidad del hogar, si es que lo tiene, afecta una complacencia preocupada con mohines y graves gesticulaciones de modestia y aún transparencias visibles del conocimiento de los *arduos* problemas a solucionar, de las *magnas* cuestiones a resolver, de los *penosos* deberes a cumplir. Y en qué momentos, dice, le ofrecen a uno la cartera. ¡Jamás

la ambicionó! Recogido en su casa, de ella lo sacan sin previo aviso, siendo él el primer sorprendido, y, ¿por qué no decirlo?, el primer contrariado. Pero la disciplina de partido, la odiedencia debida al Jefe, el patriotismo, el amor al Régimen, el... Basta ya, señor Camueso! Eso para los electores y parientes de provincia. Aquí nos conocemos todos o casi todos, y sabemos que hasta al gato favorito de la casa del Presidente, le has dirigido zalemas e insinuaciones y te has dejado dar codillos como cornadas de un miura para hacerte grato a la más insinuantes y más amable amiga de tu Jefe.

Pero, mudemos de disco, que por ahora no merece el asunto tanto detenimiento, siendo sin duda cosa fácil a los lectores, a poca imaginación que tengan, el crear ejemplares análogos, como de la mía he sacado yo este primer ensayo de caricatura.

XIII

DEL SOCIALISMO (Generalidades)

«No lo dudéis, la hora de la redención se acerca... ¡Creo en el progreso necesario de la Humanidad, hacia los eternos ideales de la justicia. Creo que los hombres no están perpetuamente sometidos al error, aunque muchas veces, antes de lograr la verdad, pasen por negras aflicciones, y estrechan entre sus brazos, sombras vanas.» (*Núñez de Arce*.—Discurso sobre la Poesía, leído en el Ateneo de Madrid el 3 de Diciembre de 1897).

A la nerviosidad fatigante que producía la Gran Guerra en nuestra Patria, donde no todos deseaban igual resultado del conflicto, ha seguido otra nerviosidad que fatiga y alarma al mismo tiempo, aún a los menos interesados en los litigios que las producen; y que irrita a los contendientes en ellos, después de haber convertido la discusión en disputa y la disputa en guerra. No exagerará el que así aprecie el estado actual de relaciones entre el capital y el trabajo. Es en

efecto una guerra franca, odiosa como todas las guerras civiles, como todas las discordias entre hijos de la misma Patria; y más odiosa todavía, por los móviles materialistas que la producen, con ausencia absoluta de todo espíritu civilizador o de verdadero progreso que tenga su raíz en la Ética, y tienda a la fraternidad humana.

No podrán negar esto, los que proclaman la *guerra de clases*, como último fruto y el más exquisito de su mentalidad y su conciencia. No se trasluce en sus propagandas y mucho menos se revela ostensiblemente, que se dan cuenta de que son ante todo, entes espirituales, y que cuanto más olviden esta noble condición de su ser, más se apartan de lo racional. Habíase creído, hasta ahora, por los hombres de todos los tiempos, de todos los países y religiones, sin las cuales ningún pueblo aparece en la Historia, que, en efecto, el ser humano, así en esta vida como después de ella, era algo más que el irracional; que el jinete es cosa distinta de la cabalgadura que lo lleva; como creemos hoy que si Don Quijote y Rocinante fueran entes reales, no serían precisamente hermanos; que Marco-Aurelio y su caballo no sentían de igual modo, ni ocupaban el mismo rango en la ordenación de las cosas creadas.

Pero actualmente, se nos dice por estos Apóstoles, no sé yo si nuevos o tardíos, que la Humanidad, en sus trabajos seculares y sus leyes de perfeccionamiento, ha navegado sin rumbo fijo, habiendo realizado a través de tantos siglos de experiencias y de padecer, un viaje infecundo, cuyos malos resultados, según ellos, deben ser corregidos por nuevas organi-

zaciones de la vida humana. Y no de modo que ellas sean un bien real evolutivo, mejora cierta de la herencia recibida, que no mate la esperanza en el progreso; sino más bien resultante de aplicaciones de la fuerza, con renuncia, según parece, al poder invisible y siempre vivo de las ideas morales y al empuje civilizador de la ciencia y el arte.

El atribuir a estos agentes del progreso el objetivo de ir aumentando el bienestar de las criaturas, de modo que el inferior deje su nivel para aproximarse al disfrute de que goce el más afortunado, ha parecido cosa injusta. Abominan estos reformadores de la tendencia sensata y equitativa de mejorar levantando y favoreciendo al atrasado, y buscan la satisfacción de sus ideales colectivos, en que todo se abata hasta la nivelación con los más bajos en la vida. En la singular locura que parece inspirarlos, ni plazos conceden para que se realice su obra. Revolución, revolución aunque sea *catastrófica*. Y es indudable que entre las ruinas de edificios y de leyes que producen las catástrofes, suelen hallar habitación adecuada inmundos lagartos, y suelo propicio los jaramagos y alguna higuera ruín, de mal aspecto y mala sombra, como aquella sin fruto que maldijo Cristo.

No se olvide, con encomio lo ruego, que cuando emito esos juicios, me refiero sólo a los neo Pastores de la Grey socialista, no a la masa, no a la muchedumbre de trabajadores que los oyen y, en sus espíritus desocupados de otras ideas, admiten las que con insistencia de sectarios les ofrecen, despertando sus aspiraciones hasta convertirlas en condicias y en odio entre las clases; de igual modo que en los espacios

vacíos penetra fácilmente el agua, pura o impura, según el manantial de que procede.

Aquí en España, no se puede hoy formar idea real del socialismo, sin admitir que hay en él como en otros países, dos grandes corrientes u orientaciones: la primitiva que podría llamarse clásica y otra modernísima, representada por el sindicalismo que, revolucionario a todo trance, o revolucionario ocasional, se niega, si hemos de creer a sus definidores, a toda relación con el Estado actual que pretende destruir para suplantarlo.

Injusto sería, creo yo, el atribuir a toda esta gran familia proletaria, complicidad en los crímenes que bajo su bandera se han cometido y se cometen. Para admitir la inculpabilidad de la gran masa de los sindicalistas españoles en los atentados que vemos realizar con frecuencia y que parecen actos de venganza cometidos por la misma mano, basta considerar lo nuevo del fenómeno, los pocos actuantes que requiere su ejecución, y la imposibilidad de que nazcan desacuerdos numerosos colectivos, y aún de que tengan aprobación, ni siquiera sean recibidos sin repugnancia, en el seno de las familias de los sindicalistas. Sería necesario para esto un envilecimiento de la conciencia individual, una depravación en los hogares, compatible solo con estados pasajeros de embriaguez o de demencia.

Quizá todavía, no todos los que se ocupan del socialismo hayan estudiado suficientemente la psicología de las muchedumbres; ya que estas se presentan unas

veces como multitudes ocasionales, otras como colectividades agremiadas, y aún los Ejércitos mismos, son agrupaciones con disciplina. Me limito, pues, a pensar que el hombre reunido voluntariamente con otros muchos hombres, tiene su pensamiento y su voluntad a merced del más inteligente y más audaz. Admite sin estudio ni reflexión, si son halagadoras, las esperanzas más inverosímiles como hechos próximos y fáciles, y las utopías más disparatadas, con la fe que los creyentes tienen en los dogmas. Les es más fácil y menos comprometido que contradecir lo que oyen, asentir en caso de disenso. En lo malo, o lo dudoso, fraguado por muchos, nace también a modo de un punto de honor, que obliga a cada uno a no desligarse de los demás. La continuidad de pensar en las mismas cosas, da al espíritu una costumbre que domina más que los más honrados convencimientos. Y desvanecida poco a poco la idea de Patria, borrada la noción de los deberes con ella, y ahogado al fin, como planta salutífera entre malas raigambres, todo sentimiento cristiano, el sectario está ya formado y apercebido para la lucha. Mas la experiencia enseña que los sectarios tenaces, de donde sale el crimen, no constituyen la masa. Si respecto de esta no fuesen una pequeña minoría, habrían ya convertido el Mundo en una inmensa jaula de locos; o el Mundo para no perder el juicio y la vergüenza, les habría dado una batida definitiva, reparadora y benéfica aún para ellos mismos.

Aparte éstos, plantas criadas en los conciliábulos, que se creen grandes personajes entre los suyos, y si fueran espiritualistas se creerían hombres predestinados, los demás que forman el proletariado, no están

ligados a ellos, sino por la esperanza de mejoras materiales, dentro de su condición de trabajadores. La inmensa mayoría son jefes de familia, todo lo modesta y todo lo humilde que se quiera, pero formando con ella un hogar que, aunque no siempre esté constituido de un modo inmejorable, no será nunca semillero de maldades. Lo que más moraliza al hombre es la vida del hogar, la familia, más aún que la propiedad individual, más quizá que la religión misma. Salvo los casos en que el hambre u otras amarguras que alcanzan a niños y adultos, acumulen el padecer sobre el que ya sufre el trabajador exasperando su espíritu, la influencia de la mujer y el amor a los hijos, por ley de naturaleza y fuerza de los hábitos, tenderán a alojarlo de responsabilidades y aventuras comprometidas o peligrosas, que puedan irradiar sus malos efectos sobre los seres inocentes que le rodean.

Sin descender a descripciones sugestivas que podrían sacarse de la realidad, la comparación fácil entre esos dos aspectos de elementos que forman en el proletariado, y que sin exageraciones de líneas ni de color presente, me lleva a creer posibles, soluciones duraderas, de condiciones nunca definitivas, sino modificables por la acción del progreso, y los factores que consigo arrastren los tiempos nuevos, para los litigios empeñados entre los agentes de la producción.

No hay que olvidar que, en los días que vivimos, todo está exacerbado y desnivelado en el Mundo. Pero esta crisis pasará, por la acción conjunta del

cansancio y la reflexión, que expulsaran de la conciencia proletaria las utopías y las aspiraciones desmedidas, sin que el socialismo deje por eso de ser socialismo al encauzarse. Hace setenta, o más años, ¿no se vió Francia perturbada y puesta fuera de la realidad económica, por la revolución previa que en el espíritu de los trabajadores, principalmente en los de la industria textil, habían realizado las propagandas de escritores prestigiosos? ¿No parecía aquel proletariado, como entregado sólo a realizar un programa de ensueños? El Imperio despertó y reaccionó a aquel Pueblo tan sensible a los atractivos de la gloria, y dotado pródigamente del amor al trabajo, y de las virtudes de la economía y del ahorro, que parecían haber sufrido eclipse en su ordenado funcionamiento. Pasó aquella crisis, y se abrió una era de todas las actividades, pudiendo aquella generación gozar de bienestar, y creerse garantida de la influencia nociva de quimeras y desvarios de sabios incompletos y de filósofos idealistas.

Estos de por acá que, desviándose, creo yo, de los antecedentes prácticos del socialismo español, se vienen tan de recio a convertir la España jurídica, económica, política y religiosa en un inmenso solar, para levantar en él el edificio de una Patria nueva, sin ninguno de esos elementos, o sometiéndolos a nueva modelación, se comprometen, un poco inmodestamente sin duda, a realizar *dos* obras superiores a sus fuerzas. La una, el *derribo*, y la otra la *reconstrucción*. Propende en estos momentos la pluma a las irónicas; pero, dejándolas a un lado, ¿qué otra idea puede formarse de una política social (variedad sindi-

calista), que proclama la guerra de clases, la guerra a la Monarquía, la guerra a la Constitución, y que si no declara también, en su ardor bélico, la guerra al Ejército, pretende inutilizarlo destruyendo la disciplina? Podría creerse que si no declaran la guerra al propio Dios es porque no creen en él.

Y, lo más asombroso es que, hiriendo simultáneamente tantos intereses, sentimientos y tradiciones, y buscándose, por ende, tantos enemigos y dificultades, se prometen la victoria fácil e inmediata. No son imposibles las victorias de los terremotos sobre las obras arquitectónicas de los hombres, sobre pueblos enteros, labrados por generaciones laboriosas; pero son efímeras, a pesar de sus estragos. Otras generaciones, animadas de la misma virtud y valerosa constancia, reparan, tan pronto como cesan, esas locuras de la Naturaleza, los daños que han sufrido. Mientras no se realice el imposible de variar la condición ingénita del hombre, tal como se ha revelado en sus obras y relaciones desde que tuvo conciencia de su sér, será trabajo temerario y perdido, cuanto se pretenda construir fuera de esas líneas cardinales.

Hablaba de los definidores, de las mentalidades de la colectividad, no de la gran masa que la constituye, como ya dije. Porque esa masa, aunque los oiga, y los siga a las huelgas, está sin duda, en lo íntimo de su conciencia, más ligada que a ellos, o a las órdenes de un Comité anónimo, irresponsable y secreto, a la tranquilidad de su hogar y al bienestar de su familia, a que sólo por otros caminos se llega.

Si se divide en dos periodos la vida del Socialismo en España, se podrá apreciar la gran diferencia que hay entre la actuación de los fundadores, y los modernos reformadores del contenido, y de los modos de buscarle cumplimiento.

No es que los fundadores no conociesen las teorías de su tiempo y los anteriores. Los inventores del socialismo moderno no habían sido ellos, y en calidad de imitadores o discípulos, no puede negarse que estaban al tanto, no sólo del movimiento teórico, sino también de los hechos que fuera de España se realizaban. Pero aquí no se han formado escuelas, ni se ha creado literatura. En toda la época a que me refiero, no se ha sacado la cuestión proletaria de los sencillos términos que consisten en mejorar la condición del obrero, del trabajador manual, en sus relaciones con el capital destinado a la producción, en toda empresa donde sea indispensable la mano de obra, el trabajo mecánico. Menos horas de trabajo; mayor salario; ha sido la fórmula, sencilla y sintética, de las aspiraciones proletarias, que ha prevalecido, no buscando la destrucción del capital, sino la armonía con él. Lanzada a todos los vientos la idea de favorecer a las clases humildes, esa idea ha ido haciendo su labor callada en las conciencias cristianas, y disponiendo la opinión y la acción oficial favorablemente a las dichas aspiraciones socialistas, que cada día han encontrado menor hostilidad aún en los intereses que directamente amenazaban. Después de reconocido el derecho de los trabajadores a la huelga (Ley de 27 de Abril de 1909) no se ha abusado de él, convirtiéndola en un arma revolucionaria, hasta que ha aparecido e

sindicalismo agresivo con aspiración al Sindicato único.

Los sectarios aislados, o agrupados en corto número, que a veces han aparecido, como una variedad de degenerada, en la gran familia del proletariado, llegando hasta traducirse en conatos de organización anarquista (1) no lo movían en evolución contagiosa de conjunto, a respirar el odio contra las demás clases, aspirando a su exterminio económico.

De las sucesivas influencias exteriores, aunque el socialismo clásico español haya recibido como semillas, las ideas sostenidas, cada día más concretas y de mayor ensanche, por pensadores y propagandistas extranjeros, es lo cierto, vuelvo a decirlo, que sólo a servido para fortalecer a los jefes socialistas, todos obreros en la época que hablo, en las legítimas aspiraciones, así reconocidas por el propio León XIII «de reducir las horas de excesivo trabajo, y aumentar equitativamente el salario», para mejorar la situación material del obrero y hacer posibles otras mejoras en su vida.

Esta es la norma fundamental que han seguido, entre nosotros, los cabezas del proletariado, bajo la dirección y ejemplo de su principal caudillo y maestro, en las propagandas y reclamaciones pacíficas a que se limitaban, logrando con ellas concesiones y Leyes beneficiosas.

(1) Y, aun más que conatos, pues hace casi medio siglo ya existían, aunque muy poco estendidas, esas aspiraciones; llegando a celebrar Congresos y a publicar dos periódicos que no eran grandes rotativos ciertamente.

Las disonancias que a veces se han producido, después de estar la clase obrera representada en el Parlamento, al calor y al soplo de nacientes aspiraciones políticas, y aún los conatos anarquistas, no deben impedir que se haga al socialismo español, que llamo clásico y castizo, la justicia de considerarlo moderado en sus aspiraciones, circunspecto en sus métodos, y enteramente alejado de las teorías funestas que en otras partes han debilitado el concepto social y religioso de la familia, y el civil de la propiedad individual.

Claro es que al mirar el proceso del socialismo en España, en los términos en que lo hago, salto por encima de muchos intentos y anhelos teóricos, que como incidentes figurarán en su Historia cuando se escriba. Hago la separación debida entre los *ideales*, consignados como *último fin* de aspiraciones, en los programas de los múltiples Congresos nacionales o internacionales, celebrados en los últimos lustros del pasado siglo (a partir del de 1872 en Barcelona) y las aspiraciones prácticas, viables, por ser de posible realización a menor plazo. Estas son las que principalmente sirven de pauta a estos juicios, nada tendenciosos, aunque parezcan demasiado benévolo a los burgueses contumaces.

Y aún parecerá más meritorio el constante proceder pacífico de los iniciadores del socialismo aquí, cuando se considere que los Gobiernos fueron ajenos por completo, a la infancia de su organización. Cometieron esta imprevisión grave, creyendo que ellos

hacían lo bastante con vigilar a los obreros el 1.º de Mayo de cada año, para que celebraran tranquilos su fiesta. Nunca se les ocurrió asociarse a ella, en alguna forma adecuada. Ninguna otra cosa que tomar precauciones policiacas, influídos por el miedo, contra aquel peligro de cien mil cabezas, que aspiraban entonces a tener paz, trabajo y salario. ¡Aspiraciones nefandas!

Aunque provoque la protesta, o el enojo, de toda la burguesía, y todo el capitalismo dolorido de nuestra Patria, más doloridos por lo que temen que por lo que padecen, consignaré la para éstos atrevida afirmación, de que el viejo D. Pablo Iglesias (no obstante sus *rugidos* parlamentarios), ha hecho más por la organización pacífica del socialismo, que los Gobiernos que, conociendo su actuación y sus discursos, no le hacían todo el caso debido. ¡A un hombre que tenía más auditorio que ellos, y más espontáneo, no lo cotizaban como beligerante! Tan revolucionarios y más, que él podía serlo, eran los que no se preocupaban de organizar el proletariado español, procurando darle, desde sus humildes y dóciles principios, moldes que le fueran sirviendo, por lo menos de atracción y de guía, en los sucesivos desarrollos, y aumentos inevitables de vida y de influencia, que ya entonces se divisaban para un porvenir no lejano.

Honor, pues, al viejo Patriarca de nuestro proletariado que, desde su condición privada, desde la humilde clase de obrero, y con la blusa por uniforme, procuró organizar, y organizó, una gran masa de trabajadores manuales para el mejoramiento de sus condiciones de vida y dignificación de su destino en el

mundo; y todo ello sin auxilios ni estímulos oficiales, y reflejando en su afanosa obra un noble españolismo. Bien merece que a una tan dilatada vida de actividad trabajosa, se le perdonen algunos momentos de humano y amargo pesimismo (1).

(1) Las últimas manifestaciones que conocemos del señor Iglesias, son las hechas con motivo del Congreso socialista celebrado en Madrid en el mes de Junio de 1920, y del de la Unión General de Trabajadores, reunido a fines de ese mismo mes. Sus muchos años y su quebrantada salud, como él declara, le mantuvieron alejado personalmente de ellos. En relación con la primera de estas dos ramas del socialismo fundado por él, se limita a expresar en la carta que les dirige su ardiente deseo «de que trabajen a una por el engrandecimiento de nuestro partido, cuantos a él pertenecen». Y con relación a la Unión General, dice también en carta dirigida al Congreso: «Necesitamos disponer pronto de una potentísima organización que afiance las mejoras alcanzadas, obtenga otras, y, sobre todo, substituya el modo de producir anárquico y egoísta de la burguesía, por otro científico y con miras al bienestar de todos donde no haya plaza para el explotador.» Como se ve, no renuncia a seguir manteniendo las relaciones que siempre tuvo con el Estado para recabar ventajas, ni se encomiendan las que aún ambiciona como último ideal del partido, a medios revolucionarios.—La experiencia y la prudencia, parecen acompañarle.—Después, en un artículo publicado en «El Socialista» del 5 de Agosto de 1920, confirma esa actitud, al negar que sea fundado el pesimismo de algunos compañeros en su crítica del régimen burgués. «Tan absoluta confirmación, dice, es insostenible, como lo sería el sostener que los derechos políticos de nada sirven hoy a los proletarios, y al aseverar que estos no puedan disminuir la ignorancia que han venido sufriendo.» Hace una larga reseña de todas las ventajas logradas pacíficamente por el socialismo, (obra suya principalmente aunque él no lo diga), y refleja en este trabajo periódico, la misma experiencia y la misma prudencia serena que antes indiqué. Termina con estas autorizadas palabras: «Intentar otra cosa sería perder el tiempo y mostrarnos desconocedores de lo que demanda la realidad».

Los gobernantes de aquellos días no comprendieron (¡parece increíble!) que el socialismo en los Parlamentos deja de ser peligroso revolucionario. ¿Lo comprenden ya? En los Parlamentos tienen más resonancia las predicaciones, pero por ellas se puede colegir hasta lo que se calla, y no quedan sin una inmediata refutación. El ejemplo de Alemania resulta decisivo. Si ese Pueblo vive después del derrumbamiento de los Hoenzohller, si ha podido sofocar los focos de anarquía que han brotado como hijos impíos de sus desgracias, si las demás Grandes potencias le reconocen personalidad bastante robusta para adquirir graves compromisos internacionales, todo ello se debe a la presencia en el Parlamento de más de cien representantes del proletariado, haciendo vida común política con los de las demás clases sociales y partidos. Lo cual ha constituido una preparación para que, llegado el caso de gobernar, y en frances tan difíciles, se hayan revelado como gobernantes de gran voluntad y suficiencia. Pero, para comprender eso, otros ejemplos menos recientes ha ofrecido el Mundo; y la misma literatura alemana lo ha discutido y proclamado desde principios del siglo, en publicaciones especiales.

El susto que la aparición de Diputados republicanos, en nuestras Cortes, producía antes, se fué debilitando por la costumbre de verlos y oírlos, y, quizá también, por la coincidencia, que no deberá tomarse como causa única, de disminuir con su presencia en el Congreso, o extinguirse, las conspiraciones. La alarma que despertaba la simple idea de que llegase

un socialista al Congreso, también se ha calmado mucho a estas horas, y es seguro que seguirá la misma ley que hace tolerable todo lo que abona la costumbre, y a su amparo se hace familiar. Creedme, el día que faltasen de la Cámara la austera y venerable figura de D. Pablo Iglesias; la robusta y recia en lo físico, y de no menos robusta mentalidad del Sr. Lerroux, con cierto vago parecido a la de su casi paisano Cánovas; y los gritos ingenuos y esforzados del Sr. Saborit, los echaríamos de menos. Fuera del Parlamento, los sospecharían, quizá con motivo, o sólo por precaución, de conspiradores; dentro de él, quieran ellos o no quieran reconocerlo, son *compañeros* y aún *amigos* de sus adversarios políticos, y alumnos de una escuela de tolerancias mútuas, donde se hace además, aunque imperfecto, el aprendizaje de las complejas artes del gobierno.

Se vive tan de prisa en los días que alcanzamos, que cuanto se diga sobre las cuestiones que más preocupan a la opinión, deberá ser a manera de juicios provisionales, rectificables cuando se vayan conociendo todos los factores que afecten a los problemas, y que no se conozcan aún; ya que, según experiencias recientes, los sucesos escapan frecuentemente a la previsión humana. Afirmación que puede servir de agarradero, a los de suyo imprevisores por escasez de inteligencia, o falta de preparación y de civismo para navegar entre claridades y nieblas. Mas, el crítico que presencia las actuaciones de gobierno que se exteriorizan, tiene menos responsabilidad, de

sus errores, como tiene menos medios de estudio y de acierto, que el que voluntariamente maneja desde el Poder las cartas en el juego. No desconozco, a estas alturas de la vida, lo fácil de algunos caminos, y lo difícil de otros, sobre todo si se han equivocado los que debieran emprenderse, y, no terminada aun la jornada, el resto escabroso de ella se ha confiado al que venga detrás. Lo que me lleva a pensar que era menos árduo encauzar el socialismo clásico, castizo, en el período de su infancia, que hacer ahora inofensivo y fecundo, ese sindicalismo revolucionario que es la nueva modalidad de una de sus grandes ramas.

El que en rápidas líneas queda dibujado sombreándolo un poco de benevolencia, se dirá que no es el socialismo que todos vemos, y muchos padecen en su calidad de industriales, y patronos. Se dirá que es el ambicismo sindicalismo, que procura extender su organización y su política pesimista, hasta los campos; no obstante que su teatro obligado parecía ser las grandes metrópolis de actividad industrial y comercial.

De sus activas propagandas, realizadas sin seria contradicción, ha nacido el socialismo agrario, que está limitado hasta ahora, en España, a corto número de ricas provincias agricultoras, y que es, en la forma aguda en que en ellas amenaza a temporadas, de una posible gravedad, que acaso exceda a las esperanzas locas de los agitadores que lo predicán; y que no han calculado los Gobiernos que tienen la obligación de encauzarlo, cuando es posible, y cuando no, de exterminarlo cegando sus orígenes y apagando en sus manos la tea incendiaria.

Pero, por no sé qué inversión de percepciones y de ideas, los temporeros del Gobierno que viene teniendo España, desde antes y después que el gravísimo fenómeno invadiese los campos, ahuyentando de ellos la tranquilidad y la paz del trabajo, temen más las inquietudes que afectan a los centros populosos que los peligros que corre la Agricultura, especialmente cuando se relacionan con la proximidad de las cosechas de cereales. Sin duda, les parecen menos grandes y apremiantes, por revelarse sus daños, diseminados en el vasto escenario de las poblaciones rurales y sus campiñas. Quizá no reflexionan que están destinadas a producir, además de otros frutos, el pan, el aceite, el vino, y en menos cuantía las carnes: es decir, la base de las subsistencias en los países agrarios, y artículos imprescindibles en las demás regiones no agrícolas.

Ha habido que abandonar la esperanza, que hace cuarenta o más años se tuvo, de que la población diseminada de los campos fuese un contrapeso, al formar ella en todas las grandes organizaciones oficiales cuyos elementos se reclutan en el Pueblo, de los trabajadores de fábricas y minas y, en general, de todos los que por tener la misma residencia agrupada pudieran comunicarse, y concertar colectivamente sus intereses y aspiraciones de clase. Y, ahora ya, de todos los agentes que intervienen en la producción y preparación de las subsistencias, el socialismo agrario es el que puede evitar y puede producir las crisis más terribles y de más dificultosa reparación. No obstante los recursos que ofrezca el libre comercio, en una época de paz mundial, él puede crear situaciones angus-

tiosas, si un pesimismo desesperado y suicida le animase.

Fácil es esto de comprender. Bastará para ello el simple enunciado. Necesitaré, pues, que se perdona a mi pluma, el insistir sobre la materia. La escasez a falta de hierro, y de los otros metales usuales manufacturados, siempre ha sido hasta hoy circunstancial, y durante un período de tiempo más o menos largo, se puede existir sin ellos. El hogar doméstico no se resiente por esa causa. El material fabril que sirve a las comunicaciones marítimas, y al tráfico ferroviario, no se inutiliza repentinamente, y su reposición da espera. El paro de las fábricas de tejidos, está respecto a su peculiar producción, en el mismo caso. Cada habitante, rico o pobre de un país, puede prescindir de la renovación de sus ropas, ora se trate de consumos de lujo, ora de cubrir modestas necesidades de indumentaria. Todos los consumidores, sin distinción de clases ni recursos, pueden, en fin, hacer frente a una paralización de las industrias textiles. Hasta el uso de sombreros y del calzado puede prolongarse cierto tiempo, sin menoscabo del crédito, ni quebranto de la salud.

Mas el abastecimiento de las subsistencias donde escasean, o no las hay, no admite plazos. Hay naciones que pueden mantener su producción y ofrecer el superavit de cereales y de otros artículos con que cuentan, al que mejor los pague, para aliviar total o parcialmente el déficit ocasionado por falta de cosechas, cualquiera que sea la causa natural o violenta

que la origine. Pero, aun este recurso, no podría utilizarse con la perentoriedad requerida, ante los efectos de la paralización del trabajo agrícola. ¿Qué defensa cabe contra las huelgas prolongadas de los obreros del campo, así en las sazones de la siembra, como en los períodos breves de la recolección de los frutos? Sin siembra ¿qué esperanza hay de cosechar? Sin siega y sin trilla ¿qué esperanza de tener pan para comer? Si no se varea y se recoge la aceituna en el tiempo de su madurez, ¿quién tendrá aceite? Y no se olvide que el aceite, así en la provincia de Lérida como en las cuatro provincias de Andalucía que principalmente lo producen en grande escala, no es sólo una materia lubricante de segura exportación, sino un comestible de difícil sustitución en las regiones indicadas. El vino, con ser menos esencial para el consumo, pero también de breves plazos de defensa para el cultivo de su planta y aprovechamiento de su fruto, ofrece análogas perspectivas que el otro precioso caldo.

Aun prescindiendo de muchos productos agrícolas, factores importantísimos de la alimentación de las personas, pobres o ricas, ¿no se ve, pues, que las huelgas industriales, que en primer término preocupan a los Gobiernos, son menos graves que las que, por ceguedad o por maldad de sus autores, podrían producir la escasez de subsistencias primero, y el hambre irremediable después? El hambre que nivela a los opulentos y a los menesterosos, cuando no depende de la carestía de los artículos, sino de no haberlos.

¿Qué remedio puede poner un Gobierno, a posibles situaciones (aunque no probables) de esta índole si llegaran a crearse? Y, admitiendo su posibilidad, ¿qué profilaxis política estará indicada por la previsión, para que no se produzcan?

¡Remedios para las huelgas agrarias! ¡Remedios improvisados para conflictos agudos! Agudos o no agudos los conflictos de esa índole y de todos linajes, lo que aconseja el sentido común ante ellos es evitar las causas próximas o lejanas que los producen. ¿Se trata de conflictos agudos, de hechos vandálicos? Pues entonces, señores gobernantes, el rigor, la fuerza sin escrúpulos ni caridad, que es lo único que procede, ante sectarios enloquecidos por el odio y que procuran a mano armada, la destrucción de las cosechas. No hay que vacilar; el que no sienta ni entienda así su deber, el que sólo sepa navegar en lago tranquilo y no en aguas procelosas, el que no tenga temple para proceder *en frío* de ese modo, que se vaya a su casa a explicarle a la familia y a los íntimos los patrióticos impulsos de su miedo y su conducta.

Junto a esto se podrá decir, sin que sea contradictorio, que las aplicaciones del gran rigor han sido necesarias pocas veces; y cada día lo serán menos, si los criminales no conocen que los gobernantes tienen más miedo a aplicarlo, que ellos de sufrirlo.

Un día ocurrió que unos cientos de campesinos, formando un núcleo entusiasta para el crimen colectivo, se lanzaron a conquistar por sorpresa y saquear, unaciudad de sesenta mil habitantes. (1) ¿Qué se había

(1) 60 846-Xerez de la Frontera.

de hacer, sino castigarlos? Acaso no llevaban el propósito de asesinar a nadie que no se opusiera a su hazñoso intento. No recuerdo, ni son menester aquí, las informaciones del proceso. El hecho fué tan insólito e inesperado, como un bólido en mitad de un día claro y sereno. Hecho único de carácter societario, hecho sin otro ejemplar anterior ni posterior. Con menos gente iniciaron Hernán Cortés y Pizarro, la conquista de dos Imperfos, para que España formase el más grande del mundo.

Y, ya a distancia de la singular e insensata temeridad de aquellos agravios andaluces, se ocurre preguntar si, execrando el acto ¿deberá abominarse también de la energía de voluntad y de la audacia que revela en sus autores? Ejemplo además muy instructivo, de lo fácil que es alucinar espíritus sencillos e incultos, desamparados de toda idea religiosa y moral. El hombre aquí, ha dicho un político español, conserva la energía legendaria de la raza. Es siempre el mismo. Me inclino a creerlo, reservando algunas observaciones que se me ocurren; y, a dirigir esos alientos de que tantos testimonios hay sembrados en el Mundo, hacia las conquistas laboriosas del saber y los triunfos del trabajo, deberían encaminarse los esfuerzos de una sana política acariciada como ideal por todos. Sería un ideal noble; más noble que el hábil ejercicio de las zancadillas y las travesuras, por no decir las picardías, para conquistar el Poder.

Pero, en fin, el conocer cuando un enfermo está grave, por su delirio agresivo, y cuando proceden, para curarlo y en defensa de los demás, los remedios heroicos adecuados, está al alcance de todas las inte-

ligencias profesionales y aun de todos los curanderos. Y, el empleo de los indicados remedios, será de efectos transitorios, como todos los que se aplican al síntoma, sin atacar la raíz del mal, su causa generadora, que por grados lentos y progresivos se haya apoderado del organismo entero.

La abundante legislación, que ya hay, protectora del trabajo, no ha conseguido darle la regularidad que lo hace fecundo, satisfaciendo las aspiraciones de los obreros agrícolas.

De modo que, o las medidas adoptadas con tan buenos propósitos no son las que se requieren para lograrlo, o esas aspiraciones proletarias crecen, como las plantas, a medida que mejor se las cultiva. ¿Cuál de ambas cosas será? Abrigando las dudas que nacen de esa disyuntiva, no se puede estar en buen ánimo para proponer remedios. Se presenta la cuestión, como un problema cuyos factores no se conocen suficientemente. ¡Resolver la cuestión agraria complicada con el sindicalismo! Desde el modesto observatorio en que se mueven mi vista y mi pluma, comprenderán ustedes que sería temerario lanzarme, como cualquier ministro bisoño a ofrecer soluciones salvadoras, emulando a *un tal* Arquímedes, al pronunciar su «Eureka» victorioso.

Que los que tienen la obligación, voluntariamente aceptada de buscar la profilaxis del mal, la apliquen si la conocen; o sigan buscándola, y que Dios les dé buena suerte en sus tanteos.

Nosotros no debemos salir del limitado y modestísimo campo de las *generalidades* en que venimos discurrendo; y si de ellas resultase alguna luz, por tenue

que fuese, que irradiase sobre estos asuntos, nos daríamos por satisfechos y por demás pagados.

No parece cosa averiguada, hablando ahora más en concreto, que la numerosa familia sindicalista carece de Religión. Lo que sin duda hay en esto, es que no practica ningún culto de religión positiva, y que vive en una atmósfera de incredulidad. Pero del fondo de las conciencias, y en el momento de los grandes dolores y crisis final de la vida, de los recónditos senos del alma les saldrá algún brote de espiritualidad, que haya permanecido en ella desde la infancia como gérmen sin desarrollo, o recuerdo dormido. (1) Creíble es, en efecto, que, al mismo tiempo que no son actantes de ninguna Religión, miran esas cosas santas como baladíes, y aún sienten hostilidad o desdén más bien que hacia ellas, puesto que no les contraponen otras, hacia los que las tienen por sagradas. Esto se explica recordando que así como hay fanfarrones

(1) El 31 de Mayo de 1920 fueron fusilados en Barcelona, cuatro sindicalistas autores de la muerte de unos Guardias civiles. Omitamos los nombres de todos. «Ingresaron los reos y fueron puestos en capilla, los cuales confesaron, comulgaron y oyeron misa con gran recogimiento.» «Uno de ellos mostró deseos de contraer matrimonio. Sus deseos fueron cumplidos a las tres de la madrugada, desarrollándose una escena que hizo llorar a todos los presentes. El reo abrazó a su hija llorando y diciéndola tan tiernas palabras que los ojos de los que presenciaban tan dolorosa escena se llenaron también de lágrimas.

(«Heraldo de Madrid» del 31 de Mayo de 1920). Eso demuestra que «en la crisis última de la vida», todo el que conserva la razón, solo tiene ojos para ver la eternidad, y la misericordia de Dios.

del valor personal, hay también fanfarrones de la incredulidad e impiedad.

La fuerza que ha empujado lentamente a estas últimas generaciones, hacia los cambios de pensamiento y de criterio, que en ellas se notan y que hacen que el proletariado, así fabril como agrícola, se de cuenta del papel que desempeña en la producción, que es la vida del Mundo, y que deduzca de aquí derechos nuevos, es una fuerza de orígenes complejos, a que no han sido extraños, además del progreso de la vida política y del derecho, no instituido ciertamente por ese proletariado, la enorme difusión de ideas realizadas por la Prensa, sin distinción de colores; lo que ha facilitado que las clases sociales se estudien, y aun sin estudiarse, se conozcan y coticen. El número inmenso de analfabetos que antes había en los campos ha disminuido, con trazas de extinguirse; los que no tenían parte en la formación de los Poderes amovibles, la tienen ya hasta el punto de poder ser decisiva, por el ejercicio del derecho electoral; los que estaban alejados de toda corriente de cultura van arrastrados en la moderna, que como río caudaloso nos lleva a todos, y mediante la lectura de periódicos, de que antes carecían, y ahora tienen con profusión aún en las aldeas y los campos, se despiertan a una vida nueva, con un saber rudimentario de lo que ella es y debe ser, y unas aspiraciones incipientes de reforma y de mejora, que son las que explotan los sectarios.

Y esta masa proletaria, no puede además ser insensible al contraste entre las fortunas grandes y pequeñas, cuyos efectos anunciaba el célebre historiador inglés lord Macaulay, en su carta al pueblo Nortea-

mericano. Sería, en efecto, necesario que las criaturas estuviesen llenas, rebosando de un espíritu evangélico, para que los que trabajan y los que padecen, sin esperanza perceptible para ellos de mejora, no sintieran envidia, que es malísima consejera, de los que son más felices en la vida. Cierta sentimiento de hostilidad que las clases inferiores abrigan, latente o manifiesto contra todo lo que les es en el Mundo superior, o arranca de la misma naturaleza humana, o es la herencia no extinguida de cien generaciones.

El influjo de la Ley civil imponiendo un estado jurídico; el no menos poderoso de la costumbre, sin contar la dosis de moralidad interna o externa que la Religión, mientras se la respeta, comunica a los espíritus, han podido mitigar esas disposiciones hostiles y mantener la paz en las diversas zonas de la producción agrícola principalmente.

Pero, si todo esto se debilita, y las propagandas malsanas, despertadoras de apetitos y codicias, por largo tiempo latentes, o como en vaga gestación, azuzadoras de injustas represalias vengativas, llevan su espíritu, de los grandes centros fabriles a los campos; y los campos están desguarnecidos de los propietarios, que con la ausencia y con la indolencia, abandonan la defensa de sus intereses y el predominio sobre sus colonos y la demás gente campesina; y a las predicaciones de sectarios irresponsables y aventureros no se responde (1) incesantemente con propagandas de buen sentido y actos de justicia donde sean debidos; debe parecer todavía menos extraño lo que

(1) «El Debate» es el periódico que con frecuencia reconoce esto y lo deplora.

sucede con el socialismo agrario, lo que comienza a suceder en algunas provincias.

En algunas no más. Y, aún podría decirse que en pocas; lo que se debe tener presente para no exagerar la extensión del mal ya que su naturaleza no deba atenuarse al examinarlo. A muchas provincias llega la insistente invitación del sindicalismo; pero solo, según parece, en Extremadura y Andalucía, y no en la totalidad de ambas regiones, ha germinado la semilla sembrada, y prendido el mal ingerto sobre el viejo tronco sano. En todas las demás regiones del País donde la propiedad se halla dividida y la mayoría de los habitantes pueden ostentar el título de propietarios, que es en ellos signo de independencia, al par que para el Estado garantía de tranquilidad pública, bien se ve que no encuentran eco, o no echan raíces las predicaciones societarias.

Si el inteligente, probo y cultísimo D. Fermín Caballero, hubiera escrito su laureada *Memoria sobre el fomento de la población rural* en estos tiempos, habría podido añadir, a las ventajas que señalaba, la resistencia invencible que los propietarios, sobre todo los de coto redondo, a que tanta importancia atribuía, ofrecen al espíritu inquieto de trastornos y mudanzas.

Aparte la emigración limitadísima que nace del ánimo aventurero, alentado por el ejemplo de algunos pocos emigrantes afortunados que vuelven, la grande emigración definitiva se contiene por la atracción que el derecho de propiedad ejerce. Sólo emigra la población que se desborda; la que no cabe, ni puede subsistir con los recursos que tiene; y aún esa, con el propósito y la esperanza halagadora de regresar en

mejores condiciones de vida, a la humilde casa de los padres, junto al viejo castaño que le dió sombra y fruto; o junto al olmo frondoso que también se la dió junto a la era, en los días estivales de la recolección y la trilla.

En suma, es más hogar el hogar de los pequeños propietarios rurales, por pequeños que sean, que el de los meros trabajadores en fábricas y talleres, en sótanos y guardillas. En todos estos, la familia no está, por serlo, asociada a la empresa que utiliza su trabajo. En la finca rural, todos son naturales asociados y partícipes de las tareas y los frutos, así en el presente como para lo porvenir.

Otros han tratado de la propiedad, con el mayor encomio, sobre todo desde que comenzó a discutirse en el pasado siglo la ilegalidad histórica de su origen y los vicios de su organización moderna. Con dificultad se encontrará un asunto más solícitamente tratado por juristas, economistas y filósofos.

No es posible desentenderse, sin embargo, de este fundamental concepto, al ocuparse del socialismo contemporáneo, ya que la posesión de la tierra, ha sido el eje del de todos los tiempos. Mas, sería una petulancia, el empeño de añadir cosa nueva interesante, a la labor de las plumas ilustres que se han ocupado de la materia. Hasta ahora, haré constar para sosiego de los propietarios que sienten el escalofrío del peligro, que a veces se produce solo por el miedo, que ninguna amenaza seria existe en nuestra Patria, contra la propiedad particular. Más que a la intermitente voracidad

del socialismo agrario, y a los programas con que se embriagan los neo-socialistas, deberán temer a la acción de *los desgobiernos*, a los atracos de los ministros de Hacienda, a quienes les dé por buscar efímeros aplausos, fundados en crecientes ingresos conseguidos a todo trance, no del desarrollo de la riqueza, sino estrujando, como limón, al contribuyente.

Insisto en que no hay partido político militante, de los llamados a ocupar el poder, que pretenda la supresión airada de ninguna propiedad, aunque le apliquen la lima sorda de los derechos reales u otros mordientes análogos; pues el caso mismo de supresión de latifundios, podrá suponer un hecho de expropiación forzosa realizado por el Estado, en beneficio de los obreros. Ha habido amenazas y atentados revolucionarios aislados contra la propiedad; pero a la manera que los ríos crecidos o las inundaciones atacan y destruyen, a veces, los predios ribereños, produciendo efectos tópicos, locales, ni siquiera regionales, tan duraderos solo, como el desequilibrio atmosférico que los produjera.

Dejando a un lado los efectos de la revolución hecha desde arriba, que por el origen de la aspiración habrá de ser como hasta hoy una revolución mansa, evolutiva, sin tea encendida, ni piqueta demoledora; y las agresiones de las leyes de Presupuestos o sus auxiliares, que nunca tendrán ni para cortar ni para pinchar, la eficacia de las sierras mecánicas y de las antiguas lanzas; por lo que hace a las acometidas a la propiedad particular, del socialismo revolucionario, no creemos como queda dicho, que ésta deba experimentar grandes inquietudes.

38 Sería necesario para que otra cosa sucediese, para que corriera verdadero peligro, la coincidencia de una época de anarquía triunfante, con la anulación absoluta del Poder público. Sería necesaria la criminal indiferencia del resto de la Nación. O bien un estado social como el de Rusia antes de su revolución, y una mudanza como la que allí ha habido en la organización de los poderes públicos, que nadie ha considerado hasta ahora sino como transitoria. Sería, pues, necesario, un imposible.

39 Y, en otro orden de ideas mas elevado, sería preciso para que se consolidara un crimen colectivo contra la propiedad particular, olvidarse de que ella aparece siempre en la Historia, inseparablemente unida a la civilización y al progreso. Progreso y civilización sin propiedad particular ¿dónde están? ¿En qué lugar de la tierra han existido? ¿En qué tiempo se ha dado eso entre los hombres? Esfuerzos del entendimiento y la voluntad de los legisladores para hacerla amable para fomentarla, para garantirla contra todo menoscabo o pasajero desconcierto político, eso es lo que se encuentra fácilmente por donde quiera.

40 Además, ¿se concibe la supresión de la familia? ¿La anulación de ese pequeño núcleo social que ha sido, y es, el fundamento de los pueblos civilizados? Es decir, se concibe la mudanza de las leyes de la Naturaleza, grabadas en la conciencia humana, con caracteres imperiosos de duración tan prolongada como la humanidad misma? Aparte excepciones monstruosas, ¿se conciben padres sin amor a sus hijos? ¿Dónde están, o cuales han sido las Naciones o ciudades en que se hayan mirado los miembros de

una misma familia, sin mayor interés y natural solicitud, que los inspirados por los extraños? Y este vínculo, que no se enseña ni se aprende porque es inherente al ser humano ¿no tiende a prolongarse de unas en otras generaciones, como respecto de los hijos a los padres lo prueba la consagración de los sepulcros, y respecto de los padres a los hijos el espíritu de sacrificio por ellos nunca bastante satisfecho? La ley de renovación y perpetuidad que rige donde quiera que aparece la vida como una fuerza ciega, no se revela y espiritualiza entre las criaturas con una atracción consciente, más que humana, que es el origen de la familia?

Pues, mientras haya familia, y es imperecedera, existirá su necesario complemento que es la propiedad particular. Podrá una ráfaga de locura, de los que circunstancialmente sean más fuertes, destruirla en un momento dado, o someterla a una forma colectivista. Esta situación, obra de los hombres de un día contra la obra de los hombres de siempre, pugnaría con las leyes de vida de la familia, las cuales arrancando de la naturaleza del hombre, prevalecerían sobre las efímeras utopías. Sin el derecho natural a esta propiedad, sin el deseo de adquirirla, sin la seguridad de poder formarla con el fruto acumulado del trabajo, la familia no valdría, entre las criaturas, mucho más que las familias de irracionales formadas, periódicamente, por parejas de solípedos, de aves, de cabras montañesas o bestias carnívoras.

En las épocas lejanas en que lo agrario ofrecía mayor interés que lo industrial, los problemas de esta índole no existían, en la forma de conflictos sociales,

ni existían, ni podían existir tampoco los relativos a comunicaciones. Cuando en Roma, por ejemplo, se sentía la escasez de subsistencias, el remedio estaba en nombrar un Legado que las adquiriese en las provincias que con mayor facilidad las ofrecían.

Para abastecer de cereales otros pueblos del Mediterráneo, mandaban sus convoyes de barcos mercantes al mar Negro, no sin pagar antes a los Atenieses, escolta de naves de guerra que los librasen de los piratas. Nada de esto ofrecía las complicaciones modernas.

Mas, en la actualidad y desde que apareció el socialismo tan ramificado ya, con las aspiraciones, hasta hoy siempre crecientes del proletariado, el de las fábricas, minas y transportes, ha sido frente al capital, una causa de las mayores luchas, exigencias y regateos; ofreciendo a los Gobiernos, graves motivos de preocupación, e inspirándoles, sabido es, reformas encaminadas al mejoramiento de la condición del obrero y a la estabilidad de la economía de los pueblos.

Lenta y trabajosamente se ha caminado hacia la inteligencia equitativa y sincera de ambos contendientes a quienes está confiada la producción, que es lo mismo que la vida del Mundo. Pero, los progresos hechos para esa concordia salvadora, indudables también en el espíritu cada día más ilustrado de los obreros, aparece culminante entre los representantes del capital, en el segundo Congreso patronal celebrado en Barcelona en Octubre de 1919. En la sesión interesantísima del 25 de dicho mes, se acordó *proceder a la inmediata implantación del seguro para la vejez, así como los de paro forzoso, invalidez y enfermedad.*

Pero, cuando parecen más admirables y dignos del aplauso universal, por su elevación de miras y concepto humano de la cuestión, es cuando llegan a las siguientes conclusiones:

«Primera. El Congreso acuerda que el elemento patronal tiene el ineludible deber de sacrificar equitativamente su utilidad, en aras del bienestar obrero, de la estabilidad económica nacional, como base indispensable de la vida del país y en beneficio de la clase obrera, cocreadora de la riqueza pública.

Segunda. El Congreso señala que para salvar, no ya a la familia y a la Patria, sino a la Humanidad, es preciso nivelar, por lo menos, la producción con las necesidades del consumo, sin lo cual la miseria y el hambre acabarán con la raza humana, anticipando el cumplimiento de las profecías bíblicas; para evitar lo cual es preciso intensificar la producción, en completo acuerdo obreros y patronos, a cuyo fin todos los medios han de ser empleados.

Tercera. El Congreso acuerda que, para que el elemento patronal sepa cumplir fiel y lealmente el cometido que la civilización moderna le impone, es primordial deber del mismo, su organización previa, obedeciendo a un plan general mezcla de práctico y científico, siempre leal y sincero; pero enérgicamente sereno y unánime, valiente y decidido, justo y justiciero.» (1)

Si al noble espíritu que alienta en estas conclusiones, no correspondiese el proletariado industrial, con el suyo de concordia, deponiendo la desconfianza sistemática que lo ha tenido predispuesto a la guerra con

(1) «La Tribuna» del 25 de Octubre de 1919.

los patronos, los sacrificios y deseos conciliadores de éstos serían infecundos para la paz anhelada.

Pero, ese temor no debe abrigarse, y para tenerlo será necesario creer, con grave error, que sindicalismo y *terrorismo* son la misma cosa. El primero es una derivación de la gran familia socialista, una agrupación de trabajadores, de cuyos errores o extravíos, si los tienen, son mucho más responsables unos pocos que dirijen, que la masa que se deja conducir. Y, esta masa o colectividad, extraña, como antes dije, a los crímenes terroristas, es imposible que permanezca estacionaria en su grado de cultura; la aumentará recibiendo las irradiaciones de la cultura general, y disponiendo con ello su espíritu a la libertad de que hoy carece. Conforme aumente su independencia de criterio, así bajará el influjo malsano de los sectarios. Aventurado oficio es el de profeta; y en estos tiempos de inestabilidad y elaboración de tantas cosas, más aventurado aún. Sin embargo de lo cual, creo que, las diversas ramas del gran tronco socialista, empezarán pronto a rectificar sus programas purgándolos de quimeras y a organizarse en un partido de gobierno poderoso y fecundo, capaz de tener en su conciencia el concepto de nacionalidad y de sentir el patriotismo. Acaso se parezca a *esto* el testamento político de don Pablo Iglesias.

El *Terrorismo* parece un fenómeno circunstancial y sólo se da en España. Vive sin ambiente y cada día lo tendrá menos, quedando reducido a un problema de policía, de mera policía.

Lo cual no quiere decir, ni remotamente, que se deba considerar la fuerza como un medio lícito de re-

solución de los problemas sociales. Ni siquiera ante los casos, tan frecuentes en épocas agitadas, de descarriada buena fe, se debe aplicar por los Gobiernos, sin los mayores miramientos. La fuerza es una cosa terrible, como que sirve sólo para destruir cuando hay error en su aplicación, sin esperanza de remedio ni beneficio; es para las Naciones una cosa sagrada y necesaria. Eso debe deducirse del culto que le consagran.

En la vida interior de los pueblos, lo mejor es que actúe como garantía y como amenaza. Mil ejemplos atestiguan que, para mantener en sus deberes y en la legalidad y circunspección de sus demandas, a los individuos o colectividades, aunque estas colectividades sean Ejércitos, nada ha sido siempre tan eficaz como la justicia amparada de la fuerza, y el castigo inevitable de los que la ofenden.

Pero, ¿y si el Poder público, se dirá, es más débil que las dificultades o resistencias airadas que encuentra? ¿Y si menguado este poder en su ejercicio y su prestigio, ha ido perdiendo su fuerza moral, que en tiempos normales le basta para sus fines, y, en tiempos difíciles, sólo se puede suplir con enormes aumentos de energía y de violencia que no siempre están al alcance legal de quien los necesita? Pues reconózcase que, situaciones tales, sólo pueden crearse por la política indecisa de gobernantes que tengan su propio miedo personal, como principal consejero de sus resoluciones; procurando conseguir a lo sumo, unas fugaces apariencias del remedio, a costa de la agravación del mal. Todo español que lea nuestros periódicos, si leyere también estas líneas, se acordará

en el acto de Cataluña..... Pero, no quiero interrumpir mi propósito de no individualizar citas de actualidad, ni concretar juicios, como no sea para el aplauso o el elogio de las personas.

No terminaré estas *generalidades sobre el Socialismo*, sin añadir algunas palabras, como para dejar registrado un novísimo aspecto internacional, que no es el mismo que ofreció en su primitiva organización con tendencias mundiales, hacia el año 70 del pasado siglo, según se revelaba en los tres Congresos celebrados en Londres. Apesar de la profunda impresión que en todo el Mundo se produjo, por ser acaso, la primera manifestación de la fuerza organizada de los trabajadores, resultó, al fin, un ambicioso ensayo fracasado. Pero el medio siglo que enlaza el xix con el xx da motivo a otras disposiciones del espíritu para juzgar estas cosas.

A la vista de todos se inicia un fenómeno que puede ser, si toma cuerpo, aunque sea en largos años, y se extiende el espíritu que lo alienta por todo el Mundo, una garantía poderosa de la paz, muy favorable a la concordia permanente de los pueblos; aún de aquellos que mayores rivalidades han tenido en largos períodos de su historia, y que tienen todavía intereses inarmónicos. Parece que la noción de la Justicia y de la paz, no siempre resplandeciente en las regiones oficiales de los Estados, en los asuntos exteriores, se refugia en la conciencia del proletariado universal. Y, cosa sorprendente, y en principio por lo menos satisfactoria; aquellas intervenciones colectivas de carácter internacional decretadas por los Congresos de Na-

ciones poderosas, ahora aspira a realizarlas también, aunque con anhelos vagos todavía, el socialismo de esas mismas Naciones, sensible a intereses y sentimientos de solidaridad. El principio de intervención admitido y aún ejercido, quizá con exceso por los Gobiernos, durante el siglo XIX, según conveniencias de Reinos y dinastías, se le quiere trasladar a los Pueblos como poder moderador, atenuante de discordias, veto contra las guerras, y contrapeso favorable a la paz en los conflictos guerreros. Sin duda se piensa que negándose a hacer la guerra, los que han de sostenerla, se podrá influir para que no se declare. Todo esto hay que reconocerlo y admitirlo como posible. Es una nueva influencia que aparece alboreando en el Mundo y aspira a pasar de aspiración teórica de programa, a hecho embrionario, y precursor de otros mayores a través del tiempo. ¿Qué paso llevará su desarrollo internacional? ¿Qué intensidad alcanzará y cuándo su acción humanitaria de confraternidad podrá influir, de modo positivo, en las relaciones de los Pueblos para alejarlos de la guerra? (1) Desde el de-

(1) El periódico «El Sol» de 31 de Julio 1920, publica un telegrama fechado el 30 en Río Janeiro, con la noticia de que «la federación obrera brasileña, ha dirigido una invitación a todos los organismos obreros de Sud-américa, para que se opongan a toda tentativa de nueva guerra.» Análogas manifestaciones pacifistas se hicieron el día 3 de Agosto (1920) en el Congreso socialista de Ginebra, con amenaza de una huelga general. («El Imparcial» del 4 de Agosto).

Entre otras manifestaciones de esta índole que se podrían citar, no omitiremos la última que publica la prensa, de la «Federación Sindical Internacional». Pide a todos los trabajadores sindicados del Mundo (unos 27 millones) que se opongan a la continuación de la guerra contra la República de los Soviets. Para

recho inhumano de vida o muerte sobre el vencido, hasta la «Cruz Roja» moderna, hay un mundo de caridad. Pero qué lentamente se ha caminado para conseguir tamaño triunfo de la doctrina evangélica. Desde que las Vestales y las damas romanas inclinaban el pulgar de su mano derecha, pidiendo que en el Circo se derramase sangre humana, la sangre del vencido, hasta las damas modernas, curando, entre el fragor de los combates, a los enemigos lo mismo que a los hermanos, han corrido también muchos siglos. No sorprenderá, pues, el temor de que esta buena influencia internacional que parece posible, retarde, por larguísimo plazo, sus bienhechores efectos. Pero he querido consignar el hecho, aunque se presente aún un poco dibujado, como en lejano horizonte.

Hasta que una firme solidaridad internacional llegue a realizarse, si no es ilusión vana el aguardarla para algún día próximo o lejano, España debe pensar más que ha pensado hasta el presente, en sí misma. Es decir, debe examinar con mirada firme sus propios recursos y los medios más adecuados para utilizarlos, no en provecho de algunos pocos varones vivos y codiciosos, sino con fines de independencia y regeneración más nobles y patrióticos, *no variando de cami-*

lograrlo, no debe circular ningún tren de municiones; ni navegar buque alguno cargado con material de guerra; ni ser transportadas las tropas. «Abajo la guerra debe ser el grito que sirva de unión a todos los trabajadores del Mundo.» El documento en que se hacen esas excitaciones, lo firman por la «F. S. Internacional»; W. A. Appleton, presidente; L. Jouhaws, vicepresidente primero; G. Mertens, vicepresidente segundo; Edo Fimmen y J. Oudegeest, Secretarios. («El Socialista» de 27 de Agosto 1920.)

no a cada instante, y negando su confianza para navegar, a los pilotos náufragos.

Pero España es, para estos objetos, el conjunto de sus hijos. ¿Serán, de hoy en adelante, de otra fortuna los llamados a tan altas funciones, de algún tiempo, o quizá de mucho tiempo a esta parte? No es mi propósito lanzar cargos contra nadie, y aún sentiría que se dedujeran de mis palabras ahora. La parte de responsabilidad o de gloria, que los hombres de mi época tengan en la situación de España, procuro indagarla en otro estudio, para escribir este libro interrumpido, a que dedico, «sin odio ni afición», como prometió Tácito en sus *Anales*, algunos ratos de los que me dejaron libres otras ocupaciones más apremiantes y necesarias, y aún flaquezas de salud con que los años me recuerdan su presencia, aconsejando un poco imperiosamente las limitaciones en el trabajo y la fatiga

...a cada instante y cuando su conciencia pura se
vega a los filosóficos... el estado
...España es para estos objetos el conjunto de
sus hijos... hoy en adelante, si una forma
...a tan altas funciones de algún tiempo, e
...a este tiempo a este país? No es ni propo-
...a estos cargos contra nadie, y sin sentir que se
...a mis palabras ahora. La parte de respon-
...a de parte que los hombres de mi época
...a la situación de España, procuro indagarla
...a para cada libro interrumpido a
...a, como prometí. Té-
...a me des-
...a, y me des-
...a, y me des-

XIV

EL SOCIALISMO ES COMPATIBLE**CON LA MONARQUÍA**

No se ha preocupado mucho el socialismo de las formas de gobierno. Por lo menos, respecto de su infancia se puede eso asegurar. Los fundadores, en nuestra Patria, de las primeras agrupaciones socialistas, parecían enterados de que la Monarquía española, aun en tiempo de los Reyes más genuinamente absolutos, realizó, en sus actos de gobierno, muchas de las cosas en favor de clases humildes de la Nación, que después ha inscrito el socialismo moderno, en sus programas a realizar.

Dejando a un lado las disposiciones que todavía en la Edad Media, dictaban algunos Reyes para armonizar los salarios de los obreros con el precio de las subsistencias y facilitar las condiciones del trabajo con reglas minuciosas y de exquisita previsión, en las Leyes de Indias se encuentran copiosos testimonios de la solicitud con que los Monarcas de la Casa de

Austria querían que se tratase a sus humildes y desvalidos vasallos de allende los mares. El testamento de Isabel la Católica, en esta parte, no fué olvidado por sus sucesores. Y esta dinastía, tan maltratada en algunos de sus representantes por poetas y los *progresistas* del pasado siglo, sería a los ojos de estos fáciles detractores digna de mejor trato, una vez enterados, por los estudios que se han hecho después, del concepto que en justicia merecen, los hombres y los sucesos de aquel período, aunque sin absolverlos, ni mucho menos, de grandes errores y culpas.

Hasta que uno de nuestros Ministros de Hacienda, (1) al dejar el cargo dictó una R. O. estableciendo la jornada de *ocho horas* para los obreros dependientes de dicho Ministerio, no había adquirido estado oficial y legal, esa aspiración proletaria. Hasta que otro Ministro, también en las postrimerias de su mando (2) resolvió en favor de los obreros de todos los oficios, el largo pleito sobre las ocho horas de trabajo, a principios (si no recuerdo mal) del año 1919, ese fallo, cosa nueva en la legislación social, era no más que una esperanza para los obreros y un temor para los patronos.

Pues el propio Rey D. Felipe II, en Madrid a 20 de Diciembre de 1593, hace 327 años, dictó una Ley que figura en la copiosa colección de las de Indias, la cual dispone que «Todos los obreros trabajarán ocho horas cada día, cuatro a la mañana y cuatro a la tarde...

(1) El Sr. Urzaiz.—R. O. de 11 de Marzo de 1902.

(2) El Conde de Romanones.

repartidas a los tiempos más convenientes, para librarse del calor del Sol.» (1). Y, este mismo Monarca, cuya dureza de condición tanto han pregonado y tan apasionadamente, algunos escritores extranjeros, había dictado otra Ley, estando en San Lorenzo, a 17 de Octubre de 1593 en la que, regulando el beneficio o laboreo de las minas, ordenaba «que trabajen los mitayos, desde las seis de la mañana, hasta poco más de las diez del día, y desde las dos hasta las cinco de la tarde», es decir, unas siete horas. (2).

En esta misma Ley es donde fija el salario del obrero diciendo: «Y gane cada uno de jornal al día, tomín y medio de oro, cuya pega sea ante la justicia, y no se lleve por esto derechos, ni otro ningún aprovechamiento.»

Respecto de protecciones a la seguridad individual, como a la salud y decencia de las personas, son muchas las previsiones ordenadas. En cuanto a lo primero, a la seguridad del trabajador, se previene al Alcalde Mayor, «que tenga cuidado de que ninguno entre en socabón ni mina, si él, o los veedores no hubiesen visto y reconocido que no tienen riesgo»... Ordena además, sin duda por creerlo trabajo excesivo o vejatorio, «que los indios no se utilicen para transportar metal, aunque sea en cantidades pequeñas.» Como se ve, nuestros reglamentos vigentes de minería, no exceden a estas humanitarias Leyes en previsión y defensa contra peligros y explotaciones indebi-

(1) Libro 3.º, Título 4.º.—Ley 6.ª—Recopilación de las Leyes de Indias, por Carlos II.—Año de 1756.—2.ª edición.

(2) Ley 19.—Libro 6.º—Título 15.—Leyes de Indias citadas.

das del trabajador. Otras muchas citas análogas se podrían hacer de Leyes dictadas por el referido Rey D. Felipe II; y ciertamente que el hacerlo podría sumarse a las reparaciones que su gloriosa memoria debe a escritores ilustres más enterados de la verdad histórica, que sus enconados detractores. (2)

Y, los siguientes Reyes, el piadoso Felipe III y su hijo Felipe IV, dictaron también disposiciones para defender la salud y el decoro, no solo de los hombres, sino de las mujeres y los niños. Leyéndolas, no se puede menos de recordar las recientes Leyes promulgadas, para regular el trabajo de mujeres y niños en las fábricas y talleres de nuestros centros industriales.

Decía una ley de Felipe III: «Mandamos que ninguna india que tenga su hijo vivo, pueda salir a criar hijo de español, especialmente de su encomendero, pena de pérdida de la encomienda y 500 pesos en que condenamos al juez que lo mandare; y permitimos que, habiéndole muerto a la india el hijo, pueda criar el del español.» (1)

(2) Colección citada.—Ley 13.ª; Libro 6.º—Título 18, fechada en Madrid a 10 de Abril de 1609.

(1) Al calificar a los enemigos de Felipe II me expreso con una moderación que parecerá excesiva a los que conozcan las investigaciones históricas hechas en los últimos cincuenta años. Además del juicio del Sr. Cánovas del Castillo, que, como es sabido, estudiaba con predilección todo lo acaecido, dentro y fuera de la Península, en tiempo de los Reyes de la casa de Austria, el belga Mr. Gachard, y después los alemanes G. Maurenbrecher, M. Philippson y C. Justi, que, alemán o no, era profesor de la Universidad de Bonn, hicieron estudios serios y suficientemente documentados, quizá estudios definitivos, que ponen correctivo, con la verdad de los hechos, a tantos errores y ca-

«A las mujeres, hijos e hijas de los indios del tercio... no se les obligue a servir contra su voluntad, y caso que libremente quieran ayudar, se les pague lo que fuese justo.» (1)

En otra posterior, se confirma este reconocimiento de la libertad personal, esta consagración de la personalidad independiente y autónoma del súbdito, diciendo:... «que no haya servicio de indios contra su voluntad (en las ciudades), de forma que la obligación de servir (es decir, de trabajar) sea *por concierto a quien quisieren, o mejor los trataré y pagare.*» (2)

«Mandamos, dice Felipe IV en la Ley 59, que en los campos de Arauco y Jumbel haya dos o tres casetas, donde *se recojan* de noche todas las indias solteras a dormir, a la hora que se fijare.» Poco más o

lumnias como se habían acumulado contra aquel gran Monarca. La envidia, el miedo y las pasiones religiosas del protestantismo, se juntaron para hacer su nombre odioso. Es verdad que, los escritores contemporáneos de por acá, aumentaban la defensa apologética, a medida que arreciaba la tarea difamadora de los extranjeros. En lo que atañe a la educación y juventud de este Rey, a sus luchas con Roma, que le hicieron víctima de más de una excomunión como Soberano de Nápoles, y a su amor a las Bellas Artes, y protector de ellas y de las Letras, en las que algunos escritores desarrollaban sus juicios con completa libertad, los Autores citados merecen la gratitud de la Historia patria. Y no deja de merecerla también el discretísimo traductor de esos tan valiosos Estudios, por haberlos puesto, pasándolos del alemán al castellano, al alcance de los que ignoran aquel idioma. Me refiero al malogrado D. Ricardo de Hinojosa, honra por su vasta cultura, su talento y sus nobles prendas, del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios a que pertenecía.

(1) Libro 6.º—T.º 16, Ley 28.

(2) El mismo libro y T.º, Ley 56.

menos, como los refugios nocturnos establecidos, aunque solo para hombres, recientemente en Madrid.

E insistiendo en lo mandado por su Padre, en 1593; y, añadiendo otros preceptos favorables a los trabajadores, ordena: «Que las minas no se labren por partes peligrosas; no se perjudique la salud, ni haya peligro para la vida de los indios... Se les aumente el salario para estimularlos al trabajo, si no bastasen exenciones y comodidades.» (En Aranjuez, a 26 de Mayo de 1609). (1) Y la protección y caridad hacia estos lejanos súbditos de la gran Monarquía, llegó al punto de ordenar que, siendo «el trabajo que padecen los indios en desaguar las minas muy grande, y les resultan enfermedades... ordenamos que no se desague con indios, aunque quieran hacerlo de su voluntad.» (2).

○ Regiones mineras conozco, hoy en muy poca actividad, donde la alta temperatura del agua en el fondo de las minas, destruía la salud del obrero, inutilizándolo a los pocos años para aquella clase de trabajo. En verdad que si hubieran conocido la solicitud de estos Monarcas, la habrían deseado para sí, no dudando de la compatibilidad entre Reyes y proletarios socialistas.

Aunque esta enumeración vaya siendo prolija, en estudio, por su índole de obligada brevedad, aún añadiremos algo.

Felipe IV, siguió como se ve, la huella de sus antecesores inmediatos, extendiendo la previsión y la de-

(1) Colección citada.—Ley 11.—Libro 6.º—Título 15.

(2) Idem id.—Ley 12.—Libro 6.º—Título 15.

fensa de los débiles, hasta donde no habían alcanzado las disposiciones anteriores. Sus devaneos y sus literaturas, que no constituyen ciertamente todo el fondo de su vida y dilatadísimo reinado de 44 años, no le impidieron a poco de comenzar, dictar una Ley señalando la paga que había de darse en las ciudades; «a las muchachas mayores de 12 años, y menores de 18, doce pesos al año; y a los niños y niñas menores de esa edad, un vestido cada año... Y, esta paga, sea solo por los servicios domésticos... y sea en moneda corriente.» (1) Esta disposición fué dictada en 1622 en Madrid, a los 2 años escasos de haber subido al Trono, cuando solo contaba 18 de edad. Muchas órdenes se le debieron, encaminadas a asegurar la libertad de aquellos súbditos, frente a las codicias y desaprensiones que pudieran tener los *patronos*, empleados y autoridades de allá. Con frecuencia las disposiciones o leyes comenzaban así: «Nos, atentos a su protección, amparo y alivio mandamos»...; habiendo una Ley que prescribe terminante que: «*Los delitos cometidos contra indios, sean castigados con mayor rigor que los cometidos contra españoles.*» (2) Esta injusta desigualdad, revela sin duda, antecedentes de abusos que la disculpan.

Pero, aunque en realidad, toda la sabia y prudentísima labor de estas Leyes deba atribuirse más que a los Monarcas al Consejo de Indias, Felipe IV tomaba a veces, personalmente, iniciativas plausibles. Es por lo menos curiosa una disposición que se conservaba escrita de puño y letra de este Rey, y de que hay

(1) Colección citada.—Libro 6.º—Título 16.—Ley 57. (1)

(2) Idem Id.—Eibro 6.º—Título 10.—Ley 21. (2)

noticia cierta, reproduciéndola su hijo Carlos II para ratificar su contenido. «Quiero que me deis satisfacción a mí, y al mundo, del modo de tratar a esos mis vasallos; y de no hacerlo, con que en respuesta de esta *carta* vea yo ejecutados ejemplares castigos en los que hubieren excedido en esta parte, me daré por deservido; y asegúroos que aunque no lo remedieis, lo tengo de remediar, y mandaros hacer gran cargo de las leves omisiones en esto, por ser contra Dios y contra mí, y en total ruina y destrucción de esos Reinos, cuyos naturales estimo y quiero que sean tratados como lo merecen vasallos que tanto sirven a la Monarquía, y tanto la han engrandecido e ilustrado.»

Estas palabras, llenas de nobleza hasta en la amenaza que fulminan en desagravio y reivindicación para aquellos débiles oprimidos, podrán servir de desquite, de partida de abono, en la historia de este Monarca, frente a las negligencias de que aparece responsable, por confianza excesiva, principalmente en su famoso primer Ministro.

En esas citas, de las Leyes de Indias, no se negará que está revelado el espíritu de aquellos Reyes, en la materia de que se trata; la política socialista, por decirlo así, que en tan largo período prevaleció, como si fuese una herencia sagrada. No se olvide que esas protecciones dispensadas a los trabajadores de aquellos dominios, resolvían a veces, pleitos entre especuladores, equivalentes a los modernos patronos, y los obreros que utilizan en las explotaciones. No eran limosnas ni caridades ofrecidas al necesitado por un poderoso, sino consagración de derechos de una clase, otorgada por la potestad soberana, tal como en-

tonces existía, y con no menos autoridad y prestigio que hoy tiene el poder legislativo.

Así prefiero verlo, por lo menos; y tales son los antecedentes en que aparecen relacionados Reyes y trabajadores, ofreciendo como antes dije, ejemplos que si no han servido de inspiración al socialismo moderno para algunas de sus pretensiones, ofrecen con ellas perfecta coincidencia y son anteriores.

En las conclusiones a que, en el ya largo proceso de organización y propagandas han llegado los Congresos socialistas, no aparece como una de las aspiraciones del proletariado internacional, ni la República ni la Monarquía. La Religión y la forma de gobierno, no han sido para ellos, ni dificultades, ni alicientes graves. Y esto se comprende fácilmente recordando que en los Pueblos donde mayores y más tempranos desarrollos y crecimientos ha tenido el socialismo, hay más de una religión, coexisten varios cultos; y en algunos como Inglaterra y los Estados Unidos, no se discute la forma de Gobierno, acatada como está por todos, en Inglaterra la Monarquía y en Norte-América la República. El no proceder con esta tolerancia, respecto de ambas cosas, habría necesariamente originado dificultades para organizarse y llegar en los acuerdos a una aspiración común.

Y, en España, donde el obrero no tradicionalista, se ha movido siempre, más o menos consciente de sus actos, en el amplio sector de las ideas radicales y liberales, tampoco los primeros avances socialistas que se hicieron, tenían como punto de partida necesario, inescusable, la afirmación republicana. Aspiraban los

apóstoles y fundadores de las nacientes agrupaciones, a despertar entre los obreros, el deseo de asociarse para conseguir del Poder público, con la fuerza que da a las demandas el número de quien las hace, medidas de protección y defensa contra la codicia de los capitalistas, que utilizaban el trabajo, sin darle la suficiente recompensa. Se proponían mejorar las condiciones de vida de los proletarios, sin proclamarse previamente, e indispensablemente, republicanos, para figurar después como socialistas. Tal es la verdad, y tal es el espíritu que late en unas antiguas palabras que voy a reproducir. «Si nosotros preferimos la forma republicana a la monárquica, es porque creemos que hemos de conseguir más fácilmente lo que deseamos con la primera que con la segunda.» Esto decía, en un discurso de propaganda pronunciado ante numeroso concurso de adeptos, una de las voces más autorizadas y elocuentes del partido obrero; reflejando, sin duda, en sus palabras, lo que era principal para ellos, y lo que era secundario. Podría pues, sospechase que la política de los Gobiernos ha empujado a las masas hacia el campo republicano.

Momentos oportunos habrían sido estos que recuerdo, para que los Gobiernos hubiesen favorecido ese estado de conciencia de la agrupación socialista, propenso a tomar la orientación que más favoreciese sus intereses de clase; y también para que fuese acomodando su futuro desarrollo, a esos cauces, nada revolucionarios ni peligrosos a la sazón, como ya he indicado antes, aunque muy de pasada. Entonces habría sido la oportunidad de ofrecer el camino libre para el Parlamento, a los contados Jefes del proleta-

riado; a fin de que, sustentadas desde la tribuna nacional tales ideas derivaran del terreno político al meramente social, al convencerse de que en el Régimen imperante no encontraban ningún espíritu de hostilidad sistemáticamente irreducible. Ni podrá negarse que la continua discusión parlamentaria, derrama en en el exterior, un ambiente de legalidad y de recíprocas tolerancias, que, en este caso, habrían contribuído a ir formando la conciencia colectiva del proletariado, en el sentido que indico.

En el punto de marcar las relaciones entre el socialismo y el Estado, no ha habido pues la mayor previsión y acierto. En vez de procurar, al par que la justicia protectora debida a los débiles, hacer inofensivo para las Instituciones, el nuevo poder democrático que aparecía, no se cuidó de ello, creyendo, quizá, que nunca llegaría su fuerza a ser temible o peligrosa, o que siempre habría medios materiales de tenerla enfrenada, o quizá que bastaba, en este punto, con un Centro de Reformas Sociales.

Mas, ahora ya, las cosas han variado de aspecto y de contenido. Los avances democráticos de toda Europa, y aún de todo el Mundo, se dejan sentir en nuestra Patria. Los hombres nuevos que aparacen al frente del proletariado español, han logrado, en lucha con los Gobiernos, su posición parlamentaria y la preeminente que tienen entre los suyos; y se proclaman irreconciliables con el régimen monárquico, aspirando a suplantarlo. «La colaboración de los socialistas en algunos Gobiernos, es circunstancial, e impuesta por necesidades de momento, que acaso lo justifiquen; pero, en España, no tendría jamás disculpa, porque

nosotros somos absolutamente incompatibles con la Monarquía. (1) «En sus momentos de actividad»

Su franqueza y su radicalismo, llegan a más. Declaran que es inseparable de sus métodos, de su táctica política en *su lucha* por los ideales, la de clases. «Es esencial al contenido ideal y a las aspiraciones del partido socialista, *el principio de la lucha de clases*. Pretender renunciar a él es desnaturalizar el verdadero socialismo». (2) Reconoce sin embargo, el ilustrado conferenciante, catedrático de la Universidad Central, que otros publicistas del partido han opinado de distinto modo.

De suerte que se anuncia así, un estado permanente de hostilidades entre el capital, cualquiera que sea su manifestación, y el proletariado; con abandono por éste, de la honrada y legítima aspiración que vienen practicando ambos interesados en el problema, de resolverlo con soluciones de concordia. Y, el socialismo castizo, por decirlo así, de nuestra Patria, ¿será arrastrado por este nuevo radicalismo de ideas? O acaso no son ellas extrañas al propósito de no distanciarse grandemente del sindicalismo, y hacer posible con él, alguna inteligencia que evite entre ambos la discordia y la guerra?

Las declaraciones de alguna voz autorizada del sindicalismo catalán, no son muy favorables a ese linaje de aspiraciones. Por eso seguimos creyendo que, en la separación que se ha verificado entre ambas ramas del proletariado español, a los sindicalistas co-

(1) «La Jornada»—Número de 21 de Septiembre de 1919. —
Entreviu del Diputado Sr. Besteiro, con el redactor Sr. Dubois.

(2) Idem, ídem, ídem.

responden los procedimientos radicales, encaminados a destruir los organismos que no se acomodan con los suyos, para que estos floten en el País entero, como única forma de vida de la producción, de la distribución y el consumo. Dada la pasión que inspira siempre a estas colectividades (tan hostiles además a todo lo histórico y a cuanto es para ellas preexistente) lo que no debe sorprender es que las desconfianzas y recelos, las lleven a mirarse y tratarse como implacables enemigos; que es lo que sucede con los vínculos fraternales cuando, rompiéndose, no producen la indiferencia, sino el odio.

Esas manifestaciones sindicalistas a que he aludido, no son una interpretación torcida por mi criterio. Expresarán o no, el genuino de toda la vasta agrupación; pero sus términos no pueden ser más categóricos. Después de negar que el socialismo pueda, desde el poder, dar satisfacción a todos los anhelos reivindicatorios de los sindicalistas, el Sr. España (o diremos mejor el compañero España para acomodarnos a la costumbre obrera) decía, «El socialismo es un partido como los demás; y, por mucho que evolucionara no podría llegar a abarcar, dentro de su actuación, la satisfacción de nuestras aspiraciones.» (1) ¿A quién deberá creerse, supuesta la buena fe y el conocimiento de la materia, de ambos manifestantes?

Dejando a un lado los propósitos y los fines que pueda perseguir el sindicalismo, lo que no debe admitirse, aunque a coro lo afirmaran, todos los caudillos,

(1) «La Jornada» de 27 de Septiembre de 1919.—Conferencia de un redactor de dicho periódico, con los comisionados catalanes señores España y Pestaña.

o principales corafeos *socialistas*, es que las aspiraciones económicas del partido sean incompatibles con la Monarquía, aunque él sea enemigo de esta institución política.

No puede admitirse, porque lo contradice y lo niega su historia contemporánea y lo que estamos viendo. Lo que ha coexistido con el Régimen monárquico en Inglaterra, en sus florecientes Colonias de Australia, en Bélgica, en Austria, en Italia y Alemania, ¿cómo suponerlo ahora imposible? ¿Ha impedido la Monarquía inglesa la formación y la existencia jurídica después, de las poderosas Trade-Unión, que tanto han contribuido a mejorar la situación del obrero inglés y a regular la producción de las minas, y de las demás industrias desde la mitad del pasado siglo, y aún desde antes?

Y la fuerza inmensa de esas asociaciones, se acaba de revelar una vez más, en el Congreso Socialista de Glasgow, verificado en Septiembre de 1919. Una propuesta del compañero Smille fué preferida a la ponencia del Comité parlamentario, que se tachó de poco explícita en algunos de los puntos que contenía. La votación dió este resultado: 2.600.000 votos en pró de la moción de Smill, 1.100.000 en contra. Cuya suma de 3.700.000 trabajadores revela la potencia enorme de estas agrupaciones, que han ido creciendo bajo la Monarquía, sin jamás amenazarla, ni ofenderla con irreverencias colectivas.

Y, aunque el socialismo italiano haya tenido menos regularidad y bonanza en su desarrollo, y en sus relaciones con el poder público, no se podrá desconocer que, entre sus principales aspiraciones no torcidas

por la ambición política, y aquella Monarquía, tampoco han existido antagonismos irreducibles. (1) Y, no hay que hablar de Alemania. Apesar de su militarismo, y la necesidad del Imperio de tener en su mano poderosos resortes de gobierno, el derecho de asociación del proletariado, se ha respetado fielmente. Así lo atestiguan las elecciones de Diputados, y más aún que el número de representantes elegidos, no inferior a ciento, el número de sufragios emitidos, que pasó de cuatro millones, antes de la Gran Guerra, e iba en aumento constante.

La Monarquía constitucional, fielmente mantenida por Soberanos y Ministros, no tendrá nada que temer del socialismo moderno, ni éste nada que temer tampoco de dicha Monarquía, mientras no lo conviertan sus Directores en instrumento revolucionario de ambiciones políticas; mientras apartándose de sus programas, históricamente practicados, no luche por la destrucción de la propiedad individual, negando al mismo tiempo la santidad de la familia, o debilitando sus vínculos. Pero, aparte las quimeras que brotan en las cabezas de pensadores puramente idealistas, y que, más bien que convencimientos pueden llevar impresiones deleznable al ánimo de las muchedumbres trabajadoras; mientras no persigan privilegios, que para nadie de-

(1) En las últimas elecciones verificadas en Octubre del año 1919, el socialismo italiano se ha manifestado potente para llevar al Parlamento unos 150 representantes y con una virulencia de que, antes de la Guerra, no había dado tan vivos testimonios; no obstante los parciales actos turbulentos con que, de tiempo en tiempo, hacían necesaria en algunas Capitales, la intervención de la fuerza pública para restablecer el orden.

ben existir, sino igualdad de trato y bienestar, graduados por las aptitudes de producción y trabajo, y mientras las modificaciones o mudanzas que preconizan, tengan por instrumento de realización, no la violencia victoriosa, ni la tiranía de cualquier triunfo circunstancial y efímero, sino la acción gradual de las Leyes económicas, sus deseos podrán ser reconocidos como derechos. Y, frente a las revoluciones con que puede amenazar una minoría bien organizada y mal orientada y dirigida (pues las mayorías pocas veces necesitan revoluciones para triunfar) el Poder público tiene deberes elementales que cumplir, cualquiera que sea el Régimen político en que actúe; y si no cumple esos deberes, los atraidora, o se declara indigno de la suprema autoridad que ostenta.

A la alta representación del Estado, ante las demás Potencias, y a las relaciones internacionales necesarias; a la conservación y ensanche de los ideales patrios; a la posesión del poder suficiente para conservar el imperio de la justicia, impidiendo la anarquía de contrapuestas aspiraciones e intereses; a instituciones en fin como las Monarquías inglesa, italiana o española, nada estorbarán las cuestiones de salario; de participación en los productos de la industria que es otra forma de regularlo; del contrato de trabajo que tiende a eso mismo; del retiro del obrero cuando la enfermedad o los muchos años lo rindan, ni los demás problemas derivados de estos que, o están ya en mucha parte resueltos, o están en estudio, y acogidos sin hostilidad por los Poderes públicos y la opinión ilustrada del país.

Parece, pues, que unos socialistas admiten, dentro

del sistema o método evolutivo, hasta ciertos límites infranqueables y necesarios a la existencia misma de la sociedad, que haya transformación; pero sin vencidos, sin víctimas, sin despojos de guerra. Mientras que los partidarios de la *guerra de clases*, lo que apetecen, y quizá sin darse exacta cuenta de ello, es cabalmente el aniquilamiento previo de todo lo que no se allane a sus injustas aspiraciones, para aprovechar el botín. Porque se debe tener presente que, de una parte está todo lo que se puede convertir en botín de guerra, y de la otra la aspiración de conquistarlo.

Lo que, también se puede afirmar, y en conclusión afirmo yo, es que en medio de tantas controversias y pleitos entre el capital y el trabajo (usando esos términos en su significación corriente), no se deben atribuir a la Monarquía, así en España como fuera de España, parcialidades injustas; ni poner a su cargo ninguna cuenta de agravios emanados de la propia institución, ni de sus titulares los Reyes. Esta es la verdad.

XV

EL TRABAJO

Quien no ama al trabajo, no ama a Dios.

(J. Ortega Munilla.—«A B C» del 6 de Mayo
1920.)

No puedo negarlo. Me inspiran un gran respeto, y una viva simpatía los que trabajan, todos los que trabajan. Las grandezas de la tierra representadas sólo por el lujo, y la opulencia ociosa, y aun por el prestigio y la nobleza de los linajes, pasan en mi consideración a lugar secundario, ante el espectáculo que ofrecen los forjadores del hierro y fundidores de metales, entre el humo pesado y abrasador que respiran los hornos, y ellos también respiran, cual si fueran hijos de los Cíclopes. ¿Y qué diré de los que les proporcionan los minerales que funden y el carbón para fundirlos, arrancándolos en el fondo insano y lóbrego de las minas? Cuando los veo reaparecer a las horas del relevo, saliendo de los antros en que trabajan amenazados por los hundimientos y el *grisú*, sin preocuparse de si la fatiga que ellos se imponen y la salud que rápidamente gastan, sirven o no, para que otros existan sin te-

mor a más fatiga ni cansancio, que los que producen los excesos del regalo y del placer, experimento hacia ellos una admiración que nunca me inspiran las cosas frívolas, por atractivas y deslumbradoras que sean, y por altas que se encuentren.

Y, ese sentimiento todavía subsiste, cuando la proximidad a esas rudas y laboriosas gentes, hace notar en ellas la vulgaridad de sus maneras, la aspereza de su lenguaje, la ausencia frecuente de educación religiosa, y, por ende, el desconocimiento de la nobleza y la jerarquía igualadoras, que por su alma les corresponde en la familia humana. No son mejores ni peores que los de otras clases. Es que desde niños han vivido de otro modo, que se han educado a la aventura, y comenzado a caminar en la vida por malas sendas. Hay, vuelvo a decirlo, el derecho que es más bien imperiosa obligación, de atajarles en su camino, si los convierten en fieras; pero guardando y derramando luego raudales de clemencia para toda falta que nazca de errores del espíritu y extravíos sugeridos de la voluntad.

Mas, el trabajo, no es sólo la aplicación útil de la fuerza muscular. Las más sencillas aplicaciones de esta fuerza necesitan ser dirigidas por la inteligencia y mantenidas por la voluntad. Es trabajo, también, el que ejecutan los órganos o facultades pensantes. A ellos ha confiado la Naturaleza, o la Divina Providencia como decimos nosotros los católicos, la actividad investigadora en el Mundo de las ideas, y la ordenadora para constituir las ciencias, sin cuyo auxilio poderoso, sería impotente todo esfuerzo material para

que el hombre avanzase en el camino del progreso, saliendo de los penosos y largos atascaderos de la ignorancia. Así es que mi admiración y simpatía por esos obreros de las minas y las fábricas es principalmente por su virtud, es decir, por su constancia y mansedumbre, que combinadas valen tanto como el heroísmo, para realizar su tarea viviendo de ella y proporcionando, con ella, trabajo y vida a los demás.

Hay otras categorías de ocupaciones que son grandemente útiles o estimables, y se reconocen y celebran más, por su fruto, que por la forma de lograrlo. El artista que trabaja solitariamente en su estudio animado por esperanzas que su ilusión acrecienta, y que suelen ser de lejano éxito; el que aprovecha el silencio y recogimiento de la noche para sus creaciones literarias, evocando las Musas del Teatro, del Arte excelso de la Música o de la Historia, no menos civilizadora que sus divinas Hermanas; el que en laboratorios se afana tenaz por investigar propiedades nuevas de los cuerpos, o nuevos secretos de la Naturaleza, para aumentar el dominio que sobre ella va teniendo el hombre, dándole el medio de producir las cosas útiles a su bienestar con menor suma de trabajo; los que en la tierra y en los mares ponen en comunicación fecunda unos Pueblos con otros; los que, alejados de los grandes afanes y peligros, se ocupan de los pequeños oficios sedentarios; cuantos se mueven en los diversos grados de la actividad, si tienen la honrosa virtud del trabajo, forman una dilatada familia, un solo linaje, que contrasta con el de los holgazanes.

No se yo, si, para corrección solo de los similares de estos que había en los lejanos tiempos de San Pa-

blo, o para corrección también de los del porvenir, dijo el gran Apóstol aquella breve y amenazadora frase: «Si alguno no quiere trabajar, que no coma.» (1) A eso parece que camina el Mundo; y si a tanto no llega la honda agitación moral y material que lo conmueve, acaso se llegue a exigir a los que no trabajan, que sepan por lo menos trabajar.

Ni haré omisión, oídlo bien, sabios materialistas, de los que rezan con sinceridad de corazón en todas las Religiones, ya incorporadas a la vida espiritualista; y sobre todo, de los que rezan en la mía. Trabajan con el martillo de la fé que despierta y allenta al alma humana en todos los frances y vicisitudes deprimentes porque aquí atraviesa. Cuando las fuerzas materiales ya gastadas por el trabajo, y aún disipadas por una existencia de desórdenes, abandonan al hombre entregándolo a la congoja de la última tribulación, ya próximo a su fin, ellos se le acercan, ellos lo buscan aunque sea entre los horrores de la peste o de la guerra, y consuelan y fortifican su ánimo, poniéndole delante de los ojos ya turbios, la nueva vida eterna a que la religión los conduce. Evocad la memoria del famoso Rey español Fernando III. Gran defensor de los suyos contra ataques de enemigos y después vencedor de éstos; espejo de templanza y de justicia en su oficio de Monarca cristiano: aguardó y tomó la Eucaristía, la Santa Eucaristía, con anhelo infinitamente mayor, del que tuvo para conquistar a Sevilla y coronar sus victorias.

Y, los que tienen por oficio las armas, o temporal-

(1) Epis. a las Tolanicenses.—Cap. 3. ver. 10.

mente las manejan, si es para el bien de sus conciudadanos y de la Patria, ¿no trabajan? Trabajan desde el aprendizaje como los que han de manejar el pincel, el buril, la máquina de tejer o de hilar, el arado, o las barrenas y el *marro*. Trabajan y gastan la vida con más profusión que en los demás oficios. Pero, ¿quién podrá añadir encomio y alabanza, en estos juicios breves, a los de aquel soldado que perdió un brazo en Lepanto y quedó cautivo donde tantos otros se redimieron con la victoria? «Decidme, señores, si habeis mirado en ello, ¿cuán menos son los premiados por la guerra que los que han perecido en ella?»

Y escribo en momentos, en que la bancarrota, o ineffecticia de algunos poderes, hace volver la vista a aquellos a que se recurre como en última instancia, para restablecer la confianza pública y mantener la paz. «Las leyes, sigue diciendo, no se podrán sustentar sin las armas; porque con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despojan los mares de corsarios.» (1)

En estos días que alcanzamos, habría podido añadir algún término más a esa, aunque breve, rica y elegante enumeración de tareas y de trabajos, entonces, como ahora, confiados al peligroso oficio de las armas. Y, ojalá algún día, aunque sea en la lejanía de los tiempos, llegue a ser innecesaria, o menos necesaria que hoy, esta clase de trabajadores; garantía debida, actualmente, a la libertad y seguridad fecundas, del trabajo de los hombres en la Tierra.

(1) Cervantes.—El Quijote, Cap. xxxviii. Esas palabras pertenecen al discurso, generalmente conocido por *de las armas y las letras*.

XVI EL TRABAJO Y LA VIDA CAMPESTRES

No aborrezcas las obras laboriosas,
ni la labranza del campo, criada por el
Altísimo.

(Eclest.º cap. VII.-v. 16).

Y, cuanto digo de los trabajadores en las grandes o pequeña industrias, en las artes y las ciencias, en la Religión y las armas, puede decirse con no menos razón, y con igual cordialidad, de los trabajadores de los campos. De esos que pinté antes como árbitros, de la alimentación y, hasta cierto punto, del hambre de sus semejantes. Los que arruguen el ceño ante estas afirmaciones, deben considerar que es mejor admitirlas que sacarlas a discusión, o ponerlas a prueba. Con tanto mayor motivo, cuanto que, pareciendo de fácil aprendizaje, y de técnica sencillísima, la profesión del obrero campesino, se da ese trabajo en condiciones tales, que es imposible reemplazarlo, si se suspende colectivamente.

Las propagandas societarias han alterado, en muchas partes, las características de las gentes del campo. En hombres y mujeres se ven esos efectos. No

han podido borrar, sin embargo, todavía, la relación mista de dependencia del *amo* en cuanto al salario; y de compañerismo con el *amo*, en cuanto al trabajo y la fatiga de las tareas campestres. Cuando el trabajador ve a su lado al propietario, animando y dirigiendo con su ejemplo y su consejo, experimenta la misma sensación que el soldado que ve junto a él a su jefe, compartiendo sus riesgos y no librándose de las penalidades si las hay. Son entonces camaradas. Para conocer un campesino que los rendimientos del año son abundantes, o son escasos o ruinosos, no necesita que se lo digan, como a los industriales, las oficinas de contabilidad de las grandes empresas. Datos sobradamente ciertos tienen ellos en las veces que ha llovido o que ha helado; en los bochornos que han malogrado la trama de los olivos, en la falta de brisas frescas que ha impedido la buena granazón de los cereales; en todos esos variados meteoros con los cuales está durante el año en contacto para bendecirlos como a protectores, o resistirlos como a enemigos.

Y, en esta manera de vivir que es la acostumbrada y dominante donde no existe la gran propiedad de amos opulentos y ausentes, bien sabe el trabajador que si su amo prospera, no es por la usura ni por la codicia, sino porque Dios ayuda, como ellos dicen, o decían; y si el año se tuerce, saben igualmente que la escasez del esquilmo ha de alcanzar a todos; como en un buen régimen de beneficios y trabajos, ha de ser por lo menos la abundancia, la reserva necesaria contra la escasez comun. Podrán buscarse formas más concretas para la distribución de los productos, si estas se tachan de trascender a patriarcales; pero la

base de la paz en la vida agrícola, será siempre la aproximación duradera, entre los dos factores humanos que a ella contribuyen.

Las gentes ricas y acaudaladas de las ciudades, que tienen propiedades rústicas; las que pasan su tiempo viviendo, como les han enseñado, en la fácil ocupación de gastar el tiempo y el dinero en holganzas y diversiones, no dejarían de sentir respeto y aún cariño hacia la gente campesina, si a buena hora se acercasen a ella para presenciar, siquiera, cómo trabajan la tierra y la fuerzan a rendir los frutos.

Y, no porque dicha gente sea de una probidad imaculada, y de un carácter afable y atractivo, propio siempre para inspirar simpatías y confianza sin límites. Va a lo suyo también. El egoísmo humano, no hace en ella excepción. ¿Ni qué finuras de trato se padrán pedir donde hay sólo una educación rudimentaria? Los aldeanos, han tenido en todas partes fama de ladinos y recelosos. Pero, apesar de ello, cuanto más diseminados viven como población rural, menos participan del espíritu de las muchedumbres que es siempre poco sosegado, y más agresivo y audaz que el de la familia aislada; debiendo contribuir a esto, el que aquellas conocen su irresponsabilidad, y experimentan el contacto cálido de las ideas nuevas. El conocimiento que los labriegos tienen, por la experiencia diaria, de que no depende su bienestar solo de la voluntad del amo, del patrono, sino de la Naturaleza, facilita las relaciones cordiales con él. Aún sin que expresamente esté estipulado entre ellos, resultan inevitablemente asociados, por la propia índole de las

explotaciones agrícolas. Además, no es lo mismo el obrero industrial que sólo conoce a su patrono sin tratarlo, y ve en él al representante de un interés contrario al suyo, aunque no lo sea, que el campesino que como acabo de indicar, no está en idéntico caso. Porque tiene una familia en la cual, desde la infancia hasta la vejez, niños y ancianos están en trato continuado o frecuente, con la familia del amo, creándose así lazos cordiales, incompatibles con el antagonismo de clases.

Se ha llamado *absentismo* al alejamiento entre el dueño y el colono, entre el patrono y el obrero de campo; y se ha creído que el absentismo es un mal particular y un mal público. (1) Igual concepto creo que merece actualmente, aunque, dadas la facilidad y rapidez de las comunicaciones modernas, el absentismo consiste ahora, más que en no residir en las fincas o cerca de ellas, en vivir alejados de ellas sin afición ni capacidad para cuidarlas. ¿Quién no ve, en efecto, que en los tiempos que corremos se impone, como una prueba siquiera, el aproximar las clases que se enseñorean, todavía, de la Agricultura y que tiene la Nación un interés supremo en que vivan cerca y ligadas con vínculos inquebrantables de armonía? ¿Cómo los grandes propietarios no gustan, ni han gustado, salvo pocas excepciones, de ver y beneficiar lo suyo; y cómo no comprenden que *eso* suyo, que les es desconocido en cierto modo, llegará a no pertenecerles por dejación indolente, por abandono, por incapacidad moral de posesión?

(1) En la «Novísima Recopilación», hay disposiciones relativas a esto.

No, no es tan penoso residir en las fincas donde hay agua. Porque el agua, donde además hay clima adecuado que empuja a la vegetación, es el encanto y la alegría de los campos; y, bajo una dirección acertada, los convierte en verjeles y en manantiales de riqueza. Tierra sin agua es tierra condenada a vejetar solo, y cuando más, la mitad de año agrícola. No hay más defensa contra la falta relativa del agua, o la inseguridad de tenerla, que el cultivo del arbolado.

No es que yo crea que el agua basta para convertir en vegas feraces los secanos. Sobre esto ha publicado un pequeño libro discretísimo el Sr. Zulueta, que une a la teoría, el conocimiento práctico de la materia. Algo exageré yo, quizá, la eficacia del agua, en mi juvenil entusiasmo por los regadíos, en la proposición de Ley sobre canales de riego que presenté al Congreso, con fecha 19 de Diciembre de 1876, (no es errata, de 1876). No había entonces en el Presupuesto una peseta que dedicar a tales obras, ni ambiente en la opinión que las favoreciera. Trabajaba, pues, sin esperanza, con el solo objeto de que otros encontraran como primer jalón el puesto por mí, y de que constara siempre que un Ateneísta, que esa era mi ejecutoria al entrar en el Parlamento, se preocupaba más que de historias antiguas y literaturas clásicas, que habían contribuido a llevarme a él, del progreso material de la Nación.

Bien es verdad que, en esas historias antiguas, pude encontrar ejemplos admirables de la importancia que atribuían a los aprovechamientos agrícolas del agua, algunos pueblos de Oriente; a cuya influencia debieron sin duda los árabes españoles, lo que hicie-

ron aquí sobre los surcos de los Godos. Nos enseña Herodoto la grandeza de las obras hidráulicas y no hidráulicas, de los Egipcios. Refiere que Ciro, el incomparable Ciro, que ocupó la pluma de Jenofonte, con gloria para ambos, hizo construir gran número de canales o acequias, (1) para fertilizar con las aguas del Gindes, quizá con este nombre uno de los dos grandes y famosos rios el Eúfrates y el Tigris, o uno de sus mayores tributarios, las dilatadas llanuras por donde estos corren como hermanos, hasta juntarse en uno, antes de verter sus aguas caudalosas en el golfo Pérsico.

No están, pues, los que algo desdeñosamente se suelen denominar libros inútiles y rancios, desligados de los problemas que nos interesan ahora. Y, cuando recuerdo que el país donde nació la Agricultura nabateña madre de la árabe, todavía citada al par que la romana, estaba canalizado hace 25 siglos, y veo los afanes que aquí se despiertan para aprovechar las aguas, cada día más necesarias, si es que no constituyen ya, por las exigencias crecientes del consumo de frutos de la tierra, un elemento precioso, me siento un poco ruborizado, como español; porque, 25 siglos de retraso, no es, en verdad, para enorgullecerse. No sería justa al decir esto, desconocer que ha habido excepciones en forma de atisvos, de conatos, de intentos parciales de obras hidráulicas; y ahí está como en la cúspide de ellos, en orden a su importancia, el canal de Aragón, llamado también Imperial, por datar

(1) «El cuarto rio lleva el nombre de Gindes, es el mismo que sangró Ciro, con 370 canales.» Libro 5.º, pág. 53.

del Reinado de Carlos V. No obstante la preparación, que en el orden de las ideas tiene ya el asunto, y las sumas enormes que, para fomento de la riqueza pública, se piden al contribuyente, mucho temo que los directores de la vida nacional, es decir, los encargados de cobrar y gastar los fondos públicos, continúen dedicados a las *zancadillas*, con más intensidad y aptitudes naturales, que a gobernar el País.

Decía que no es tan penoso como muchos creen, residir en los campos; pasar temporadas en el campo. Es indudable que en él, las jóvenes Señoritas y las Damas adquieren un color del rostro más entonado, más curtido, revelador de la salud, que es uno de los bienes más deseables que existen. Y sabido es, que la salud tiene de compañera a la alegría, que es al mismo tiempo hermosura; cuyos matices esmaltados por la luz y el aire libre, son muy superiores a los que, en la vida ciudadana o cortesana, hay que buscar en los afeites, a veces antihigiénicos, del tocador. ¿Otras ventajas entre muchas? Cesan, aplazadas por lo menos, las pueriles emulaciones femeninas, que suelen tener la semilla en las fiestas y en las modas. Se viste y se calza con más higiene y sencillez, y sin duda también con menos dispendio y mayor comodidad. Se instruye a la *chiquillería* de los labriegos y arrendatarios inspirándoles respeto y gratitud, que son buenos guías para llegar al cariño; se les aproxima a la religión, y se les aficiona a las prácticas piadosas, con el ejemplo dominguero de asistir a la iglesia próxima, o la capillá propia, a oír la misa y rezar algunas oraciones.

Todo esto exige poco sacrificio, y es fácil de lograr. Más propicias disposiciones aún tendrán los muchachos y las niñas, por agrestes que sean, para oír algunas lecturas amenas e interesantes, de las que recomienda Platón para los niños, y después han recomendado otros; (perdonad ese nombre gentilicio, que tiene buenos títulos para ser respetado por los cristianos). «Delante de los niños, decía, contemos siempre fábulas y narraciones honestas, que inciten a obras de virtud, porque lo que en esta edad aprenden, jamás se les olvida.» Lecturas, diré yo, que no trasciendan a materialismo ni a superstición; que nunca intranquilen ni mermen el sueño de los niños, ni sean a costa de los juegos infantiles, de los retozos y travesuras inocentes de la niñez.

La plácida satisfacción que, después de conocida y practicada a temporadas, esta vida campestre se experimenta, es sin duda mucho más saludable para el cuerpo y el espíritu, que la vanidad satisfecha que se sienta al retirarse de las frívolas distracciones de festines y teatros de moda; y aún de esos plausibles repartos de ropas y comidas, siempre un poco ceremoniosos y fríos, con que la caridad cortesana procura aliviar necesidades de la indigencia. Benditas sean las manos que derraman así el bien; y no sean menos benditas, las que, en los campos siembran semillas de paz y de concordia entre propietarios y colonos.

Respecto de los hombres, ¿qué diré? Tengo una idea que parecerá extraña y por demás atrevida, quizá injusta, como lo parecen, aunque sean razonables, cuantas se separan del común sentir.

De donde se deduce que todas las opiniones de una época que son distintas de las que antes imperaban, fueron consideradas desatinadas, antes de prevalecer. La idea que tengo de los hombres que no encuentran vivo estímulo ni gusto, en ocuparse de sus haciendas de campo, de sus fincas rústicas, sobre todo si son heredadas, es que no merecen poseerlas. Y tampoco puedo librarme de formar un concepto poco ventajoso, de los propietarios, o industriales, o negociantes, que sólo saben de los asuntos que constituyen sus obligadas ocupaciones, lo que les enseñan sus criados, o aprenden de sus obreros o dependientes. Constituyen todos estos para la vida activa que lleva a la suficiencia técnica y a la producción, una variedad de gentes poco útil. Están en camino de merecer el título de *zánganos*.

Pero, aparte los refractarios al trabajo, y a buscar en él los frutos que le siguen, se puede asegurar que los atractivos y beneficios de la vida campestre triunfarían, iniciándose en ellos a tiempo y mediante ejemplos dados por propietarios de relieve y autoridad, de esos incentivos que las grandes urbes brindan a los desocupados, y aún a los hombres de cultivada mentalidad, que tan fuertemente se apegan a las ocupaciones sedentarias. Además, que cuando yo aplaudo la aproximación periódica y temporal de los propietarios rurales a sus fincas y sus colonos o trabajadores, no aconsejo, porque sería indiscreto, que confundan su vida con la de ellos, durante todo el año, renunciando a la correspondiente a su categoría social, a su carrera o profesión.

No es ciertamente eso lo que todavía hacen en al-

gunas Naciones, donde la Aristocracia de los linajes, vencida en las campos de la política por influencias populares nuevas, dedica a las fincas rurales y campos de su dominio, una buena parte de cada año; como si quisiera, con tales actos de presencia en lo suyo, ahogar todo gérmen de duda, respecto a su derecho a la propiedad. Y, aunque la manera de ser de la propiedad rústica en tales países se diferencia mucho de la nuestra, es lo cierto que allí no existe el socialismo agrario. La misma cuestión de Irlanda no impediría hacer esa afirmación; porque es cuestión que tiene en su origen y en su desarrollo histórico, otros aspectos y complejidades; siendo en ella lo agrario no más que un problema de los varios que trabajan a aquel país, en sus relaciones con la poderosa Inglaterra.

Quisiera tener el númen de Virgilio, ¡y quién no querría tenerlo! para dar a los conceptos vulgares de sociología y de austera economía agraria, los reflejos de la luz divina de la Aurora precursora del día; o siquiera la apacible claridad grata al espíritu del crepúsculo vespertino, que señala con sus reflejos de púrpura y oro en las tardes serenas, la proximidad de la noche, invitando a la Naturaleza al descanso y al silencio, protectores del sueño. Y asociar también a esa árida materia, para que fuese más insinuante y atractiva, algo así como los rumores y las caricias de los céfiros primaverales y otoñales, capaces quizá de vencer la áspera sensación que producen en los habituados al refinado artificio de la ciudad, la rusticidad alegre de los campesinos y los campos.

Y, por aquellos tiempos, ya pudo el Mantuano elegir, para su Musa, otros asuntos además de los que

eligió, distintos de ellos y por demás trágicos y *sociológicos*; aplicando, a hechos tan antiguos, palabras tan modernas como estas inventadas por Augusto Conte, al fundar la *Sociología*. Pues aunque sea del todo épico, como asunto de una epopeya la famosa guerra de Troya y la peregrinación de Eneas después de la destrucción de su Patria, no hacía mucho que una cuestión social había conmovido a Roma, poco menos que una invasión de Bárbaros.

La sublevación de los esclavos con Espartaco a la cabeza, degenerando en guerra civil, en guerra de clases, era una protesta, nada pacífica ciertamente, contra un estado social, más injusto e insoportable cien veces, que el de los que proclaman esa guerra, entre nosotros, y el de los que la han iniciado hace poco en Alemania, socialistas radicalísimos, que no tienen ninguna esclavitud que sacudir, ninguna grave ofensa jurídica que vengar. Aquella inmensa tragedia terminó sacrificando el Cónsul L. Crasso 10.000 sublevados y 5.000 el Gran Pompeyo, que fugitivos encontró a su paso en la alta Italia. La cólera del Pueblo y del Senado romanos, cuando se juntaban, era terrible.

Es libro de tan grande y variado estudio el de la vida de aquella República, que no quiero resistir a la tentación de consignar un hecho que revela cómo estaba distribuida la propiedad por entonces, y, cómo las injusticias sociales, pudieron incubarse en los no ciudadanos, ideas y alientos de rebeldías. Porque, los ciudadanos, cualesquiera que fuesen su suerte y sus recursos, podían pronunciar orgullosos en todas partes el *civis romanus sum*. El título de ciudadano romano llegó a ser, aún en los confines del Mundo, prenda de

respeto y seguridad para el que lo ostentaba. Pues bien, el año 91 antes de J. C. coincidiendo casi con la sublevación de Espartaco, que murió el 71 en la batalla de Silaro, el Cónsul Filipo, disculpándose ante el Senado, o explicando actos realizados en sentido socialista, pronunciaba la siguiente frase, que allí llevaba en sus entrañas una amenaza, y en nuestro tiempo habría anunciado de cerca una revolución: «Considerad que apenas hay en Roma, dos mil familias propietarias.» (1)

Los colonos y obreros del campo entre nosotros, no están oprimidos ni ofendidos por ningún agravio que los irrite o exaspere; sino que viven en lo político y lo civil bajo el régimen de la igualdad que, como árbol sagrado, por igual nos da sombra a todos. Los malos Gobiernos, y sus efectos malos, son calamidades que no deben matar la esperanza de mejora. Los propietarios tampoco son esos dos mil que a la fecha indicada había en la gran República, en la inmensa Roma; ni son tampoco los orgullosos Patricios, tan codiciosos de los bienes y riquezas que encontraban en los países dominados, como pródigos de su sangre en los ejércitos, al dominarlos y convertirlos en tributarios de subsistencias, para el Pueblo romano.

Por eso el obrero del campo aquí, no pide ningún linaje de manumisión; (no hablo ahora de los que acometen a la propiedad ajena;) pide *mejora* en su régimen de trabajo y de salario. Y este es su terreno firme; y esta es la aspiración a que no son indiferentes ni sordos los Poderes temporales ni espirituales, desde el que dictó la Encíclica de *rerum novarum*, hasta

(1) Cicerón.—Ofic. II-21.

los mismos hacendados, dueños de las grandes fincas y deseosos, según parece, de dar a estos problemas, soluciones de concordia, según los casos pidan.

Cuando aparece entre los obreros rurales el espíritu pesimista, societario, agresivo, bien se puede decir que no ha nacido, como planta espontánea, en la conciencia amargada de la familia campesina española; es más bien una vegetación exótica y venenosa, como los hongos, nacida de las propagandas de agitadores que azuzan a la discordia y a la guerra, olvidando el espíritu evangélico, que es el que siembra la paz y, no el odio entre los hombres.

Para esos pocos, para esos criminales de la palabra que estimulan al incendio de las mieses destinadas a alimentar a pobres y a ricos, y predicán la violencia como único generador de progreso y de justicia, es una fortuna que no haya actualmente a la vista un Pompeyo de quien echar mano, para discutir con ellos en el terreno a que citan. Un Pompeyo, aunque fuese respecto del antiguo como oro de menos ley, reduciría el problema, a una serena actuación de policía, de mera policía. Acaso a una simple advertencia.

No en la Historia de la citada República, sino en la de otra República del siglo 17^o, hay otro notable ejemplo de procedimiento sumarísimo, no aplicado a los peligrosos sectarios que lo inspiraron, porque se persuadieron, rápidamente, de la gran eficacia que habría tenido en ellos. Dos versiones iguales en el fondo, ligeramente desiguales sólo en la forma de exponerlas se conservan, respecto del modo que tuvo el Protector de la República inglesa de acabar con la secta

de los *niveladores*. Descuidada en su infancia, llegó pronto a ser temible. Un día al salir del Parlamento, del Consejo de Estado según otros, dijo el Protector ante algunos de sus Generales: «Hay que destruir a ese partido, sin lo cual él os hará pedazos a vosotros, y pasareis por los más necios y los más débiles personajes del mundo, al ser vencidos por tan despreciable especie de enemigos.» (1) Lamartine y Guizot son los autores a quienes me he referido, no ignorando que el primero es más elegante escritor, y el segundo historiador de mayor autoridad. Bastaron las palabras del Protector para dispersar a los *niveladores* que desaparecieron de la escena como plantas estirpadas. Sin duda estos sectarios que tenían mucho más de utópicos que de feroces, en sus primeros pasos, comprendieron o recordaron que el hombre bíblicamente inspirado que hablaba así, era el mismo que no vaciló ante la cruel decapitación del Rey Carlos I, el mismo que había acuchillado muchas veces a sus enemigos en los campos de batalla; el que había de exterminar en Irlanda a algunos miles de frailes, rebeldes a la soberanía de la Inglaterra protestante, enemiga de Roma.

Y, ¿por qué y para qué hago yo estas citas históricas que se han desviado de la línea que venía siguiendo mi pluma? Las hago, claro está, y como diría Gedeón, porque se me vienen a la memoria, y pueden servir para que se vea cuánto se han humanizado

(1) Guizot. «Historia de la República Inglesa y de Cromwell.» Libro 1.º. año 1649.—Dice este autor que antes de lanzar esa amenaza, se había sofocado una sedición, y fusilado a cinco, de los quince sublevados que fueron detenidos.

los procedimientos para solucionar conflictos sociales agudos, desde las dos épocas citadas hasta el presente. Una sociedad gentilica, cuya civilización tenía por raíz el materialismo, con modalidades exteriores muy imperfectas de espiritualidad, apesar de las intuiciones de Sócrates, que las pagó con la vida, y de su discípulo Platón; las cuales no impidieron que siguiera en el Mundo el imperio del paganismo, con Júpiter y Venus a la cabeza. Otra sociedad, fanáticamente religiosa, que buscaba como hacía Cromwell en el espíritu justiciero y terrible del Antiguo Testamento, la dura inspiración de su conciencia y la justificación de sus pasiones. Y, esta en que vivimos, en que, en medio de los mayores excesos de la fuerza, que la ciencia ha puesto en las manos del hombre, y ante los conflictos interiores de los Pueblos, se obedece más o menos, aún entre los mismos que lo niegan, al espíritu inmortal y santo que campea en la sencilla literatura del Nuevo Testamento y que dice siempre por boca del Divino Maestro: «Acordaos de que sois hermanos. No os odieis. Ayudaos los unos a los otros.»

Y, de aquí nace la opinión que abrigo y que en estas páginas dejo traslucir con frecuencia, de que sólo cuando el hombre se convierte en fiera, renuncia a su condición de hombre y puede ser tratado como fiera. Mientras que, en toda lucha intestina, el Poder público debe procurar vencer al enemigo, conservándolo; porque el enemigo en estos casos, es también ciudadano, es también hijo de la Patria.

HACIA UNA VIDA NUEVA

Hasta hace poco, los Reyes aún en los países democráticos, han sido, como algún día dijo Mirabeau, los representantes perpetuos del Pueblo. Pero ¿quién habla ya con la firmeza de otras veces, de inamovilidad o de perpetuidad de esas representaciones, aunque sean constitucionales, ante el espectáculo que ofrece al Mundo?

Todo es perecedero cuando cambian las condiciones ingénitas a que debió su existencia, sin otra defensa para retardar la ruina o evitarla, que desintegrar lo que daña y sustituirlo por elementos durables y favorables a la nueva vida. Aunque no quede hecho en las páginas anteriores, un inventario político, revelador del estado en que se encuentra nuestra Patria, los aspectos parciales que a grandes líneas de conjunto he procurado presentar, darán la sensación de lo decadente y lo enfermo. Lo que no impide esperar que de los cuerpos enfermos, se puedan hacer cuerpos sa-

nos y fuertes. No sería útil detallar el contenido de las aspiraciones que en el campo de la política unos persiguen y otros impugnan; y, la tendencia que empuja hacia una rectificación de programas históricos, lo haría difícil. Mas, parece que en toda la producción política que presencia España, hay mezquindad, o por lo menos, insuficiencia de medios, en comparación con lo que debieran ser los objetivos y con lo que estos objetivos fundamentales exigen para ser realizados total o parcialmente, en corto o en largo plazo. Los hombres de Estado no pueden anunciar su obra, a hora fija, como se hace en el teatro con las comedias.

Eliminada por un plazo dilatadísimo, la esperanza de que el proletariado universal, o por lo menos el de las grandes Naciones, se organice suficientemente y con suficiente altruismo y fuerza para que pueda asegurar entre todas, grandes y pequeñas, una justicia internacional que garantice la paz, convendrá tener una visión exacta de las realidades, así propias como extrañas.

Mientras haya Pueblos fuertes y codiciosos que aspiren, por necesidad o por continuar su Historia, a ir realizando ideales (o satisfaciendo ambiciones) de dominio y poderío, los Pueblos pequeños o débiles no tendrán otro recurso para conservar su personalidad internacional, que someterse como satélites, al arbitrio de un Imperio que los mediatice. Pero los pueblos como España deberán, ante todo, decidirse a afirmar en su conciencia colectiva su existencia como Nación; o renunciar a ella, declarándonos impotentes para conservarla, declarándonos vencidos sin resistencia,

al abrigo de alguna sombra protectora. ¿Bastará para evitar tales conflictos, la liga de Naciones ideada por el Presidente Wilson?.....

No se fijamente si por el ruido de la Gran Guerra, por el sufrimiento que también a nosotros ha alcanzado, o por los gigantescos pogramos industriales de que se ha hecho ostentación en ella, lo cierto es que España parece desperezarse, y sería una fortuna que al mismo tiempo recobrara la actividad muscular y la espiritual y colectiva, para que se diera cuenta exacta de las cosas. Se engañaría, si porque progresa hacia una vida nueva con relación a sí misma, creyese que progresa también en el Mundo, a compás con los demás Pueblos.

Para no quedarse rezagada en el progreso mundial, no le basta eso a ninguna Nación. El viajero que marcha despacio, va sin duda avanzando y distanciándose de su punto de origen; pero si sigue el camino de otros más diligentes, irá viendo cómo estos otros se le adelantan y se alejan hasta perderlo de vista. Mas si un viajero puede no tener prisa, ni temer ningún perjuicio de su retraso, los pueblos que no tienen prisa, los que llegan tarde si llegan, los perezosos, los indolentes, los pueblos *tortuga*, tienen que resignarse a recibir los desperdicios de la civilización extranjera, viviendo como débiles y tolerados; y siendo explotados por otros más activos y fuertes.

Por el pronto, España es grande aún, por su territorio; envidiable por su configuración y su situación geográfica; y si las glorias históricas pudieran ser va-

loradas y codiciadas por las Naciones burguesas, más envidiable por su pasado. Si fuesen enajenables los blasones de los Pueblos, como son enajenables las riquezas materiales y los tapices antiguos, se cotizaría más elevado nuestro patrimonio. Ahora ya, visto el estado del Mundo, lo que hay que considerar es que nuestra Patria marchará inevitablemente incorporada al movimiento internacional, con obligaciones nuevas que nacerán de esa misma situación geográfica que he recordado, y que le impide ser indiferente a cuanto pase en el Mediterráneo.

Siendo pequeña y débil, y viviendo entre grandes, (pues no se olvide que los litorales son siempre fronterizos de las potencias que tienen escuadras) compréndese que ha de proceder con prudencia suma, si no quiere verse comprometida y maltratada. ¡Ojalá sus hombres de gobierno vean, y sepan manejar, la balanza que tienen al alcance de su mano!

Después de todo, la política nueva que a España se impone no es difícil de discurrir, aunque pueda tener dificultades de ejecución. No hay que soñar en grandes ideales de expansión y dominio. Aquellas insinuaciones que hizo Cánovas, llenas de prudencia en el Congreso, relativas a Marruecos, tienen ya en la práctica límites infranqueables. (1) A lo único que hay que aspirar, creo yo, y es sin duda lo que se procura, es al respeto de los poderosos, para que nuestra Patria pueda existir con vida de paz y progreso, sin inquietudes ni recelos para sus vecinos, ni para nadie;

(1) Confieso que hablo ahí, con más moderación de la que hay en el pensamiento de muchísimos españoles.

sin sueños, que no serían lícitos y sí ilusorios, aún tenidos por poetas y militares, de futuras empresas guerreras a que su gloriosa Historia pudiese inducirlos en días de lejana prosperidad. En suma, no nos cansaremos de repetirlo, su política debe seguir encaminada a inspirar confianza a todos, ya que nuestra propia debilidad abonará tales propósitos, con objeto de que se nos vea como colaboradores, aunque modestos, al lado de los demás Pueblos, en la obra de la paz y el bienestar universales.

Y, al dirigir la proa hacia un mundo nuevo ¿habrá que dar un adiós al pasado, como el que deja su orilla, sus playas, para no volver a pisarlas? Esto se preguntarán las almas jóvenes. ¿Hay que renunciar para siempre, o por larguísimo plazo indefinido a recibir como estímulos de acción, las influencias del pasado, en lo que tienen de sugestivo y de grande? Hay que resignarse al olvido voluntario, si es que la memoria está sometida a la voluntad, de los blasones de gran Pueblo, descubridor, conquistador y civilizador de Naciones bárbaras; defensor en tierra y en los mares del predominio de la Religión cristiana, mediante victorias de gloria imperecedera?... Y, ¿por qué no? Con amargura lo digo. ¿Y, por qué no?

Hay que vivir en armonía con los tiempos nuevos. Otros campos de lucha muy distintos de los de batalla, hay abiertos ante los hombres. Grandes triunfos se pueden obtener en ellos, sin las manchas sangrientas de los laureles guerreros. Y, esos triunfos no están únicamente reservados para los Pueblos poderosos dueños de cañones, de ejércitos bien armados y de escuadras formidables. Son los triunfos de la cien-

cia, los triunfos de la Física y de la Química que ya han puesto al servicio del linaje humano grandes fuerzas naturales, y que podrán ir seguidos de otros no menos útiles y sorprendentes; pues bastará para ello resolver problemas que, de tiempo atrás, vienen planteados en ese campo infinito de la Naturaleza. Y, estos vencedores excelsos, no necesitan para serlo, pertenecer a las grandes Nacionalidades. Nadie se acuerda cuando oye el nombre de Arquímedes, de si fué o no siracusano, ni el nombre de Edison ha recibido ninguna gloria de su poderosa patria, sino su patria de su inagotable talento. Citando sólo a estos dos que se destacan, como luminares de luz eterna, en el mundo antiguo y el moderno, no habré incurrido en omisiones injustas, ni en largas enumeraciones.

La prudencia es una gran virtud, sin duda. La más frecuentemente invocada de todas las virtudes. Ella se encuentra, a veces, aplicada en los negocios pequeños de la vida, así como en los grandes asuntos de la política, que afectan a las naciones gravemente. Se ven, con frecuencia, hombres humildes, sin cultura, que merecen el título de prudentes; y hombres de reconocida inteligencia y de saber, que lo merecen menos o merecen más bien, el de impulsivos o negligentes, el de temerarios o pusilánimes, crédulos hasta la candidez, o suspicaces ante la evidencia. Hombres, malos medidores de la realidad, malos regidores de sí mismos. ¿Qué rara extraordinaria virtud es esta que así la recomiendan los Santos como los que no podrían, sin una conversión milagrosa, aspirar a serlo? Igualmente las letras gentílicas que las Sagradas, y aún las Evangélicas, han coincidido en tributarle alabanzas, como a las otras virtudes, y reconocerle además una saludable y poderosa eficacia, no sólo en la vida individual, sino en el ancho campo de la variada actividad huma-

XVIII

PRUDENCIA Y FIRMEZA

La prudencia es una gran virtud, sin duda. La más frecuentemente invocada de todas las virtudes. Ella se encuentra, a veces, aplicada en los negocios pequeños de la vida, así como en los grandes asuntos de la política, que afectan a las naciones gravemente. Se ven, con frecuencia, hombres humildes, sin cultura, que merecen el título de prudentes; y hombres de reconocida inteligencia y de saber, que lo merecen menos o merecen más bien, el de impulsivos o negligentes, el de temerarios o pusilánimes, crédulos hasta la candidez, o suspicaces ante la evidencia. Hombres, malos medidores de la realidad, malos regidores de sí mismos. ¿Qué rara extraordinaria virtud es esta que así la recomiendan los Santos como los que no podrían, sin una conversión milagrosa, aspirar a serlo? Igualmente las letras gentílicas que las Sagradas, y aún las Evangélicas, han coincidido en tributarle alabanzas, como a las otras virtudes, y reconocerle además una saludable y poderosa eficacia, no sólo en la vida individual, sino en el ancho campo de la variada actividad huma-

na. Se ofrece a acompañar al pensamiento, a la voluntad y a la acción, desde que estas facultades alborean en el ser racional. Yo no acierto a fijar mis ideas sobre ella, sino diciendo que *es una virtud excelsa*, REGULADORA de todas las demás virtudes, así en el orden civil como en la esfera política; así en lo pequeño como en lo grande y gigantesco.

Es la prudencia a manera de un piloto que dirige, que marca la ruta, que determina la velocidad o lentitud, el impulso en suma con que han de proceder sus hermanas las demás virtudes, en los negocios de los hombres. El valor es en efecto, una noble prenda del soldado, pero que fácilmente degenera en dañosa temeridad; la liberalidad es una cualidad plausible; que fácilmente, también, convierte al que la exagera en pródigo. Cien ejemplos tan conocidos y vulgares como estos podrian citarse. En todos se verá que el influjo de la *prudencia* es la fuerza reguladora que impide a las cualidades buenas la exageración que las deprime, haciéndolas declinar hasta lo malo.

Y, cosa que parecerá extraña a primera vista. Esta virtud tan modesta y tan poderosa, que nunca toma la figura del heroísmo, atiende en sus relaciones con la vida colectiva, con la gobernación de los pueblos y marcha del Estado, al éxito de los intereses y los empeños legítimos que nacen del patriotismo. Ejemplos tengo en la memoria, antiguos y modernos, que fácilmente transmitiría a estas páginas la pluma, como tantas otras cosas que omito, si se tratase de un *Arte político*; y esos ejemplos constitutivos de éxitos, acreditan que la *prudencia* misma, atemperando a las circunstancias sus características propias, ha

tolerado, cuando no aconsejado las temeridades, las prodigalidades, cuanto era necesario para evitar una catástrofe o una ruina, o para asegurar una gran ventaja, que fuera madre de venturas en la Patria. Los moralistas estrictos, tendrían, sin duda, algo que argüir a esta manera de enjuiciar o de apreciar las cosas. Lo cual consiste, bien se ve, en que esa clase de moralistas atiende solo a la perfección personal con miras a la otra vida, sin cuidarse para nada de la política, indispensable, sobre todo en los Estados grandes, ante los cuales el individuo desaparece, porque es absorbido por el conjunto de que forma parte casi imperceptible.

Entre los escritores cuyos preceptos tienen aplicación indistinta y universal, se encuentran dos humildes personajes cuyos nombres suenan menos que los Aristóteles y los Platón; que los Tácito; los Baltasar Gracia y los Saavedra Fajardo; y que vivían alejados del mundo, en el recinto estrecho de su celda o su Monasterio. Maestros eran ambos de Moral, singularmente el fraile, y más bien que por la superior esquisitez de su doctrina, por la mayor extensión de su labor científica y literaria. Muchas de sus máximas pueden tener aplicación, con utilidad indudable, en las funciones y práctica del Gobierno. Nadie, sin embargo, que yo sepa, lo ha clasificado entre los maestros de política, acaso porque su renombre y su gloria como prosista ciceroniano, y como moralista, eclipsan los demás aspectos de su eminente personalidad.

El título del libro donde siembra como espigas salpicadas en algunos de sus capítulos, las advertencias

que más pueden llamar la atención de cualquier político, parece, por sí solo, poco adecuado para figurar en una biblioteca laica. Este título es: *Guía de Pecadores*. Y no es que yo crea que los políticos de todas categorías, desde Alcalde de villorrio hasta Jefe de Gobierno, no tengan sobre su conciencia algo digno de penitencia; sino por la separación que suele hacerse, entre la moral privada y la pública, para limpiar a ésta de malicia, aunque conserve su naturaleza corrompida. Porque, según los *doctos*, se puede ser un perfecto hombre de bien en la vida privada, y un redomado pillo en la política.

Si Fray Luis de Granada escribiese y dogmatizase en estos tiempos es probable que se fijaría en tales cosas, sometiéndolas al blando juicio de su corrección y su crítica, y reformando él mismo, algunos de sus pareceres. No tendría, por ejemplo, para qué citar el proverbio que dice que, *el rico, o es malo o heredero de malo*. Hasta en esto han cambiado los tiempos. Sólo en lo que no es obra de los hombres, sino de la Naturaleza o de la Providencia (para hablar a gusto de todos) se mantienen las cosas y sus leyes inmutables.

Además de esas espigas que indiqué, que a una fácil rebusca ofrece la citada obra, el lector reflexivo encontrará en capítulos enteros dedicados a la prudencia, y aún a «la prudencia en los negocios», doctrina aplicable a la política, que en ningún caso estorbará a los hombres que la profesan, aún habiéndola vendimiado antes en otros autores.

¿A quién no le convendrá en las Cortes, y fuera de ellas, aprender o recordar, que «es prudencia saber

gobernar la lengua conforme a las leyes y circunstancias (arriba dichas), y entender muy bien lo que se debe hablar y lo que se debe callar, y el tiempo de lo uno y de lo otro? Esto podría servir como específico infalible, a esos políticos de segunda fila, aspirantes sin embargo a todo, que creen su locuacidad hija de su talento, y que acaso es sólo un síntoma morboso de centelleo cerebral.

Pues tampoco a los Jefes de Gobierno y a los Ministros de Estado les estorbaría recordar, como tales gobernantes, que «prudencia es saber el hombre repararse antes de los peligros... y oler desde lejos la guerra que se puede levantar en tales y tales negocios», es decir, tener previsión. Añadiendo «que hay que guardarse de cuatro madrastras que tiene la virtud de la Prudencia, que son, precipitación, pasión, obstinación en el propio parecer, y repunta de vanidad. Porque la precipitación no deliebra; la pasión ciega; la obstinación cierra la puerta al buen consejo, y la vanidad, do quiera que interviene, todo lo tizna.»

No hay modo de extractar a este escritor, en cuyo lenguaje, con ser tan elegante, no se ve palabra que falte ni que sobre. Y como noto que me voy extendiendo demasiado, transcribiré sólo otras pocas líneas, que recuerdan alguno de los pasajes del tratado de los *Sofismas políticos* del inglés Jeremías Benthan, tan posteriores a la vida del Padre Granada.

«Es también regla de prudencia, no mirar a la antigüedad y novedad de las cosas, para aprobarlas o condenarlas; porque muchas cosas hay muy acostumbradas y muy malas; y otras hay muy nuevas y muy buenas; y ni la vejez es parte para justificar lo malo,

ni la novedad lo debe ser para condenar lo bueno; sino en todo y por todo, hinca los ojos en los méritos, y no en los años...» «Ni hay que engañarse con la figura y apariencia de las cosas para arrojarse luego a dar sentencia sobre ellas... y como dice Aristóteles, algunas veces tiene la mentira más apariencia de verdad, que la misma verdad.»

La monja a quien hice antes alusión, sin nombrarla, más conocida por Sor María de Agreda que de Jesús, es muy digna de que se la recuerde y admire al tratar estas materias. Durante unos 22 años cruzó frecuentes cartas con Felipe IV. (1) Acaso la enseñanza que la escritora brindaba y el Monarca apetecía, no fué tan fecunda como habría sido en otro hombre de educación juvenil más austera y vigilada. No se debe olvidar que la Monja se dirigía en sus reverentes epístolas, a un Monarca absoluto, discípulo de sus pasiones, que regía la Nación más grande de su tiempo, y aun de todos los anteriores, sin exceptuar el vasto Imperio romano. Tratándose de Felipe IV, nada tiene pues, de particular, que aquella singular Maestra enderezase sus consejos y doctrina, así a las costumbres y vida doméstica de su augusto lector, poco ceñidas con frecuencia a la estricta moral, como a despertar y fortifi-

(1) Entre Felipe IV y la insigne Religiosa de Agreda se cruzaron, desde el 4 de Octubre de 1465, fecha de la primera carta del Rey, hasta el 27 de Marzo de 1665, unas 614 cartas. Un tesoro de saber, de piedad y de doctrina política, en armonía con las personas y la época.

lecer en su ánimo las virtudes y enseñanzas del Arte político, tan necesarias aunque resultasen tardías, en las graves circunstancias de aquel tiempo. «No es Rey, le dice, el que no es Rey de sí mismo, e impera y tiene dominio sobre sus apetitos y pasiones.»

Están estas cartas a Felipe IV en manos de muchos, y al alcance de todos los que cultivan más o menos las letras. (1) Pocanovedad pueden ofrecer, las dos definiciones que van a continuación, la de la Prudencia y la de la Justicia, virtudes que recomendaba como las principales para mantener y conducir bien un Estado... «Sin la prudencia, la justicia se termina en crueldad; en flogedad la templanza; la fortaleza en tiranía, y el ejercicio todo del poder en opresión del débil; y con ella hay justicia verdadera en lo que se manda, oficiosidad en lo que se ejecuta, piedad en lo que reprime. La prudencia a todos tiempos mira, y con ella se enmienda el mal pasado, se ordena el bien presente, y se previene la mayor perfección para lo futuro; pero, *sin ella, ni se sabe recuperar lo perdido, ni se puede conservar lo que se tiene, ni se acierta a solicitar lo se espera.*» ¡Qué vibraciones no producirían en el ánimo conturbado de aquel Monarca, muy adelantado ya en su vida y en las desgracias, estas severas advertencias de la Monja! La cual dice sobre la Justicia, cuya flogedad en el Gobierno ella por lo visto conocía: «*Seguramente se ejecutará si con sano cora-*

(1) Ese beneficio se debe, casi exclusivamente, al trabajo de recopilación hecho por la Sra. D.^a Amalia Heredia, Marquesa de Loring y publicado hace unos 35 años, con un excelente prólogo de D. Francisco Silvela, su hijo político.

zón y firme voluntad se desea, procurándola en los ministros y jueces; pero de suerte que ni ruegos les hablanden, ni lágrimas les enternezcan, ni dones les corrompan, ni amenazas les aparten, ni ira les venza, ni odio los conturbe, ni afición les engañe.» A esta excelente e insigne Religiosa, contra la cual se inició un proceso inquisitorial, deberían las Academias de la Lengua, y de Ciencias morales, nombrarla *en efígie* para una plaza de honor, consagrada al sexo femenino. Y si no puede pasar esta ocurrencia como cosa seria, que pase como un humorismo, y ustedes perdonen.

Puede ser que lo que voy a decir ahora, desde un sector enteramente político, parezca contradictorio, sin serlo en el fondo, con algo de lo ya expuesto. Mas, recuerdo que en el Capítulo xviii de *El Príncipe*, el Secretario florentino disculpa algunas crudezas de su arte político, con ocasión de decir, en substancia, que la conducta de los Príncipes, que en el lenguaje moderno equivale a decir los Pueblos, debe acomodarse a su conveniencia, sin ningún otro miramiento, añadiendo: «que este precepto sería malo, si los hombres fueran buenos.» Lo cual dista mucho de poner la una mejilla, después de la otra, ante la mano agresiva, y de dar la segunda mitad de la capa, si la piden, después de la primera. Pero veo también que, en el Capítulo x versículo xvii del Evangelio de San Mateo, la voz más excelsa que han oído los hombres decía: «Ved que os envío como ovejas en medio de lobos. Sed pues *prudentes* como serpientes, y sencillos como palomas.»

Y, la parte de saludable desconfianza que hay en ambas afirmaciones, que el ponerlas tan cerca parece, por el origen de ellas, una impiedad, la tomo valuada en consejos que deben estar siempre vivos en la memoria de los que gobiernan pueblos, si han de tener la previsión que conduce a los futuros aciertos, y han de huir, como de un escollo, de la *imprevisión* que sorprende con inesperados naufragios, o con males graves de difícil remedio.

Dadas las relaciones de superioridad en que han de continuar respecto de los demás pueblos, Inglaterra y los Estados Unidos, claro es que España tendrá que girar en la órbita de estos poderosos Estados principalmente; y quizá por razón (entre otras) de los más cuantiosos intereses materiales que los aproximan, en la órbita de Inglaterra, que recientemente nos ha ayudado en nuestra política exterior. Y, esto, sin desconocer, como antes queda dicho, la gran frecuencia de relaciones de todo linaje, siempre cordiales, que venimos sosteniendo con Francia, desde el tiempo del segundo Imperio, en que alcanzaron su mayor intimidad. Pero, en estos asuntos, cuando hay un conflicto, se resuelve por la preponderancia de los intereses políticos y económicos; y allí donde estos se inclinan, se inclina también el voto público, movido por un saludable egoísmo que el patriotismo abona.

Mas, aunque esa deba ser, y será, la orientación de nuestra política internacional, jamás por ningún halago, ni promesa, ni amenaza que se pueda resistir, le convendría a España hacer alianzas ofensivas y de-

fensivas con nadie. En cuanto la vista alcanza, no puede haber suficiente causa ni incentivo para eso. Y, además, tales tratos entre fuertes y débiles, esclavizan al débil, privándole para siempre, de toda esperanza de iniciativa y aún de independencia internacional. Porque, una vez puestos en ese camino, no hay medio de retroceder. Y ya perdida, o por deberes de alianza mediatizada la vida exterior de relación, se pierde también, en más o menos grado, la independencia interior, como actualmente sucede en varios Estados; que es lo más grave para lo porvenir, y lo más doloroso que le puede ocurrir a un Pueblo de gloriosa historia.

Aunque España haya dado, y siga dando a quien las necesite, las mayores garantías posibles de ser, invariablemente, un factor en toda obra de paz y de progreso, debe conservar en la memoria y la conciencia de sus hijos, como si fuera un depósito sagrado, el recuerdo vivo, imperecedero, de su gran linaje, lo cual debe ser obra de educación en las generaciones nuevas; aspirando además a través del tiempo, sin precipitaciones ni desfallecimientos, a influir pacíficamente en los destinos de su raza, más extendida que ninguna otra por el Mundo.

Si continúan en nuestra Patria, como lo temo, para su infelicidad, los Gobiernos o las políticas deficientes, debería rogárseles, aunque en ello resultase una amarguísima ironía, que supriman las enseñanzas de la Historia nacional, y quemén en una gran pira, las obras de Mariana y de la Fuente, reforzando la hoguera con las de Moncada, Solís, Toreno y general Arteche, sin perdonar el Romancero y las leyendas y

los himnos de los Poetas. Sobre las cenizas que quedaran, ya podría fundarse cualquier política indigna; es decir, cualquier política imprevisora, vacilante, sin firmeza, desligada en absoluto del pasado y no ligada al porvenir, ni por la esperanza.

Y, ¿por qué se han recordado aquí las palabras del Secretario florentino y el versículo del Evangelio de San Mateo, tan distanciados en el tiempo, en el origen y en el objeto? Porque hay en ambos preceptos algo de coincidencia, y lo poco o lo mucho que en mis limitados estudios hallo escrito después sobre Arte político (claro es que sin la presunción de conocer la totalidad de la materia) no es fundamentalmente distinto de eso, ni superior a ello, si sobre ello se medita. Teniéndolo presente añadiré, aunque sea repitiendo frases y conceptos, que España al mismo tiempo que abrigue de un modo definitivo, como política sistemática de sus Gobiernos, sentimientos pacíficos y amigables, y aun nada indóciles, debe robustecer sin tregua la voluntad de afirmar su existencia como Nación, fundadora fecunda de Naciones, y su independencia política y económica; al propio tiempo que una *saludable y patriótica desconfianza de toda fuerza protectora que no nazca de ella misma, como fruto del trabajo, del esfuerzo y del amor de sus hijos*. Para lograrlo, toda *prudencia* y toda *firmeza* deben parecer pocas.

ción, más fáciles de regular, sabido es, que las relaciones comerciales entre Naciones distintas. La falta de permanencia en los estados económicos, por la irregularidad que las huelgas y otras causas naturales pueden ocasionar en el trabajo y la producción, hace que el abastecimiento, buscado total o parcialmente fuera del país, ofrezca, en precios de los artículos, y en oferta de ellos en los mercados, alteraciones y dificultades, imposibles de calcular con exactitud y que se escapan a la previsión.

Si por los motivos indicados de huelgas, o por las malas cosechas, la República Argentina, ya que no se pueda citar ahora a Rumania, redujese considerablemente su producción de cereales y tuviese que reservarlos para su propio consumo, o para poderosos clientes de preferencia, dejando de ser granero suplitorio de España y de otros países; y en los demás que tienen también algún sobrante habitual de granos aconteciese lo mismo, no bastaría elevar los precios para aumentar la cantidad disponible del artículo. No sería cuestión de tener dinero o de no tenerlo; sino de no haber en qué emplearlo. Hasta hace cinco años, el dinero ha sido el baluarte de los particulares y de los Pueblos ricos. De hoy en adelante, sin haber perdido sus poderosas características para el progreso mundial, no en todos los casos se podrá confiar en su eficacia; y, de Majestad soberana, se verá descendido a Majestad desacatada o desobedecida.

Y, en estos casos que suponemos como meras hipótesis, no podría impedir que las molestias de la escasez, o la amenaza del hambre, alcanzaren inevitablemente, a algunos de los Pueblos, clientes obliga-

dos de los mercados de cereales. No tendrían más defensa que recurrir a otras substancias comestibles para su alimentación, propias o importadas.

Estas situaciones pueden tener lugar en un estado de cordialidad internacional, y reinando la paz en el Mundo; pero pueden sobrevenir también, no menos amenazadoras, por la interrupción de las comunicaciones, sobre todo marítimas, como efecto de hostilidades propias o extrañas, en los estados de guerra. Recuérdese lo ocurrido en España, con motivo de la guerra de secesión de los Estados Unidos de Norteamérica. Bloqueados los Estados del Sur, cesó la exportación de algodón que abastecía las fábricas de Cataluña. Una paralización total de esas fábricas y el paro forzoso de los obreros fué la consecuencia inmediata. El establecimiento de cocinas económicas, y otras formas de la caridad acudieron al remedio de los necesitados. El resto del Mundo estaba en paz. Una contienda intestina, bastó sin embargo, para que nuestra Patria, siendo amiga de los beligerantes, sufriese por su calidad de cliente de aquel mercado, los funestos efectos de aquella guerra.

Y, sabido es que, el oficio de neutrales, aún fuera de casos tan especiales como este, nunca libra del todo, de quebrantos y perjuicios de diversa cuantía, irradiados de las naciones beligerantes. Y sólo se libran de esos daños o los sufren atenuados, los neutrales poderosos, por el respeto o el miedo que inspiran. Cualquier observador que lo haya sido atento de los sucesos recientes, comprenderá que estas consideraciones, son deducción fiel de la realidad acaecida a nuestra vista.

Angustiosa sería la situación de un Estado, de una Nación mejor dicho, que teniendo perturbado su abastecimiento de cereales y de *algodón*, como materia prima insustituible, sintiera también escasez o privación del *carbón* extranjero, que en tiempos normales alimentara sus industrias y su tráfico o contribuyera a ello. Diráse, y con razón, que es muy difícil que coincidan esas tres circunstancias deprimentes de la vida de un Estado. Su conjunción produciría en efecto, un ataque de parálisis inmediato, en todas las actividades de la economía nacional. Sería necesario implorar, si había de quien, y doblando el cuello de antemano a todo linaje de condiciones, la terminación de esa crisis mortal.

Pero, en el caso mismo de que no se padeciera falta de cereales (sin hablar ahora de otras sustancias alimenticias) la falta solo de carbón, pondría a un pueblo a merced de otro que pudiese concedérselo o negárselo. Países hay grandes consumidores de combustible, forzosamente extranjero, porque su suelo no lo produce. Lo terrible para estos llegará, cuando dentro de poco, ninguna Nación tenga sobrante de combustible minerales.

Tardan a veces largos plazos los hechos análogos en repetirse o en amenazar con su reproducción. Mas, otras veces, tienen lugar menos distanciados. Y, de todos modos, creo que, en punto a garantizar la subsistencia normal de una Nación, los Poderes de ella, asistidos de la opinión pública, deben atreverse a toda clase de *previsiones*, habiéndose atrevido antes, como tarea preparatoria, a toda clase de verdades y franquezas. Porque, sin la sinceridad y la verdad,

aparte las prudencias diplomáticas necesarias, los Gobiernos no tendrán nunca la confianza de los ciudadanos; de igual modo que en la vida individual los que mienten y engañan, pierden el crédito y la estimación particular y pública. Nadie los cree, nadie se fía de ellos. Y los que por cortesía o por miedo afectan lo contrario, allá en su conciencia los desprecian.

ALGUNAS COSAS DE LAS QUE NO TENEMOS.

El recuerdo reciente de lo que nos ha ocurrido con motivo de la Guerra, cuyos efectos perturbadores, y económicamente desmoralizadores, estamos sintiendo todavía sin esperanza cierta de pronto alivio, derramará copiosa luz para deducir el programa, a cuya realización deben encaminar los Gobiernos de España, su acción preferente y el esfuerzo del País.

Todas las cosas que están en la conciencia pública, durante mucho tiempo, se convierten en aspiración nacional, y cuando se habla de ellas, se corre el riesgo de parecer vulgar; porque, lo más difícil no es conocer lo que se necesita, sino acertar con los medios de conseguirlo; de igual modo que, en medicina, es más fácil el diagnóstico del mal, que curarlo.

Se ha patentizado, en los cuatro años últimos, que España necesita importar *trigo*, o por lo menos el hecho es que lo ha importado, para saldar cada año el déficit en la producción de este cereal; *carbón* mine-

ral, por ser su consumo, muy superior, como más adelante se verá, al rendimiento de sus minas, aunque este rendimiento sea susceptible de intensificarse en la medida de las necesidades presentes y futuras. Aunque produce lanas de excelente calidad en gran parte, por la selección de que ya se preocupan muchos de nuestros ganaderos, carece en absoluto de *algodón*, que es la materia textil por excelencia; la insustituible económica y prácticamente, en el estado en que la producción de fibras textiles se encuentra en el Mundo. Carece también, casi por completo, de sustancias colorantes. Y, lo que acaso no importa menos que todo lo anterior, con relación al porvenir, su producción siderúrgica es de una deficiencia desconsoladora y peligrosa; no ciertamente sólo porque imposibilite una rápida construcción de material de guerra; sino porque el ensanche de nuestras ciudades, la renovación urbana de la vieja edificación, el desarrollo incesante de las vías férreas, el aumento necesario de la marina mercante, hasta el límite que exija nuestro comercio de cabotaje y la navegación interoceánica, demandan de la industria nacional, mayor cantidad y mayor variedad de producciones de acero.

Y, ¿qué no se podrá decir, si se vuelve la vista al material eléctrico? Así como las artes gráficas, tienen, gracias a la industria extranjera (y a la habilidad de los mecánicos de acá) un desarrollo y perfeccionamiento que, logrado de improviso, habría parecido maravilla; así, y aún más todavía, las utilizaciones de la electricidad, vida inconsciente y portentosa de la materia por su fuerza y su luz insuperables, como por su docilidad a los designios del hombre que la des-

pierta y la aprovecha, no se pueden tener en España sin artefactos y maquinaria comprados también en el extranjero. Ni un anillo Siemens, tengo entendido que se construye aquí. Ansioso estoy de que se celebre en Barcelona la anunciada exposición, y de encontrar en ella motivo para rectificar ese juicio.

Hasta tanto, me permitiré añadir que hemos llegado, en medio de hábiles maniobras políticas, que darían fama y honor a los artistas de feria, a producir (rubor causa el decirlo) bombillas para luces eléctricas de muy aceptable calidad. Si, aparte la modesta ferretería, se descuentan los hilados y tejidos, unos ya perfectos y otros en vías de perfección de Cataluña, y las petacas de Ubrique, ¿qué queda aquí? Pero, esto de las petacas de Ubrique, se presta a reflexiones optimistas respecto de las aptitudes de trabajo de las obreras y los obreros españoles. El ingenio, naturalmente vivo de la raza, se comunica a las manos en forma de habilidad mecánica. Parece que muchos jóvenes obreros de los que manda España a otros países, a perfeccionar su aprendizaje lo logran, tan cumplidamente, que son retenidos allí por las ventajas que su exquisito trabajo ofrece. Pero lo de Ubrique es más notable. Se trata de un pueblo de 7.056 habitantes, con término de 69,56 kilómetros de superficie. No tiene relaciones industriales con ningún centro de que su industria pudiera ser reflejo. Ni más tratos de comercio que los necesarios para adquirir pieles y exportarlas convertidas en petacas, cuya calidad siempre buena, llega a una perfección suma que no teme rivalidades extranjeras. Decía Sócrates que todos los que llegaban a la perfección en su oficio o en su arte, alcan-

ban gloria y merecían las mismas alabanzas. Por eso no las regateamos a los humildes industriales de Ubrique (1) y los citamos como admirable ejemplo.

Tiene España, apesar de las dificultades de siete elevadas o abruptas cordilleras, unos 16.000 kilómetros de ferrocarriles (15.614).

Creo que se ha llegado hasta saber hacer reparaciones en las locomotoras lisiadas. Pero nuestra ingeniería industrial, vejeta, por falta de medios y no por falta de ingenio, en la impotencia de construir las. (2)

(1) La industria de las petacas de este interesante pueblo, no es muy antigua. Es una transformación de las *botas* blancas para usadas con pantalones cortos, en la Andalucía baja principalmente. En muchos puntos existía; pero sólo Ubrique realizó tan feliz cambio en el trabajo, por la iniciativa de D. José F. Aragón. Este fué el que hace unos 70 años hizo como ensayo alguna petaca basta y alguna entrefina. El éxito produjo la actividad industrial, que pronto alcanzó considerable desarrollo, a favor de la bondad del artículo. Las pieles que hasta antes de la Guerra se empleaban, procedían de Inglaterra y Alemania. Después se han provisto de ellas en Barcelona y Valencia. No hay grandes talleres. El trabajo se hace a domicilio. A las mujeres les está confiado el cosido. Las demás operaciones las realizan los hombres. El aprendizaje se hace lentamente siendo la habilidad exquisita a que las obreras y los obreros llegan, el resultado de la práctica. Comisionistas comerciales se encargan de distribuir el artículo en los mercados. En medio de los pueblos agrícolas de la provincia de Cádiz, Ubrique, que participa de esa condición, es como un *oasis* industrial. Estas noticias las tengo que agradecer, al Alcalde, Sr. D. José Manjón.

(2) *La Maquinista Terrestre y Marítima* de Barcelona, tengo entendido que construyó algunas locomotoras. Pero por causas que desconozco, no continuó este esfuerzo industrial, que habría sido tan conveniente se elevase a una constante producción. ¿Le faltó quizá mercado?

Si el desgaste del material lo inutilizase para el servicio, sin poderlo sustituir con máquinas nuevas traídas del Extranjero, el tráfico sufriría una paralización de muerte para el País. Durante la guerra, ya hemos tenido a la vista esa amenaza, y sufrido no poco sus primeros efectos, que aun duran. Y, ¿es esto para España, *vivir con independencia?* Pero una máquina, y en general toda manufactura extranjera, se dirá cuesta menos que costaría construyéndola aquí. Sí, para el que la compra, pero no para la Nación, de donde sale la totalidad del precio, para pagar trabajo extranjero e intereses del capital que lo alimenta, extranjero también. Esto es sabido y debe dispensarme el que lo repita.

Hace más de medio siglo que España comenzó a tener ferrocarriles. Del año 1848 data el que hicieron los catalanes, de Barcelona a Mataró; atrevido y feliz ensayo. Siguió el de Madrid a Aranjuez, camino de Alicante, que fué el primer puerto unido con vía férrea a la capital. La ley general de ferrocarriles es de 1855. Se pensó en hacerlos, dejando la posibilidad de utilizarlos a la industria extranjera y a nuestra paz internacional. Esa *posibilidad* ha existido inalterable, como dogma sagrado, hasta el tiempo presente. Un periodo de setenta años. En medio de los inmensos desarrollos de la industria mundial, hemos vivido haciendo política y versos, y discursos académicos en las cinco Academias sabias que aquí florecen; y vendiendo materias primas, tales como hierro, cobre, plomo y esparto, a los países extranjeros. ¿Arguye esto previsión? ¿No revela, más bien, ausencia absoluta de buen sen-

tido y de patriotismo? Y, hablemos claro, ¿se pretenderá que España continúe perpetuamente entregada a políticos y políticas, que a tales resultados conducen y condenan? (1)

(1) Algún tiempo después de escrito este capítulo y la anterior nota sobre la *Maquinista Terrestre y Marítima*, publica la prensa madrileña el siguiente telegrama que es como una luz de esperanza. ¡Dios permita que no se apague, o no la apaguen!

«*La primera locomotora construida en España.*—Barcelona 20.—La «Maquinista Terrestre y Marítima» ha enviado a la Compañía de M. Z. A., la primera locomotora construida en los talleres de su factoría. Es de grandísima potencia y a juzgar por las pruebas realizadas, reúne mejores condiciones que las de construcción extranjera. («Debate» 21 Agosto 1920).

XXI

COSAS QUE TENEMOS, Y OTRAS QUE PODRÍAMOS TENER

Enumeraba algunas de las cosas de que España carece y que debiera procurar, por su propio esfuerzo, a toda vela y a toda máquina, para abandonar la zaga en que, en la marcha de las Naciones por la vías del progreso, se encuentra aún.

Más halagüeño que contemplar deficiencias, es ver testimonios de progreso, aunque no se refieran a materias comprendidas en la economía y la política. Aunque bien mirado, en la economía está comprendido todo lo que es trabajo y producción. Satisface, en efecto, y puede enorgullecer al más exigente, la producción artística en que España mantiene su nivel, sin miedo a competencias extranjeras. Sevilla, Valencia, Talavera, Segovia, principalmente para esmaltes y porcelanas, ofrecen productos de singular mérito y ba-

ratura. Nuestros escultores, no obstante las dificultades que su noble arte ofrece desde el aprendizaje, y la tradición modesta que aquí tiene, acreditan en los certámenes su talento genial y sus anhelos de gloria. ¿Y qué no diremos de la pintura? De ese oficio tan ennoblecido por Velázquez, Murillo y Goya, que como astros superiores atraen las miradas cuando se contempla el cielo de las bellas Artes, separando la vista de tantas obras de mérito como a su lado brillan, debidas a maestros tales como Zurbarán, Ribera y otros varios. Sin agravio de los más ilustres pintores extranjeros, podrá afirmarse que los pintores españoles, con sus diversos métodos de trabajo, y en las diversas tendencias que representan, no son los segundos en los certámenes mundiales de la producción artística. ¡Qué de nombres no podría escribir la pluma, entre los cuales hay algunos, no diré que muchos, cuyas obras maestras despiertan la duda de si serán o no inferiores, ellos en talento y sus pinturas en mérito, al talento y al mérito que universalmente se les reconoce, a aquellos tres ornamentos gloriosos del arte pictórico español antes citados.

Y para ver lo que alcanza y promete aquí la Arquitectura, basta pasearse por nuestras ciudades nuevas, ya que a las antiguas nadie les regatea su opulencia arqueológica. Y eso que, el talento de los arquitectos tiene que estar sometido a las trabas y, a veces, a los caprichos del capital. Arte que necesita, más que todas mover sus alas con libertad, entre abundancia de recursos, no tendrá ocasiones de elevarse y de brillar, si esos elementos le faltan, aunque acaricie al genio.

Y si de estos arquitectos que, con la piedra y la cal, domadas y obedientes a la inspiración de su número, han hecho, desde el Partenón y el Coloseo, y la Alhambra, hasta la Basílica de San Pedro, eterno testimonio, hija soberana del talento gigantesco de Miguel Angel, se pasa a los arquitectos navales, nosotros los españoles, que tenemos que ver con admiración las obras maravillosas de los constructores y los arsenales extranjeros, que lanzan al agua esas potentísimas naves mercantes o de guerra, no podemos estar descontentos, en nuestra modestia de recursos, a estas horas, de lo que se hace en nuestras factorías. Sin referirnos a la acción oficial, en los talleres particulares se construyen activamente buques mercantes, adecuados y capaces para la navegación de altura; y si esa actividad valerosa continua, España dejará por completo de ser, en materia naval, cliente de los talleres extranjeros. Sólo nubla un poco este horizonte halagüeño, la deficiencia de la producción siderúrgica, cuyo desarrollo es indispensable para la total emancipación de nuestros arsenales.

Si de la áurea región de las bellas Artes y de la ígnea de acero, se desciende a otras más modestas manifestaciones de la actividad, podrá la vista detenerse en el pueblo de Eibar, famoso por las labores en que el hierro y el oro se asocian en primorosas combinaciones, y también digno de mención y aplauso por la gran suma de trabajo a domicilio que dedican sus naturales, a la fabricación de armas pequeñas.

Después de haber citado a Ubrique, pueblo andaluz, y sus excelentes petacas, ¿por qué no citar a Almagro pequeña ciudad manchega, y cuna de los encajes que llevan su nombre, labor menuda y exquisita de los dedos y la vista de las mujeres y aún de las muchachas de allí? El ejemplo de la dicha ciudad, como si ella fuese una pequeña metrópoli, ha cundido a muchos pueblos comarcanos, en cuyos hogares el sexo débil alterna las tareas domésticas con la de encajería; mientras los hombres logran de la parda tierra o del rojo suelo manchegos, el vino y el trigo que los hace libres.

Esos encajes, finos o menos finos, han sufrido la competencia de la producción industrial sin sucumbir. La utilidad de defenderlos y conservarlos, se ha reconocido por el Ministerio de Instrucción pública, introduciendo su enseñanza en los programas de labores femeninas. Siento no recordar el nombre del Ministro a quien esta buena obra se debe, para consignarlo en estas oscuras páginas, con mi aplauso. Cuando yo frecuentaba esa región de los encajes de Almagro porque a ello me obligaba la falta de salud, y veía a las mujeres sentadas en las puertas de sus casas blanqueadas siempre hasta el suelo, conversando placenteramente entre vecinas, y produciendo con sus agilísimos dedos el bailoteo de los palillos, me preguntaba si con una acertada dirección, no podrían llegar aquellas labores, a otras muy caras y muy afamadas del extranjero.

En el campo de la producción agrícola, consuela el ver que España cosecha mucho más vino y aceite

del que consume; siendo exportadora de estos caldos, en cuya fácil elaboración ha adelantado mucho, hasta el extremo de convertir sus mostos, en vinos generosos sin rival. Y, en punto a minería, también alienta el ver que figura a la cabeza de los Pueblos productores de plomo, y no hay para qué recordar que de azogue (siquiera este líquido metal sea de limitada producción y consumo en el mundo), y que abastece otros mercados, de minerales de cobre y de hierro. Claro es que, lo verdaderamente plausible en este punto, estaría en que lo exportado fuera un sobrante del consumo de sus manufacturas, desarrolladas lo necesario para alimentar, por lo menos, todo el comercio interior.

Pero no se ha pensado que España puede ser una de las Naciones más productoras de aluminio, por ser aquí la fuerza hidráulica, que es como decir la fuerza eléctrica, abundantísima, y no haber hasta ahora para ella aplicación suficiente. En nuestro suelo, los dobles silicatos de alúmina y los silicatos hidratados se encuentran en la superficie por todas partes, puesto que no son otra cosa que las arcillas comunes. El ácido sulfúrico para tratarlas y convertirlas en óxido de aluminio, se obtiene como residuo o producto secundario de otras industrias. Y, en todo caso, y mientras la seguridad de los mares y la libertad del comercio lo permitiesen, se podría importar *banxitas* del mediodía de la vecina Francia, y quizá, aunque esto es un poco problemático, *fluoruros* de los que parece que hay abundantes en la Groelândia Dinamarquesa. Hasta ahora, solo por medio de la electrolisis se obtiene el aluminio metálico, por la descomposición, en la pila eléctrica, de una disolución binaria que lo contenga.

Y, si algún tenaz y afortunado investigador, algún ensayador incansable lograra obtenerlo por la fusión, o por otro procedimiento fácil y barato, como ha ocurrido con la producción del acero, ¿qué porvenir no ofrecería al Mundo de las artes y las industrias? A este linaje de conquistas repito que hay que dirigir la ambición y la audacia de los jóvenes; dejando para caracteres más tibios, las investigaciones meramente eruditas de los Arqueólogos y los Humanistas, que si no carecen de mérito y de interés social, se realizan en demanda de las obras pasadas de los hombres, y no de las fuerzas y los secretos fecundísimos de la madre Naturaleza.

Aunque se pueda decir, que parece que estoy entonando un himno al aluminio, en lugar de escribir y razonar sólo como político, aún añadiré que ese metal, último de los metales industriales descubierto, merece cuantas esperanzas se funden en él, como elemento de progreso. Por su hermoso color casi blanco y su sonoridad, parece rival de la plata, y es muy superior al plomo y al zinc; por su maleabilidad y su resistencia absoluta a la oxidación atmosférica, y ser inatacable por los ácidos vulgares, se iguala a los metales preciosos; y resulta también superior al cobre, con el cual si se alea, forma un bronce más consistente que el de estaño; por su peso específico (2,56) es de todos los metales empleados en grande por la industria moderna, el que más se acerca a la madera; siendo por su ligereza para la construcción de artefactos usuales, de triple o mayor rendimiento que los otros metales empleados. En suma, no hay entre ellos ninguno, al cual no iguale o aventaje en alguna de sus nobles cualidades.

Y, cuando se considera que su mena es la más abundante y extendida en el Planeta, hasta el punto de poder reputarla inagotable, sin que le alcance la hipótesis remota, que debe admitirse para los demás metales, de llegar a su fin algún día; y se ve que es utilizable para toda clase de construcciones sin desventajas, salvo excepciones raras, respecto de los demás materiales de construcción; y que el agente que lo pone en la mano del hombre es la electricidad, manantial de fuerza y de calórico también inagotable, y aún podría decirse que perpetuo por grandes que sean los préstamos que a la humanidad haga, se siente uno inclinado a creer que, este metal y esta fuerza, constituyen la gran reserva que la Naturaleza ofrece para que el Progreso no se detenga en el Mundo.

He aquí una observación respecto a las construcciones urbanas de Madrid, que añadiré a las que inmediatamente anteceden. Están hechas, casi en totalidad sin más excepciones que el Palacio de Oriente y quizá algunas pocas residencias de poderosos, de ladrillos comunes. Son ejemplares señalados, la fundación Aguirre, de lindísima estructura, el asilo de las Mercedes, el de la Paloma, y el magnífico Edificio-Escuela, para la enseñanza de Ciencias y Artes industriales que los Jesuitas han levantado recientemente en el Paseo de Areneros, y cuyas puertas se abren lo mismo para pobres que para ricos. Como aquéllos, éste es una fábrica de ladrillos usuales del país. Ni vestigios de cal se encuentra en ellos. La cocción denunciaría su presencia. Están formados de tierras silíceas, de silicatos de aluminio probablemente, más o menos ricos. Admitiendo que es así, ya que es posible que sea,

y que contienen una proporción o ley de alúmina de 26 por 100 no más, que en menas análogas, dedicadas a criar cereales y olivos (1) he encontrado yo mismo al ensayarlas; como la alúmina (Al_2O_3) contiene, aproximadamente, la mitad de aluminio (52 por 100) resultaría que, en los materiales de esos edificios, impios de la argamasa que los traba, hay suficiente cantidad de dicho hermoso metal, para que de él se hubiesen construido; y en condiciones no inferiores a las que ofrecen hoy, de ornato y de solería. ¡Habría que ver a los desvalidos que ampara la caridad madrileña, habitando edificios, palacios de metal blanco y refulgente como la plata!

Mas todo esto que parecería más propio de las «Mil y una noches», si las fantasías orientales de ese libro no las hubiese sobrepujado la realidad; que de las esperanzas de la política y de la ciencia modernas, requiere, sin duda, para enriquecer el inventario del progreso humano, un lapso de tiempo de incierta duración. Pero, si cuando hace menos de un siglo y no se usaba aún más acero que el de los filos de las buenas herramientas y el de algunas máquinas delicadas; y para llevar el hierro a esa transformación de dureza, era preciso elegirlo puro, y someterlo al fuego del carbón vegetal, aunque ya se conocía para otros usos el de piedra, se hubiese anunciado que en las armazones de las casas de Madrid y en las construcciones navales reemplazaría a la madera, y que el Mun-

(1) Es cierto que las tierras dotadas de cal y de potasa son convenientes al cultivo del olivo y de la vid; pero estos vegetales también y fructifican, en las que indico, ya trabajadas.

do se vería cruzado de millones de kilómetros de caminos de acero, aunque se llamen vulgarmente de hierro, se habría podido dudar ese portentoso cambio, ese gigantesco progreso; como ahora, los que no tengan la fe que tengo yo en los adelantos de la ciencia y en la fecundidad del trabajo, podrán dudar del porvenir del *aluminio*. (1)

Con mayor optimismo se debe acometer el problema de dotar a España de *algodón* propio. De todas las industrias actuales, así fuera como dentro del País, la de tejidos de esta fibra es la única que rivaliza en valores industriales y comerciales con la metalurgia cuando no la supera. En estas tierras occidentales no se concibe la vida sin el pan de trigo, como en Oriente sin el arroz, ni habría defensa contra la desnudez,

(1) La *Revista Económica* publica en su número de 25 de Febrero último (1920), tomados del «Mineral Industry», los siguientes datos sobre el aluminio, como cifras más aproximadas a la realidad, que las debidas a otros cálculos. Esta producción se supone que es la correspondiente al año 1917, y demuestra el ofrmidable desarrollo que ha tenido en el Mundo, desde las 7.800 toneladas obtenidas en 1900:

Estados Unidos.	70.000 toneladas
Francia.	12.000 »
Suiza.	12.000 »
Gran Bretaña.	6.000 »
Canadá.	12.000 »
Noruega.	8.000 »
Italia.	5.000 »
Austria.	5.000 »
Total	130.000

Alemania elevó su consumo desde 1914 por las necesidades de la guerra, de 10.000 a 40.000 toneladas. Aún no son conoci-

sin las telas de algodón. El recuerdo de lo que ha pasado en otros siglos, no es argumento contra lo que decimos. La abundancia misma de la lana, no bastaría a modificar ese juicio, porque nunca pasaría de ser una abundancia relativa.

La situación de *dependencia* en que durante la Gran Guerra ha estado España, ha nacido de la imperiosa necesidad en que se ha visto de negociar con los Estados Unidos y, por la influencia de éstos, con otras Naciones. Aún no se conoce el texto de los tres convenios comerciales que han tenido tal origen. Si nuestra Patria hubiese producido *algodón*, como produce aceite, arroz, patatas, leguminosas, vino y naranjas, sin hablar ahora de minerales, no se habría visto forzada, *como prisionera de guerra*, a pagar ningún

dos los adelantos que sus técnicos hayan logrado en esta rama de la metalurgia. Hasta aquí, la «Revista Económica», asiduamente hojeada por nosotros. Por nuestra cuenta añadiremos que, hace cerca de 30 años, ya se formó una sociedad de banqueros suizos y alemanes, para explotar la producción del aluminio y su bronce, según el procedimiento Heroult, en Alemania, Francia, Australia, Italia, Suiza, Bélgica y España. Aquí no llegó la acción de esta Empresa. Ni después se le ha ocurrido a ninguna española o extranjera, emprender ese negocio que tantas facilidades e inmenso crecimiento podría tener. La protección que el arancel dispensa a este metal, y sus aleaciones labradas, en objetos para uso doméstico, varía desde 2'10 a 5 pesetas el kilogramo. Y se formará idea de lo que esas cifras representan, sabiendo que el kilo de aluminio se cotizaba antes de la Guerra, alrededor de 3 pesetas, aunque después, lo mismo que otros metales, alcanzara mayores precios. Mientras la producción no se abarate por el empleo de medios nuevos, el consumo hará demandas de lento crecimiento, detenido como estará por la competencia del cobre.

tributo a los beligerantes; salvo, por supuesto, un caso de fuerza mayor. Pero, siempre, el proceder y tratar con la libertad del independiente, o del no necesitado, coloca en situación ventajosa, así para otorgar espontáneamente benevolencia, como para negociar-la más cara, al que la necesita.

Hará unos setenta años que hubo en España conatos de producir de nuevo algodón. No conozco la fecha exacta. Hiciéronse ensayos de este cultivo en las vegas meridionales del litoral. La amplia, fértil y templadísima de Motril, en la provincia de Granada, fué una de las elegidas. La planta vegetó en buenas condiciones y fructificó. Ya teníamos allí, bajo las aguas fertilizantes que bajan del alto Mulhacen, mi montaña querida, la lana vegetal que Herodoto señala como fruto de algunos árboles de la India. El codiciado capullo blanco, podía servir a sus fines de hilados y tejidos, satisfactoriamente. Pero, ¡oh dolor! Este algodón, resultaba más caro que el importado de lejanas vegas.

Tengo entendido que, recientemente, se han hecho pruebas satisfactorias en determinados parajes de nuestro Protectorado en Marruecos, sin contar las realizadas en Jerez, Valencia, Murcia, etc.

Con una poca de previsión política en los Gobiernos y la dosis necesaria de energía y perseverancia, el problema trascendental de dotar a España de *algodón* propio, sería problema resuelto. Y, no se olvide que este es asunto que interesa mucho más al País, que los éxitos de las consabidas zancadillas, que los triunfos de los acróbatas políticos y la satisfacción de la comitiva que los sigue.

Las indicadas vegas de Motril y las de Adra (Almería), Almuñécar, Salobreña, y las numerosas del litoral malagueño, tardaron poco en abandonar la labranza del maíz para reemplazarla por el cultivo de la caña de azúcar, en competencia con el producto similar, de las provincias ultramarinas de Occidente. Para que esta lucha entre productos nacionales pudiera existir, favoreciendo el desarrollo del de la Península, se gravó el otro con un impuesto arancelario de 36 pesetas los 100 kilos (si no recuerdo mal) que fué reduciéndose lentamente, por la intervención de los Diputados cubanos en nuestro Parlamento, y quizá también, (¿por qué no decirlo?) a favor de la floja resistencia que oponíamos los Diputados de las provincias interesadas, conocedoras de la política asimiladora de los partidos turnantes.

¡Cuánto más útil y aún necesario, cuánto más previsor y acertado no hubiera sido consagrar esos sacrificios del consumidor español, y ese celo de los Gobiernos, a cultivar en grande el *algodón*! ¿Que acaso era deficiente el clima sin cuidados especiales que sólo en pequeño pueden tenerse? Más adelante diré algo concreto sobre esto, para negarlo.

Solo añadiré ahora, que otras varias plantas tropicales se han aclimatado como si fueran indígenas, y se cultivan y se explotan, en zonas donde no se dan espontáneamente, constituyendo abundantes veneros de riqueza. Además, en clima tan desigual como el de la Península, los hielos destruyen algunos años la cosecha de fruta matándola en flor o impiden la madurez de otros productos agrícolas, tales como la

naranja y la caña; y en las altas mesetas de la Mancha y Castilla, las escarchas tardías comprometen la cosecha de cereales; sin que, por estas quiebras eventuales, se abandone la industria agrícola. Y ciertamente que, si los primeros cultivadores se hubieran declarado en derrota ante estos agravios del invierno, habría pocas cosas hechas en el mundo de los cultivos.

Se cree, vulgarmente, que la caña de azúcar, tan sensible al frío, fué importada a nuestro litoral andaluz desde América. Aunque esto fuese cierto, que no lo es, ello demostraría la cuantiosa utilidad que se puede obtener de los cultivos nuevos, cuando constituyen un ramo importante de riqueza capaz de despertar el interés público, y cuando son bien elegidos, en condiciones de adaptación al medio nuevo que se les ofrece. En realidad, la caña de azúcar fué llevada a América por los españoles. Generosamente pagó este inmenso beneficio aquel nuevo Continente, dándole al Viejo Mundo la modestísima patata, vencedora del hambre durante la Gran Guerra, y tan dócil a los cultivos, que así remunera el de verano como el de invierno, conservando su poder alimenticio sin preparación ninguna, hasta el punto de no haber época del año en que se carezca de ella.

No son ya necesarios en España, sacrificios de protección que se han empleado en muchas Naciones de Europa, ni cuidados especiales para la producción del azúcar de remolacha, en cantidad suficiente para el consumo interior. En estos últimos años, nuestra Patria ha llegado a ser exportadora de tan apreciado producto. Y, bien se puede admitir que, aunque pierda esta ventajosa condición, después de que se restablez-

ca la normalidad, que al fin ha de nacer de la paz en el extranjero, siempre quedará en aptitud de elaborar la cantidad que el mercado interior necesite.

En cuanto a la provisión indígena de carnes y de grasas, resultaría vigorizada, como consecuencia natural del fomento agrícola. Considerados el clima benigno, aunque desigual, del invierno en gran parte de la Península; y la corta duración de las inclemencias, en las cordilleras y en las laderas altas de las provincias del Norte, cuyos pastos resisten bien la acción de las nieves; y contando también con la sobriedad real y efectiva de nuestro Pueblo, lo que digo no podrá dudarse, ni el aumento de bienestar y resistencia que de ello resultaría para la Nación.

Aunque antes no se hubiesen hecho manifestaciones concretas sobre ello, bien se ve que la política económica que palpita en estas páginas, es lo que vuelvo a llamar *política de independencia*; que consiste en que España se baste a sí misma, en cuanto a sus necesidades de *trigo, carbón y algodón*. Conseguido esto, y dadas las demás condiciones de nuestro suelo, en cualquier conflicto que el porvenir, más o menos lejano, pueda guardar latente en sus entrañas, también podría nuestra Patria, recogiendo en sí misma, desafiar serena todo propósito extranjero de bloqueo y todo peligro de funestas alteraciones interiores, producidas por el hambre. Porque el hambre de los Pueblos, es el más fuerte aliado de sus enemigos. Pero, estos conceptos se relacionan con la defensa nacional que se cifra sin duda principalmente, en la inmunidad de nuestras costas y de las dos codiciadas provincias insulares que nos quedan.

XXII

ARMONIA NECESARIA ENTRE LAS PREVISIONES MILITARES Y LAS ECONÓMICAS

¿Y para qué afanarnos en el trabajoso empeño, se dirá, de que nuestro suelo rinda esos productos, cuando las grandes Potencias ofrecen a todos los pueblos débiles, y sin duda a nuestra Patria, el restablecimiento de la libertad y seguridad del comercio, como existían antes de la Guerra, y con ellas el abastecimiento fácil de los fundamentales artículos de consumo, y además, la seguridad de la paz perpetua? (1) Pluguiera a Dios que ellas la tuviesen, entre sí, asegurada para siempre. Pero, de igual modo que hay hombres que no pueden alcanzar la prosperidad sin que les embriague y sin abusar de ella; así esas potentes familias huma-

(1) Indudablemente el *Proyecto de Estatuto para la Sociedad de las Naciones*, no puede ser más lisongero. Su artículo 8.º, párrafo 6.º dice «que los miembros de la Sociedad se comprometen a cambiar de la manera más franca y más completa, todos los informes relativos a la escala de sus armamentos, a sus programas militares y navales, y al estado de sus industrias susceptibles de ser utilizadas para la guerra». Art. 10. Los miem-

nas que se llaman grandes Naciones, no pueden sentirse poderosas, sin que los demás sufran la pesadumbre o la competencia de su grandeza; sin que broten en su conciencia rivalidades e inquietudes recelosas que, al calor y al soplo de un egoísmo necesario o, de un orgullo patriótico, o de ambos estímulos reunidos, constituyan inminentes peligros, sin plazo fijo, para la paz. Será pues lícito desconfiar, no de la sincera voluntad de los hombres de Estado, que al presente las rigen, ni de los que puedan sucederles, sino de las vicisitudes de los tiempos, de lo porvenir, siempre incierto y brumoso.

En las regiones de la política, es verdad que se tiene que vivir al día, pero, al mismo tiempo, con la mirada puesta en el porvenir próximo y lejano; y por eso

bros de la Sociedad se comprometen a respetar y a mantener, contra toda agresión exterior, la integridad territorial, y la independencia política actual de todos ellos.» Art. 11. «Está expresamente declarado que toda guerra, o amenaza de guerra, afecte directamente o no, a uno de los miembros de la Sociedad, interesa a la Sociedad toda entera, y que ésta debe adoptar medidas propias para salvaguardar eficazmente, la paz de las naciones.»

Y no son menos explícitos los artículos que tratan de la sanción. «Art. 16. Si un miembro de la Sociedad recurre a la guerra, contrariamente a los compromisos aceptados de los artículos 12, 13 y 15 (que tratan de los arbitrajes) «ipso facto» será considerado como habiendo cometido un acto de guerra contra todos los otros miembros de la Sociedad. Estos se comprometen a romper inmediatamente con él todas las relaciones comerciales o financieras; a prohibir todo trato entre sus nacionales y los del miembro de la Sociedad que ha roto el pacto; y hacer cesar todas las comunicaciones financieras, comerciales o personales entre los nacionales de este Estado, y los de todo otro Estado, sea o no sea, miembro de la Sociedad.»

los hombres que en las altas esferas del Gobierno *no ven los males, ni sienten las necesidades hasta que llegan*, son una peste para los Pueblos, y deben ser expulsados (ya que la caridad cristiana no permite mayores penitencias) marcándolos con un sello encendido de inhabilitación perpetua.

Los que desconfien de la eficacia permanente de la liga de las Naciones, para asegurar entre todas la paz, y se sientan aficionados a discurrir sobre hipótesis por improbables que sean, podrán seguir preguntando: y, aunque España, no sin el daño y el afán de sacrificar al grande interés nacional, pequeños intereses parciales preexistentes, lograrse esa independencia económica, ¿qué escudo tendría contra complicaciones exteriores, contra *salpicaduras* de ellas, y, sobre todo, contra agresiones, que ni en lejanos horizontes se ven hoy, de poderosos?

Aunque le bastasen para su alimentación y sostenimiento, en plazo indefinido, su *pan*, su aceite, su vino, su *carbón* y los derivados de éste, las carnes y las grasas, las leguminosas, las frutas, la lana y el *algodón*; y aunque le sobrasen los minerales industriales, y le bastasen los productos de una floreciente siderurgia ¿tendría su independencia, su integridad territorial aseguradas? Los mismos discutidores que preguntan, convendrán en que estaría, por lo menos, en condiciones mucho más ventajosas para defender las, que si no tuviese medios de resistencia. Las guerras no se hacen ya por caprichos de príncipes, ni intereses de dinastías, si no por intereses de Pueblos, por intereses humanos. Aun las Naciones poderosas, antes de emprenderlas examinan los me-

dios del adversario, para calcular si los frutos que desean de la victoria, no van a resultar demasiado caros, y si no sería preferible renunciar a ella por difícil y costosa, aunque al precio de ilimitados sacrificios, se tuviera segura.

Y, de todos modos, el contestar a esa pregunta, abordando de plano el problema de la defensa nacional, hoy no apremiante, por lo que se ve, no corresponde a este lugar; sino a otro especialísimo, donde se le dedican la atención y el espacio necesarios, con la pretensión que parecerá arrogante, sin serlo, y que acaso resulte no más que temeraria y bien intencionada, de haberlo resuelto satisfactoriamente sin seguir huellas extrañas, y tampoco, claro está, las que hayan trazado en el secreto en que trabajan y actúan, las altas jerarquías, que hasta ahora, han tenido la misión oficial de entender en ese grave asunto. No desconozco la importancia y el atrevimiento de lo que digo; ni dejo de entrever, las incredulidades técnicas que pueden provocar mi afirmación. Hace tiempo, hubo un momento en que habría sido oportuno, oportunísimo me atrevo a decir, hacerla y justificarla; pero se dejó pasar la ocasión propicia, no ciertamente por mi culpa. Después, circunstancias sobrevenidas que todavía duran, no han podido menos de aconsejar a mi patriotismo el silencio. Pero, el silencio, no es la anulación de lo trabajado pacientemente y del fruto conseguido. Aunque no tenga relación con esto, ni la haya tenido, añadiré que, las colectividades, por eminentes que sean, tienen poca aptitud para crear lo concreto y lo nuevo; y tienen en cambio, un poder innegable para acumular prudencias entorpecedoras y resolver

las dudas, refugiándose en la inmovilidad como un burladero contra las responsabilidades.

Las previsiones militares, sin duda podrán relegarse a segundo término, entre las que deban informar una política; mas, en España, no ha seguido grado de interés, en el transcurso incesante del tiempo.

Y así vienen apreciándolo desde hace años, en las más altas esferas del Gobierno. Hay, como es sabido, juntas supremas y técnicas para lo que en teoría se llama preparar la guerra (la guerra defensiva deberá decirse de hoy en adelante); y por tanto, para organizar con suma perfección, además del Ejército, un sistema de defensas y armamentos, que resulten eficaces para tan alto objeto. Fortalezas, naves, cañones, y ahora ya, velocísimos aeroplanos. Todo gasto se ha creído poco para hacer frente al peligro de tener que defender el territorio, o la independencia de la política del País.

Aquí está la Memoria del Estado mayor General, de Agosto del año 1916, con gran copia de razonamientos, cifras y previsiones que elevan la suma de gastos militares a 267.488.969 pesetas; descomponiendo este total en 178.243.698 para la Península, y 89.245.271, para nuestro Protectorado de Marruecos. Otras veces espantaban tan elevadas cifras. Parecían a los partidos extremos, medios de fortalecer los que ellos llamaban poderes usurpadores de la soberanía nacional.

Si actualmente estuviesen animados del mismo espíritu de protesta y desconfianza, ambas se aumenta-

rían, aunque con la misma sinrazón, al ver los créditos votados por las Cortes en el Presupuesto de 1920-21 (fecha 30 de Abril de 1920). Aquellos 267.488.969 pesetas que la Junta de Defensa, supremo organismo, y el Estado Mayor General creían suficientes para la organización definitiva del Ejército, se elevan a 454 millones 485.607,94, comprendiendo en esta cantidad 80.107.342 pesetas, que aparecen con epígrafe de servicios *temporales*; palabra esta inventada por los nuevos hacendistas que se inician, y que da la sensación, sin llegar a la esperanza de que alguna vez terminarán esos gastos, sin que de temporales se conviertan en eternos. ¡Amén! (1).

Actualmente, España comienza a vivir, vida internacional inevitable, como ocurría en tiempo de la Casa de Austria y de los primeros Borbones, aunque con modalidades y fines no idénticos. La opinión pública

(1) ¿Y qué no dirían los que encuentran ruinosas estas cifras, si conocieran un libro interesantísimo que acaba de publicarse, y que eleva esos 454.485.607, a la cifra de 500.000.000 de gastos militares, «antes de cumplirse el año 1920»? Los acentos de crítica y de varonil protesta contra las causas y los causantes, entre los cuales el propio Autor se coloca, de no haber obtenido el País los resultados a que sus sacrificios generosos le daban derecho, y los peligros que ésto engendra, son todavía más alarmantes que esas grandes cantidades citadas. «Seguir gastando, dice (Cap. III, pág. 105), sin tasa ni medida es imposible, y ya tampoco se puede acudir a los artificios y componendas; hubo un tiempo en que ciertas cosas podían hacerse... hoy, de persistir en ellas, la catástrofe será inevitable».

Algunas veces, lo confieso, al estampar yo severidades en las páginas de este libro, que anteceden y que siguen, recelaba si la

se va enterando de que, esta nueva situación inexcusable que, sin pretenderlo, aumenta nuestra categoría entre las Naciones, aumenta también las obligaciones y los sacrificios de diversa índole, así como exige previsiones patrióticas, las unas materiales, las otros espirituales.

Aunque sea indudable que el dinero es en las guerras modernas, uno de los grandes medios para prepararlas y sostenerlas, se ha abusado un poco de esta opinión desde que por vez primera la expuso en la antigüedad, Mutiano, lugarteniente de Vespasiano, emperador de Roma. Perdonen ustedes estas citas de tiempo tan remoto. ¿Se puede sostener una campaña sin fortaleza en los hombres para sufrir penalidades? ¿Se concibe en estos tiempos una guerra reducida solo a problema de dinero y de tecnicismo? Y la asistencia de la opinión pública, la voluntad del Sobe-

medida de ellas sería excesiva. Conocida la obra del Sr. Conde de Romanones, cuya elevada jerarquía política y social avalora cuanto su palabra o su pluma dicen, reconozco, con satisfacción, que no he transpasado los límites de la equidad, habiendo procedido en muchos casos con tibieza.

No soy el llamado a juzgar *«El Ejército y la Política»* aunque tuviera para ello ambas competencias; pero al recorrer sus páginas hojeadas por mi curiosidad, no puedo menos de reconocer su estilo claro y limpio; el estudio detenido de las materias que trata, la franqueza de las afirmaciones, si ya no es audacia, y hasta la ingenuidad con que se reconoce faltas, atenuadas (esto lo digo yo) por su carácter colectivo. Sería de desear que otros grandes políticos le imitaran, aunque corriesen el peligro de constituir una breve familia de arrepentidos, y justificasen la invocación que, al comenzar este libro y al terminarlo, dirijo a la juventud de nuestra Patria.

rano que es el Pueblo, el conjunto de los ciudadanos que, sin perder esta condición, pasan de ella a la de soldados? ¿No interesa tanto como reunir costosísimo material de guerra, que esa voluntad, en tantas cosas inevitablemente desacorde, esté unánime en las ocasiones eventuales de utilizar ese material? Conviene tanto, y quizá más que poseerlo, tener la seguridad de que, cuanto afecte a los intereses vitales y al honor de la Patria, producirá en todos sus hijos, a la vista del peligro, una suspensión absoluta de discordias (de que han dado prodigioso ejemplo las Naciones actuantes de la Gran Guerra) para experimentar solo al poderoso, unánime, irresistible sentimiento del patriotismo.

Por eso antes se dedicaron algunas páginas a enaltecerlo. Hay sí, que cuidar solícita y previsoramente, como si se tratara de grandes parques de artillería y fábricas de municiones y armamentos, de esta *alma de las Naciones!* por cuyo influjo saludable se ennoblecen, se engrandecen dentro de sus límites históricos, y sin miedos ni amenazas, se hacen respetar siempre. Pero no se debe olvidar que, dicho sentimiento, no es compatible con todos los Gobiernos. Necesita para florecer y mantenerse activo, la confianza que sólo inspiran los Gobiernos inteligentes y honrados.

Mas, insistiremos en la necesidad, en la alta conveniencia de que a las previsiones reveladas por esas grandes cifras del actual presupuesto, deben acompañar las previsiones económicas. Y, no solo las relativas a la alimentación, entre las cuales, en un país como el nuestro se destacara siempre el trigo (secundado por la patata, de producción abundante, y las legu-

minosas, de producción deficiente entre nosotros); sino las referentes a los demás productos sin los cuales la existencia de los Ejércitos en campaña, y las guerras, son imposibles. Soldados sin abrigo en invierno, y sin zapatos en cualquier tiempo, serían tan inútiles como si no tuviesen municiones. Y mal racionados, o sin ración, no habría espíritu que los sostuviese más allá de algunas horas o algunos días. Pero la regularidad y seguridad de los abastecimientos, si se cuenta con ellos, dependen de las que ofrezcan las comunicaciones; y estas, principalmente del *carbón*. Y ¿se concibe además, por lo que hace a España, que falta Cataluña de *algodón*, paralizadas sus fábricas, sin trabajo y sin pan los obreros, no se crease, por esa carencia de materia prima, una situación compleja, que agravaría enormemente las dificultades de la guerra de que hubiese nacido, por imprevisión, ese estado de cosas?

Aun prescindiendo de todo lo que no sea artículos comestibles, ¿qué medio de defensa, en efecto, más necesario para un país que el tener aseguradas las subsistencias que él y su ejército necesiten? De que otra causa, que de no tenerlas aseguradas, han nacido las inquietudes de la poderosa Inglaterra, durante cierto período de la guerra? Esas inquietudes, claramente las manifestaba el gran ministro inglés Lloyd George, en el discurso pronunciado en Glasgow, el 27 de Junio de 1917. Aunque sus palabras tuvieron que encaminarse a reanimar con la esperanza a su auditorio, ya lo dijo: «La victoria será segura si los ataques de los submarinos son rechazados, o mantenido el daño que puedan hacer, *dentro de límites llevaderos*.» Todo dependía

de esto último; de que los abastecimientos marítimos de Inglaterra no se interrumpiesen, o disminuyesen gravemente. La falta de pan y de patatas (que se pusieron a ración) habría inutilizado parques, fábricas, y hasta el valor de los soldados y el talento y pericia de los Jefes.

Se ha creído, por altos y bajos, que la verdadera causa que la decidió a intervenir en la pasada guerra, nació de competencias de producción y de comercio. Motivo es este bastante grande para que un pueblo se inquiete. Pero cuando ese Pueblo no puede estar algunos meses sin recibir subsistencias del exterior o sin sucumbir, los móviles principales que lo lleven a una guerra como la pasada, serán el impedir que se levante en el Mundo ningún poder capaz de ponerlo a ración o de esclavizarlo, o de matarlo de hambre. Si los 120 millones de habitantes, representados en la contienda por los Imperios centrales, hubiesen tenido suficiente alimentación, en vez de sentir, después de largo período de escasez, las proximidades del hambre, ¿no se podría sospechar que la paz habría sido otra?

Más cómoda y más barata que esa política de previsiones militares, no descuidada al parecer, y la de previsiones económicas, por lo menos respeto a la producción del trigo, del carbón y aún del algodón, sin la cual no tendría la primera su necesario complemento, hay sin duda otra, que encontrarán preferible los rutinarios, los frívolos y los perezosos. La de hacer todo lo que los demás quieran; la de resignarse a pagar la indolencia, y la comodidad presentes, con semillas de futuros trabajos y malestar; la de continuar siendo *cigarras locuaces*, en vez de ser hormigas pre-

visoras; la de vivir al día, como vulgarmente se dice, sin preocuparse del mañana, en que habrá otro responsable del mal que sobrevenga, y no el que lo haya ocasionado con su imprevisión y flaqueza. No se extrañe esta ingenuidad que campea en cuanto digo. No están los tiempos para calmantes y lenitivos. Se necesitan más bien reactivos y estimulantes de la opinión, para que no sean los menos y los peores, los que hagan prevalecer sus intereses o sus designios, frente a la mayoría indolente o irresoluta, desorganizada o mal dirigida de la Nación.

visión de la vida, al decir como vulgarmente se dice, sin preocuparse del mañana, en que habrá otro res-ponsable del mal que sobrevenga, y no el que lo haya ocasionado con su imprudencia y ligereza. No se ex-traña esta ingenuidad que cambia en cuanto digo. No están los tiempos para calmantes y lenitivos. Se nece-sitan más bien reactivos y estimulantes de la opinión, para que no sean los menos y los pobres, los que han de ganarse sus intereses o sus designios, frente a la mayoría indolente e irresoluta, desorganizada o inorgánica de la Nación.

XXIII

POSIBILIDAD DE UN NUEVO PROGRAMA

¿Tendrá España libertad para organizar económicamente su vida, en el sentido previsor expuesto, dado caso que tuviese la firme voluntad de hacerlo? Dispondrá, una vez resuelta a emprender ese camino, de recursos propios para recorrerlo? Cuando se asegura que van a convivir en cordial inteligencia Naciones poderosísimas, (es verdad que hay el derecho de no creerlo) sin enemiga rivalidad posible; y hay Naciones débiles y ante la voluntad de las primeras inermes. ¿quién se atreverá a tener más esperanzas de que para todas luzca la libertad y la justicia, que las que puedan nacer de las doctrinas del Presidente Wilson principalmente, elevadas a derecho internacional, y confiadas a la Sociedad de las Naciones?

Pero, dada la poca repercusión que en otras grandes economías extranjeras habrían de tener las iniciativas interiores para mejorar la nuestra, y la gravita-

ción hacia la justicia que producen los estados largos de paz, podremos admitir que España continuará siendo respetada en cuanto atañe a su organización interior. Y, entonces, aunque no aproveche con usura esa libertad, por deficiencias posibles de sus Gobiernos, podrá aguardar que estos mejoren; y mediante ello y un resurgimiento de la voluntad ciudadana, despertada y reanimada por la Prensa, podrá abrir el ánimo a la esperanza de afirmar y robustecer su personalidad como Nación, tronco y cabeza de una gran raza, y de aumentar su bienestar y poderío económico.

La producción nacional de los artículos que más interesan, que son el *trigo* el *carbón* y el *algodón*, ningún cambio alarmante produciría en la renta de Aduanas, ni en nuestra actividad comercial. Seguiría, sin limitación sensible, el mismo ancho campo para los conciertos internacionales en que, la defensa de nuestros frutos y caldos, y demás productos sobrantes de la agricultura, de la minería y de la industria, aún siendo esta tan limitada como es comparativamente, pudiera llevarse a feliz término. Consta nuestro Arancel de unas 718 partidas. Aun eliminadas las que se refieren al *algodón* en rama y tejidos varios, y torcidos de esta fibra, la masa de artículos de comercio importados y exportados por las Aduanas terrestres y marítimas, no sufriría ninguna sensible alteración. Los débiles derechos relativos al *carbón* y al *trigo*, aunque no fuesen circunstanciales, tampoco podrían ser perturbadores de nuestra economía comercial y del régimen arancelario. Necesitamos, sin duda, maquinaria, hasta que aprendamos a construirla, que ya va siendo hora, y la necesidad de ella será mayor, si se despiertan aquí ac-

tividades para dar empleo al capital que abunda. Las cosas que España necesita (salvo quizá las materias colorantes) no las explota en monopolio ningún país del Mundo. Las que le sobran, no las pueden producir los Pueblos que las consumen. Y las más importantes que compramos, aparte los productos industriales, pueden cultivarse en nuestras vegas ¿Podrá olvidarse que hay aquí materias primas en gran cuantía, sin la cuales algunas industrias extranjeras no podrían subsistir, o tendrían que buscarlas en otros mercados con mayores dispendios? El arte de hacer valer lo que se tiene, y de tasar lo ageno, es un talento precioso.

Y, en cuanto a si tendrá nuestra Patria, recursos propios, así como los dedica abundantes a las preparaciones militares, para la obra igualmente patriótica de lograr el completo de esas tres producciones indicadas, debe darse desde luego, una respuesta afirmativa. La Ley de protección a las industrias de guerra y a las que, en caso necesario, pudieran militarizarse, se votó con el acuerdo unánime de los partidos de gobierno, para destinar a ese objeto los recursos necesarios; aunque dejando, por el momento, la Agricultura y otras Industrias que no trascendían a guerreras, y son sin embargo el nervio de la guerra, confiadas a protecciones mínimas y vergonzantes, o a la protección del Cielo.

La modificación del costoso y quizá ya ineficaz programa de construcciones navales, ¿no permitiría orientar, en el sentido que se indica, los recursos que al verificarla dejara inaplicados? Buenos se pondrían los sacerdotes de Neptuno, si tuviesen noticia de esta modestísima pregunta mía, sobre todo si creye-

sen que era proyectil de alcance y no exposición dubitativa de una idea. No toquemos a la Marina, y menos cuando se susurra que, lo realizado hasta hoy, no es más que el comienzo de mayores cosas, que han de enlazarse con grandes desarrollos de nuestra vida de expansión, de nuestra vida exterior.....

Independencia en punto a provisión de material de guerra, cueste lo que cueste. ¡Está muy bien! Pero, no deberá tener prelación o simultaneidad, así en el tiempo como en los recursos necesarios, por ser más importante aún, la independencia respecto de las subsistencias y del trabajo productor, que las difunde y asegura para todos? Porque, en esta aspiración una vez lograda, todo es beneficio así en la paz como en la guerra; mientras que, los aprestos militares, además de la justificación de su necesidad y su objeto, piden una amortización, una reposición, que a veces es renovación total, por nuevos progresos en el arte, constantemente dispendiosas. Pueblos hay que han gastado en la construcción de un solo puerto, más que la Administración española necesitaría para abastecer, en muy pocos años, el mercado interior con los tres productos ya más de una vez citados de *trigo*, *carbón* y *algodón*, de procedencia indígena asegurada.

Abramos ahora un ancho paréntesis para ampliar ideas antes indicadas sobre esos artículos de consumo que llamaremos de *suprema* necesidad, sin abandonar del todo los puntos de vista políticos, que según se habrá visto, los que en estas páginas predominan.

XXIV

EL TRIGO

Si la producción de trigo de la Agricultura española, no fuese, como se asegura, bastante y aún sobrada, para el consumo de nuestra población, el vigorizarla a fin de que sus mayores rendimientos diesen a nuestra patria independencia en este punto interesantísimo de su vida, no puede ser obra que deba abandonarse, por reputarla imposible. Otras de la misma índole, y de menos interés se han llevado a cabo con mayor esfuerzo del que, en todo caso, esta exigiría; y sin contar con más recursos y estímulos para ello, que la actividad y la acción particulares, movidas por la esperanza de legítimo lucro.

Y, de todos modos, insisto en repetir la misma idea. El pan que los habitantes de una Nación, en cuyas industrias predomina la agricultura, necesitan como base de su alimentación, no debe quedar, ni parcialmente siquiera, a merced de la voluntad de los extraños aunque sean amigos, o a la incierta posibilidad

que estos tengan de exportar su sobrante de cereales. Y, el mismo sencillo, e irrefutable razonamiento, se debe hacer sobre el *algodón* y el *carbón de piedra*, símbolo y Rey de los combustibles minerales.

Suprimir el déficit de trigo, mayor o menor conforme a la cuantía de las cosechas, que España viene soportando, según dicen los quizá mal enterados, es cosa hacendera y aún fácil, a juzgar por las estadísticas oficiales relacionadas con ese insustituible cereal. Y, podrá añadirse, en vista de ellas, que el desarrollo que ha ido teniendo ese cultivo, prometería, si continuase en aumento de área sembrada, o en perfeccionamiento de labranza, convertirnos pronto, los años de buena cosecha, en Pueblo habitualmente exportador de trigo o de harinas.

Así debe creerse, al ver que el primero de los 20 años últimos se sembraron 3.568.000 hectáreas; (1) resultando elevado ese número, para no decrecer más hasta el día, á 3.756.000 en 1908; y continuando el aumento hasta 3.917.000 en 1914, período anterior a la Gran Guerra; y en 1919, hasta 4.199.000. El promedio de los cinco años del 15 al 19, fué de 4.138.000 hectáreas.

Respecto de la producción, se deberá apreciar por quinquenios a fin de que la desigualdad de las cosechas, por los malos años agrícolas, quede algún tanto rectificadas. El primero de la serie que examinamos, que comprende del año 1900 al 1904, da una producción media de 32.373.000 quintales métricos. El segun-

(1) Todas las cifras que se consignan en este Capítulo, están tomadas de documentos oficiales. Para no fatigar con frecuentes llamadas se hace esta manifestación.

do, del 1905 a 1909, eleva esa cifra a 32.515.000, no obstante que en dos de sus años hubo malas cosechas, bajando las cifras a 25.000.000 de quintales el año 5, y a 27.000.000 el año 7. El tercer quinquenio, del 10 al 14, ya el aumento alcanza hasta 34.077.000 quintales. Y el que ha terminado en 1919, se remonta a 37 millones 701.816 quintales de producción media. En 1920, ha alcanzado la cosecha de trigos 37.722.376 quintales métricos, cantidad casi igual a la cifra media del quinquenio que terminó en 1919, pues que sólo le supera en 22.560 quintales. (*Junta Consultiva Agronómica*).

El año 1900 tenía España 18.830.377 habitantes. (1) De los 32.373.000 quintales métricos de trigo, producción medio de aquel año y los cuatro siguientes, correspondería a cada español, no exceptuando ahora a ninguno: $\frac{32.373.000 \times 100}{18.830.000} = 172, 9$ kilos.

Son 37.701.816 quintales los que corresponden a cada uno de los años del 15 al 19. Ahora tiene España aumentada su población, según el último censo, hasta 20.393.600 habitantes. De modo que 37.701.816 quintales distribuidos entre ese número de consumidores daría para cada uno $\frac{37.701.816 \times 100}{20.393.600} = 184, 87$ kilogramos de trigo al año. De modo, que en 1900, y los cuatro años siguientes, contaba cada español con 172,9 kilos de trigo; y en 1919 y los cuatro años ante-

(1) «*El Mundo en 1910-1911*.» España, pág. 1.^a

El Barón de Sacro Lirio. He podido tomar esa cifra de los censos que publica el *Instituto Estadístico y Geográfico*; pero he preferido citar la obra de ese ilustre español, que tuvo en la política, menos de lo que merecía.

riores, con 184,87, o sean 12 kilos más; muy aproximadamente en ambos casos, puesto que no se tiene en cuenta el movimiento de la población en esos breves períodos.

La famosa ley de Malthus, ha quedado en esta pequeña prueba incumplida. Lo cual no quiere decir que, en la amplitud de concepto con que la exponía su autor, no sea cierta.

La ración de trigo diaria de cada habitante sería en cada uno de esos períodos:

$$\frac{172,9}{365} = 471 \text{ gra; y } \frac{184,87}{365} = 506.$$

Mi objeto al relacionar esas cifras, no ha sido investigar la porción exacta de trigo indígena consumido por cada habitante, en cuyo caso se habría debido tener presente para rebajarla, entre otras cosas, la cantidad siempre incierta, invertida en la siembra; sino el crecimiento constante de la producción, y sin que él se deba a medidas especialmente protectoras a favor del trigo.

¿Podrá esperarse que ese crecimiento no se interrumpa, o se intensifique de aquí en adelante, en cuantía proporcionada al aumento de la población de España? Esa es mi opinión, y mi fundada esperanza. Se puede, si, esperar de la mayor cultura de nuestros labradores ricos y acomodados, que servirán aún sin proponérselo, de ejemplo y de guía a sus conterráneos; de esa legión, cada día más numerosa, de jóvenes Ingenieros Agrónomos, y Capataces de cultivo que, al volver a sus provincias, aplicarán y difundirán los conocimientos nuevos adquiridos de los doctos profesores de la Escuela; del desarrollo del Crédi-

to agrícola por lento que sea; del mayor estudio y mayor uso por los labradores, de los abonos industriales; y, en fin, del aumento de los regadíos que no son panacea en la Agricultura, pero sí utilísimos donde les ayuda el clima; que aseguren definitivamente a nuestra Patria, en materia de cereales, una producción suficiente, y hasta la conviertan, como antes se indicó, en Nación exportadora, no sólo en algunos años prósperos, sino normalmente.

No sería cosa nueva, que este suelo diese a sus moradores todo el pan de trigo que necesitan. Sin buscar noticias, en la Historia de la dominación romana, más propias quizá para lucimiento de eruditos, que para utilidad de los cálculos, las hay mucho más próximas, y de mejor calidad, que confirman lo dicho.

Es cierto que, en el siglo pasado, España ha ofrecido grandes contrastes, de escasez y abundancia de cereales. Los efectos de la guerra motivada por la invasión francesa, trayendo a la Península ejércitos numerosos que, según la doctrina de Napoleón, que era la practicada hasta entonces, habían de vivir sobre el país invadido; y los que se formaron aquí de soldados que, para serlo, abandonaron las tareas del campo, ocasionaron las grandes importaciones de trigo que hubo en aquel período y los próximos. Pero, respuesto el país de aquellos quebrantos, no tardó en vigorizar su producción de cereales, hasta satisfacer a una población de 11 a cerca de 14 millones de habitantes que tenía en los años del 1821 al 1826. Y, en 1829, ya exportó 1.106.000 fanegas de trigo, equivalentes a unos 48.664.000 kilogramos. La mitad se vendió en Inglaterra; unos 8.111.000 kilos se manda-

ron a Francia, exportándose el resto, en forma de harinas, a las Colonias antillanas.

Durante mucho tiempo, la escasez de trigo que padecían algunas regiones del Reino, no dependía de la falta de capacidad productora, sino de la falta de comunicaciones. Por eso los escritores economistas de aquella época, con Jovellanos a la cabeza, cuyo nombre ilustre escusa citar a otros, clamaban para tenerlas. Y faltando un sistema que aplicar a las del interior, más rápido y económico que el de los caminos, se pensaba con preferencia en los canales, que al mismo tiempo que para riego, habían de servir de vías fluviales para los transportes, como arterias principales de distribución. En el presente, los ferrocarriles y la rápida navegación de cabotaje, dan resuelto el importantísimo problema de los abastecimientos, si se cuenta con los artículos alimenticios que los constituyen. Sólo por el abandono e imprevisión que han reinado en estos servicios, a favor de la negligencia de los Gobiernos, achaques de que los nuestros parecen incurables, pueden éstos dejarse sorprender por la falta de material, es decir de transportes, así en tierra como en los mares. Pero estas son cuestiones fáciles de arreglar, aunque sus efectos transitorios suelen ser agudos; mientras que el asegurar la producción necesaria de trigo, como mínimo, es cuestión fundamental.

¿Cuanta deberá ser esta producción? Son inciertos y variables los datos que habrían de servir para determinarla. Sólo entre mínimos y máximos distanciados, se encuentra sin duda, la exactitud.

La perfección de cifras que en todas las obras técnicas vemos, hace honor a los autores, sin que en nada se merme su crédito de calculadores hábiles, cuando la realidad viene después, a imponer rectificaciones parciales, que no cambian los fundamentos y la esencia del conjunto.

El consumo de trigo es el que se produce, mas el que se importe, y despues no emigre, molturado o no molturado.

¿Cómo se pueden investigar y fijar estos dos factores y la relación que exista entre ellos, estando expuesto, según queda indicado, el uno al resultado incierto de las cosechas, y el otro a inexactitudes intencionadas o casuales, de las importaciones y exportaciones? Si se comparan los 41.457.000 quintales de trigo obtenidos el año 1916, con los 38.830.000 de la cosecha del inmediato de 1917, se ve que la diferencia es de 2.627.000 quintales. Y en el mismo año 16, la importación fué de 3.167.500, de modo que lo producido y lo importado suman 44.724.000 quintales métricos. Se consumieron en España? En cambio en el año 17, en que la producción fué solo de 38.830.000 quintales, la importación se redujo a 506.504. Sumados serán 39.336.540; y la diferencia 5.387.460 quintales. Se redujo el consumo a esa cifra de 39 millones? ¿Hubo reservas *previsoras* del año precedente?

Como se ve, esa diferencia que ambos cálculos arrojan, no deja de ser considerable. Pero resulta mayor aún, si se comparan las cifras del año 16 con las del 18. La simple vista de ellas lo demuestra. En 1918 la producción fué solo de 36.974.288 quintales, y la importación, 1.257.042; que suman 38.231.330. De esta

última cifra a la de 44.724.000 quintales, hay 6.492.670 de diferencia. Un cotejo con los números relativos a 1919, da un resultado análogo. De modo que el año 18, los españoles no consumieron más pan de trigo ni más trigo en siembras, que el de esos 38.231.330 quintales métricos, a no ser que hubiese sobrante del año anterior.

Lo que inmediatamente se ve también a la luz de todos esos datos, es que, si son exactos los oficiales, se puede conocer la cantidad de trigo con que España cuenta cada año, y por tanto cada quinquenio; pero no la que una alimentación regular y suficiente de sus hijos haya consumido.

Tomando como punto de partida la que necesite, en un orden prudencial e higiénico, no de saciedad despilfarrada o disipadora, se podrá tomar la cifra resultante, coma la necesaria de producción nacional, para que las importaciones no sean imprescindibles y para que puedan anularse sin peligro alguno de escasez, quedando determinadas por la especulación comercial lícita.

La dotación de pan de un soldado era antes de libra y media (760 gramos) en tiempo de paz. Ahora es menor, aunque el soldado está mejor alimentado, como está mejor asistido en todo. Tampoco la ración actual es invariable, aunque durante muchos años haya venido siendo y sea hoy, para tropas acuarteladas y en servicio ordinario, de 630 gramos; pues cuando se está en operaciones, esa cantidad se eleva a 700 gramos. Mas no se puede atribuir igual consumo a la población civil, tan varia en edades, ocupaciones y

oficios, y por esto mismo, de recursos y necesidades tan desiguales, que no pueden menos de influir en su modo de alimentación. Una cifra de 600 gramos por habitante, por arbitraria que parezca, no ofrecerá el peligro de ser deficiente, y en épocas de comunicaciones perturbadas, aunque sea por contiendas extrañas, se miraría como una salvadora y envidiable abundancia.

¿Cuántos consumidores de pan de trigo hay en España? Los números de esta índole, por cuidadosamente que se investiguen, hay que mirarlos con alguna tolerancia. Si los resultados de conjunto a que lleven son aceptables, esa tolerancia será merecida. Tiene la Nación, como se dijo antes, 20.593.687 habitantes. El número de los que todavía por su edad infantil no consume pan, o consumen muy poco; y las bajas para el consumo por enfermedad, emigración, navegación de altura (no suplida por la marina extranjera que se abastece en sus puertos, y sólo por excepción en los nuestros al hacer sus escalas), puede apreciarse en 2.400.000 como máximo. El principal componente de esta cifra, lo dan los 1.889.940 niños de hasta tres años de edad.

No debe olvidarse que los muchachos, excepción hecha de los pocos criados en casas ricas con exceso regalo, comen mucho pan. Ni hay que tomar en cuenta, en contrario sentido, las personas que se alimentan en los Hoteles de las provincias o de la Corte, y en los lujosos restaurantes; ni aquellos otros (todos juntos pocos en número) que en su deseo de distinción, por el único medio que acaso puede en ellos satisfacerlo, procuran imitar a los elegantes sivaritas

extranjeros, muy en decadencia en estos tiempos, que apenas prueban en sus comidas, la ordinariez del pan. Sin duda tienen otras provisioues de boca con que regalar la suya y rellenar sus poderosos estómagos. Aquí somos más devotos de los dones de Ceres, y debemos ser más cuidadosos de que no falten.

Como el pan contiene recién hecho, una cierta variable cantidad de agua, y el grano al convertirse en harina pierde una cierta cantidad, también variable, de despojos, aunque aprovechables para otros usos distintos de la panificación, convendrá averiguar la relación que guardan estas dos cantidades, para saber, aunque sea en términos generales y aproximados, el rendimiento *de pan* común que da *el trigo*. No he podido ponerme en comunicación con los honrados y verídicos molineros y panaderos, para aquilatar esto. Pero la falta de datos emanados de ellos, puede suplirse con otros, de no menos autorizada procedencia.

Dejando a un lado lo que se refiere a las diversas calidades de los trigos, y los variados modos de panificarlo para satisfacer los gustos del consumidor, de pingüe resultado para esta clase de industriales, deberá admitirse que se puede producir un *pan común*, muy aceptable, separando de toda la harina que rinde el trigo, un 17 por 100, entre salvados y moyuelos. Si además se tiene presente que este pan, como las libretas llamadas de candeal en Madrid, contiene recién hecho hasta un 40 por 100 de agua, se podrá afirmar que cada un quintal métrico o sean 100 kilos de trigo, producirá panificado como mínimo, 116,2 kilos de pan:

$100 - 17 = 83$; y $83 + 33, 2 = 116,2$; y como se calculó antes en 600 gramos (0 k 6) el gasto diario de

cada persona, resultará que un quintal métrico de trigo rendirá al panificarlo, 193 raciones de los expresados 600 gramos cada una.

Comparemos el gasto anual, admitida esa ración, de los 17.993.000 consumidores de pan que aproximadamente hay aquí, con la cantidad del que se puede obtener de la producción de trigo oficialmente declarada. Ese gasto *de pan* será:

$17.993.000 \times 0, k 600 \times 365 = 39.404.000$ quintales métricos *de pan*; para obtener los cuales bastarían 33.911.000 quintales métricos *de trigo*.

La producción media de trigo en el quinquenio de 1915 a 1919, fué de 37.700.000 quintales métricos. Según queda dicho, cada un quintal métrico, o sean 100 kilos, producen de pan 116,2 kilos. De suerte que, con esa producción, se podría fabricar: $37.700.000 \times 1.162 = 43.732.000$ quintales *de pan*. El consumo es de 39.404.670 qq., que, deducidos de esos 43.732.000, dan un sobrante *de pan*, de 4.327.330 quintales métricos; con los cuales habría para racionar a unos dos millones más de consumidores (1.997.000), durante todo el año, o trigo sobrante para la siembra.

Se ve pues, (salvo error u omisión, como se dice en términos mercantiles) que con el fácil cuidado de retener para los españoles el *trigo* que necesitan, del que producen; con defenderlo, mediante un poco de policía en litorales y fronteras, de exportadores ávidos, dejaría de ser problema escandaloso y abrumador según parece, para los Gobernantes de nuestra Patria.

90 ¿Habremos atribuido demasiado apetito, demasia-

da voracidad paniega a nuestro Pueblo, al calcular el gasto diario por habitante consumidor en 600 gramos? Procúrese que coma, siquiera, el pan que necesita. Declamar sobre el tema de que apenas prueba la carne y las grasas comestibles, y no procurarle pan seguro a precio moderado, y limpio de las mistificaciones con que se atenta a la salud pública, es perder el tiempo; y de parte del Poder, por lo que se refiere a las mistificaciones, incurrir en tolerancias inexplicables. ¡Tan fácil es averiguar la pureza y la adulteración de las harinas y la mano criminal que las mistifica! Y no es la falta de honradez de los Gobernantes lo que conduce a tales situaciones; es la negligencia, el miedo a luchar con los egoismos y codicias sin freno; y quizá el desconocimiento de la gravedad que la cuestión del pan va a tener a partir de hoy, en una serie larga de años, en todos los pueblos que no produzcan el que necesitan, por lo menos.

Mas, al hablar de granos panificables (y prescindiendo de los 7.000.000 de quintales métricos de maíz, obtenidos como cifra media en el último quinquenio de los años 15 al 19,) no se puede prescindir del centeno, no obstante que España pertenece al grupo de naciones europeas en que domina casi exclusivamente el consumo del trigo; a diferencia de los pueblos más al norte de esta parte del Mundo, tales como Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega, y la mayoría de las provincias rusas del norte, donde es el centeno la base de la alimentación paniega.

Su producción media, en ese período de cinco

años, ha sido 6.700.000 quintales métricos. Después del trigo, es el centeno el más panificable de los granos. Y, acostumbrado el paladar al consumo de su pan, se asegura que no siente preferencia por el de trigo. Explica esto, o debe contribuir a explicarlo, el que ambos cereales tienen una composición química análoga. Una mezcla de una parte de centeno por dos de trigo, da un resultado excelente para el gusto y la higiene y, desde luego, preferible a lo que en estos tiempos (1920) se viene ofreciendo en Madrid como pan de trigo.

Para formar una idea, pues, aunque no pueda ser absolutamente exacta, de la cantidad de granos panificables (excepción hecha de los 6.000.000 de quintales de cada cosecha de maíz) de que España dispone realmente de producción propia, y ha venido disponiendo apesar de tanto ruido y clamoreo sobre la escasez y la imperiosa necesidad de importar trigo americano, habrá que sumar a los 37.701.816 quintales métricos producidos cada año del último quinquenio, los 6.700.000 quintales de centeno (1) correspondientes al mismo período; resultando de ambas cifras, la de 44.401.816 quintales métricos. Si se rebaja de esta suma la invertida en la siembra, se obtendrá la masa de cereales susceptibles de panificación.

Ya antes se indicó la falta de datos precisos sobre ese punto. Según la naturaleza de las tierras, sin contar otras circunstancias de cultivo y preparación, necesitan unas copiosa semilla, y otras demandan poca.

(1) En 1920 se han recolectado 7.069.126 quintales de centeno, y 7.034.216 de maíz (J. C. Agronómica.)

Las en que la planta ahija con profusión son mucho menos exigentes. Admitamos, para seguir el cálculo iniciado, que la siembra reclama y absorbe el 10 por 100 de la producción. Esa cifra está seguramente próxima a la realidad. Apelo, sin embargo, de ella, ante los técnicos, para que la fijen y pueda, en caso necesario, ser modificado este cálculo.

Habría que deducir de esos 44.401.816 quintales de ambos cereales 4.440.181,6 que es su 10 por 100; y dedicados los 40.000.000 de quintales métricos que restan a la panificación, se tendrían 46.480.000 de pan de la calidad antes indicada; pero con la diferencia de que la proporción en que entraría cada uno de ambos cereales componentes, no sería de uno de centeno por 2 de trigo, es decir de 33,33 por 100 del primero, por 66,66 por 100 del segundo, sino de 1 por 6 aproximadamente. Recuérdese ahora, y sin comentarios acerbos de nuestra parte, que el consumo de pan, a razón de 600 gs. diarios por cada consumidor, de los 17.993.000 que en España lo son (resultado de deducir de la población total los no consumidores) se eleva anualmente a 39.404.670 quintales métricos. La diferencia entre aquellos 46.480.000 y estos 39.404.670 del consumo, es pues, de 7.075.330 quintales métricos de pan sobrante, después de atendida la siembra.

¿Qué destino ha tenido ese considerable superávit que, a todas luces aparece, como resultado de estos sencillos cálculos? Repito que no pretendo abrumar ni inculpar a nadie, acumulando cifras, por sí mismas gravemente acusadoras; pues el desconuelo que produce la impresión general de conjunto y que yo experimento, deseo ahorrarlo al patriotismo de los demás.

De la inversión que se haya venido dando a la masa de cereales, cuya falta ha producido aquí la escasez y la excesiva carestía, no son responsables los labradores, ni los panaderos, ni el Pueblo que compra el pan, de ordinario regateado en Madrid (y en otros muchos puntos de España) y formando *colas* vergonzosas de día, y aún de noche sufriendo escarchas, que acreditan la imprevisión administrativa en que se vive, y las grandes virtudes de nuestro Pueblo, o la mansedumbre a que se le ha reducido, para sufrir lo que no merece.

Aún añadiremos algunas palabras para terminar. Independientemente de la exactitud completa o aproximación a ella, que tengan los cálculos sobre la panificación del trigo, siempre será plausible el ofrecer datos alentadores para la Agricultura nacional, sobre todo en lo que mira a la producción de cereales. Aunque parezca deprimente la comparación entre los tantos por hectárea obtenidos por nuestros labradores, con los que se alcanzan en otros países europeos, en ellos encontrará su espíritu animoso una meta codiciable, aunque no sea fácil de conquistar.

El promedio de producción fué aquí en los años 11 al 15, de 8,6 por hectárea; aunque después el año 1916 se obtuvo la cifra de 9,97 (y según otros datos consultados, de 10,1) que descendió el 1918 a 8,91. En Francia, el promedio de los años 11 al 15, fué de 12,5 por hectárea; descendiendo a 10,1 y 9,3 en 1916 y 1917, cuando ya aquella agricultura sufría la influencia deprimente de la Gran Guerra. En Suiza, Suecia y Países Bajos esos tantos por hectárea tuvieron en el mismo quinquenio, un promedio aproximado de

producción de 17,4. Inglaterra, haciendo honor a la fama de su Agricultura, supera esos rendimientos, habiendo sido su promedio, en los dichos años 11 al 15, de 21 por hectárea y habiendo rendido el año 1916, a razón de 19, y el 1917, a razón de 20.

La producción de trigo por unidad superficial dedicada a su cultivo en Inglaterra, no puede ser, por ahora al menos, aspiración general de nuestra Agricultura. Las condiciones en que aquí se desarrolla la relativa a cereales, hace imposible alcanzar, como término medio de producción, esas elevadas cifras. En algunas tierras privilegiadas y en años propicios ¿quién duda que nuestros labradores las igualan y superan? Pero la selección del suelo que se hace en Inglaterra para cultivar el trigo y los recursos que por adelantado se aplican a ello, no son posibles aquí todavía por causas diversas, no obstante la mayor inteligencia y los mayores medios que, cada día, se van consagrando a la Agricultura.

Si en España se consigue, avanzando en la senda de mejoramientos emprendida, elevar el producto medio por hectárea, en los años venideros, no al que se obtiene en los países citados, ni a los mayores de 10, cuatro veces obtenidos aquí en los últimos 11 años (1), sino a 10, casi alcanzado también en otros años de ese período, entonces los 4.199.867 hectáreas que se sembraron el año último de 1919, rendirían 41 millones 998.670 quintales de trigo, o en números redon-

(1) 1919, por hectárea 10,39.

1910 » » 10,21.

1911 » » 10,74.

1916 » » 10,01.

dos, 42.000.000 de quintales, es decir una cantidad muy superior a la que los habitantes de España consumen, según se ha demostrado, a razón de 600 gramos (0k6) de pan por cabeza diarios. ¿Son exageradas estas cifras? Ni son exageradas, ni son amañadas. Son como se ve, el resultado de cálculos bien sencillos y bien fundados. Sin embargo, a los técnicos de nuestra Agricultura en general, entre los cuales hay grandes mentalidades en su ciencia profesional, y aún en la política, corresponde decir, si se puede esperar esa mayor producción media por unidad labrada, como fruto de mejoramientos agrícolas, ya iniciados y en curso.

Pero todo queda sometido, en nuestras tierras de secano, que son las más, a la incertidumbre de las sequías y los hielos tardíos. Se puede recordar lo ocurrido en tiempo del Ministerio del Sr. Gamazo (1895-96) y otros años memorables por lo funestos para los labradores. Mas ello indicará dos cosas: *el peligro* que siempre correrá la producción de trigo en nuestro suelo, como toda producción agrícola en todo país, cuando sobreviene alguna calamidad; y que ese peligro *es remoto*, puesto que en los 25 años transcurridos desde el 1895, no [ha vuelto a castigar ruinosamente a la Agricultura; y en los 27 años anteriores a esa fecha, sólo el 1868 resultó calamitoso para las altas y dilatadas mesetas castellanas y manchegas, principalmente.

La empresa de producir la cantidad de algodón que se manufactura aquí para abastecer el mercado nacional de tejidos de esa fibra, es sin duda más atrevida y difícil, que la relativa al trigo; pero no tanto, que no deba acometerse.

En los veinte años últimos la importación no ha ofrecido variaciones grandes, hasta después de comenzada la Gran Guerra. Así vemos que en 1895 fué de 69.777.555 kilos, de los cuales unos 56 millones procedían de los Estados Unidos, y 6.500.000 de Egipto, como principales importadores. En 1896, fué de 57.960.585 kilos; 44 millones del mismo mercado de Norte América y 6 del de Egipto. En 1914, es decir, 18 años después, se mantiene la importación en la cifra de 64.328.589 kilos, y continúan ambos países sos-

XXV

EL ALGODÓN

teniendo este comercio; el primero con 59.100.551 kilos y el segundo con 4.755.460.

Sólo el año 16, cuando la Guerra había debilitado las industrias textiles de los beligerantes, aumentaron las similares españolas su producción; y sabido es que con precios ventajosísimos para los fabricantes, no sólo por los querecibían del consumidor extranjero, sino por el que se reflejaba en el mercado interior. Así es que, en dicho año, la importación se elevó a kilogramos 90.682.507; de los cuales 81.149.128 vinieron de Norte-América y 8.360.099, del Egipto. Este considerable aumento del comercio de algodón no es, pues normal; y tan pronto como la paz se restablezca y distribuya la antigua actividad en los Países que vienen siendo nuestros obligados clientes, el comercio y la fabricación recobrarán aquí, sin grandes diferencias, sus habituales proporciones.

Aceptando esto, y tomando como cifra necesaria de importación algodonera, los 64 millones de kilogramos que pasaron por las Aduanas el año 1914, y que son el término medio, casi exacto, de la correspondiente a los años citados, muy anteriores a la Guerra (1895 y 1896), resultará que lo que hay que producir en tierras españolas, es esa cantidad de 64 millones de kilogramos de algodón.

Si fuese Hernán Cortés, (ustedes perdonen) el que hubiese de comentar lo que digo en el anterior párrafo, es probable que lo considerase sin ningún asombro, como una de tantas cosas a realizar; y lo pusiera por obra sin vacilaciones ni demoras. Porque dice Solís de Hernán Cortés, en su *«Historia de la conquista de México»*, «que tenía raras ideas su imagi-

nativa, y *naturalmente aborrecía los ingenios apagados a quien parece imposible lo muy dificultoso*». (1)

Mas, se dirá, por cuantos no tienen la fortaleza de espíritu del insigne Estremeño, que deben abundar como la grama en los campos mal cultivados: ¡Qué enormidad, qué fantasía, qué ilusión, qué vana esperanza! Enteramente lo mismo que se podía haber dicho hace unos años, cuando no había en las vegas andaluzas más fábricas de azúcar que un modestísimo ingenio *jamaíquino*, en la vega de Adra; y quizá algún otro tan mínimo como éste, en algún rincón del Guadalfeo, el Guadalmedina, o del llamado, muy lisongera-mente, Rio Grande de Vélez Málaga. Lo mismo que se podía haber dicho, más recientemente aún, de cualquier proyecto para desarrollar en nuestros campos invernizos de regadío, un próspero cultivo de remolacha, que diera vida, como pronto la dió, a una potente industria azucarera.

Unos pocos sarmientos trajo el soldado Pedro Jiménez de las orillas del Rin, y no tardaron en constituir una de las más hermosas y pingües variedades de las vides en España. No hay pues que repugnar lo nuevo. Todo lo importante que hay en el Mundo debido a los hombres, ha sido en algún momento nuevo.

(1) «A cuyo fin discurrió en fabricar doce o trece bergantines, que pudiesen resistir a las canoas de los Indios y transportar su ejército a la ciudad. Los cuales bergantines pensaba llevar desarmados sobre hombros de indios tamenas a la ribera más cercana del lago, desde los montes de Tlascala, *catorce o quince leguas* por lo menos, de áspero camino». Y los construyó, y los llevó, y los artilló y tomó la ciudad, etc., etc.

La producción de algodón, por hectárea de terreno, tiene, necesariamente, que ofrecer resultados distintos; porque en este como en todos los cultivos, las diversas calidades de la tierra, el esmero que tenga el agricultor, y los accidentes meteorológicos, son causas de desigualdad en los resultados. De aquí las que ofrecen las cifras obtenidas en España en los ensayos realizados. «En cada hectárea pueden sembrarse 9.300 plantas. Cada una suministra, al menos, 100 gramos de algodón, o sean 930 kilos de borra limpia, con un gasto de 300 a 400 pesetas». (1)

El mismo autor refiere que el Marqués de Rozalejo calculaba que, en una hectárea de terreno, (supongo que en la vega de Murcia y por tanto de regadío) se obtiene de cada planta 150 capullos, con 1,6 gramos por cada uno, lo que supone de producto por hectárea 2.246 kilogramos.

De los múltiples ensayos hechos y de las monografías dedicadas a esta materia, se deduce que las cifras de 600 a 1.000 kilos, según los lugares y los años, deben servirnos de norma, para formar idea del número de hectáreas que España necesitaría convertir, de sus actuales cultivos, al del algodón. Sería muy expuesto a errores, guiarse por los resultados lisonjeros que las pruebas dan, así a los particulares, como a los técnicos en los establecimientos oficiales. Por eso creo que la producción media de 800 kilos por hectárea, se aproxima más que las muy optimistas, a la que podría obtenerse de los cultivos en grande escala.

(1) *El Algodón*. Su cultivo, producción y comercio, por M. Rodríguez Navas. No dice el autor, si esos resultados los ha obtenido en ensayos propios, o si son noticias de otros, que recoge y trasmite.

Y para conseguir con esa producción media de 80 kilos, los 64 millones que el consumo exige, bastarían 80 mil hectáreas.

De modo, que si todas las tierras que el último año se han dedicado al trigo fuesen a propósito para el algodón, con dedicar el 2 por 100 de ellas a esta planta, estaría resuelto el problema de la producción, aunque no el problema económico en todos sus aspectos y relaciones.

Y se puede añadir, que este cultivo no debe rechazarse por la desconfianza que lo nuevo y desconocido suele inspirar, singularmente a los viejos y los ricos, que no gustan de variar de postura; porque lo que hay respecto de él, es que desapareció de nuestra agricultura, como de la de otras regiones meridionales de Europa, siendo ya en ellas muy limitado su cultivo. En algunos puntos de Italia, parece que todavía existe, aunque no se pueda decir lo mismo de la Sicilia donde lo hubo. En el mediodía de Francia no lo tienen; pero no ha sido por falta de tentativas. En cambio lo benefician en algunas regiones de la amplia provincia de Orán.

Da idea de la producción algodona en Italia, a principios del pasado siglo, un párrafo del informe general presentado de orden del Emperador al Cuerpo legislativo francés, el 25 de febrero de 1813, por el Conde Montalivet, ministro del interior bajo Napoleón I. Dice así, con el laconismo que impera en todo aquel interesante y amplio documento; «De algunos años a esta parte se cultiva el algodón, en el departamento de Roma: las cosechas han producido cien millares de libras, y está asegurada esta planta. La

Francia recibe anualmente, peso de tres millones de libras de algodón, del reino de Nápoles. (*Ideas napoleónicas* por el Príncipe Luis Bonaparte. Pág. 221).

Hace siglos, antes de la conquista de Sevilla por el glorioso Rey Fernando III, un escritor árabe, decía en su *Libro de Agricultura*: «el Fasel afirma que, en España, es a propósito para el algodouero, la tierra áspera y la tostada, en las cuales da el fruto más en breve y en mucha copia: sembrándolo de secano, se dice que le conviene la tierra húmeda. Los Sicilianos destinan para él la peor tierra, y lo mismo se hace en España en las costas, siendo esto lo conveniente». (1)

Lo indudable parece ser que el algodón se producía en España y seguía produciéndose en los últimos siglos, probablemente en la cantidad exigida por el consumo; y, o han variado la naturaleza de la planta, y las condiciones del terreno y del clima en nuestras costas, o la planta puede cultivarse ahora, con no menos éxito que en aquellos tiempos. El silogismo que se puede formular es irrefutable. ¿Por qué se dejó de cultivar? ¡Cuántas preguntas análogas podría hacer, sin tenerme por erudito, sobre cosas que fueron y ya no son! La limitación del consumo, como he indicado, y el destinar las tierras meridionales del litoral, a la caña de azúcar y al maíz, fueron sin duda, las principales causas del cambio. Porque la caña de azúcar se

(1) *Libro de Agricultura*, por el Doctor excelente Abu-Zacaría, sevillano. Arreglo hecho en vista de la traducción castellana de D. José Banquerí, por Claudio Boutelou, el cual dice que esta obra fué impresa en 1802 con el texto árabe, a expensas de la Real Biblioteca, y «que debe considerarse como un monumento nacional.»

explotaba en la misma zona indicada para el algodón, y dedicándole las mejores tierras, según se infiere de las reglas de cultivo que da El Haj granadino, citado por el referido Abu-Zacaría. Yo he visto gran parte de esas vegas produciendo el modestísimo maíz, que fué pronto expulsado por la caña dulce, cuando la conveniencia económica del azúcar, favorecida por el arancel, estimuló a hacerlo.

Muy pronto se levantaron las grandes fábricas azucareras, llegando al número de 23, que aún existen, aunque no todas en actividad, y marcando ya una gran decadencia en aquella agricultura y en la próspera industria que alimentaba; que forma contraste con el cultivo de la remolacha, y las 40 fábricas en que se la utiliza para obtener la substancia sacarina. En la última campaña (1919) molieron 1.123.615.630 kilos de remolacha.

Por incrédulos y recelosos que sean en esta cuestión del algodón los de corta vista, no podrán menos de rendir su pasividad, ante la siguiente consideración. El algodón se siembra, de mediados de Marzo a mediados de Abril, coincidiendo en esto los autores antiguos y los modernos, así como en que la recolección se verifica de Septiembre a Octubre. Yo pregunto a los que conozcan, como conozco yo, aquella zona y aquellos terrenos, en los cuales está en dicha época expuesta la pasa en los secaderos. ¿Puede el algodón ser incompatible con las suaves temperaturas que constantemente reinan allí, en la época de su siembra o del brote de su planta, y en la de su recolección? (1)

(1) Los países en que actualmente se cosecha en grande el

De vez en cuando, por las esferas oficiales ha cruzado alguna ráfaga luminosa, que sin duda ha hecho entrever la conveniencia de promover y fomentar aquí la producción de algodón. La Ley de 19 de Julio de 1904 lo demuestra. Además de la manoseada y rutinaria exención de tributos, ofrece premios en metálico, de diversa cuantía, llegando a un máximo de 100 mil pesetas, distribuibles entre los cultivadores de la planta y según, también, la extensión de los terrenos dedicados a ello.

Principio quieren las cosas, diremos nosotros, con los rústicos y la gente vulgar. Pero para alcanzar los grandes resultados que una política previsora aconseja, se necesita otro impulso más vigoroso y sostenido, una acción sistemática y perseverante, que cuente de antemano con obstáculos conocidos y no conocidos, y no menos con la voluntad de vencerlos.

El aspecto económico del problema, podrá discutirse. Como yo lo planteo en relación con una fundamental conveniencia nacional, no tengo para qué entrar en esa discusión, ni aunque diese un resultado económicamente desventajoso, debería ser abandonado mi punto de vista.

Unas pocas palabras más, 80 mil hectáreas, son sin duda muchas hectáreas. Desde la ancha vega de Almería hasta la laguna de Veger, en la provincia de

algodón, son de temperatura benigna: 18 a 26 grados como media, sostenida aproximadamente en primavera y en otoño. Nuestras costas andaluzas y levantinas, tienen un clima análogo, salvo las alteraciones y desigualdades ocasionadas, a veces, por accidentes topográficos del terreno.

Cádiz, hay también mucha extensión; como la hay en las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante y Murcia, no dedicada a la producción de trigo. Y, si esas amplitudes no bastan, ¿por qué no había de dirigirse la vista a nuestra zona de influencia en Marruecos, donde sé y es sabido, que hay espaciosos terrenos, utilizables ciertamente para el cultivo de que tratamos?

Los enemigos de nuestra política en el Norte de Africa; los que piensan que los grandes intereses de una Nación, que es un ser inmortal, no merecen mayores previsiones y plazos, que la corta vida de una persona, no podrían decir que aquello es sólo un sumidero insaciable de soldados y millones. Pero, y ¿el Estrecho de Gibraltar? Esta pesadilla de los hombres más pensadores, tiene hoy una solución *única*, que salta a la vista de cuantos no aspiren a resolver importantes cuestiones concretas, con lejanos recuerdos históricos. Esa solución *única* está en la amistad de Inglaterra; así, francamente, como suena, en la amistad de Inglaterra; y en una política que, por conveniencias reciprocas en el Mediterráneo, se haga permanente. ¿Y si ofreciera eso el peligro de convertirnos, lentamente, en un Portugal de más tamaño? Todo se debe preveer, en efecto; hasta lo improbable, hasta lo absurdo. Pero esos recelos sólo pueden admitirse en el caso de gobernantes *dañinos*, de esos que, despreciando el porvenir de su Patria, cometen el crimen de subordinar los intereses de ella, a los suyos particulares. No creo que esté España ahora amenazada de tales alimañas. Y, de todos modos, ya he dicho antes lo que me correspondía decir, inspirado por el patriotismo: *prudencia y firmeza*.

Qérix, hay también mucha extensión; como la hay en las provincias de Tartagona, Castellón, Valencia, Alicante y Murcia, no dedicada a la producción de trigo. Y si esas ampluras no bastan, ¿por qué no habríamos de ir a buscar la vista a nuestra zona de influencia en otros países, donde se y es sabido, que hay espaciosos terrenos, utilizables eternamente para el cultivo de que tratamos?

Los enemigos de nuestra política en el Norte de África; los que piensan que los grandes intereses de una Nación, que es un mortal, no merecen más que una previsión.

XXVI

CARBÓN MINERAL.

La importancia y el apremio que, en una economía nacional, tienen el que no falte a los habitantes del país la alimentación y el vestido, saltan a la vista; y si he procurado encarecerlos, ha sido por la relación en que los presento con la política interior y exterior de nuestra Patria. El interés de vivir, también, abastecidos de combustible, no entra tanto como el de esos dos artículos, por los ojos del vulgo de las gentes; pero los que tengan mayor categoría mental comprenderán, sin gran esfuerzo, que el producir las temperaturas necesarias en la vida doméstica y en la vida de las industrias, y tanto más cuanto esta vida sea más amplia y robusta, constituye una necesidad imperiosa.

Hasta hace poco tiempo se atendía a esto, en la población rural y en las clases modestas de las grandes y las pequeñas urbes, con combustibles vegetales. Todavía se emplean, pero con una tendencia a escasear revelada por la mucha distancia a que se buscan, y su precio creciente. Regiones hay, no lo desconoz-

co, en que los residuos de las cosechas anuales, ofrecen a los habitantes, medios de una calefacción rudimentaria que no pueden sostener, por otra parte, sin merma de los abonos que exige la tierra para mantener la producción. Y, dentro de poco, por el desarrollo de las comunicaciones y la irradiación de la cultura, y anhelos de mayor bienestar, la necesidad de combustibles minerales, seguirá en la población agrícola, la misma demanda creciente que han tenido los tejidos industriales de algodón y lana, y muchos utensilios y enseres, así de labranza como domésticos, que cada día les ofrece el comercio con mayores facilidades de adquisición y de pago.

En verano, con el calor solar tienen bastante estas buenas gentes de los campos, para su organismo y la madurez de las cosechas, y no les alarmaría mucho, cualquier anuncio desconsolador para el invierno, aunque fuese hecho por uno de los Profetas mayores, si ellos supiesen que los ha habido también menores; porque los males a plazo, como los bienes, ni afligen ni alegran mucho el espíritu. El temor y las esperanzas obedecen a resortes más enérgicos. Pero vista de cerca, y, cada día que pasa, aproximándose con paso rápido la necesidad apremiante de combustibles minerales, lo que urge es que los Gobernantes se preocupen de estas cosas, y se persuadan de que no deben vivir siempre en *verano* y sesteando, con la esperanza o el propósito, de que en invierno vengan otros a sustituirlos, desviando así las responsabilidades, hasta hacerlas desaparecer ante la opinión, como ruidos que se alejan y se extinguen.

Es de suponer que el consumo de carbón de piedra

que tanto se ha desarrollado en los 40 años últimos, y que tendrá en lo sucesivo la demanda para usos domésticos, que acabo de indicar, seguirá con movimiento acelerado, aunque no sea uniforme, obedeciendo al crecimiento de las industrias. Esto es lo que dicen los técnicos. Pero a mí se me ocurre preguntar: ¿si las industrias necesitan del carbón, porque el carbón es el calórico, el vapor, la fuerza, el movimiento, no debería procurarse que el carbón se adelantase a la industria porque, de otro modo, el efecto tendría que preceder a la causa?

Lo induditable es que España necesitará cada día más carbón; que hasta ahora, tiene que importar combustible del extranjero, porque consume más que produce; y que aparte esta dependencia en que vive de los suministros que le pueden ser negados por escasez del artículo, o por otras causas, sólo poniendo su producción en condiciones de suplir el déficit actual y de responder a toda nueva demanda, como si los yacimientos fuesen depósitos disponibles por la seguridad y la facilidad de beneficiarlos cuando fuera menester, podrá fomentar sus industrias en grande escala y recobrar una libertad de vida industrial que actualmente no tiene. (1)

(1) Después de lo que digo en ese párrafo será oportuno conocer los siguientes datos sobre la marcha que sigue la producción del carbón en Inglaterra. Uno de los grandes periódicos que se publican en Barcelona, y que dan idea de la prosperidad y la cultura de aquella populosa capital, es *La Publicidad*. En su número de 9 de Septiembre de este año de 1920, consignaba que: En 1914 los mineros británicos de carbón ganaban, con jornada de ocho horas, 7 chelines y un penique. En 1920,

Estas afirmaciones tan categóricas, se podrían hacer, aun sin volver la vista atrás, y recordar lo que nos ha pasado durante la Guerra. La falta de *algodón* y la escasez de *trigo* y de *combustibles*, no sólo perturbaban la economía nacional, sino que eran dogales puestos al cuello de nuestros Gobernantes, llevados sin duda con gran molestia por todos.

Otras consideraciones se deben tener presentes. El aumento de las industrias y las marinas extranjeras, absorberá cada día mayor consumo de carbón. La carestía de producirlo y la previsión de guardarlo, constituyendo reservas enormes, dificultarán o anularán la exportación. El conflicto para las Naciones que care-

ganan, con jornada de 7 horas, 18 chelines y tres peniques diarios.

En 1913 trabajaban anualmente en las minas, 1.110.000 obreros, y extraían 287.500.000 toneladas (287,5 millones), o sean 259 toneladas al año cada obrero.

En 1920 trabajan 1.206.000, calculando la producción en 240.500.000 toneladas (240,5 millones), o sean 199 toneladas por obrero al año. De aquí resulta, y suponiendo que en estas cifras globales no hay equivocaciones de copia, que los costos de producción del carbón son ahora mayores; que el rendimiento de cada obrero es considerablemente menor; y que se eleva a la enorme cifra de 47 millones de toneladas de carbón, el que Inglaterra tendrá que consumir o que exportar menos.

Estos datos están autorizados por la firma de Ramiro de Maestu. Publicista de sólida reputación y de singular mérito, que no se contenta con *frasear bien* los asuntos políticos, sino que ocupa su pluma en cuestiones de positivo interés económico como hace ahora, por lo que se ve, en su calidad de redactor de *La Publicidad* en Londres. En Londres estaba también, representando a *Heraldo de Madrid* cuando, en las columnas de este diario, publicó un estudio admirable sobre la organización de la beneficencia en Inglaterra.

cen de cuencas hulleras, será terrible, porque no podrán hacer la afirmación de su libre personalidad internacional. Tendrán que pagar, con mermas de independencia, y sometidos a precios fijados sin libertad de contrato, o perecer incapacitadas para realizar el progreso, dejando de ser pueblos a la moderna. No escribo estas líneas, sin estar pensando en uno de los de Europa, que puede ser llevado fácilmente a esos extremos. (1)

La cuantiosa producción de petróleo que tiene México, conviene en todo cálculo basado en realidades, adjudicarla a los Estados Unidos. A nadie debe ocurrírsele pensar que mientras la gran República necesita ese combustible líquido, ha de ser exportado libremente del suelo en que nace, sin ofrecerlo antes al poderoso vecino.

El rendimiento de los pozos explotados hasta ahora, es enorme. La fiebre por las nuevas investigaciones, la misma que anima siempre en los países mineros, a los que buscan las fortunas rápidas de que tienen ejemplos a la vista. México tiene en explotación el 70

(1) Aunque el presente libro se está imprimiendo, aún no han llegado los cajistas a este Capítulo; lo cual me permite reproducir las noticias que comunica el telégrafo, relativas a la huelga de mineros de Inglaterra, comenzada el día 15 de Octubre del año corriente de 1920; y las medidas adoptadas por aquel Gobierno, para hacer frente a tan grave conflicto. Entre ellas, la primera y la más importante, la contiene el siguiente breve telegrama: «Londres, 15. Se sabe oficialmente que el Gobierno británico ha prohibido toda exportación de carbones del Reino Unido a partir de hoy 15.» Las demás medidas tienden a reglamentar y restringir el consumo. La prudencia de aquel Gobierno y de los mineros dirigidos por compañeros de autoridad y sensatez, condujo pronto a la terminación de esta temerosa huelga.

por 100 de los yacimientos petroleros del Mundo. Podrían ser mayores, y los demás que abastecen los mercados de ese aceite mineral, serlo también y no poder fundar en ellos esperanzas de producción permanente. Y, en todo caso, y a pesar de la facilidad de suplir el carbón con el petróleo, a nuestra Patria lo que en primer término le interesa hoy, y en todo lo que la vista alcanza, es fomentar su producción carbonífera, sin abandonar ensayos formales de destilación de algunos combustibles que, acaso de este modo, sean más útiles al producir esencias, no inferiores a las derivadas del petróleo.

Se inferirá la situación que nuestra Patria tiene como consumidora de carbón, sabiendo que no llega a 40 kilos al año por habitante, mientras que en Inglaterra esa cifra se eleva, en números redondos a 250. Si tuviésemos combustible suficiente ¿qué dificultad habría, para que esa facilísima metalurgia del plomo (ya que somos la Nación más productora de ese metal), en lugar de entregarlo en forma de galápagos o barras al comercio, se entregase totalmente en la de plancha, tuberías, papel u hojas finas para cápsulas, ya que las de estaño son tan caras, albayalde, minio, litargirio y no sé si alguna otra de estas sales, tan venenosas y tan útiles? Una persona de mucha autoridad en la materia, ha dicho recientemente en un gran periódico extranjero (que para los efectos de la resonancia y la publicidad, es como tribuna elevadísima), que aquí *la insuficiencia del carbón, no permite el desarrollo de gran número de industrias químicas y metalúrgicas.* (1)

(1) *Le Temps* «El desarrollo industrial de España», por el Conde de Bugallal.

En el documento de donde transcribo esa interesante declaración, se añade que la producción actual de carbón se eleva a unos seis millones de toneladas, (5.304.866, en 1919) lo que hace necesario importar tres millonas, para atender la totalidad del consumo. Aunque no se exprese, ha de referirse ese consumo, a usos domésticos y fabriles, siquiera la cuantía de los primeros, sea mucho menor que la de los segundos.

El aumento que ha tenido la producción nacional de los diversos combustibles minerales desde 1915 hasta 1918, lo revelan las siguientes cifras: En 1915 fué de 4.686.758 toneladas; y en 1918, de 7.164.463. Los elevadísimos precios que alcanzó este artículo de primera necesidad, fué entre otras causas, la que más contribuyó a la actividad de las minas, no igualada en ninguna época precedente. No se procuró obtener productos de buena calidad. En aquella anarquía de comunicaciones que reinaba, y con motivo de la escasez, el consumidor recibía lo bueno o malo que le daban. De aquel estado de cosas quedará amarga memoria en España. Si subsiste el crecimiento de la producción, podrá decirse que de un mal transitorio, habrá nacido un bien duradero.

El descenso de la importación de carbones extranjeros, desde 1914 a 1917 ha sido desde unas 3.200.000 toneladas de hulla y cok en el primero de esos años, a 1.153.965, en el segundo. El crecimiento de la producción nacional, tendía a ser correlativo, en sentido inverso de esas cifras. Las contenidas en el *Boletín Oficial de Minas y Metalurgia*, que publica el Ministerio de Fomento lo demuestra.

Como síntesis de lo que ha costado al consumidor

español el vigorizar la minería carbonífera en la pasada época, y con menor gravamen le está costando aún, debería hacerse un cálculo de lo que importa la enorme subida de los precios, en el conjunto de los carbones extraídos y vendidos. Pero más interesante es y más fácil de precisar, el sacrificio que representa la importación de 3.000.000 de toneladas que se afirma ser necesaria para cubrir el déficit de la producción nacional.

Nada seguro se puede decir sobre el movimiento de los precios del carbón, en las grandes Naciones productoras, y en esos precios habrá de influir grandemente la cuantía de los fletes, para quien lo recibe en sus puertos. Mas, admitiendo que a los nuestros llegue el carbón extranjero con 150 pesetas de gasto la tonelada, que a mediados del año anterior de 1919 era de 180, los 3.000.000 de toneladas a importar, ocasionarían un desembolso de 450 millones de pesetas anuales, que irían a pagar trabajo extranjero y dividendos de Sociedades extranjeras. Puede este gravamen reducirse mucho y siempre ofrecerá un margen amplio para que se pueda procurar a su cargo, a sus espensas, el desarrollo en grande de la producción nacional de combustibles minerales.

Estos son los puntos de vista de los economistas, que suponen en sus cálculos, un estado permanente y amistoso, de relaciones internacionales. Pero el hombre de Estado, debe ir más lejos en sus previsiones. ¿Qué sería de una Nación, que viviendo en prosperidad industrial gracias al carbón de otra más fuerte, se viese amenazada de la privación del combustible? ¿A qué podría negarse? ¿Lo buscaría en

otra? Por feliz que fuese esta solución, siempre produciría una perturbación funesta, un aumento de gasto y el quedar a merced de un solo proveedor, dada la situación actual del Mundo, en que sólo hay dos Pueblos que tengan sobrante de carbón, y puedan venderlo o negarlo, según su conveniencia económica o política.

Hay, pues, que producir el combustible que sea necesario, para conservar el dinero y la independencia nacionales.

Muchas esperanzas se fundan en la fuerza eléctrica que representan los saltos de agua de nuestros ríos. Sin duda esa es la fuerza ideal, por lo barata donde sea constante, y por las largas conducciones con que se la transporta desde el punto que la produce, al punto en que se utiliza; por la economía de personal que ofrece; por la reducción de material que permite, y por la medida exacta y docilidad, por decirlo así, a que se presta, apesar de ser tan terrible agente natural.

En el estudio antes citado sobre el «Desarrollo industrial de España», trabajo concienzudo fundado en datos oficiales, se calcula la fuerza hidráulica de los saltos de agua «en la enorme cifra de 2.000.000 de kilovatios, equivalentes a 20 millones de toneladas de carbón.» Para poner todavía más de relieve y más al alcance de todos, la magnitud de esa fuerza, diré que ese número de kilovatios representa 2.989.130 caballos de vapor (HP); y suponiendo que cada uno se obtenga con el consumo de medio kilo de hulla por hora, que es para estos cálculos un mínimo, el gasto por esa unidad de tiempo, alcanzaría a 1.494.565 ki-

los, que al año son 13.092.389 toneladas. Aunque algunas máquinas gasten de buena hulla, 0,5 kilos por caballo hora, no creo que se puede atribuir ese mínimo a todas; sino más bien a muchas, el consumo de 1 kilo. De suerte que la cifra de 20 millones de toneladas, responde a un cálculo prudente.

Como dato, que será curioso para quien lo ignore, consignaré lo que ya decía el matemático Vallejo (don José Mariano) en el primer tercio del pasado siglo. Después de ingeniosos y prolijos cálculos, llega a establecer que «la potencia motriz o esfuerzo que podría producir la cantidad de agua que hoy, (1830 á 1833) no tiene aplicación en España, equivaldría a la que pueden ejercer 12.987.990 caballos de vapor, según la estimación de Wat». (1) Por exagerado que ese número sea, no podrá negarse a Vallejo, el mérito grande de haber columbrado hace casi un siglo, en los desniveles y las aguas abandonadas de nuestros ríos, el inmenso manantial de energía utilizable que atesoraban. Séale tributado el aplauso que por ello merezca, sobre el que yo consagro a su memoria ilustre.

Pero la electricidad hidráulica, no podrá ser, en el caso más favorable que se la considere, sino un auxiliar, un complemento más o menos eficaz del vapor, que es como decir del carbón de piedra. La producción de ella está limitada por el caudal de los ríos; su aplicación podría hacerse, como ya se hace en Cataluña, a los motores para las diversas industrias, y en algunos casos, a la tracción ferroviaria. No se puede

(1) Vallejo. «Tratado sobre el movimiento y aplicación de las aguas». (5 tomos. 1833. Madrid). Tomo primero. Página 61.

aplicar a la navegación, puesto que los grandes buques que se construyen en Norte-América, con poderosísimos motores eléctricos, reciben el fluido producido allí mismo, en sus bodegas, mediante el vapor. El interés que tienen las marinas para nuestra Patria, especialmente la mercante, no debe olvidarse un momento por los hombres de Gobierno; porque además del beneficio que los fletes propios ofrecen a los capitales invertidos en los buques, y a la seguridad que dan al comercio para sus combinaciones, prometen también la no menos interesante de servir, como auxiliares necesarios, en caso de guerra contra nosotros o contra amigos o aliados. Y, en materia internacional, todo lo cotizan los pueblos bien gobernados, para conocer la estimación que los extraños merecen. Y, merecerla de los poderosos, será siempre para hombres y naciones una gran ventaja.

«El Estado puede tomar la iniciativa de nuevas exploraciones, para encontrar mejor carbón; y su deber es favorecer la explotación por el acrecentamiento considerable de las vías de comunicación y por la desgravación de impuestos». (1)

Convendría, en efecto, que todos los carbones sacados y por sacar de las minas fuesen de excelente calidad; pero, según comparaciones oficiales con carbones ingleses, publicadas por la Prensa (2) hay minas en Asturias que lo dan no inferior, según las prue-

(1) El Conde de Bugallal, en el estudio citado.

(2) «El Imparcial», 15 Julio 1919. «La cuestión hullera».

bas realizadas, a los de Cardiff y Newcastle, cuya fuerza de vaporización, han ligeramente superado.

En cuanto a las vías de comunicación, todo lo que se haga, aún corriendo el peligro de que algunas veces resultara infructuoso, debe parecer escaso. ¿Cuántas carreteras no se han construido para el servicio de fincas particulares? ¿Cuántas no se han desviado de los trazados, por servir intereses de la misma índole? ¿Cuántos millones no se sumergen en puertos que nunca se acaban? Bastará con estas preguntas, para que cada uno despierte su memoria, y recuerde los casos análogos que haya conocido; pues yo, aunque conozca algunos, no pretendo conocerlos todos.

Partiendo de mi creencia de que el Estado debe delegar su acción, siempre que sea posible, indicaré sin embargo, la idea de practicar sondajes profundos, si es que no están hechos, donde quiera que se sospechara con algun fundamento, la existencia subterránea de los combustibles minerales. Recuerdo que en Francia, en el mismo París, se abrieron dos pozos artesianos, (no dos sondajes) el de Grenelle de 548 metros de profundidad, y el de Passy de 586 metros, ambos con feliz resultado. Los cito porque sin llegar, ni con mucho, a esas considerables honduras, no obstante que hay minas de carbón en el extranjero que lo extraen a mayores profundidades, se podrían obtener revelaciones útiles de nuevos criaderos. Mas, si el vigorizar el laboreo de los ya conocidos y en marcha habría de bastar para la producción ambicionada, estas investigaciones que indico habrían perdido su condición de urgentes.

Terminaré repitiendo, lo que antes dije: Hay que producir el combustible mineral que sea necesario, para conservar el dinero y la independencia nacionales.

HACIA EL FINAL. CONCEPTO DE LA RESPONSABILIDAD

Dichas esas palabras sobre el *trigo*, el *algodón* y el *carbón*, volvamos a la arena impura de la política. Para los acostumbrados a ella, suele tener una atracción invencible; como para los viejos jardineros, los variados matices, y el perfume de sus flores, aspirado al aire limpio y libre de los campos.

Es verdad que no son impresiones de esa índole, las que en la vida pública suelen buscarse, sino las que al labrador le producen los frutos cosechables. Y siendo justo que toda actividad honradamente aplicada, tenga la debida recompensa, no deberá sorprender que aparezca lo *subjetivo*, animando a los hombres que se dedican a la profesión u oficio de la política. ¿Qué misión más espiritual que la del Sacerdote? Y, sin embargo, el Sacerdote debe vivir del altar, sino vive de otros recursos.

Lo necesario, pues, en punto a subjetivismo de los que gobiernan, y coadyuvan a gobernar, es evitar los conflictos y casos de conciencia a que suele conducir; y que, al resolverlos, cuando no se pueden evitar anti-

cidadamente, se sacrifique lo individual, así en personas como en cosas, a todo interés de la justicia y de la gran colectividad Nación. Porque del abandono sistemático de estas *vulgaridades*, nacen ejemplos corruptores, precedentes que vician los principios morales y fuercen la rectitud de las conciencias; reemplazándolo todo, en ellas, por tolerancias enervantes, cuyos efectos se comunican al país entero, al cabo y al fin.

Se crean, con esos largos procesos morbosos, situaciones como la que atravesamos, en que parece que la confianza en los hombres y los Poderes se ha entibiado, y amenaza extinguirse. Hasta los partidos políticos, apesar de su estado mayor de hombres principales y conspícuos, han dejado de ser unidades gobernantes; y la opinión pública desorientada, indecisa, desconfiada, no puede ser base firme de poder, ni firme sostén de nada duradero. Parece como condenada a no tener más punto de unión que un pesimismo peligroso, hijo inevitable de la falta de esperanza en el remedio. Si lo que se espera es producir, con la fatiga, la indiferencia y la extinción de toda actividad ciudadana, habrá que aguardar, o que temer, que ello suceda. Más, este es un punto de vista delicado, en el cual no creo conveniente ahondar ahora. Miremos solo a lo externo, a lo somero, a lo superficial.

Veremos entonces que los trastornos que ha producido la Guerra (ahora es la Guerra la cabeza de turco universal) se traducen en egoismos individuales y colectivos, insaciables e impúdicos, a que nadie logra poner coto, esperándolo sin duda de la acción rápida y milagrosa de la Divina Providencia; y que constitu-

yen una escuela y una atmósfera de inmoralidad vergonzosas, y moralmente ruinosas para el conjunto, y nunca vistas hasta el presente en España. Esto parece a modo de una nave que flota y camina, pero sin saber fijamente el rumbo que lleva, ni dónde ni cuándo rendirá el viaje. Y no deberá atribuirse el caso a falta de pilotos. Mas bien a que tienen solo modestas prácticas de cabotaje, sin dedicarse ni haber aspirado a navegaciones de altura; como lo han demostrado tantos de nuestros hombres públicos, en las frecuentes probaturas. que de ellos se han hecho, en ese oficio náutico.

Una nación que venía produciendo, y produce, lo necesario para la alimentación de sus hijos sin otro déficit que el limitado, a mi juicio artificioso, y fácilmente reparable en todo caso del trigo y de algunas leguminosas, está sometida a las inquietudes y penalidades de la escasez y la carestía en eso y en todo lo demás; sin que vea en los horizontes remedio para estos males; y sin otro alivio de momento para atenuarlos, que el pronóstico de que han de seguir hasta constituir la normalidad de la vida, y de que conviene que sigan. Será todo esto verdad. La vista aguda de quien derrama tales propagandas lo habrá percibido. Tendrá ante ella esos *tubos comunicantes* que ponen en íntima relación, y nivelan, el comercio de los pueblos. El encaje de nuestra Patria entre las otras naciones, y en el movimiento económico mundial, impondrá relaciones que nosotros, el vulgo, no columbramos. ¡Cómo ha de ser, dirán los maltratados por este régimen anárquico de compras y ventas, por este desorden comercial de abastecimientos, de demandas

y ofertas irregulares y codiciosas! ¡Cómo ha de ser! los sabios lo dicen! Bueno es, en efecto, vender caro a los extraños, lo que sobra. ¿Pero y los artículos de consumo en déficit?

Si fuera posible hacer una estadística verdadera de *la menor* cantidad de carnes de ganado vacuno, lanar y de cerda, y en general de substancias alimenticias, que nuestro pueblo ha consumido en los años últimos con relación al anterior consumo ordinario, sobre todo en las grandes poblaciones, podrían los fisiólogos decirnos qué merma de nutrición, de energía, de vitalidad y de salud representa, en el organismo humano, esa deficiencia de alimentación. Qué efectos ha producido en la niñez; qué efectos de mortalidad en esta y en todas las demás edades... Y, ¿cuál es la causa cierta de esto, la causa inmediata? ¿Dónde están los responsables de estas iniquidades?

Son estas quejas; no son desaliento. Acaso lo indica el tono en que están hechas. Ni son falta de esperanza en el remedio. Y si mi propósito fuera ejercitar mi derecho ciudadano de acusación, lo haría franca y resueltamente, dentro de los límites que la prudencia marca a todo espíritu recto, a toda alma honrada; pero ya dije antes que esa tarea de crítica serena y necesaria, la realizo en estudio histórico aparte. Ahora sin embargo, no puedo menos de consignar mi criterio, sobre la relación que sin duda existe, entre los acontecimientos y los hombres públicos sus coetáneos.

Es indudable que la responsabilidad de cada uno comienza donde su actuación libre en los asuntos.

Mas, tomando en su conjunto un largo período de tiempo, o una época determinada en un País dado, la responsabilidad de lo vituperable que haya acaecido, del atraso en que se viva, de la mala dirección que se lleve, no puede menos de ser colectiva; y el investigar la parte que le corresponde a cada uno de los agentes que hayan concurrido a producir tales efectos, es tarea difícil; y, desde luego, y por lo menos, muy expuesta a cometer injusticias. Solo cuando se trate de poderes absolutos o facultades ilimitadas y discrecionales, como en el mando de los Ejércitos en campaña, se podrá fácilmente, y sin grave error, señalar a los culpables de los desastres. En este caso mismo, los medios de que se disponga y las condiciones del enemigo contra el cual se luche, serán un factor atenuante o agravante de la conducta de los caudillos. Ahí está, como ejemplo notable, aquel Guillermo de Orange, después famoso Rey de Inglaterra, que pasó su vida militar, casi siempre vencido por los grandes Generales y los Ejércitos de Luis xiv, y sirviendo para su reputación los contratiempos que sufría, como si fueran triunfos,

Mas, ciñéndonos a la esfera de la política y a los políticos que dirigen la vida de una Nación, de España, por ejemplo, sería cosa higiénica que conociesen la culpa que contraen, metiéndose a gobernar, sin aptitudes para tan altas y trascendentales funciones. Y sin duda sería, no sólo higiénico, sino profiláctico, que les alcanzase alguna proporcionada penitencia, a los daños por error u omisión, (considerando imposible la mala fé), que su proceder ocasionara. Hasta lograr, si fuera dable, que así como el Sr. Echegaray habló alguna vez del santo horror al déficit, los aspi-

rantes a Ministros se sintiesen contenidos en sus, a veces ridículas postulancias, por el santo temor al fracaso, precursor del santo temor al castigo.

Por mucho tiempo todavía, es probable que duraran las incontinencias tempranas, que ignoran lo que es responsabilidad histórica y moral; y triunfará de cualquier propósito sensato, el ejemplo de las medianías encumbradas que señalan los caminos, y abren los portillos, por donde otras medianías hijas predilectas del favoritismo complaciente, llegan hasta las cumbres de la Administración y del Poder, sin otro resultado, que el de que se vea que son cuerpos opacos, aunque los pongan tan altos. Merecerían que en tales personajes se reprodujese, si el mal resultante fuese para ellos solos, la fábula del petulante Faeton, que, al encargarse de dirigir el carro del Sol, caballos y carro y conductor rodaron por los abismos del Cielo, aproximándose a la Tierra y afligiéndola con males sin cuento.

Dirase que estas son inútiles declamaciones y que no están en consonancia con las palabras de aliento que escribí al comenzar estas páginas. Se puede conocer el mal y describirlo con colores vivos, y crear, sin embargo, en su posible y pronto remedio. Y los que apartan la vista de él, son los que transigen con él, los indolentes pesimistas que rehuyen el afrontarlo. No son pues, mis palabras declamaciones vanas; son protestas contra males y contra vicios que la debilidad de los Jefes de partido permite y fomenta. Protestas que podrían ser más ardientes; porque tales van siendo las negligencias de la vida pública, enlazada con la gobernación del Estado que a todos nos interesa,

que sería un vergonzoso abandono de los deberes de ciudadanía y hasta una falta de sensibilidad ética, el escribir, ya que se escriben, páginas frías, incoloras, que respirasen indiferencia o mansedumbre excesiva, más bien que ardiente indignación.

Bien se yo, desde muy temprano por el consejo de los preceptistas, y aún después por experiencia propia, aunque la mía sea tan limitada, que quien habla o escribe debe ponerse a tono y a temple, con los que suqone en su auditorio si ha de conseguir éxitos inmediatos.

Pero también es una verdad, que golpeando en la conciencia de los oyentes, se despiertan las virtudes y los buenos sentimientos dormidos. Cuantos nobles ejemplos sacados de la Historia, no podrían citarse, de hombres insignes que han conseguido con su perseverancia y su palabra, triunfos de ese linaje ¿Y qué se pierde con imitarlos?

No completaría mi concepto sobre la reponsabilidad de nuestros hombres públicos, derivada de su actuación libre como tales, si no dijese que esas frases vagas tan repetidas de «las circunstancias» «la suerte», «lo imprevisto inevitable» y otras por el estilo, tienen a mi juicio poca realidad, si es que tienen alguna por excepción, en la vida interior de las Naciones. No son las piedras labradas o sin labrar, ni el agua, ni los árboles, ni la luz del Sol, ni las sombras de la Noche, con su rotación perpetua, los autores de los males públicos, los inspiradores deterministas de los Gobiernos que los producen, o no saben evitarlos.

Los hombres, separados o asociados, son los verdaderos e inmediatos autores de lo bueno o plausible, y de lo malo que ocurre cuando gobiernan. Sobre ellos debe recaer, por entero, la responsabilidad del error, así como para ellos debe ser el aplauso y la gratitud, por la previsión y el acierto que tengan. No son esos entes inanimados los que inspiran las ambiciones injustificadas; las protecciones desmoralizadoras por la falta de pudor de quien las otorga y de quien las recibe; no son las que producen el abandono sistemático de toda regla de equidad, o su defensa tibia; el abandono, así mismo, o el descuido del principio *fecundo, fecundísimo, de la adecuación entre las aptitudes de los hombres y la obra que se les confía*.

Cuando esto se olvida, y olvidado se tiene entre nosotros en mucha parte, la clase oficial directora se parece a una orquesta numerosa, en que cada músico suena el instrumento que no le pertenece, el que no sabe tañer. ¡Y si tocasen de valde!

De este desconcierto y barullo, no son hasta la hora presente autoras y responsables, apesar de sus clamoreos y pretensiones desmedidas, las clases humildes y poco ilustradas; y desgraciadamente, tampoco puede esperarse de ellas apoyo eficaz para la corrección necesaria. No están aún capacitadas para la obra regeneradora. Su aliento, más bien anarquizante todavía, por la falta de fusión con alguna idealidad noble, con algún concepto espiritualista, y por la falta de algún entendimiento grande que las dirija, no puede tener la fuerza y la virtud de que se carece en otras esferas sociales, para librar a España de la atmósfera de incertidumbre y desconfianza que la envuelve,

y le vela los horizontes por donde debiera esperar las luces divinas de la Aurora, De más alto tendrá que venir, con el ejemplo, el remedio. Porque las Naciones, pueden sufrir dolencias como los individuos, pero no mueren, o tienen vida tan dilatada, como la suma de muchas generaciones. Y, si no viene pronto el remedio de ninguna parte, habrá que oír alguna blasfemia de los que no saben el Padre nuestro, mientras los demás lo rezamos humildes, y, como los náufragos resignados, esperamos para España la protección de la Divina Providencia.

Aquí pensaba terminar este capítulo. No lo hago, porque habiendo vuelto la vista sobre los últimos renglones escritos, (como hizo el sapientísimo Padre Feijóu en su Estudio sobre la «Introducción de las voces movas») sospecho que suenan como un eco de amargura y pesimismo, a diferencia de las anteriores. Ese pesimismo que suele nacer, aún en los espíritus animosos, de la contemplación de los males que se reputan sin remedio; de los padecimientos mortales, ante los cuales los médicos se declaran vencidos. Pero, esa disposición de espíritu no corresponde a la que abriga de ordinario el mío; ni al aliento que anima estas páginas; ni al soplo de esperanza que ha guiado mi pluma al trazarlas, en el deseo de combatir la indolencia enfermiza que a todo prefiere la inacción o la quietud, dejando que impere, o que se remonte con vuelo libre, la ignorancia atrevida. No ofrece España motivo todavía, así en la vida privada de las familias, como en la vida pública, para decir como Juvenal dijo:

«¿Quién sufre ya impasible,
Ciudad tan corrompida como esta?» (1)

Ni Cánovas habría encontrado ahora motivo para fulminar como lo hizo en los últimos años de la Revolución, frente al infecundo *caudillaje* imperante, aquel juicio que se avalora por sus talentos de historiador y de político.

«España atraviesa, sin la menor duda, el más miserable período de toda su larguísima historia: superior en vicios y traiciones al que terminó en Guadalete; inferior en viriles virtudes al de Carlos II.» (2)

Acaso podría admitirse para los días que corremos, alguna aplicación de los siguientes versos que el año 1870 publicaba en sus *Gritos del Combate* el mayor poeta político que ha tenido nuestra Patria, como antes dije, el insigne Núñez de Arce:

«En medio de esta universal mentira,
De este viento de escándalo que zumba,
De este fétido olor que se respira
De esta España moral que se derrumba.»

Quizá la circunstancia de figurar el autor de ese incomparable libro en la gran familia política que había llevado el país a esa situación, o no había sabido librarlo de ella, aumentaba el pesimismo y la amargura del gran poeta, que parecía desesperar de la curación de los males que lamentaba, y para los cuales él no podía ofrecer remedio alguno.

(1) Traducción de los Sres. Camona y Vigil.
Sátira primera.

(2) Prólogo a «Los Oradores Griegos.» Lecciones explicadas en el Ateneo de Madrid de 1872-73, por A. Roda.

Y bastaron, sin embargo pocos años para que la misma Nación cuyo estado esas ardientes protestas arrancaba, fuese recobrando la normalidad de su vida, y el centro de gravedad perdido por los errores y las pasiones mal dirigidas de algunos de sus hijos. Los próximos tiempos subsiguientes demostraron que, el desaliento no conduce a nada bueno, y solo se puede perdonar cuando es pasajero como los eclipses del sol, y se traduce en descanso para aumentar después la actividad. Y, por eso insistiré en que los hijos de España han de considerarla suceptible y merecedora siempre de la mayor ventura, y aun de la mayor grandeza, ya que otras veces la alcanzó tan alta; y si le amenazaran, (que nada induce a temerlo) los peligros en que otras Naciones tienen comprometida la integridad de su patrimonio histórico, su noble raza que tantos respetos ha inspirado, y tantos miedos a infundido otras veces, se vería siempre conservada para el progreso y el heroísmo, y en crecimiento constante, al otro lado de los anchos mares.

Aun cuando la clase directora que asume las altas funciones del gobierno, continuara inferior a los deberes que voluntariamente aceptara con el poder, falta de fortuna, como ahora se dice para disculpar la insuficiencia, o de aptitud y preparación, o de los concursos necesarios para realizar la difícil tarea, siempre quedaría aquí una fuerza que ensayar y utilizar en la obra urgente. inaplazable, de corrección y renovación de la vida pública. Esa fuerza, ese elemento no utilizado todavía, por lo menos suficientemente y con se-

lección afortunada, lo constituye la juventud. Sí, los jóvenes. Es verdad que tienen menos experiencia y en su edad suelen florecer la presunción y la petulancia que son fuerzas tempranas e inmaduras, hijas de una confianza excesiva en el propio valer; pero, también lo es que tienen más entusiasmo ante el trabajo y el peligro, más vivos ideales, más flexibilidad de juicio, porque su mente y su voluntad, no están como hipotecadas a largos antecedentes; mayor ímpetu en las dificultades, y el alma más abierta al desinterés. Son más sensibles a los estímulos de la gloria, lo que no está demás en una época de voraz positivismo; más codiciosos del aplauso, que del dinero de sus contemporáneos. Y, no hay que sonreirse ante esta última afirmación; porque yo no me refiero a esos pardillos, gente menguada, que solo piensan en el grano de trigo de la propia eredad o de la agena; o en el vagón de antracita y en la romana del diablo. Son excepciones aunque más abundantes que los Clemenceaux y los Hindenburg.

Son en cambio los jóvenes menos hábiles en intrigas políticas, en informalidades y trapacerías, en fule-rías y zancadillas, a cuyos medios como si fueran lícitos y aún plausibles, no deberían verse encomendados nunca los éxitos del Gobierno, los intereses y destinos de los pueblos; para que no resultara convertida con tales ejemplos y enseñanzas la vida pública, en una escuela de corrupción para cuantos se inician en ella, de donde no sería maravilla que saliesen *pícaros*, en vez de hombres de bien y de hombres de Estado.

Claro es que, al hablar de la juventud, no proclamo el divorcio entre ella y la edad propecta, que sería

como renunciar a un manantial de experiencia, como acortar la vida útil del hombre; ni me refiero a estudiantes y mozalvetes que son hombres en formación o ciudadanos del porvenir. Hablo también, sin regateos de edad, de aquellos que no han sido heridos aún por el desengaño, que no han sentido todavía las amarguras de la decepción o del fracaso.

Hay que asociarlos, en mayor escala, a la obra salvadora de la Patria. Y digo salvadora, porque si ningún rayo visible con trueno ensordecedor la amenaza aún, cada día se la ve más indecisa y vacilante como nave que ha perdido su rumbo. Y, la cohesión indispensable a todo organismo resistente, se ve también debilitada por la atmósfera de indisciplina que la envuelve y que amenaza corroer toda idea, toda costumbre, todo sentimiento de jerarquía y subordinación, madres de la paz y de la fuerza.

En medio de la algazara y la bullanga que una pingüe y mala distribución de la riqueza o de las ganancias nuevas, produce en los favorecidos, un rumor de descontento y de incipiente enojo, anuncia la poca satisfacción que hay en la conciencia pública. A los mismos políticos y a los mismos métodos que han conducido el País al estado de desorganización moral y al malestar y desconfianza presentes, no sería juicioso confiarles por completo la rectificación necesaria. No se vea en esto una condenación de todos los gobernantes contemporáneos. Harto sé que el dirigir la nave, es más difícil que el verla proejar desde la orilla. Y, en todo caso, el derecho mío de crítica, no tiene la autoridad del fallo. Pero temo que no se realice la evolución rápida y ordenada que deseo, y la opi-

nión pública condensada y asistida de elementos invencibles, acabe por decir sin justicia completa; pero con sólido fundamento: que aquí, *nadie está en su sitio*. Y entonces sí que habrá que rezar el Padre Nuestro, y aún el Credo.

Ahora va a seguir la pasión política es una pasión
apagada. Ningún revolucionario debe de ser, ante la
de conservar la su vida. No piensa en la salvación
de las revoluciones ni en las esperanzas que podían lu-
ciar con los luster y hoy sólo se utilizan en los días
de pichón o para hacer conchas y perlas; o algunas
codornices inocuas y sencillas en los platos y fajas
tales. Restos honrados de poderosos. Restos de
ellos.

XXVIII

FINAL ABREVIADO

Negar que hay aquí fermentos revolucionarios, se-
ría negar la evidencia; no tener oídos ni vista. No lee-
rá periódicos asiduamente el que tal afirme. Los hay;
y cada vez que se comete una injusticia, o un desacier-
to, o se utiliza como por consigna una mala disculpa
para encubrirlos, esos fermentos silenciosos aumen-
tan. ¿Por qué puede esperarse que, en vez de crecer
amenazantes, aborten como los estados morbosos
que pierden su virulencia antes de producir la enferme-
dad que incuban? Porque no tienen por raíz ni los
aviva, la pasión política; aquella pasión ardorosa y
heróica, que empujaba a los antiguos revolucionarios
a desafiar los mayores peligros, y aún a ofrendar la
vida, por los ideales de libertad política y de progre-
so, desde hace tiempo ya logrados. Pleitos eran aque-
llos, muy aparatosos, llevados al terreno de la fuerza
en campos y ciudades, que no podían tener otra solu-
ción que el imperio de la fuerza misma del vencedor,
y con ese imperio, algún avance en los ideales demo-
cráticos.

Ahora ya, aquella pasión política es una lumbre apagada. Ningún revolucionario deja de ser, ante todo, conservador de su vida. No piensan en la antigüalla de las barricadas, ni en escopetas que podían luchar con los fusiles, y hoy sólo se utilizan en los tiros de pichón, o para cazar conejos y perdices, o algunas codornices inocentes y sencillas en los prados y maizales. Recreos honestos de poderosos. ¡Solaces lícitos!

LXXVIII

FIN DE LA ABRÉVIATURA

Toda aspiración revolucionaria seria y temible para la sociedad entera, tiene ahora por eje la paralización del trabajo. Quien tenga en su mano el resorte para producirla o evitarla, ese es el árbitro del Mundo.

En lo referente a nuestro país, hay aun elementos de resistencia contra todo influjo que tienda a desorganizarlo políticamente. Estas mismas pequeñas oligarquías, en que han degenerado los partidos gobernantes, aunque sean sostenes menos firmes y seguros que ellos eran, todavía conservan mucha influencia, mediante el entramado electoral en que se apoyan, y los tratos y contratos en que conciertan sus fines patrióticos, y las raciones del sequito.

Por estos y otros motivos más atrás apuntados, podemos ser muchos los que acariciamos la esperanza, y aún tenemos la creencia de que, con una vigorosa rectificación adecuada eu la elección de personas y métodos, España *salvaría sus malas horas*; evitando agravaciones del estado presente y alejando, por

plazo indefinido, aun aquellos cambios en la política, que las leyes fatales de renovación impongan en todo el Planeta a la familia humana.

Y, ¿qué pasaría si en estos cálculos entrara más que el acierto, el deseo? ¿Qué pasaría después, si viviésemos el dolor de presenciar una catástrofe política, de ver por tierra, o eliminado, lo que más alentó nuestras esperanzas juveniles, lo que más alegró nuestra alma, lograda la incruenta victoria; lo que más ha preferido nuestro corazón en la vida pública, aunque sin olvidar nunca *el concepto superior de la Patria?*

Ante el estado de confusión y de ruina que sigue a esta clase de naufragios, (si hemos de juzgar lo no sucedido por los ya pasados) en que se conmueven y quebrantan los tres grandes sostenes de los pueblos; la Hacienda, el Régimen y el Ejército, y después de la exaltación de los más interesados en ellos, sucedería que la gente pusilámide y cobarde resultaría anulada y fugitiva; que los ricos tendrían el sobresalto que produce lo desconocido que se teme; que los desgraciados y los pobres sentirían en su corazón, esperanzas confusas de mejorar de suerte; que los malos de todos matices y plumaje, como bandadas de aves de rapiña, aletearían para producir confusión y asegurar su presa; y que, al fin, al iniciarse el cansancio y la bonanza, los buenos y los de buena fé desengañados, después de ese plazo incierto, despertados y estimulados por el padecer y el peligro, y quizá también por la vergüenza, el patriotismo y el honor, cumplirían reuniéndose y organizándose sus deberes cívicos, como *la Patria los dictara.*

Después de haber visto a los responsables del fra-

caso ocultándose, a los vencidos huyendo, y las malas y las nobles pasiones revueltas agitándose en el ancho escenario de la política para arrebatarse el poder, siempre codiciable para unos o para otros, seguiría esta Tierra nuestra ofreciendo, a cambio de trabajo, sus frutos en la superficie y sus tesoros en las entrañas, o negándolos si el trabajo faltaba, hasta que brazos laboriosos los buscasen de nuevo. Ni más riqueza ni menos riqueza, tendría para sus hijos. Conservaría la misma posición geográfica, en esta encrucijada de caminos mundiales, y la misma extensión de sus riberas marítimas, con las derivaciones inexcusables, de derechos y deberes internacionales que de aquí nacen.

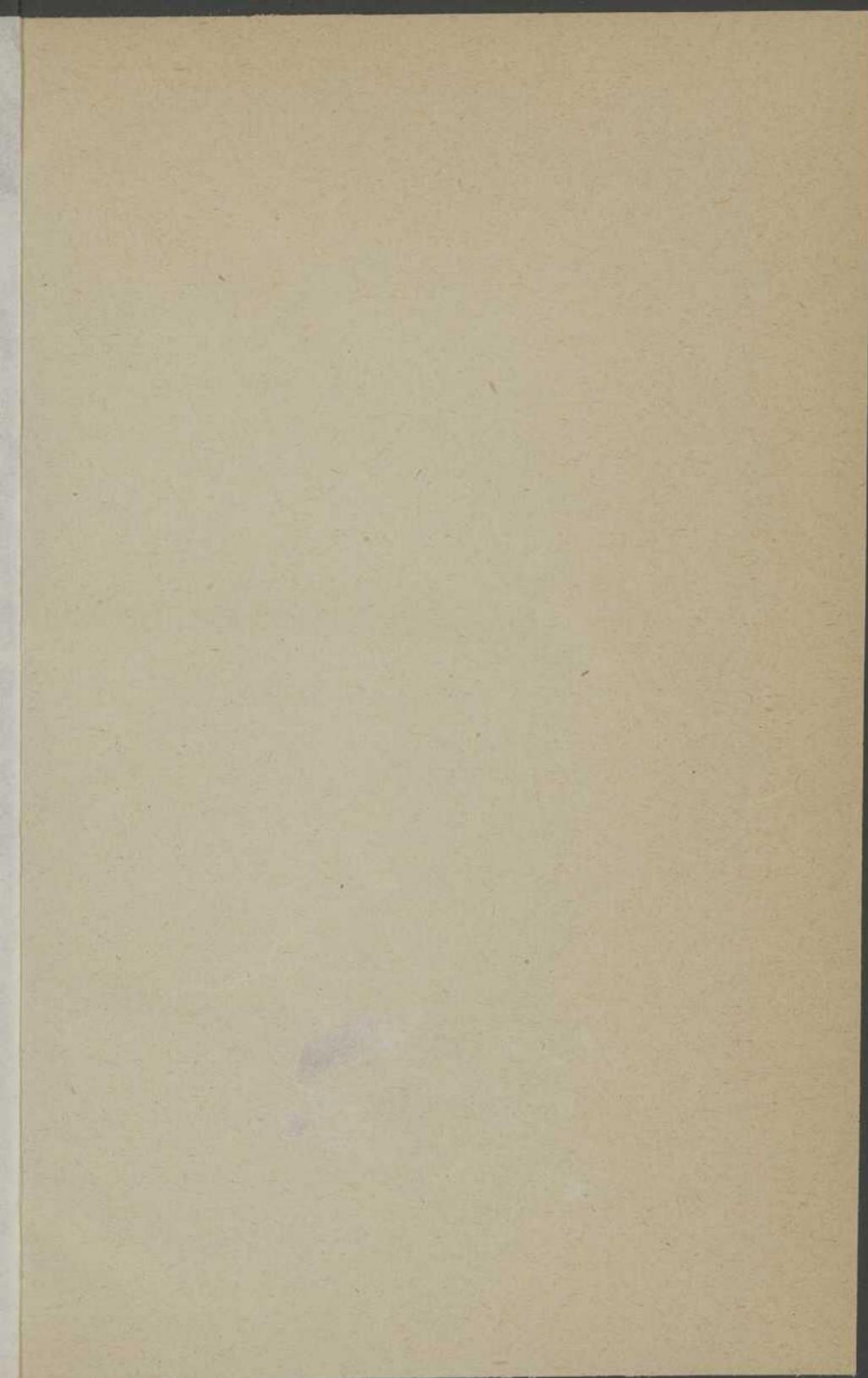
Pero, sucediera lo que sucediera, durase lo que durase la perturbación pública de la Patria, y aunque no pasara de los grados que alcanza hoy, no serían los fracasados, los fugitivos, ni los viejos, fatigados y desengañados, propensos al desaliento e incapaces de infundir esperanza, los que habían de buscar y de imponer el remedio. Habría que esperar lo de los hombres nuevos, de las almas jóvenes, de los que no fuesen pusilánimes, ni estuviesen contagiados de pesimismo. A estos habría que decirles: ¡Hurra! España, inmortal, despierta y os llama. ¡Hurra!!

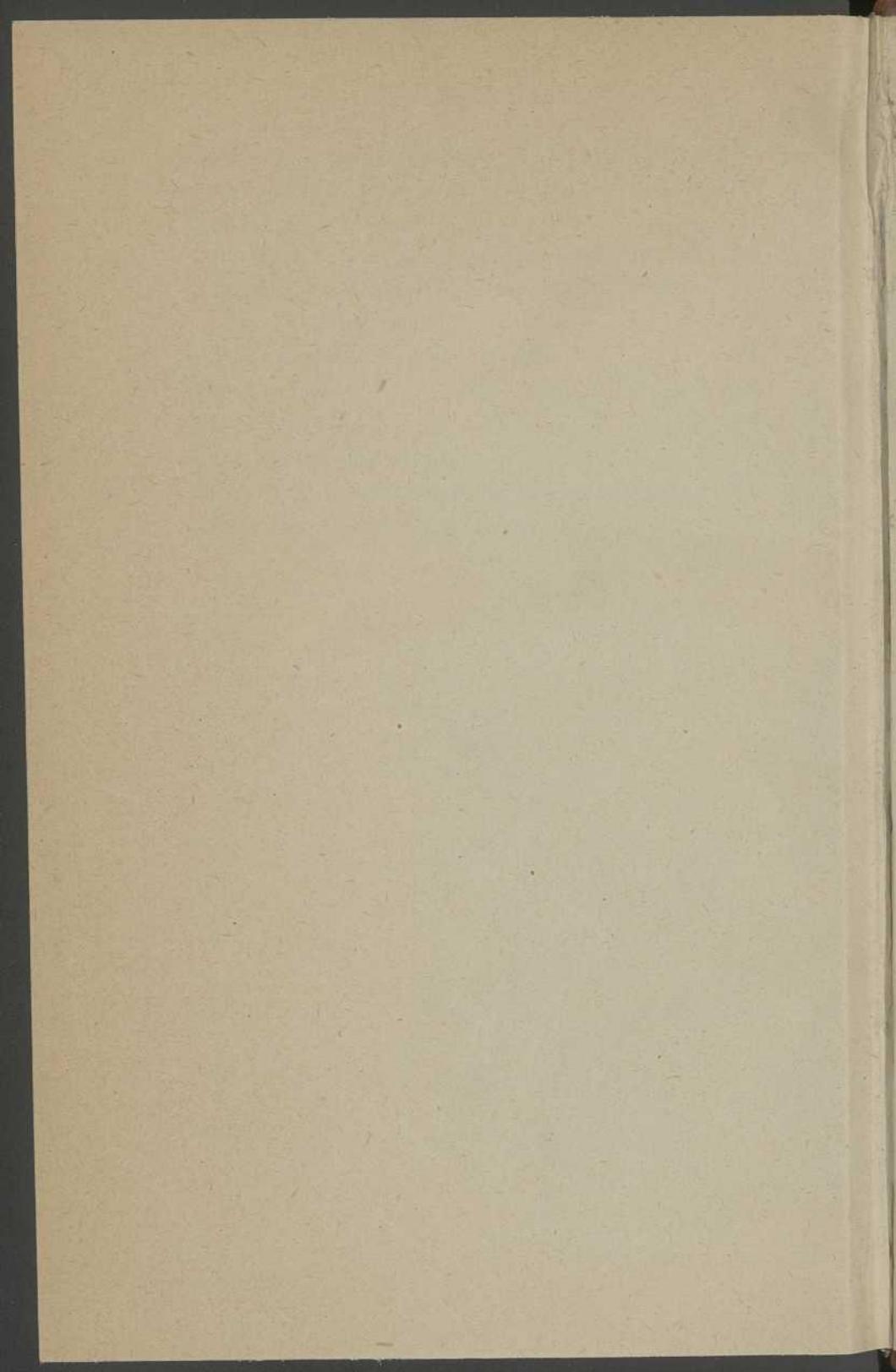
INDICE

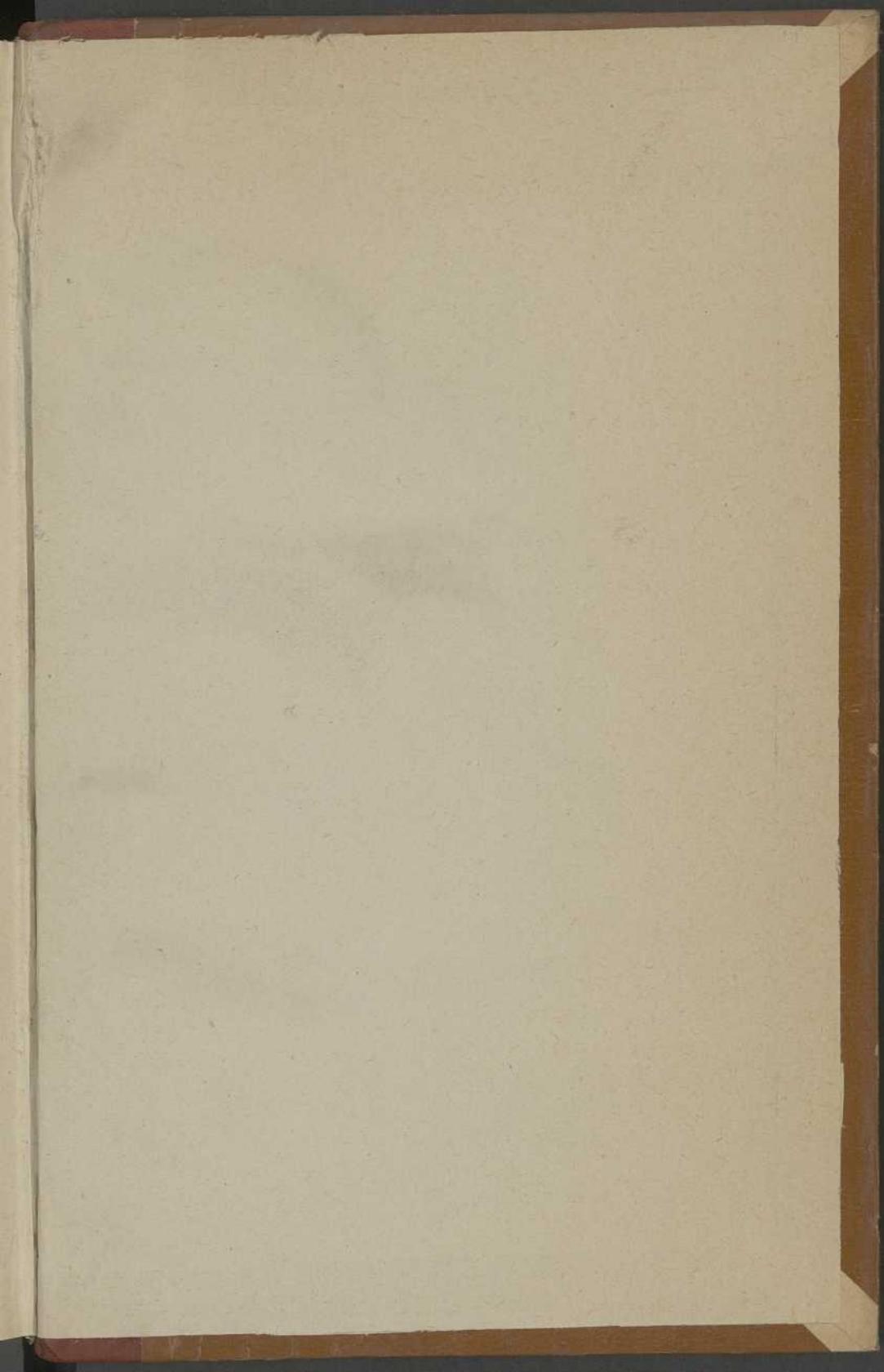
		Páginas
I	Nota preliminar.....	5
II	Marea Política.....	9
III	Sufragio femenino.....	19
IV	Levantando el telón.....	26
V	Ingenuidades sobre la Monarquía.....	35
VI	Siguen las ingenuidades; más concretas y más alentadoras.....	47
VII	Para que cada lector lo bautice como guste.....	64
VIII	Ideales.....	67
IX	Patriotismo.....	87
X	Elección de gobernantes.....	99
XI	Wilson.....	107
XII	Dos nombres, dos cifras y unos comentarios bre- ves.....	113
XIII	Del Socialismo (Generalidades).....	122
XIV	El Socialismo es compatible con la Monarquía.....	160
XV	El trabajo.....	177
XVI	El Trabajo y la vida campestres.....	182
XVII	Hacia una vida nueva.....	197

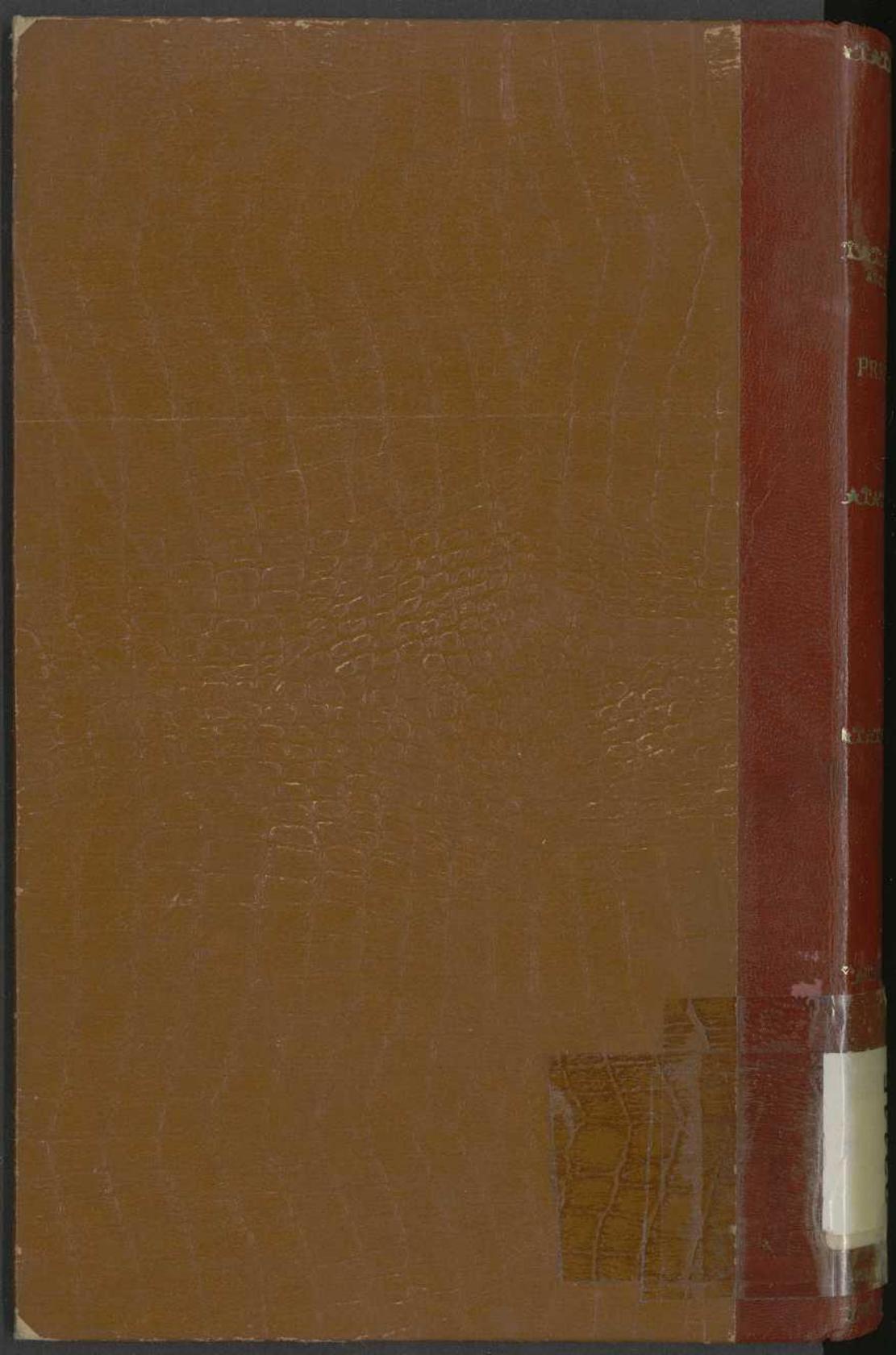
XVIII	Prudencia y firmeza.....	205
XIX	Prudencia y previsión.....	214
XX	Algunas cosas de las que no tenemos.....	219
XXI	Cosas que tenemos, y otras que podríamos tener.	225
XXII	Armonía necesaria entre las provisiones militares y las económicas.....	239
XXIII	Posibilidad de un nuevo programa.....	250
XXIV	El trigo.....	254
XXV	El algodón.....	271
XXVI	Carbón mineral.....	280
XXVII	Hacia el final. Concepto de la responsabilidad....	293
XXVIII	Final abreviado.....	307











PRELUDE

PRELUDE

ARCADIO RODA

PRELUDIOS

PRELUDE

PRELUDE

PRELUDE

233115